Edición de 18 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VII

Santiago de Chile, Miércoles 2 de Enero de 1924

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 1[illegible]

Núm. 2,545

DOS DESCONTENTOS

Cuento por PIERRE VALDAGNE.

¿Por qué no confesarlo? Todos los años, al volver del veraneo, experimento un inmenso placer sentándome en las terrazas de nuestros incomparables cafees de los bulevares. Vuelvo a posesionarme de París.

Estaba ayer sentado delante de un ajenjo cuando vi pasar a mi amigo Próspero Grosley, que caminaba con la cabeza inclinada, con aire de hombre muy preocupado.

Lo llamé, y cuando estuvo sentado junto a mí, le dije:

—Muy preocupado vas. ¿Tienes algún disgusto, y puede mi amistad servirte de algo?

—No son disgustos; es una pena — me contestó, agradeciendo mi solicitud con un apretón de manos—. Pasará como han pasado otras, porque no es la primera. Acabo de saber que una mujer, de la que estaba muy enamorado, se burlaba de mí. Me vas a decir que éstas son cosas que ocurren; pero a mí me sucede con demasiada frecuencia. A mi edad no he podido encontrar la mujer que me comprenda.

—En cierto sentido — le dije,— eso es fastidioso; pero, por otra parte, así estás más tranquilo. Por lo pronto, esta noche te vienes a cenar conmigo. ¡Sí! ¡Sí! ¡Convenido! Y ya ves, no tienes que pedir permiso a nadie.

—Esta noche — contestó melancólicamente — todo irá bien; pero, ¿y los demás días?

En aquel momento vi cruzar el arroyo a mi amigo Gerardo Lemur, que se detenía al llegar a la acera, para evitar la caída de los innumerable paquetes y frascos que llenaban sus brazos y rebosaban en sus bolsillos. Llamé a Lemur y le presenté a Grosley.

Lemur colocó sus paquetes en una silla, se limpió el sudor, lanzó un suspiro de satisfacción y nos miró con su rostro alegre de hombre feliz.

—Muy cargado vas. ¿Tienes que hacer todavía muchos encargos antes de ir a tu casa?

—No. Hoy ya he acabado; pero no voy a casa, ni se a qué hora iré. Ahora tengo que llevar estos bombones y estas botellas de oporto a mi amiga Teresina, que vive en Batignolles; luego llevaré esta caja de medias, estos caramelos y estos tres tarros de mermelada al bulevar Pasteur, donde vive mi amiga Luisa Louvère, que me aguarda con gran impaciencia.

—¡Te prodigas demasiado! — le dije riendo.

—¡Qué quieres chico! Soy así.

Y más seriamente añadí:

—Eres una prueba de que la vida está muy mal dispuesta. Tú, pavoneándote con tus conquistas, y, aquí, mi amigo Gosley, me decía antes que no acierta a encontrar su alma hermana, y que hasta ahora las mujeres no le han proporcionado más que desengaños.

Lemur se volvió hacia Grosley, y le dijo:

—La cuestión, señor mío, está en elegir bien.

—¿Pero cabe la elección en esta materia? — respondió Grosley. ¿Quién es capaz de descubrir lo que oculta el alma pérfida de las mujeres?

—Es difícil, en efecto; pero me parece que hay medios de lograrlo. Por mi parte, puedo asegurar que rara vez me he equivocado. Acaso consista en que yo poseo algún don psicológico.

Mi amigo me iba fastidiando un poco.

—¡Vamos! ¡Vamos!... No nos vas a hacer creer que el bello sexo no te ha producido nunca ninguna decepción.

—"Nunca", sería exagerado, pero muy raras veces. En realidad, yo apenas tengo nada que reprochar a las encantadoras criaturas que han pasado por mi vida. Diré más: que valían más que yo. Así, esta Teresina, a quien voy a ver ahora, es adorable. Cariñosa, gentil, contenta siempre...

—¡Qué suerte tiene usted! —no pudo menos que exclamar Grosley.

—Demasiada. Aquí, entre nosotros, confesaré que estoy ya un poco cansado de Teresina. Hace dos años que duran nuestras relaciones, y la verdad, hay momentos en que quisiera terminar. Pero ¿con qué pretexto?

—¿Qué se queja usted de su suerte?—dijo Grosley.

—Me quejo sin quejarme. Lo que quiero decir es que a los dos años le entran a uno ganas de cambiar.

—¡Pues ya cambias! — le interrumpí.— ¿No acabas de confesarnos que después de ver a Teresina irás a ver a una tal Luisa?

Lemur contestó:

—Ahí está la cosa aunque no se comprende muy fácilmente! Si Teresina tuviera defectos, un solo defecto, yo no dudaría. Pero es perfecta, y esto me obliga a seguir con ella, aunque tenga relaciones con otra. Por eso de Batignolles tendré que ir al bulevar Pasteur, lo cual me va a costar un poco.

Me indignaba tanta inconsecuencia y le dije:

—Lemur, tus razones no son razones. Si Teresina es perfecta, no veo por qué la has engañado con Luisa. Respondes muy mal al cariño que te profesa.

—Eso se dice muy fácilmente. Quisiera yo verte en mi caso. Teresina, amigo mío, es rubia.

—Preciosas las rubias.

—Y Luisa es morena. También son preciosas las morenas. ¿Comprendes ahora?

—Ni una palabra, porque si valo tu argumento, también podrías decir que una pelirroja...

—¡Y lo digo! La pelirroja es Elena, que vive en Auteuil, y a quien iré a ver mañana.

—Entonces, ¿tienes tres novias?

—Cuatro, porque Albertina me obliga a ir de vez en cuando a Bercy.

—Voy a concluir por compadecerte,—le dije.

Lemur parecía ahora preocupado, y murmuró:

—No digo que esto sea muy agradable a diario; pero ¿qué voy a hacer?

—¡Liquidar todo eso! ¡Consagrarte a una sola mujer que te quiera!

—Ya lo he pensado, pero no hay medio. No puedo dejar a ninguna de ellas. Me quieren. Soportan todos mis defectos, mis malos humores. Tengo el don de conocer bien a las mujeres, y sufro las consecuencias. Aparto las frívolas, las coquetas, las egoístas, las insoportables... Pero esto tiene un inconveniente; hay que seguir con todas.

Lemur miró su reloj, y exclamó:

—¡Demonio! ¡Se me hace tarde!

Y despidiéndose a toda prisa de nosotros, se perdió entre la multitud.

—Y bien—pregunté a Grosley, cuando estuvimos solos,—¿qué dices de la suerte de nuestro Lemur y de su acierto para elegir mujeres?

Grosley ya no estaba triste. En sus ojos brillaba la alegría.

—¡Vaya al diablo la psicología de tu amigo!—exclamó.—Prefiero mi cruz. ¿Que mis novias son casquivanas y me dejan? Mejor. ¡Al menos puedo vivir tranquilo!

P. V.

DE MESA
VITAL APOQUINDO
RADIOACTIVA

PRESTAMOS
Sobre alhajas, plaqués, pianos, victrolas, etc., etc., etc.
SAN DIEGO 460
EL AGUILA

UN SUEÑO DESVANECIDO

Cómo se imaginaba la vida la señora de Caswell. — Una hija casadera en quien cifraba todas sus esperanzas. — Varios matrimonios en perspectiva, y varios pretendientes desechados por la joven. — Por fin, el matrimonio que menos podía agradar a la ambiciosa madre.

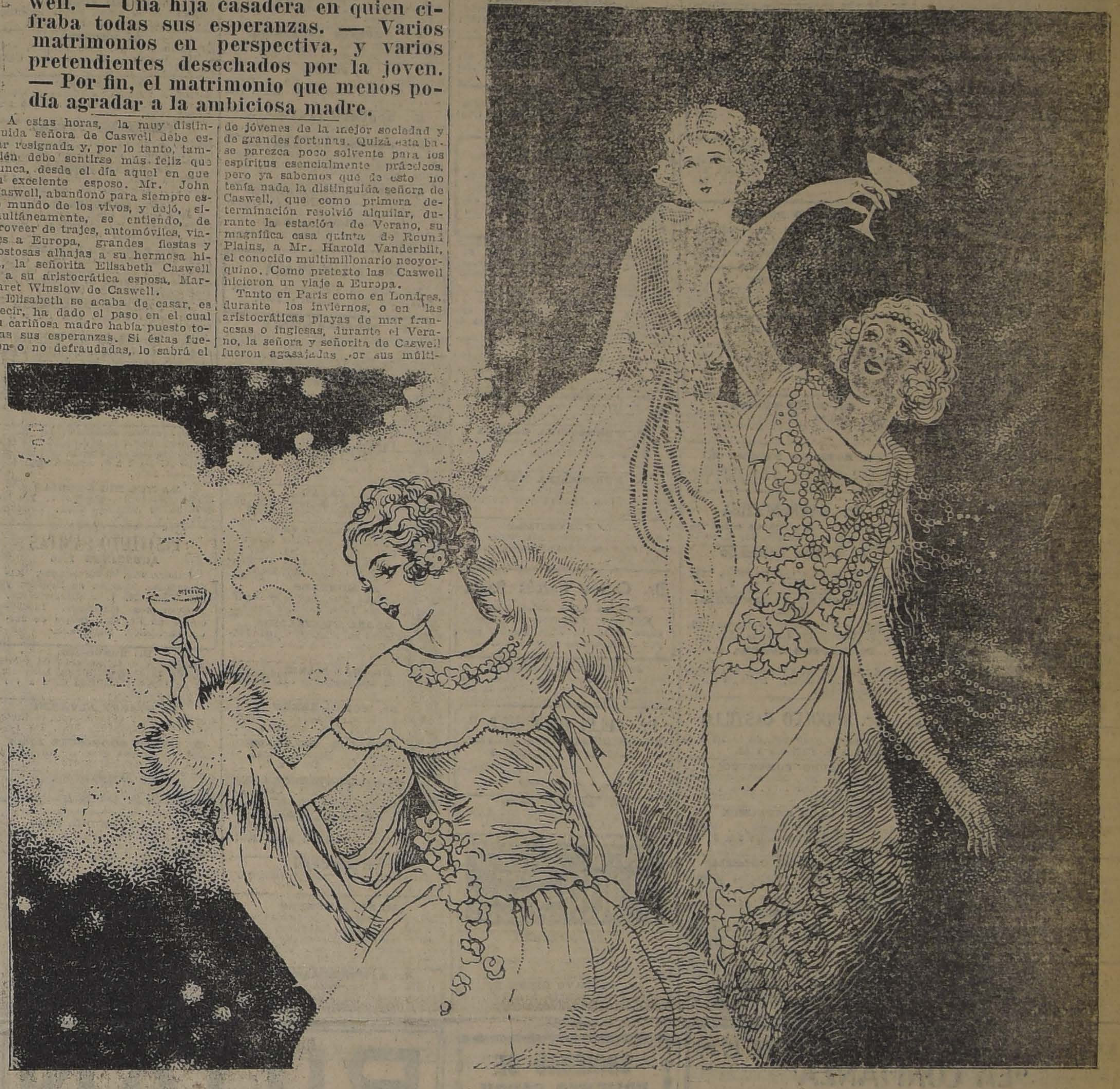

A estas horas, la muy distinguida señora de Caswell debe estar resignada y, por lo tanto, también debe sentirse más feliz que nunca, desde el día aquel en que su excelente esposo, Mr. John Caswell, abandonó para siempre este mundo de los vivos, y dejó, simultáneamente, se entiendo, de proveer de trajes, automóviles, viajes a Europa, grandes fiestas y costosas alhajas a su hermosa hija, la señorita Elisabeth Caswell y a su aristocrática esposa, Margaret Winslow de Caswell.

Elisabeth se acaba de casar, es decir, ha dado el paso en el cual su cariñosa madre había puesto todas sus esperanzas. Si éstas fueron o no defraudadas, lo sabrá el lector conforme vaya penetrando junto con nosotros, en las intimidades de la familia Caswell.

La señora de Caswell tuvo que poner buena cara a los malos tiempos que se le presentaban: viuda, gastando enormemente las rentas y el dinero que nadie reponía y con una hija que aún no había hecho su debut en sociedad, los problemas que se le presentaban, y que ella personalmente tenía que resolver eran, en verdad, muy angustiosos. En primer lugar y para hacer frente al porvenir, sólo contaba, como activo, con una hija lindísima, cortejada por un núcleo de jóvenes de la mejor sociedad y de grandes fortunas. Quizá esta base parezca poco solvente para los espíritus esencialmente prácticos, pero ya sabemos que de esto no tenía nada la distinguida señora de Caswell, que como primera determinación resolvió alquilar, durante la estación de Verano, su magnífica casa quinta de Round Plains, a Mr. Harold Vanderbilt, el conocido multimillonario neoyorquino. Como pretexto las Caswell hicieron un viaje a Europa.

Tanto en París como en Londres, durante los inviernos, o en las aristocráticas playas de mar francesas o inglesas, durante el Verano, la señora y señorita de Caswell fueron agasajadas por sus múltiples relaciones. Luego se impuso la retribución de atenciones; y el dinero obtenido con el alquiler de la casa quinta y otras pequeñas economías y combinaciones domésticas, comenzó a escasear alarmantemente. Y lo que es peor, la pobre señora no veía en el horizonte ningún compromiso matrimonial que significara el aporte de, por lo menos, un par de millioncejos para salvar la situación social de la familia.

La preocupación de los amigos y parientes, ya comenzaba a agravarse, cuando en la vida social de uno de los más prestigiosos diarios neoyorquinos, se publicó la noticia del compromiso de Elisabeth con el rico señor Whitney Warren.

Un suspiro de satisfacción salió del pecho de aquellos amigos y parientes que continuamente se preguntaban: "¿Cómo se arreglará la pobre Margaret, con tantos gastos y sin renta?" Porque la valiente señora de Caswell ya había realizado su supremo esfuerzo, el día que, en una suntuosa fiesta, dada precisamente en Round Plains, presentó a su hija Elisabeth en sociedad. Al poco tiempo Elisabeth rompía su compromiso: la desesperación se posesionaba otra vez de la madre, de los amigos y de los parientes. Pero sólo se trataba de un cambio favorable, pues cinco meses más tarde, de entre un grupo de ricos admiradores, Elisabeth elegía a Jasper Morgan, sobrino de Pierpont Morgan, socio de éste y también millonario. La madre, los amigos y los parientes suspiraron otra vez de satisfacción: el horizonte se despejaba, es decir, habría dinero de sobra.

Pero la veleidosa señorita de Caswell acaba, hace apenas cuatro meses, según nos informan los diarios neoyorquinos, de comprometerse con otro. Morgan era, en verdad, un excelente partido: rico, buen mozo, joven, poseedor de una gran personalidad y codiciado por todas las muchachas casaderas del país.

Sin embargo, no se vaya a creer que Elisabeth cambió por que sí de idea. En esta ruptura de compromiso hay, como es lógico, otro compromiso. Elisabeth ha dejado a Morgan por Mitchell, por Jack Mitchell, que desde hacía más de dos años venía cortejándola, en competencia con media docena de millonarios. ¡Jack Mitchell que apenas si gana lo suficiente para vivir!

Se casaron hará aproximadamente 2 meses, y se fueron a vivir a Cuba, a una pequeña posesión que Mitchell tiene en el interior de la isla, cambiando en una forma verdaderamente fantástica el panorama que la señora de Caswell había dibujado para su hija.

Los amigos y parientes no cesan de hacerse cruces. La mayoría está de acuerdo en admitir que Elisabeth no resistirá más que un par de meses, o cinco a lo sumo, esa vida.

Ese viejo dicho de que "el Amor es mucho más dulce en una choza", no entrará jamás en la cabeza ni en el corazón de Elisabeth, aún cuando esa choza, como en la que ella vive, esté situada entre grandes cañaverales de azúcar....

"LA NACION"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual	$ 60.00
Semestral	32.00
Trimestral	17.00
Extranjero	120.00

"LOS TIEMPOS"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual	$ 45.00
Semestral	24.00
Trimestral	13.00
Extranjero	120.00

Se vende Botica

Se vende Botica en pleno centro, esquina de dos calles de mucho movimiento, con facilidades de pago. Más datos
CASILLA 1160

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY	FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS, MATUCANA N.o 10.
MAÑANA	EDO. RODRIGUEZ.— FERIA DE ANIMALES.
MAÑANA	EL TATTERSALL.— ANIMALES.
MAÑANA	JOSE M. SAEZ.— UTILES DE LA FABRICA DE JABON.— SARGENTO ALDEA 1180.
MAÑANA	JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— CASIMIRES DE LA SASTRERIA J. F. COURREGES, AGUSTINAS 1262.
MAÑANA	RIVAS Y CALVO.— MENAJE DE CASA.— DELICIAS N.o 2728.
EL 4 de ENERO	PROPIEDAD DE LA CALLE DIECIOCHO 620.
EL 4 de ENERO	FUNDO BULARCO.

POR BALANCE
REALIZACION
— MUEBLES —
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles.
Catres de bronce, sommiers y colchones de lana.
PRECIOS DE REALIZACION
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza de Almagro
EL AGUILA

LAS GUAGUAS APRENDEN A TOMAR AVENA GAVILLA EN SUS MAMADERAS

ALIMENTO PARA GUAGUAS

En 8 tazas de agua hervida viértase una taza de Avena Gavilla, dejándose hervir por media hora. Cuélese y añádase azúcar al paladar.

PRIMER GRAN LOTERIA EN 1924

sortea el día 10 de ENERO, de $ 300,000 argentinos, como premio mayor:

Billete ENTERO, $ 250; MEDIO billete, $ 125; cada DECIMO de billete, a $ 25 chilenos

Otra LOTERIA NACIONAL ARGENTINA también en circulación:
Día 17 de ENERO, de $ 100,000 arg.: Billete ENTERO, $ 85; QUINTO $ 17 chilenos
Día 17 de ENERO, de $ 20,000 arg.: Billete ENTERO, $ 30; QUINTO, $ 6 chilenos

LOTERIA del Hospital de Caridad de Montevideo en circulación:
Día SABADO 5 de ENERO, de $ 50,000 oro uruguayo: ENTERO, $ 100; QUINTO, $ 20 chilenos
Este es el primer sorteo del año en Sur-América y juegan solamente 20,000 números.

Los billetes para tener opción a estos sorteos, solicítelos únicamente a la afamada y bien recomendada Casa, la más importante en el ramo, a la

Casa E. TURRI
Galería Güemes 356
BUENOS AIRES

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI-SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 256. Interior. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina. Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 430, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E.—LUIS MERINO E.
Bandera 156. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-6.

LORENZO MONTT—AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25, segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla N.o 4034. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 234, oficinas 10-11

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista Alegatos Corte. Asuntos civiles, militares. Estudio domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 20. Casilla 952 Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 2. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. DeC 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 2 a 6.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8 Delicias 858. Teléfono 1710.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 113.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudio Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Av. España 696. Teléfono 253. Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 6.30 Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 DE MAYO 562
CONSULTA de 2 á 6

Dr. GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 1 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

Dr. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis, de 10 a 11 1|2 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. IOAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general especialmente de niños. Sífilis, 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30, Vergara 155. Teléfono 2074.

Dr. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Martes, Jueves y Sábado 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna, Enfermedades Niños. Teléf. 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES P.
Ex-Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina cirugía 2-4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico-Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211 Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 660. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica del abdómen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó, consultas, 1.30 a 4. Delicias 2391.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor **R. SIEVERS.** Consultas: Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico - cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLUMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre, 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 2 a 5. Puente 557.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 3696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas, sífilis, Reacción Wassermann. 2 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47 Teléfono 1642.

Dr. CLOROMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica Doctor Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

CLINICA DENTAL FERRERID C. y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26 Regresó.

CLINICA DENTAL
Guillermo Guerra e Isaac Vaisman. Especialidad cada sección. Dieciocho 52.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico Cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1352.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles, cloroformo. Serrano 42, bajo próximo Delicias.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse San Antonio 574.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649. De 9-11 y 2-1.

ALBERTO GUERRERO
Médico veterinario. Ingeniero agrónomo. Cotapos 1186 (Independencia). Teléfono 159. Palma.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Ariztía, cuarto piso, oficina 1.

BERNARDO MORALES
Arquitecto
Edificio Ariztía, noveno piso, oficina 8. De 6 a 8 P. M.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de Renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San Diego 930. Recibo enfermas curaciones internas. Consultas toda hora.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas. Atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos N.o 2460.

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE ABSTETRICIA
Doctora Reyes. Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO Dra. VICENTINI
Recibo enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa, partos, 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Unión Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 642.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea, con sus afecciones, prostatitis. Supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantías. Sistema nuevo. Doctor Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2 a 5.

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
SAN ANTONIO 62
(Entre Moneda y Alameda)
TELEFONO INGLES N.o 689

DEFUNCION

Ha dejado de existir en el Pensionado de San Borja, el 31 del presente, a las 6 P. M., nuestra querida madre y suegra, doña

Jesús Benítez v. de Romo

Los funerales se efectuarán hoy Miércoles 2, a las 10 A. M. El cortejo partirá de la Capilla de la Buena Enseñanza, Providencia 125. Rogamos a los que fueron sus amigos, se dignen acompañar sus restos al Cementerio General.

Marcos, Oseas y Ernesto Romo Benítez.— Teresa Romo de Alvarado, Sabina Romo de Gómez, Adelina Romo de Goehler, Javier Gómez, José Domingo Alvarado y Edmundo Goehler.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Alberto Aspillaga Costa

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General, mañana Jueves a las 9 A. M

LA FAMILIA.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE

PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal

Por Conclusión

De negocio, se vende la Instalación de Restaurant, 5 billares.
Av. MATTA 1014

2-E.

SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA MOLINERA "LA ESTRELLA"

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria para el Martes 8, a las 4 P. M. en las Oficinas de la Compañía, para darles cuenta de la Memoria y Balance del año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre último.

Santiago, 1.o de Enero de 1924.

JOSE ALBONICO M.,
Director-Gerente
8-E

"La Santiago"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente a las 4 P. M. en el local de la Compañía.

NICOLAS VICUÑA CORREA,
Presidente.

Santiago, Enero 1.o de 1924.
10-E.

"La Alsacia"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente a las 5 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, Enero 1.o de 1924.

JAVIER ORTUZAR,
Presidente.

"La Mapocho"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Enero de 1924.

MANUEL BUNSTER
Presidente
10-E.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.o de los Estatutos, cítase a Junta General de Socios para el Miércoles 9 de Enero, a las 11 de la mañana, en el local de la Sociedad, Moneda 759.

Santiago, 31 de Diciembre de 1923

EL SECRETARIO
9-E.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE
AUMENTO DE CAPITAL

Para llevar a efecto el acordado en Junta General de 12 de Julio de este año, se avisa a los señores Accionistas que tienen opción para suscribir una acción por cada cinco de las registradas a sus nombres, según nómina que se formará el 31 de Diciembre.

El importe de las nuevas acciones, a razón de $ 400 cada una, deberá pagarse del 1.o al 15 de Enero en la Oficina del Banco.

Los accionistas residentes fuera de Santiago, pueden hacer el pago por intermedio del Banco de Chile.

El derecho a suscribir las acciones sólo se hace efectivo mediante su pago en el plazo indicado.

El Registro de Transferencias de acciones estará cerrado desde el 1.o al 15 de Enero de 1924.

Santiago, Diciembre 15 de 1923.

Salustio Barros O.,
Gerente.

Compañía de Salitres de Antofagasta
Dividendo N.o 151

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 1.75 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 3 de Enero de 1924.

El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 del actual hasta el 8 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 15 de Diciembre de 1923

CARLOS DEL CAMPO N
Gerente
3-E

PIDAN

los famosos cotíes para colchones.

Marca "ELLIOSEL"

UNICOS AGENTES PARA CHILE

Emilio Delporte & Cía.

BANDERA ESQ. ROSAS

Venta por mayor y menor.

Frocarriles Transandinos
ADMINISTRACION UNIFICADA
$ 34.16 oro chileno por tonelada

CON MINIMUM DE 10,000 KILOS, ES EL REDUCIDO FLETE ENTE LOS ANDES Y MENDOZA, DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Abonos en general,
Arvejas,
Azufre,
Cajones desarmados,
Cartón común y embreado,
Cemento,
Cobre en barras, planchas y lingotes,
Cola de pegar,
Conservas,
Fruta fresca

Esta tarifa tiene un descuento de 10 o|o cuando las expediciones se hagan por trenes completos de cuatro vagones, o sean, 80,000 kilos.

Para mayores datos ocurrir a:

LOS ANDES.— CASILLA 66.

J. H. WHITE
Administrador General.
SANTIAGO, MORANDE 291.— CASILLA 198

LADISLAO LARRAIN L.
Agente.

2-E.

FERROCARRILES DEL ESTADO

BOLETOS DE TURISMO CON PRECIO REBAJADO DE MAPOCHO A VIÑA DEL MAR

Desde hoy se expenderán al público boletos de turismo, con precio rebajado, entre Mapocho y Viña del Mar, para ida y vuelta, en tren expreso y en el mismo día, válidos únicamente días Domingos y festivos.

El valor de estos pasajes ida y vuelta, es en moneda corriente $ 58.40 en 1.a clase y $ 39.00 en 2.a

Pueden solicitarse desde el día antes de la fecha del viaje en la Boletería Central (Huérfanos 1153), y en la Estación Mapocho

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.
2-E.

CAMBIO DE DIMENSIONES DE PERNOS RIELEROS

Se pone en conocimiento de los interesados que en la lista de materiales varios correspondiente a las propuestas públicas que se abrirán en este Departamento el día 4 de Enero próximo, figura el ítem 2: 10,000 kgs. de pernos rieleros tipo C. (sistema antiguo de cabeza cuadrada) de 7|8" de diámetro, dimensión que debe ser **considerada de 15|16".**

Quedan a disposición de los proponentes, muestras de estos pernos para los efectos de las cotizaciones, en esta oficina.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES
E.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

		El 15 de Enero de 1924	
Grupo	N.o 1.	—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas.	$ 2.939,000.00
"	N.o 3.	—Alambres de acero, de fierro, de cobre y de bronce.	172,000.00
"	N.o 7.	—Cadenas y cables metálicos.	19,000.00
"	N.o 11.	—Clavos, grapas, tornillos y tachuelas	162,000.00
"	N.o 15.	—Equipo e impermeables para el personal.	182,000.00
"	N.o 32.	—Productos químicos, artículos, maquinarias e instrumentos para laboratorio.	106,000.00
		El 5 de Febrero de 1924	
Grupo	N.o 8.	—Cañerías y accesorios.	193,000.00
"	N.o 18.	—Fierro dulce y homogéneo en barras y en planchas.	1.981,000.00
		El 26 de Febrero de 1924	
Grupo	N.o 2.	—Acero en barras y en planchas.	$ 158,000.00
"	N.o 28.	—Metales en lingotes, materiales y útiles de fundición.	1.680,000.00
"	N.o 37.	—Vidrios.	70,000.00
		El 14 de Marzo de 1924	
Grupo	N.o 10.	—Cordeles y cables manila.	$ 11,500.00
"	N.o 12.	—Cueros, suelas y correas.	164,000.00
"	N.o 16.	—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma.	89,500.00
"	N.o 31.	—Productos químicos y artículos de desinfección.	128,000.00
		El 31 de Marzo de 1924	
Grupo	N.o 17.	—Faroles, lámparas y accesorios.	$ 174,000.00
"	N.o 20.	—Herramientas, neumáticos y repuestos.	363,500.00
"	N.o 36.	—Telégrafos teléfonos y timbres.	176,000.00
		El 22 de Abril de 1924	
Grupo	N.o 25.	—Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica.	$ 182,000.00
"	N.o 27.	—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo.	655,000.00
"	N.o 29.	—Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas.	212,000.00
"	N.o 30.	—Pintura, barnices y útiles para pintar.	707,000.00
		El 6 de Mayo de 1924	
Grupo	N.o 33.	—Repuestos para locomotoras, carros y coches.	$ 3.882,000.00
		El 23 de Mayo de 1924	
Grupo	N.o 4.	—Artículos de mercería.	$ 150,000.00
"	N.o 6.	—Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas.	89,500.00
"	N.o 9.	—Géneros varios y artículos de tapicería.	160,000.00
"	N.o 23.	—Maquinarias.	78,000.00
		El 10 de Junio de 1924	
Grupo	N.o 21.	—Herramientas en general.	$ 173,000.00
"	N.o 26.	—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica.	295,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

E-1

LA NACION

Santiago, 2 de Enero de 1924

EL AÑO ECONOMICO

El año que termina señala, evidentemente, un resurgimiento económico en relación con el año 1922. Pero, en general, las expectativas que se fundaron al empezar el año no han correspondido a la realidad al final del mismo. Puede decirse, por consiguiente, que el año empezó mejor que terminó.

En efecto, si se observa la curva de los cambios se encuentra una tendencia a la baja en todo el primer semestre y que se trasforma en alza en el segundo. Así, la libra empezó con 36 pesos y terminó en 40. En cambio, en 1922 la libra empezó con 43 pesos terminando con 37.

Esta fluctuación de la libra sigue más o menos de cerca el comercio salitrero, especialmente si se consideran períodos de tiempo lo suficientemente extensos para eliminar las fluctuaciones circunstanciales del cambio. Considerando, por ejemplo, períodos semestrales de exportación salitrera se encontrará correlación casi exacta entre los valores de exportación y los valores de la libra. En efecto, las grandes exportaciones se inician en el segundo semestre de 1922 y continúan en todo el primer semestre de 1923, para disminuir en el segundo semestre del mismo año. Ello explica, en consecuencia, las oscilaciones diversas del cambio en los dos años, las cuales corresponden a situación inversa del comercio salitrero en los mismos años.

A pesar, sin embargo, de la depresión de los cambios y del comercio salitrero en el último semestre, la situación general, referida al año entero, señala un apreciable mejoramiento comercial. La exportación salitrera subió de 1 millón 300 mil toneladas en 1922, a 2 millones 100 mil toneladas en 1923. La producción mensual en 1923 ha quedado regulada en 150 mil toneladas, con tendencia lenta hacia un aumento, si bien dificultada por la falta de brazos, causada tal vez por los salarios bajos.

Puede observarse que la producción de salitre es insuficiente en relación con la demanda, hecho que ha provocado una reducción considerable en las existencias, las cuales se encuentran por debajo de las cifras normales. Todo hace presumir, en consecuencia, que las salitreras se verán forzadas a aumentar su producción a más de 200 mil toneladas mensuales si desean satisfacer a una demanda para el próximo año que se calcula en más de 2 millones 500 mil toneladas.

El efecto de la mayor exportación salitrera en 1923 respecto de 1922 ha podido apreciarse, además, en la situación de la Hacienda Pública. El aumento de exportación ha significado al Fisco una mayor entrada de 27 millones de pesos oro, equivalentes, con recargo de 200 o|o para el oro, a 80 millones en billete. Pero, si se compara la exportación de 1923 con la de 1916 — 2 millones 100 mil toneladas y 2 millones 900 mil toneladas, respectivamente — se encontrará que el Fisco pierde todavía el derecho sobre 800 mil toneladas, o sea, 27 millones de pesos oro, o sea también, 80 millones en billete.

En consecuencia, si se supone una recuperación del comercio salitrero, y se agrega el rendimiento calculado de 60 millones para el impuesto sobre la renta, se puede advertir que la Hacienda Pública tiene por delante una posible mayor entrada anual de 140 millones de pesos en billete, calculados al cambio actual. Agregando a esto que el año último no ha agregado ningún incremento al déficit recibido al empezar el año, se llega a la demostración más clara del criterio optimista con que hemos apreciado la próxima situación de la Hacienda Pública.

La situación comercial interna del país no ha correspondido, sin embargo, considerada en relación con otros factores, a la situación salitrera. Ha existido, desde luego, una intensa crisis ganadera y agrícola, producida por efecto de la baja mundial del trigo y la violenta caída de los precios del ganado argentino, circunstancia, esta última, que ha provocado considerables internaciones de ganado vacuno a bajo precio.

El trigo, nuestro principal artículo de producción agrícola, se mantuvo en 50 pesos (el quintal en Santiago) hasta Mayo de 1922. Cayó en seguida bruscamente hasta 34 pesos en Octubre para subir a 40 pesos en Diciembre del mismo año. En 1923 bajó todavía de precio manteniéndose en 36 pesos los primeros meses para alcanzar a 30 en Setiembre y subir después ligeramente hasta 32 pesos. La regularidad de los valores que se observa en todo el año 23 parece indicar que la crisis agrícola representa sólo una vuelta a la normalidad de los precios. (Véase el gráfico de precios publicado en la edición de ayer).

Confirma nuestra opinión acerca del carácter normal de la crisis agrícola el hecho de que ella se haya producido a pesar del alza del costo medio de la vida, cuyo índice en 1923 ha subido a 179 para 173 en 1922. (Se supone el valor 100 en 1913).

Los transportes, que algunos economistas consideran como índice de la economía nacional, han sufrido también un ligero incremento en 1923, aún los Ferrocarriles del Estado, los cuales han soportado directamente la crisis agrícola producida en toda su zona de influencia. Los números índices del costo de transporte señalan, como hecho curioso, una rebaja relativa de tarifas. En efecto, el número índice del costo del transporte vale 138 y el del costo general de la vida 179. (Datos de la Of. Central de Estadística). Y, en lo que respecta a los Ferrocarriles del Estado, las tarifas se han mantenido constantes desde fines de 1921, en circunstancias que el costo de la vida ha subido, sucesivamente, de 169 en 1921, a 173 en 1922 y a 179 en 1923.

En general — si se advierte que ha existido un mejoramiento en el valor de la moneda — el aumento del costo de la vida comprueba una mayor intensidad en los negocios y una mayor riqueza pública.

El año 1923 ha sido, pues, favorable a la economía nacional.

REJUVENECIENDO UN IDEAL

por PAUL VERITÉ

Ayer en el cable, codeándose por caprichosa coincidencia con la noticia de que **"Voronoff no ha operado a D'Annunzio"**, golpeó nuestra vista el mensaje de Año Nuevo que el leader del laborismo triunfante de Inglaterra, Ramsay Mac-Donald, dirigía a sus correligionarios: "Nuestra tarea es la de regenerar y renovar la fe de los pueblos en la democracia. Creo que estamos en condiciones de hacerlo."

En efecto. Flamante hace unos ciento cincuenta años, con su partida de bautismo en la Declaración de los Derechos del Hombre y apadrinada por lo mejorcito de ambas orillas del Atlántico, la democracia ha venido poco a poco perdiendo su esplendor y su brillo; envejecido; ya no tiene dientes para morder como lo hizo, espantando a la Europa, con los descamisados heroicos de la Primera República francesa; alicaída, ajada por los años y por los fracasos, ¿qué sacrificios, qué arranques puede inspirar? Llega un Primo de Rivera, con su gran bota militar y aplica un puntapié al cuerpo sacrosanto. Nadie se inmuta. Los grandes demócratas de levita o de blusa se quedan silenciosos. Se van a los toros. Toman café hablando de teatros o de numismática. ¿La Democracia? ¡Ah, sí!... Fué muy hermoso, en otro tiempo, dar tiros o caer herido por ella, en lo alto de una barricada. ¡Locuras de juventud! Hoy, ¡bah!...

La Democracia ha dado ella misma los medios de su desprestigio. Soltó la lengua a los charlatanes y abrió el camino a las nulidades audaces y a las ambiciones personales encaretadas de espíritu público. En más de un siglo y en cien pueblos, la misma comedia, los mismos desengaños, los mismos efectos. Los parlamentos, los gobiernos comunales, los gobiernos provinciales de las Repúblicas de sistema federativo, invadidos por la espesa galega de la mediocridad, el personalismo, la estulticia adinerada... Salvo uno que otro lunar rutilante, ¿qué es cada comuna de la República de Chile, sino una parodia vergonzante del régimen representativo? ¿Qué es cada provincia argentina, con su Ejecutivo, su Congreso y su administración autónoma?... ¿Qué hay de común, salvo las apariencias verbales, entre la Democracia y la vida **republicana** del Perú, de Venezuela y otros países latinoamericanos donde la prisión y el destierro arbitrarios son un hecho corriente y vulgar?

Por donde pecas pagas. La Democracia, practicada así a la diabla como ha sido costumbre entre nosotros, da acceso a muchos incapaces a los puestos de mando y responsabilidad. En este respecto ha realizado absurdos milagrosos. Sus propios exaltados, sus propios triunfadores son los que se encargan con sus errores, su ineptitud resonante, inocultable, cataclismal, de desconceptuar ante los pueblos el régimen en que se engendraron tales personalidades.

Han ocurrido muchos disturbios y se han hundido muchas ilusiones, en este siglo y medio, en torno a la democracia y sus regímenes representativos, **populares**... Es una cosa que se ve y que se palpa: bien pocos creen ya en su eficacia práctica. Por lo menos en la mitad latina de la civilización moderna. Por eso fué un estrujón el que sentimos frente a la arenga de Ramsay Mac-Donald, llena de seriedad altiva, sobria.

"Regenerar y renovar la fe de los pueblos en la democracia". Quién sabe si jamás se dió en menos palabras un programa de acción más gigantesco. Ni una fe más sólida, al mismo tiempo, en las palabras, tan sencillas, con que el **leader** expresa la confianza en sí y en los suyos: "Creo que estamos en condiciones de hacerlo".

Nosotros también lo creemos. Nunca ha habido menos que ahora motivos para dudar de la grandeza, la solidez actual y las perspectivas de la democracia... inglesa.

P. V.

CAJA DE RETIRO DE EMPLEADOS PUBLICOS

por T. M. MEDINOVO

El personal de la Administración que está vivamente preocupado del pronto despacho de la ley sobre Caja de Retiro; que vive a la expectativa del día en que el Senado, haciéndose eco del clamor general y de las tendencias sociales imperantes, quiera dar curso al proyecto que sobre esta materia pende de su consideración, no puede menos que mirar con sentimiento que el entredicho suscitado entre el Ejecutivo y esa Alta Corporación haya alejado aún la posibilidad de que el Congreso se ocupe de ese asunto en el actual período de sesiones.

Es esto ya un hecho, pues, la tabla ordinaria del Senado en la que figuraba el proyecto a que nos referimos, ha sido sustituída por otra, en la que no se incluye la creación de la Caja de Retiro.

Queda así postergada para las calendas griegas la solución de uno de los problemas sociales-económicos de mayor importancia de que pudiera ocuparse el Congreso y que tan directamente afecta al bienestar de doscientas mil o más personas.

Esta actitud indiferente, de olímpico desprecio para el personal de la Administración, acusa en los hombres que tienen en sus manos la cosa pública, un inexplicable desconocimiento de los problemas de interés general.

Pues, razones de todo orden imponen la solución de este problema que tanto preocupa la opinión y que está llamado a fijar rumbos de bonanza en el horizonte económico de los que han dedicado su vida entera al servicio de la nación. No nos parece aceptable, ni acertado ni justo que se esté postergando año a año este deseo vehemente, esta aspiración suprema de los empleados públicos.

Ellos lo piden; están llanos a sufrir los descuentos de sus sueldos que les fija la ley con el fin de contribuir, junto con la erogación limitada del Estado, a la formación de este organismo que significa la tranquilidad de sus hogares, el porvenir de sus hijos, y, acaso, la tranquilidad futura de la República.

Lo pide también la justicia social, lo pide el interés general, el interés del Estado y la más sana política económica. Todas las consideraciones, bajo cualquier aspecto que se las mire, abonan la creación inmediata de la Caja de Retiro de los Empleados Públicos.

¿Qué se opone a ello?

A nuestro juicio nada. Y si hubiera algo, no podría ser otra cosa que, por una parte, la falta de oportunidad para que el Congreso, inspirándose en los ideales de justicia que invariablemente informan sus resoluciones, aborde resueltamente este asunto, y, por otra, la carencia de medios para apreciar la situación desgraciada del personal de la administración y que reviste ya caracteres graves.

La primera de estas conjeturas, casi nos la explicamos. Son tantos y tan múltiples los proyectos de alto interés público que absorben la labor intensa de los miembros del Congreso, y en cuanto a la otra, nos parece que podrían servir de antecedentes los millares de solicitudes de gracia que penden del Poder Legislativo, aparte de las innúmeras que sometidas a una larga y penosa vía-crucis han logrado al fin convertirse en leyes que campean en los presupuestos de la nación, formando un cuerpo que contribuye, no en poca parte, a dar consistencia a **ese todo** que gravita sobre las finanzas del Estado y que nos tiene al borde de la bancarrota.

Hoy por hoy, sin excepción podríamos aseverar, los Gobiernos, conocedores de sus responsabilidades, se empeñan en el despacho de leyes sociales, como un medio, quizá el único, que permita mantener los organismos políticos existentes.

El problema de por sí es complejo, pero no de difícil solución.

En nuestro país felizmente estas cuestiones no se han colocado en un terreno peligroso, en razón de que las dificultades de la vida no han llegado a términos extremos; pero, como es un hecho que empiezan a diseñarse; como también es un hecho que el concepto de justicia social no es hoy el de ayer, se impone al gobernante la obligación de observar, estudiar y analizar estas tendencias para encauzarlas en forma conveniente hacia el organismo que representan, anticipándose a las soluciones que contemplen esos ideales de justicia que están en la conciencia moderna para evitar que sean el fruto de la imposición, porque el momento en que empiezan las imposiciones marca el comienzo del derrumbe y el imperio del caos.

Es así como en nuestro sentir la solución satisfactoria y justiciera de los problemas colectivos de bien social, no ya como una mera aspiración en que los había colocado la pasibilidad, sino como una fuerza efectiva que día a día se robustece, está ligada íntimamente a la acción mesurada y oportuna de los Poderes Públicos.

Numerosas serán las leyes que sobre esta materia han de dictarse, atendida la diversidad de factores que influyen en el bienestar de los individuos, según sea la naturaleza de las actividades a que se dedican; pero, esa misma circunstancia simplifica, a nuestro juicio, la cuestión, porque se hace posible resolverla por parcialidades y consultando en cada caso el interés común.

Y los que vivimos del solo esfuerzo de nuestro trabajo remunerado por la Nación, los que no podemos formar un fondo de ahorro, los que vegetamos agobiados por las zozobras que nos causa el obscuro porvenir de nuestros hijos como consecuencia del régimen actual, hacemos obra grande, obra de amor patrio, anticipándonos a pedir la solución que corresponde.

Y los Poderes Públicos de nuestro país, no podrán permanecer indiferentes a estos sanos propósitos, y lejos de obstaculizar la aspiración unánime del personal de la Administración, en orden a crear un organismo que ponga a cubierto de la miseria a sus hijos y esposas, eliminando así de las preocupaciones gubernamentales un grave problema, están en el deber de acogerla y llevarla a la realidad inmediata.

Es tiempo que esto asunto se resuelva, lo exige la justicia, la moral y el interés económico y social del Estado.

Ya todo está hecho: estudios, proyectos, informes favorables, discusiones, comentarios ¿qué se espera?

¿O existe el propósito deliberado de mantener el estado actual de cosas que año a año arroja a la caridad pública cuatrocientas o más familias de viejos servidores de la Nación?

¿......?

T. M. M.

Compramos al Contado
Para conocida firma comercial
Propiedad con Almacenes en Bajos
Y CASAS Y OFICINAS EN ALTOS
DE VALOR HASTA $ 600,000
Debe hallarse situada entre Alameda y Santo Domingo, Claras y Teatinos, y no importa sea propiedad susceptible de transformarse.
Negocio rápido - Orden exclusiva
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

El Libro del Hogar.- El Compañero del Veraneante
Apresúrese usted a adquirir su ejemplar del "ALMANAQUE "ZIG-ZAG", para 1924.
Doscientas páginas a gran formato, con espléndida presentación gráfica y profusión de grabados.
Completa sección meteorológica; y un Consultorio Agrícola, especialmente confeccionado para el Almanaque, con indicaciones sobre los trabajos del año en jardinería, horticultura, avicultura, etc.
La suma de conocimientos prácticos que contiene, hace del ALMANAQUE "ZIG-ZAG" el libro de consulta indispensable para las dueñas de casa. La variedad y selección de su material literario y ameno, lo indican como el mejor compañero para viajes.
PRECIO: $ 4.00
Pedidos de provincias deben dirigirse a GUILLERMO BENAVIDES, SANTIAGO, CASILLA 670, a $ 4.25.
E—4

CONCURSO de AFFICHES
Propaganda del Salitre
La Asociación de Productores de Salitre de Chile abre un concurso a fin de elegir el affiche más adecuado para la propaganda del Salitre en Chile. Podrán concurrir los artistas chilenos y extranjeros residentes en el país.
Habrá un primer premio de $ 1,000, un segundo de $ 500 y un tercero de $ 100.
El concurso se cerrará el 31 de Enero de 1924, a las 12 del día.
Para bases y condiciones dirigirse a la Asociación de Productores de Salitre de Chile, calle Prat N.o 136, Valparaíso; y a sus Agentes para la venta en Chile: Wessel Duval y Cía., en Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción, Talcahuano y Valdivia.

VINOS
Errázuriz - Panquehue
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 335.—TELEFONO 464. ATADERO

La tuberculosis es incendio destructor del organismo. El
RUBOROL
lo apaga y reconstituye.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de las bronquitis crónicas.
AUTOVACUNAS

CASIMIRES INGLESES
VENTA POR METROS
CASA
D. PERRIER
BANDERA
502.
ESQ. CATEDRAL

VENDO FUNDO EN DIUQUIN
760 hectáreas, de las cuales 200 son susceptibles de riego, el resto de ricas vegas muy pastosas. Suelos de trumanos de muy buena clase. Plantaciones. Viña de 300 000 plantas. Bien cerrado y apotrerado. 1,200 manzanos de fruta de exportación. Buena casa de habitación. Galpones grandes, bodega con vasija, instalaciones, etc.
DEUDA . . . $ 100,000
PRECIO. . . $ 450,000
Facilidades de pago.
SECCION FUNDOS
CARLOS OSSANDON B.
Bandera 163. Casilla 1060

Botica de Turno
Avisamos a nuestra distinguida clientela que las
BOTICAS UNIDAS, HUERFANOS Y AHUMADA
permanecerá abierta en calidad de Botica de turno, desde el día 29 de Diciembre hasta el día 5 de Enero.
BOTICAS UNIDAS.
E-3

LAS PRIMERAS RECLAMES DE 1924
G C LTD
OFERTAS MUY INTERESANTES QUE BRINDA GATH & CHAVES EN EL PRIMER DIA HABIL DEL AÑO
A precios que llaman la atencion
RETAZOS DE GENEROS DE SEDA, LANA Y ALGODON - RETAZOS DE CINTAS Y ENCAJES
LIQUIDACION DE SALDOS DE TRAJES, SOMBREROS Y ROPA INTERIOR PARA NIÑOS
ARTICULOS DE PAQUETERIA, FANTASIA, LENCERIA NIÑAS Y CALZADO PARA SEÑORAS.
GATH & CHAVES, LTD.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE ADVERTIRIA CIERTA INQUIETUD ANTE LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE REUNIRA HOY CON LOS CONGRESALES DE LA ALIANZA LIBERAL PARA CONSIDERAR LA SITUACION Y PRODUCIR UN ACUERDO RESPECTO DE LA FORMULA DEL PROXIMO GABINETE

El señor Aguirre Cerda habría adelantado gestiones y conversaciones sobre la organización ministerial, sin lograr armonizar criterios respecto de una fórmula determinada

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista se reune en la mañana de hoy para tomar acuerdos y orientar la acción de sus parlamentarios y dirigentes respecto de la solución de la crisis

Dimos cuenta en nuestra edición anterior, de que el Presidente de la República había pedido al Senador por Concepción, señor Aguirre Cerda, que tomara a su cargo la misión de organizar el nuevo Gabinete, y que el señor Aguirre Cerda, sin aceptar desde luegoo esta misión, se había comprometido a ayudar a S. E. en la solución de la crisis, practicando algunas consultas y sondeos dentro de los diversos partidos que forman la Alianza Liberal.

El señor Aguirre Cerda continuó ayer estudiando la organización ministerial en conversaciones con los dirigentes y parlamentarios aliancistas, y hasta las últimas horas de la noche, según se comentaba en los circulos políticos, no había alcanzado a armonizar los criterios sobre una fórmula ministerial determinada.

Esto habría trascendido hasta los círculos políticos y parlamentarios, produciéndose cierta inquietud y agitación, agregándose que sobre el particular había conferenciado anoche, hasta altas horas el señor Aguirre Cerda, con S. E., a quien habría impuesto detenidamente de las impresiones recogidas.

REUNION DE CONGRESALES ALIANCISTAS

En vista de esta situación, S. E. el Presidente de la República habría determinado conocer personalmente la opinión que, respecto de la situación política y de la solución de la crisis ministerial, domina entre los parlamentarios de la Alianza Liberal.

Con este objeto, S. E. dirigió ayer comunicaciones a los senadores y diputados de la Alianza Liberal, invitándolos a reunirse hoy a las 2 P. M., en los salones de la Moneda.

En esta reunión, se discutirán los problemas de actualidad y se determinará la fórmula que servirá de base a la organización del nuevo Ministerio.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista ha sido citada extraordinariamente para hoy en la mañana, con el objeto de discutir la situación política y ministerial. Es posible, según se anunciaba anoche, que en esta reunión se adopten resoluciones que servirán de pauta a la actitud que los parlamentarios del Partido deberán observar en la reunión de esta tarde en la Moneda, y, en general, en toda gestión relacionada con la solución de la crisis.

RENUNCIA

Se anunciaba ayer en los circulos políticos, que el señor don Manuel Rivas Vicuña tendría el propósito de renunciar los cargos de Vicepresidente del Consejo de Educación Primaria y de miembro de la Comisión Reorganizadora de Servicios Públicos.

Se agregaba que esta actitud del señor Rivas Vicuña estaba relacionada con el conflicto político, y manifestaba su disconformidad con la conducta que el Gobierno ha observado.

EN LA UNION NACIONAL

En nuestra edición anterior, dimos cuenta de la reunión de parlamentarios unionistas verificada en la tarde del Lunes último, y en la cual se adoptaron acuerdos relacionados con la situación política y con la solución de la crisis ministerial.

Según esos acuerdos, la Unión Nacional se mantendría firme en la posición de aceptar sólo un Gabinete que dé amplias garantías de prescindencia y libertad electoral, quedando relegadas a un plano secundario las proposiciones de reformas constitucionales y legales de que se ha hecho mención en las conversaciones celebradas entre dirigentes unionistas y aliancistas, como puntos de vista para una posible solución del conflicto político.

Respecto de una posible abstención política, parlamentaria y electoral de la Unión Nacional, aunque la idea es acariciada y mantenida con fervor, parece que encontraría serias resistencias en un numeroso grupo de dirigentes y parlamentarios de la combinación.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión nocturna del Lunes último, como lo informábamos en nuestra edición anterior, se formuló la proposición de urgencia respecto del proyecto de ley que autoriza la residencia de cuerpos del Ejército en el lugar de sesiones del Congreso y diez leguas a su circunferencia.

De acuerdo con la disposición del inciso 2.o del artículo 84.o del Reglamento de la Cámara, esta proposición se votará al principio de la sesión especial que se celebrará hoy de 10 a 12 de la mañana. Esta sesión será la primera de la serie de cinco que exige el Reglamento para declarar clausurado el debate y entrar a votar el proyecto.

Para esta noche, de 10 a 12, tiene también acordada sesión especial la Cámara, con la misma tabla de la matinal.

SESION ORDINARIA

La Cámara celebrará sesión ordinaria, esta tarde, a la hora de costumbre. Figura en la tabla la interpelación sobre separación de algunos funcionarios públicos. El primer lugar de la tabla está ocupado por el proyecto de contrato del trabajo.

CANDIDATURA SENATORIAL POR COQUIMBO

ESTUDIANTES DE COQUIMBO QUE EL LUNES PASARON A VISITAR AL CANDIDATO A SENADOR POR LA PROVINCIA, SEÑOR DON CARLOS LANA

¿Es usted calvo?
¿Se le cae el cabello?

Después de un corto y constante tratamiento con el célebre y acreditado

Específico Benguria

se obtiene la desaparición completa de la Calvicie, único reconstituyente en las afecciones del cabello; universalmente acreditado por miles de personas que han curado en forma sorprendente la antiestética Calvicie, después de haber sufrido largos años sin encontrar en las ciencias médicas un medicamento eficaz en la curación del cuero cabelludo.

El Dr. R. Benguria B. después de rudos esfuerzos y constantes estudios ha visto el feliz éxito obtenido con el ya acreditado ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA, que es sellado con su propio nombre.

BENGURIA

En sus primeras aplicaciones detiene la caída del pelo, desaparece la caspa, grasas, aceites, seborrea y cura LAS CANAS RADICALMENTE.

Ventas y consultas en MONEDA 875. Dr. Rafael Benguria B., Teléfono 882.
CASILLA 2126

Nueva Mesa Nacional

Se nos informa que un grupo numeroso—posiblemente superior a la mayoría—de directores del Partido Nacional, estarían de acuerdo para elegir como presidente del Partido al señor don Ramón Puelma Besa. Esta designación significaría que el Partido abandona la posición que transitoriamente habría aceptado dentro de la Unión Nacional, y que estaría próximo a reanudar las conversaciones que, con tino y discreción, había adelantado el ex-vicepresidente señor don Gsuillermo Echavarría, con los dirigentes de la Alianza, para producir un acuerdo de carácter electoral, primero, y político en seguida con dicha combinación.

Jira aliancista por Ñuble

Se nos informa que tan pronto como quede organizado el nuevo Gabinete, el señor don Guillermo Subercaseaux, candidato de la Alianza a senador por Ñuble, emprenderá una jira por toda la provincia, acompañado de todos los candidatos a diputados y de varios dirigentes aliancistas.

El H. Senado

El H. Senado tiene acordada para hoy sesión ordinaria de 3.30 a 6.30 P. M., y especial de 6.30 a 7.30 P. M., destinada a solicitudes particulares.

La asamblea unionista de esta noche

En la reunión celebrada por las mesas directivas de los Centros de Propaganda de los partidos liberal, conservador, nacional y liberal democrático, el Lunes en la tarde, se acordó iniciar una serie de asambleas conjuntas de todos los partidos unionistas con el fin de estrechar las filas y prepararse para la defensa de sus derechos.

Esta noche, a las 9 y media, se celebrará la primera de estas asambleas en el local del Club Conservador y a ella asistirán los dirigentes de la Unión. Esta asamblea será también en homenaje a los miembros de la comitiva que irá al Sur.

Existe entusiasmo entre los jóvenes y obreros de la Unión Nacional por asistir a esta primera asamblea en la cual usarán de la palabra los diputados señores Tizzoni, Edwards Matte, Oscar Urzúa y Miguel Luis Irarrázaval y los representantes de los partidos unionistas y de los centros obreros.

Actividades políticas en Iquique

Nuestro corresponsal en Iquique nos envía el siguiente telegrama:

Iquique.—"La Nación".—Las actividades políticas atraviesan por un período de estagnamiento continuando el estado de cosas en el mismo estado de antes.

Solamente el Centro de Propaganda Mac-Iver está desarrollando una intensa labor doctrinaria. Hoy inauguró un nuevo local situado en un magnífico edificio de la calle Patricio Lynch con Moquegua.

Al acto de la inauguración concurrieron numerosos asistentes de tal modo que el nuevo local está repleto. Se desarrolló un interesante programa, pronunciándose elocuentes discursos exhortando a la juventud a trabajar sin descanso por la difusión de los ideales.

Entre otros oradores hablaron, siendo muy aplaudidos los señores Tiburcio Lema, Luis Bustamante, Manuel Vargas del Campo, Jorge Neuman y Florencio Valenzuela.

Los oradores se refirieron a los actuales acontecimientos políticos y a la actuación del Presidente de la República, condenando la labor obstrucionista del Senado.

Los dirigentes políticos de la localidad firmaron un telegrama dirigido al señor Alejandro Cañas Pinochet que se encuentra en Santiago, para que lo haga llegar hasta S. E. el Presidente de la República como voces de estímulo y apoyo de la juventud radical en las actuales circunstancias.—**Corresponsal.**

Impuesto a la renta

Como se ha anunciado, esta tarde se reunirá el Consejo de Estado para oír el texto definitivo del proyecto de impuesto a la renta despachado por el Congreso y que S. E. debe promulgar hoy, con la firma del Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, como ley de la República.

Hoy, a las 10 de la mañana, se votará la declaración de urgencia para el proyecto que autoriza la residencia del Ejército en la capital.

En la sesión de las 4 P. M. se continuará la interpelación sobre separación de funcionarios públicos.

De 10 a 12 de la noche se continuará la discusión de la ley de residencia del Ejército.

PARTDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy Miércoles, a la hora de costumbre.

PARTIDO DEMOCRATA

DON SAMUEL ROMERO S.

Se ha extinguido una personalidad política de inmenso valer para la democracia de Maipú. Un hombre cuyo juicio era respetado por su serenidad para emitirlo, aún en los momentos más encontrados y turbulentos.

Modesto hasta la saciedad, jamás bregó por figurar en nada y en cambio, acometía con entereza y decisión todas las comisiones que en pró del progreso de la colectividad se le encomendaba. Fué un denodado servidor de la causa sin aspavientos, ajeno a todo exhibicionismo.

La situación preponderante del Partido en Maipú,—en el último acto electoral se obtuvo el triunfo de cuatro ediles—se debe en gran parte a su entusiasmo siempre tesonero y varonil, en cuyas jornadas, con desmedro de sus intereses particulares y comerciales, afrontó resueltamente y sin timideces las responsabilidades de las campañas por los nobles ideales de la causa del pueblo, que amaba con entrañable afecto y firme resolución.

Su fallecimiento prematuro y por demás inesperado, resta al Partido Demócrata de Maipú un adalid que participó en la dirección de él con inefable ternura a fin de hacer más grande y respetable la colectividad, bello ejemplo que ojalá encuentre muchos imitadores.

Deja un respetable hogar bien formado, legando íntegramente sus hermosas cualidades de hombre de bien, a jóvenes que ya se han iniciado en la vida pública con gemelas condiciones de carácter y razonamiento que demuestra en forma evidente su noble afán para dar a los suyos, lo que él poseyó con brillo y con sin igual virtud.

Al partir, deja un recuerdo imperecedero para los suyos que lloran incosolables tan irreparable pérdida, y para la democracia, el más grande ejemplo de infinito amor a la causa.

¡Descansa en paz!

L. W.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Para hoy Miércoles, a las 9 P. M., se ha citado a sesión ordinaria al Directorio Departamental.

Habiendo importantes asuntos que resolver, se encarece su asistencia a todos los miembros del Directorio, que no han asistido a las últimas sesiones

CENTRO DEMOCRATA "ISAIAS GONZALES".—Para tratar un asunto de importancia relacionado con la crítica situación por que atraviesa la familia del malogrado ex-Senador don Zenón Torrealba, cítase para hoy Miércoles a las 8 P. M. en San Pablo 1191, a los señores Rafael Zúñiga, Juan Silva Pinto, José Alemay, Eduardo Guzmán, Pedro P. Navarrete, José A. González, Rafael 2.o Valenzuela y Pedro Cárdenas N.

AGRUPACION DEMOCRATA COMUNA QUINTA NORMAL.—Se ha citado a la próxima asamblea ordinaria que se verificará el próximo domingo, a las 4 P. M., en Catedral 4260. Se ruega la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA DE MAIPU.—Se invita a los miembros del Centro, de la Agrupación y demócratas en general, a los funerales del malogrado y distinguido señor don Samuel Romero.

El cortejo fúnebre partirá de su casa habitación, Dolores N.o 937, a las 10 A. M. de hoy Miércoles.

EL FIGURIN DEL DIA.—

DELICIOSO MODELO PARA FIESTA DE TARDE.—ES INDISPENSABLE EL BROCHE SUNTUOSO QUE DECORA LA CINTURA

EN LA KERMESSE.—

GRUPO DE ASISTENTES A LA KERMESSE, EFECTUADA EN LA QUINTA NORMAL, CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE AÑO NUEVO, A BENEFICIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

EL OBISPO SEÑOR RUCKER.—Procedente de Europa ha llegado a Valparaíso el Obispo don Martín Rücker.

ENFERMOS.—Se encuentra enferma de cuidado la señora Elena Larraín de Aldunate.

—Delicada de salud se encuentra en Viña del Mar la señora Francisca Serrano de Gana.

ALMUERZO. — Circula la siguiente invitación:

Los suscritos, miembros del comité Ejecutivo en Chile de la Chile American Association, tienen la honra de invitar al señor... a un almuerzo en honor del Excmo. señor don Beltrán Mathiew, Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, que le será ofrecido en el Club de la Unión el Miércoles 9 del presente, a las 12.30 P. M.—Alfred Houston, Manuel Fóster, Carlos Castro Ruiz, Frederick Wightman, Martin B. Centry, W. Arthur Murphy, Thomas F. Little, Lester E. Grant.

LA SEÑORA ELENA LARRAIN DE ALDUNATE.— Con la calma apacible que la muerte atrae a las almas nobles y bien formadas, cerró los ojos para siempre la distinguida dama cuyo nombre encabeza estas líneas.

La noticia del fallecimiento de la señora de Aldunate sorprenderá dolorosamente a nuestra sociedad, que pierde a uno de sus miembros más queridos.

Los restos de la señora Larraín de Aldunate, serán sepultados mañana, privadamente, en el Cementerio Católico.

ANTES DE COMPRAR

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

impóngase de los precios e inmejorables resultados que han dado en 136,185 animales vacunados en 1922 las que prepara el

INSTITUTO BIOLOGICO

:-:-: DE LA :-:-:

Sociedad Nacional de Agricultura

SAN FRANCISCO 2291, TELEFONO 58, SAN MIGUEL

NOTA: El dinero que Ud., pague por estas vacunas no irá al extranjero sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

Splendid
Sábado:
"EL REFEREE"
Drama de amor y sports, con
Colosales matchs, de
BOX
POR EL VARONIL
Conway Tearle

RESULTADO DE UNA RIFA.—Ayer se efectuó en la portería del Convento, la rifa a beneficio de la construcción de los nuevos talleres y Capilla de las Monjas Misioneras franciscanas (V. Mackenna 673). Resultaron premiados los siguientes números: 275, con tres libras esterlinas, señorita Catarina Zabaleta; 722, con dos libras, señora Sara O. de Cartagena; 177, con dos libras, señor Ramiro Zamudio; 22, con una libra, señor Tomás Tocornal; 959, con media libra, señorita Blanca Marchant; 65, con media libra, señorita María Guerra; 182, con media libra, señor E. Sepúlveda.

VIAJEROS.—A Valparaíso partió la familia Díaz Ibaceta.

FALLECIMIENTOS.—Ha dejado de existir, en San Bernardo, la señora Mercedes Sepúlveda v. de Vargas.

—Después de una penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital el distinguido caballero señor don Guillermo Reyes Videla, vinculado a antiguas familias de nuestra sociedad.

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.

—Ayer en la mañana fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico los restos de don Luis Guzmán B.

El señor Guzmán, por sus condiciones de carácter y su espíritu de laboriosidad se había conquistado el aprecio de cuantos lo conocieron, causando un verdadero pesar su sensible fallecimiento.

Su muerte enluta a respetables familias de la sociedad.

SANTIAGO POLO CLUB.—Hoy Miércoles se seguirán jugando los campeonatos de polo por el premio Handicap, donado por el señor A. Walbaun, siendo los de hoy por los semi-finales.

Los equipos que se baten hoy son: la Escuela de Caballería, compuesto de los señores R. Balmaceda, Z. Rodríguez, J. Silva, H. Vicuña, contra el team "Valparaíso", formado por los señores R. von Schroeders, A. Balfour, C. Urzurrunzaga, O. Bordalí, dándoles éstos a los primeros diez goals de ventaja.

También jugarán el team "Las Zorras", formado por A. Dutton, V. Raby, R. Balbontín, C. Walbaun, contra el team "Gorilas" que tantos juegos tien a su raber.

En los días anteriores hemos visto la cancha concurrida por lo mejor de nuestra sociedad, pues además del lindo panorama que se ve, está el atractivo del precioso juego.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Anteayer ha quedado concertado el matrimonio del señor Enrique Chaigneau Morel con la señorita Nelda Bachman Armann.

HOY
Especial 6.30
Noche 9.30
INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE 1924.

LOS ARTISTAS UNIDOS, la más perfecta organización cinegráfica del mundo, presentan a la sociedad santiaguina su última y más grandiosa producción:

Casa de Muñecas

Versión auténtica del más intenso drama de ENRIQUE IBSEN, donde se reivindica los derechos de la mujer y se defienden los del individuo contra las leyes escritas.

Es la película que toda mujer debe conocer

COMIDA.—

ASISTENTES A LA COMIDA OFRECIDA ANOCHE POR DON JORGE GUZMAN PALACIOS

EN EL CLUB DE TENNIS DE SANTIAGO.—Ante una numerosa y distinguida concurrencia se han efectuado en dicho Club los dancing-tea semanales que los directores ofrecen a los socios. Hemos anotado a las siguientes señoras y señoritas de nuestro mundo social: María Victoria Huneeus de Izquierdo, Ross de Tocornal, Edwards de López, Blanca Figueroa de Riesco, Berta Gana de Hübner, Elena Huneeus de Lincolm, Raquel y Rebeca Ureta Valdés, Violeta y Luisa Wigtman Hoffmann, Marta Latham Urzúa, María Cristina Lyon Edwards, Clemencia Larraín Morandé, Carmen y Luz Tagle Joanne, Marta Videla Lira, Oriana Izquierdo Huneeus, Elvira y Francisca Garcés Gana, Elena Gandarillas Salas, Josefina Valdés Portales, Gabriela Videla Reyes, Angélica Errázuriz Lastarría, Marta Fierro Salomó, María Valdés Freire, Celia Claro Velasco, Magdalena Huneeus Valdés, Raquel Rodríguez Vergara, etc., etc.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

SEÑORITA MARIA PIZARRO RODRIGUEZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR DARWIN FLORES CAMMAS, QUEDO CONCERTADO

MATRIMONIO.—

SEÑORITA MARIA GAJARDO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ABDON PARRA URZUA, SE VERIFICO ANTEAYER

DE BUENOS AIRES.— Por la última combinación transandina ha llegado a esta capital, procedente de Buenos Aires, el señor Jack Lilliman.

RECEPCION.— Don Javier Díaz Lira, ofreció en la tarde de ayer una agradable recepción en su residencia de la calle Almirante Barroso.

NACIMIENTO.— Ha nacido Inés Amalia Toro Gálvez, hija del señor Humberto Toro Baeza y de la señora Inés Gálvez de Toro.

EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—Una numerosa y distinguida concurrencia llenaba ayer tarde el elegante pabellón del Santiago Tennis Club, en el que anotamos a las siguientes familias asistentes:

Irarrázaval Flesch, Irarrázaval Correa, Lyon Vial, Errázuriz Lastarría, Valdés Freire, Subercaseaux Ovalle, Fierro Salamó, Landa Concha, Concha Subercaseaux, Rodríguez Vergara, Lyon Edwards, Ureta Valdés, Aldunate Errázuriz, Suárez Orrego, Echenique Zegers, Edwards Ferrari, Aldunate Morel, Larraín Morandé, Concha Subercaseaux, Irarrázaval Llobet, Valdés Portales, Ossandón Guzmán, Bascuñán Antúnez, Serrano Palma, Pra Balmaceda, Balmaceda Valdés, Scroggie Vergara, Vergara Blanco, Valdés Balmaceda, Percy Tupper, Amunátegui Lecaros, Zañartu Sanfuentes, Rivas Freire, Irarrázaval Mac-Clure y muchas otras.

MATRIMONIO.—Ayer se efectuó el matrimonio del señor Roberto Faela C., con la señorita Inés Arriagada Arriagada.

EN LA DIPLOMACIA.— En el expreso de esta tarde se dirigirá a Valparaíso para embarcarse de regreso a su patria el Ministro de Francia, Excmo. señor Lefeuvre.

A BOLIVIA.—Se ha dirigido a Bolivia, el señor Santiago Somerville B.

SPLENDID

Sublime creación de arte de la eminente trágica

ALLA NAZIMOVA.

Nora Helmer es el prototipo de la mujer moderna: Dentro de un espíritu tierno y lleno de sentimientos, es una energía que se rebela contra la tiranía del esposo, que deja de ser una muñeca del hogar para convertirse en un sér consciente y un modelo de redención para todo su sexo oprimido por los prejuicios y las costumbres.— El público verá la apoteosis moral de esta mujer que bien puede considerarse como una victoria de las ideas modernas y como un triunfo del temperamento femenino, que en ningún caso puede ser considerado inferior al del hombre.

Mañana debuta Inés Berutti en el Santiago con "La Danza de las Libélulas"

El debut de la Compañía Inés Berutti, que se anuncia para mañana Jueves en el Teatro Santiago, es esperado con mucho entusiasmo por nuestros aficionados, que recuerdan muy agradablemente las simpáticas veladas que nos ofreciera hace poco la gentil soubrette.

Inés Berutti se encuentra ya en Santiago y su compañía llegará esta tarde, con el objeto de que la rentrée se haga impostergablemente mañana.

La simpática directora del conjunto se muestra muy optimista sobre el resultado de la temporada que va a iniciar, pues confía que su espectáculo—visiblemente mejorado— ha de agradar aún más que en la pasada Tournée.

Ha elegido para esta presentación la popular opereta La Danza de Las Libélulas, su mayor éxito del año recién pasado y en la que diversos elementos artísticos que componen su conjunto se expiden con sobresaliente acierto.

Inés Berutti ha reforzado su compañía con estimables elementos, en especial en lo que se refiere al coro femenino, que en los modernos espectáculos tienen una actuación tan sobresaliente. Así, han ingresado al conjunto muchachas bonitas y experimentadas, que han de ser un digno complemento de las agradables veladas de esta compañía.

La orquesta del Teatro Santiago será también reforzada, pues la Beruti desea que sus espectáculos resulten lo más completos posibles, para corresponder, así, al decidido apoyo y a la franca simpatía con que la distingue nuestro público.

El precio de las localidades será verdaderamente popular, si se toma en cuenta la regia presentación del conjunto.

Teatro La Comedia

Con una concurrencia crecida, dió ayer sus tres funciones la Compañía de Zarzuelas que actúa en esta sala. La familia Valle, sin excepción, se desempeña en forma tan honrada y es tan evidente su deseo de agradar, que el público les ha hecho su favorita y le prodiga sus aplausos cariñosos en cada una de sus interpretaciones.

La vermouth de hoy se hará con la zarzuela La Revoltosa, obra que tiene intérpretes muy acertados en los principales elementos de Joaquín Valle. Esta verdadera joya del género chico ha atraído una gran concurrencia a la sala de La Comedia, pues el público manifiesta por La Revoltosa una señalada predilección.

En la noche subirá a escena la zarzuela de los Alvarez Quintero y del maestro Serrano, "La Reina Mora".

Además, se reprisará la divertida pieza: "El pobre Valbuena", obra de lucimiento en que el popular actor cómico Joaquín Valle, hijo, está admirable. Ha sido ya ampliamente reconocida la gracia natural de este actor.

"El Barón del Cabarat"

Se dan ya los últimos toques a la preparación de esta hermosa opereta, que estrenarán los elementos de La Comedia en una fecha muy próxima. Como se ha dicho, la música de esta opereta es del maestro concertador de la Compañía Joaquín Valle, señor José Pasamar y se trata de una producción inspirada que obtendrá un seguro éxito. Además, la letra es muy original y divertida.

Se confeccionan actualmente un lujoso vestuario y lindos decorados para presentar esta obra.

La fiesta de Año Nuevo en el Coliseo

Continúa trabajando a teatro lleno la compañía de operetas Retes-Jarque. En las tres funciones de ayer, con motivo del final de año, se eligieron obras de gran popularidad y de agrado para el público. En la matinée con "La Viuda Alegre", en vermouth con la "Duquesa del Bal Tabarín" y en la noche con la celebrada opereta: "La Mascotita", obtuvo el elenco un éxito artístico.

—Hoy, en la noche, se pone en cartel nuevamente: "La Condesa Bailarina", obra de gran aceptación por el público de ese barrio y en la que tienen gran lucimiento la tiple señora Cortadellas y la del Valle.

PROXIMOS ESTRENOS

En estos días se pondrá en escena por la compañía de operetas Retes-Jarque, la popular revista de gran aparato: "La Gran Vía", y la hermosa opereta: "El Indiano", de Santero y música de Malquez.

Estas obras que nos presentará este conjunto son, aúnque antiguas, de mucha aceptación entre nuestro público.

DE A. DE TAVIRA

Somos como los Monos

Desde Noviembre ha que nos tienen locos

No soy de los que creo en las teorías darwinianas respecto del origen del hombre, pero sí, que cada día me pongo más optimista para el más allá y para el pasado... y no podría ser de otra manera, ya que el presente se nos muestra tan difícil; entonces para palear la situación hay que recordar lo que hemos sido y lo que en la otra vida estamos llamados a ser si con resignación soportamos todas las penas.

Sin embargo, la duda nos asalta a veces, cuando mirando a nuestro alrededor, vemos triunfar, burlarse y hacer vida de signorinos a un sinnúmero de gentes ociosas e ineptas... y ¿Cómo? ¡Oh! eso no lo sabemos ni lo queremos saber por el temor de imitarlos; porque, si es verdad que estamos ciertos de que no descendemos del orangután, sabemos también que toda la humanidad lleva consigo en grado máximo, además de los cinco sentidos corporales el sentido de la imitación... todo lo imitamos, somos como los monos... el ambiente general es de puras monadas y macacadas y se me ocurre creer que Su Excelencia, por imitar a don Juan Luis que mandó tropas para Tacna, él ahora manda salir de la capital todos los cuerpos de la guarnición.

Pienso que para los señores militares esta movilización tiene mucho de agradable; ya que unos van al Puerto, otros a Caratagena y algunos a Melipilla, donde a pesar del mucho polvo y calor lo pasarán mejor que haciendo la vida monótona de cuartel.

Y pudiera ser que con la salida de estas gentes armadas se atemoricen un poco los comerciantes poseídos desde hace tiempo de la epidemia de las realizaciones.

¡Oh! las realizaciones nos tienen locos, locos locos... y lo que no comprendemos es cómo grandes firmas comerciales han implantado en sus casas este aspecto comercial que lo consideramos poco serio.

Fué un magazine grande y lujoso el que introdujo este sistema de las realizaciones, y como era natural, le siguieron los vecinos y se ha extendido en todos los alrededores del feísimo centro.

Pero debemos hacer notar también que entre las casas inglesas y alemanas—a excepción de dos o tres—el sistema de realización no ha sido acertado porque posiblemente lo encuentran poco práctico; ya que los que aprovechan de ellas, son siempre los con dinero, y si los ricos compran barato y por cantidades, ¿quiénes pagarán su verdadero precio? y nosotros que somos desposeídos del espíritu comercial comparamos las realizaciones de las grandes firmas comerciales para con el público, algo así como un Monte de Piedad, y nos figuramos que cada realización es un empeño a subido interés... y nos decimos: felices los que no tienen que realizar... y al presenciar hoy la enorme aglomeración y el eterno campanilleo del teléfono en la Botellería Moderna nos decíamos espantados: ¿es posible que la gente sólo se preocupe de beber y fuimos gratamente sorprendidos al saber que la venta que se hacía en esos momentos era toda, toda, de la mineral Vital Apoquindo.

Nos comunicaba el señor don Guillermo Zerbi, que el Gobierno le había hecho una compra por varios miles, destinadas todas a las tropas, en vista de las espléndidas condiciones medicinales de la Vital; igual adquisición han hecho casi todos los balnearios.

Nos es muy grato empezar el año haciendo una publicación en que podamos mostrar una fuente de riqueza nacional a la vez que de salud pública. Ojalá que en este nuevo año el comercio se cure de la enfermedad de las realizaciones y todos bebamos Vital.

A. de T.

OCASION
500
HECTAREAS REGADAS
EN TENO OFREZCO
FUNDO

inmediato a Estación, bien explotado, con factores de valorización y de suelos de rica clase, probados en todo cultivo, 262 hectáreas empastadas, 200 listas para siembra próximo año. Buenos caminos y cierros en 19 potreros. Huertos, 20,000 árboles forestales. Magnífica casa moderna con múltiples comodidades y toda clase de edificios muy valiosos. Deuda: $ 270,000. Fácil pago.

PRECIO: $ 570,000
[illegible] Tage Rodríguez
Catedral 1137.—Casilla 3132

EL MEJOR ACEITE
EN
MEJOR ENVASE

HAVOLINE OIL
O
MEDIUM

BARAHONA Y MARIN
BANDERA ESQ. SANTO DOMINGO
SANTIAGO

VENDESE
$ 7,500
AUTO DODGE DE 7 ASIENTOS

completamente nuevo, turismo. Motor en perfectas condiciones. Y una carrocería cerrada nueva en $ 1,500.

También se arrienda un lindo auto cerrado por días, horas o meses. Tratar:

COCHRANE 279, DE 2 A 4

TEJIDOS AL TELAR

En Pedregal 19, aprenderá usted a tejer gratuitamente al telar, profesión que le servirá para hacer adornos de su casa, para afrontar los golpes de fortuna, formar su porvenir, y para la educación de su familia.

Visite nuestra Fábrica y se convencerá.

CARVACHO y Cía., Pedregal 19

PIRHUINES
El remedio infalible contra ellos es
DISTOL
Pida folletos explicativos a
JULIO KAULEN, Cienfuegos 166
E-3

La Maletería
"EL FARO"
ESTADOS 74
vende los mejores artículos del ramo y más barato.
E-E.

ALMANAQUE
del Patronato Nacional de la Infancia
(1924)
250 Páginas de lectura amena e instructiva

Literatura, Ciencias, Artes, Conocimientos útiles, Cocina, Tejidos, Informaciones Comerciales, Guía Policial Noticias religiosas, Itinerarios de Ferrocarriles, Tarifas Postales y de Vehículos, Tabla de cambios, Cuerpo Diplomático y Consular residente, Indice de avisadores

Precio: UN PESO EJEMPLAR

En las principales librerías y casas de comercio.

ESPECIFICOS MEDICINALES
PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H. V. PRENTICE Y CA.
QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU CLOUDY AMMONIA (Scrub's)
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
DEPOSITO EN SANTIAGO—CARMEN 428—TELEF. 01

CASA LLANEZA

PRIMERA SEMANA DE NUESTRA LIQUIDACION DE AÑO NUEVO.—VARIOS LOTES DE MERCADERIA A PRECIOS INCREIBLES

LANAS

MARROCAIN fantasía a . . . . . . $	11.80
POPELINAS ancho 1 metro, a. . . . . $	9.80
CAMELIAS café, marino y negro, a. . . $	10.80

SEDAS

MARROCAIN pura seda, a. . . . . . $	30.00
ESPUMILLAS lindos colores. . . . . $	17.90
PONGE, a. . . . . $	11.80

VARIOS

ESPONJAS finas, a. $	5.40
VELOS de hilo, ancho 1.20, a. . . . . . $	5.80
CREPE, lindos colores, a. . . . . $	2.20
PERCALAS finas, a. $	2.80
ORGANDI Suizo, a. $	3.60
PAÑUELOS de mano, docena, a $ 6.50, $ 9.50 y. . . . . $	10.80
TOALLAS a $ 2.50, $ 3.50 y. . . . . $	4.80

CALZADO

El mejor y más variado surtido en calzado blanco.

Los mejores modelos, en materiales escogidos tenemos para caballeros, a precios de verdadera economía.

La más alta novedad en artículos para señoritas, y sus precios causarán sorpresa.

No pague Ud. el lujo.

No se deje impresionar por la presentación.

Vea primero nuestros precios.

Para comerciantes tenemos un gran lote de lanas, colchas, lienzos, tocuyos y creas a muy bajos precios.

CASA LLANEZA
SAN DIEGO 394 Y 396
FRENTE AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

LA SAN AGUSTIN

Acaba de recibir veinte colores de medias ONIX de Seda y otros tantos Francés con ballet.

GUANTES, MALETINES Y OTROS ARTICULOS DE NOVEDAD

AGUSTINAS 1576, entre San Martín y Manuel Rodríguez
E-3

Millones de parásitos amenazan continuamente su dentadura
Extermínelos usando el gran dentífrico
PASTA ESMALTINA

CREMA
ALMENDRINA
HERMOSEA
MARAVILLOSAMENTE
EL CUTIS.

IMPERIO
HOY 6.30 9.40
Soberbio acontecimiento de arte español.

Estreno de la magnífica adaptación cinematográfica de la popular zarzuela española
La Verbena de la Paloma
La película AUTENTICA que, como **LA REINA MORA**, este cine social estrena en debida forma, presentándola con la propia música del malogrado maestro BRETON, convenientemente sincronizada.

MAÑANA: Reprise de la última jornada de
20 AÑOS DESPUES

VIERNES: El éxito Vitagraph
PICAROS Y FARSANTES

SABADO: Gran estreno de arte:
UNA SEMANA DE AMOR
por la bella rival de CONSTANCE TALMADGE, ALICE CALHOUN.

DOMINGO: Estreno metro-Classic, 1923.
NO SIEMPRE CIEGA EL AMOR
El film de los 10 estrenos.

ESPECTACULOS
Aurelio Valenzuela B. y Cía.

SETIEMBRE Y BRASIL
HOY: NOCHE

Despedida de la famosa tonadillera
Teresita Zazá

Vermouth y noche se estrenará la gran vista argentina:
OJOS NEGROS
En el Setiembre: "Marcela" por Soava Gallone.

Martes: "Corazón de lobo"
JEWEL UNIVERSAL por el coloso
LON CHANEY

SABADO
Jack Hoxie

ESMERALDA
HOY: Vermouth y noche. Debut de la pareja
SANDRA DELIA-ALBEROFF
Número procedente directamente de Buenos Aires y de los principales escenarios europeos.
El cine estrenará la hermosa vista argentina "OJOS NEGROS".

Despedida de Teresita Zazá

Hoy se despide del público santiaguino Teresita Zazá, una de las más distinguidas y gentiles tonadilleras que nos han visitado. Joven, elegante, de temperamento de verdadera artista y con unos ojos bellísimos que obtuvieron primer premio en un concurso, ella seduce al público. Sin embargo, esta seducción no es del primer momento. La Zazá es personalísima y en su primera presentación desorienta. Trata el espectador de compararla con las artistas del género que ha visto antes y no encuentra a quién se parece. Pero al segundo día y a los siguientes el público se encariña con ella y la hace su favorita.

Para su despedida ha preparado un programa destinado a dejar los más gratos recuerdos.

El espectáculo comenzará con cine. En el Setiembre en primera parte se dará "Marcela", vista latina por Saova Gallone. En el Brasil la función empezará con "Ojos negros", hermosa vista argentina. Trabajará Teresita Zazá solamente en la nocturna de ámbos teatros.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El teatro está sufriendo profundas modificaciones, principalmente en los países del Norte de Europa. Una nueva escuela, que se ha perfilado con caracteres propios y bien determinados, ha sentado los principios básicos del nuevo método constructivo, al cual ha arribado tras una larga serie de ensayos y de vacilaciones. El alma de la nueva escuela la constituye el Teatro de Cámara, de Moscú.

El director, y a la vez el creador del Teatro de Cámara, Alexander Tairov, artista talentoso e infatigable, ha publicado un libro titulado "Apuntes del Director", en el que expone los principios y las reglas del nuevo teatro.

"No soy un filósofo, como tampoco soy un sabio, dice Tairov. Soy un director, un formador y un constructor del teatro; y de todas las ciencias, una sola me emociona, una ciencia que aún no ha llegado a delinearse: es la ciencia de nuestro arte. La ruta hacia el teatro anhelado por nosotros se halla trazada a través del total avasallamiento del dilettantismo y será la resultante de un firme y terminante implantación de la maestría del actor."

La maestría constituye el tema del libro de Tairov. Teniendo su origen en la negación del teatro naturalista y del teatro convencional. Tairov arriba a las siguientes conclusiones:

"El teatro es un arte colectivo. El actor, el director, el autor, el pintor y el músico, contribuyen, en igual grado, a crear la acción teatral. La voz, el gesto, la iluminación, la forma de las decoraciones, tienen una gran importancia y deben ser pensados y utilizados, relacionándolos con la forma de la acción unificada, pues tienen la misma importancia para ésta, que para un automóvil tiene cada uno de los tornillos. El teatro debe ser sintético, es decir, "de fusionar orgánicamente todas las variedades del arte escénico, de tal modo que, en un mismo espectáculo, todos los elementos, separados artificialmente hoy en día, como ser la palabra, el canto, la pantomima, la danza y hasta el circo, se entrelacen entre sí y den su resultado, una monolítica y unificada creación teatral."

Sólo un actor profesional puede ser creador de tal teatro. Tairov se subleva enérgicamente contra el dilettantismo y lo hace objeto de una acerba crítica.

"En el arte del actor, la personalidad creadora, el material, el instrumento, y la misma creación artística están reunidos en un solo objeto, y, orgánicamente, es imposible separarlos uno del otro".

"Si usted es el actor, dice Tairov, su "yo" aparece como una personalidad creadora que idea y ejecuta la creación de su arte. Su cuerpo, o sea sus brazos, sus piernas, su busto, su cabeza, sus ojos, su voz, su discurso, representan por sí mismos el material con el que debe crear. Usted mismo, sus músculos, sus articulaciones, sus tendones, le sirven de instrumento que usted necesita. Y, finalmente, usted mismo, o mejor dicho, su unidad individual, encarnado en una imagen escénica, viene a ser, en definitiva, la misma creación de arte, que nace de todo su proceso creador".

Para todo esto es necesaria una técnica externa e interna sumamente perfeccionada. El trabajo del director se reduce a la unificación y a la exteriorización de todos los elementos de que dispone, para presentar así un espectáculo homogéneo.

"El director es el timonel del teatro. Es el que conduce la representación teatral, evitando los escollos, venciendo los obstáculos que pudieran surgir inesperadamente. Lucha contra los vendavales y las tempestades, desplegando y juntando las velas y dirigiéndolo en todos los momentos hacia la meta creadora, de una vez para siempre establecida".

El papel de la literartura en el teatro, según la nueva doctrina, se reduce a ser tan sólo uno de los materiales accesorios de la representación, y sujeto a toda clase de transformaciones y de adaptaciones. Cuando el teatro haya adquirido su grado máximo desarrollo, los actores no necesitarán de obras escritas, pudiendo crear su arte sin ayuda de aquéllas.

El arte de la música es, en cambio, más próximo al teatro. Subrayando el ritmo externo y dejando transparentar el interno propende a la combinación de elementos heterogéneos de la creación teatral en una unidad armónica.

Tairov le dedica mucha atención al problema de la atmósfera escénica, es decir, al ambiente en que actúa el actor. Rechazando las decoraciones naturalistas, como también las decoraciones puramente pictóricas y planas del teatro convencional, Tairov, basándose en que el cuerpo del actor consta de 3 dimensiones, demuestra que para trasformar la caja escénica no se debe recurrir a la pintura sino a la arquitectura. Para una mejor exteriorización de la dinámica del actor es necesario trasformar el piso del escenario, que es la base fundamental sobre la que se efectúa el movimiento. "Ante todo, dice, el piso del escenario debe ser accidentado y no estar constituído por un solo plano uniforme. Debe estar quebrado, en relación al problema del espectáculo, formando toda una serie de planos de diverso nivel, ya horizontales, ya inclinados, puesto que un piso llano es evidentemente inexpresivo toda vez que no permite al actor desenvolver con su debido relieve el espectáculo, ni le da posibilidades de desarrollar en adecuada forma todo su movimiento.

"Al romper el piso del escenario y situándose en plataformas de diversas alturas, pasaremos de la esfera de la construcción horizontal a la esfera de la construcción vertical, agrega el autor. Las construcciones verticales responden principalmente a los problemas de la perspectiva. Desde el punto de vista cotidiano, estas construcciones pueden parecer convencionales y sin embargo son las únicas reales de verdad. Son reales, desde el punto de vista del arte teatral, puesto que ofrecen al actor una base real para su actuación y de una hermosa manera armonizan con la realidad de su material".

Es interesante asimismo el problema que se relaciona con las transformaciones dinámicas de la atmósfera escénica ante la vista de los espectadores, como también lo es el problema de la iluminación, que tiene un papel sumamente importante en el escenario.

Por lo que se refiere al traje del actor. Tairov dice que no debe hacer recordar cierta época o cierto estilo, como tampoco ha de ser una prenda de adorno. Es "la segunda envoltura del actor, algo inseparable de su ser, es el rostro visible de su imagen escénica". El traje debe ayudar a reforzar la exteriorización del cuerpo, del gesto, del movimiento. La inmortalidad de los trajes de Arlequín y de Pierrot, añade Tairov, reside en que éstos están orgánicamente fusionados con sus imágenes, en tal forma, que es tan imposible despojar a Arlequín de su traje como arrancarle la piel".

Termina Tairov analizando el papel del espectador en el teatro, a quien atribuye un papel creador y no de receptor.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

Hoy se estrena la producción de la Nazimova, "Casa de Muñecas", drama de Enrique Ibsen

Hoy se da a conocer a la sociedad santiaguina "Casa de muñecas", obra de la cual la prensa ha venido hablando con singular constancia. La Nazimova es hoy en día, junto con Pola Negri, la atracción más definida de la pantalla norteamericana y también europea: sus producciones son tan intensas, hay en ella tanta fuerza de dolor y de verdad, que pocas veces se ha experimentado sensaciones tan comprensibles como las que sugiere la celebrada trágica.

Por esta vez, la vamos a ver dentro de un marco artístico y social tan nuevo y tan de acuerdo con su temperamento, que bien podría decirse que es la mejor forma de verla: está tan bien encuadrado su temperamento con el rol de Nora, que nos da la más perfecta sensación de la realidad.

En lo que respecta a la obra, podríamos añadir algunas palabras más, no obstante haberse dado el argumento en nuestra edición de ayer. "Casa de muñecas" es un trabajo teatral, como se sabe, original de Enrique Ibsen, dramaturgo de la escena moderna: Ibsen, en esta obra, plantea un problema de carácter muy especial para los tiempos que corremos. Fué un vidente de esta época de renovaciones y de corrientes sociales tan complejas. La mujer fué siempre un tema para él. En su vastísima producción, veremos toda una cantidad de tipos femeninos que abogan por la independencia, por la liberación a que aspira el sexo que fué siempre esclavo del hombre. Nora es todo un símbolo: guiada por su buen carácter, por esa ternura que siempre se ve en el alma femenina, llega a cometer un acto reprochable, a juicio de su marido. Viéndose éste en una situación afligitiva por asuntos económicos, falsifica la firma de su padre en provecho de su esposo, quien, al darse cuenta de lo sucedido, reprocha a su mujer esta acción, perdonándole por los fines que la han orientado, y la amenaza con arrojarla de la casa, su pobre casa de muñecas, donde ella y los hijos no son más que motivos de halagos y caricias para el padre como para el marido.

Esta cinta pertenece a los Artistas Unidos. El Splendid ha destinado "Casas de muñecas" para que dé prestigio a la iniciación de la temporada de 1924.

La Nazimova hace en esta pieza su mejor creación. Pocas veces la hemos visto tan perfecta en la comprensión de un rol.

Se presenta en la vermouth y en la nocturna.

SANTA LUCIA

Con sus acostumbrados llenos ha hecho sus funciones de Año Nuevo esta Cómoda Terraza, en la que funciona biógrafo al aire libre.

Hoy día, en nocturna: "El campeón de su honra", protagonizada por Charles Roy, dirigida por Thos Ince.

DIECIOCHO

Hoy, especial y noche, estrena esta sala, el exponente de arte alemán: "Frou-Frou", drama pasional de la vida real, cuya visión consideramos inapta para menores.

Mañana, estreno: "Por lealtad y por amor", creación de Henry Walthal.

POLITEAMA

Viaje al Sur de Chile de S. E. — El Politeama ofrece hoy un programa doble extraordinario y de actualidad: la vista tomada por Renee Oro en la cual figuran los festejos realizados en honor de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri, en Concepción, Talcahuano, Chillán y numerosas poblaciones del recorrido presidencial, así como las maniobras de los submarinos en Talcahuano, la revista de la tripulación en el "Almirante Latorre", etc., y a continuación se estrenará el film "La Argentina", vista descriptiva de la República vecina.

SALA IMPERIO

Estrena hoy la adaptación de "La Verbena de la Paloma"

Era aguardado con vivo interés el estreno de la extraordinaria producción de arte español "La Verbena de la Paloma", adaptación de la popularísima zarzuela del malogrado maestro Bretón, que ha sido llevada a la escena muda en forma notable.

Los que aseguraban que no existía en España el arte cinematográfico y los que llegaron a creer en este aserto, pueden juzgar ahora de su verosimilitud ante las escenas de "La Reina Mora", ya largamente comentada y ante "La Verbena de la Paloma", donde Santiago entero podrá apreciar en debida forma los merecimientos del arte peninsular en lo que se refiere a la cinematografía. Podrán, es claro, aparecer todavía deficiencias, descuidos, pequeños detalles que impidan comparar estas películas con las perfectas producciones americanas y francesas; pero estas deficiencias y detalles son exclusivamente de técnica, que pasan a ser secundarios cuando vemos que la teatralidad, el interés y mérito dramático de los argumentos se impone con su vigoroso poder de atracción y simpatía.

"La Verbena de la Paloma", es una novedad para todo público zarzuelero que recuerda los llenos que en otros tiempos abrillantaban las funciones por tandas.

Todo el arte español ha sido condensado en esta admirable obra cinematográfica que, artísticamente, significa un triunfo completo para editores y artistas. A la gracia y simpatía del asunto, a la popularidad de la zarzuela, a la presentación de cuanto más interesante tiene en lo típico la capital española, se agrega el hecho de que tanto en cine como en la escena, se la escuchará hoy en el Imperio con su música propia, perfectamente sincronizada y ejecutada por una orquesta de primer orden como es la que dirige el maestro Pedro Grazioli.

NOVEDADES

"Esposas encadenadas".—A pedido de numerosas familias del barrio Portales, este cine de la calle Cueto, reprisa en sus secciones de especial y noche de hoy la comedia social y de lujo editada por la Vitagraph, titulada "Esposas encadenadas", interpretada por la elegante estrella americana Corinna Griffith.

MINERVA

Con un programa doble hace hoy sus funciones de especial y noche esta sala.

"20 años después", quinta función, correspondiente a los capítulos 6 y 7, Campos opuestos y Al pie del cadalzo y Los peleadores de Kentucky, según la novela "La vendeta montañesa", por el gran pegador Colen Chase.

ELECTRA

"Se ofrece un marido".—Una cinta americana estrena hoy este cine en las funciones de especial y noche.

Crea el rol principal Jack Livingstone, secundado por Ethel Shanon.

Para mañana anuncia el estreno de los Artistas Unidos, interpretado por Alla Nazimova, "La casa de las muñecas".

AVENIDA

"La herida".—Por última vez se presenta en las funciones de hoy en este cine, la actriz pasional Francisca Bertini, interpretando la intensa novela dramática de Henry Kistermaeckers, "La herida", cinta en la cual la célebre actriz alcanza su más brillante triunfo.

ALHAMBRA Y VICTORIA
HOY 6.30 y 9.30
Estreno de la 2.a función de la apasionante serial,
Alma Negra
"ODIO HINDU", "ACORRALADOS" y "AL BORDE DE LA MUERTE".

SPLENDID
VIERNES 4
ESTRENO
EXCL. CIA. CINEM. ITALO-CHILENA

La Verdad Desnuda

Un pintor famoso, sugestionado por su modelo, una dama de la aristocracia romana, que persigue su amor con loco afán, olvida sus deberes de esposo y es causa de una dolorosa tragedia.

PROTAGONISTAS
PINA MENICHELLI
Y HELENA MAKOWSKA,
que se presentan elegantísimas, luciendo los regios acontecimientos de la moda, que son la última palabra del chic y buen tono.

ALHAMBRA Y VICTORIA

La gran serial "Alma Negra". — "Odio hindú", "Acorralados" y "Al borde de la muerte", son los nombres de los tres capítulos que componen la tercera función de la serial científica y de alma magia titulada: "Alma Negra", que estos cines vienen presentando con una aceptación de parte del público que hace recordar los antiguos tiempos del espectáculo serial.

"Alma Negra" tiene una fuerza extraordinaria de originalidad, de atracción y de poder dramático en su curiosa intriga, que hace que cada espectador se apasione con ella y escrute las complejidades que propone.

El Alhambra y el Victoria darán a conocer hoy la función tercera de esta interesante novela espectacular.

MUNDIAL

"La reina mora". — Este primer acontecimiento del año ofrece este cine de la plaza Almagro. Como se sabe, esta obra es de los hermanos Alvarez Quintero.

REPUBLICA

Estreno Paramount.— Debut de La Tarigeñita".— Las dos funciones que este cine ofrecerá hoy, presentará el meritorio estreno de la Paramount, titulado "Pescando novia", agradable comedia social que protagoniza Douglas Mac Lean.

A este espectáculo cinematográfico se agrega la atracción de las variedades cantables que presentará la precoz artista de la tonadilla, La Tarigeñita, cantante de diez años que posee un simpático y vasto repertorio.

IMPERIAL

"Veinte años después" y "Alma Negra".— Este teatro estrenará en sus funciones de hoy, la función segunda de la apasionante serial de ciencia y alta magia, titulada: "Alma negra", que comprende tres nuevos capítulos.

Con este espectáculo ofrecerá también la reprise de la función y jornada sexta de "Veinte años después", parte penúltima que comprende los episodios "Al pie del cadalso" y "El falucho relámpago".
rio de canciones.

ATENAS

"La bestia".— Esta sala consulta para hoy un estreno original y poseído de méritos artísticos: se trata de la producción dramática titulada "La bestia", obra de estudio social que tiene la particularidad de estar interpretada totalmente por artistas negros y mulatos, originarios del trópico, entre los cuales hay verdaderas bellezas femeninas.

AVENIDA MATTA

Los nuevos contratos y la construcción del local.—La empresa de esta sala está realizando dentro de su barrio y su radio de acción una obra que merece todo aplauso, debido a la forma como se sabe cumplir con las familias. Ante todo, merece mención especial la construcción del teatro, la que se hace tomándose como modelos a los más importantes de Santiago. A ello debe unirse el hecho de que la empresa, en este nuevo año haya adquirido una exclusividad absoluta de estrenos en el barrio de Max Glucksmann y de los Artistas Unidos, de cuya última corporación pasa el Splendid los estrenos.

Hoy comienza la exhibición de este material con la cinta "La herida", una de las más importantes creaciones de Francesca Bertini.

Esta película pertenece a la Italo-Chilena.

La presentación general de la sala, con todas su modernas instalaciones, se efectuará en estos días.

ALAMEDA

La sexta función de "20 años después".—Hoy se continúa con la exhibición de "20 años después", la célebre continuación de "Los tres mosqueteros", y que el público ha recibido con un entusiasmo singular. Corresponde el capítulo de hoy a la numeración sexta.

COLON

"La reina mora".— Una obra de mucho interés es el de hoy: se estrena "La reina mora", supreproducción de arte español, y que es la primera y más perfecta de las piezas cinematográficas que salen hasta el presente de España. La interpretación está a cargo de un selecto grupo de artistas hispanos.

DELICIAS

"Un romance de amor".—El estreno de hoy, para las dos secciones, se titula "Juré amarlo siempre, lo juré ante la Cruz", y es uno de los más lindos romances de amor que se hayan traído en estos últimos tiempos. Es una historia emocionante y muy bien delineada.

EXCELSIOR

Hoy, en nocturna, estreno del emocionante drama de amor y aventuras, "Sonriendo al peligro", creación de la ideal pareja William Duncan y Edith Johnson.

SELECTA

"Amor en la sombra", por Viola Dana.—Tres verdaderos actores del mundo cinematográfico son los que protagonizan esta hermosa y sentimental cinta llena de promesas y ternuras tales, que, más que una película, parecen trozos de corazones femeninos.

YUNGAY

"Muerto ante la ley".—En sus funciones de hoy estrena este cine de la Plaza Yungay la hermosa película policial titulada "Muerto ante la ley", creación del arrogante actor americano Milton Sills.

PROVIDENCIA

"Tempestad", por Mme Lissenko.—Hoy, en su función nocturna, el teatro Providencia dará a conocer una producción del cine francés.

Esta obra es el intenso drama "Tempestad", novela que relata el calvario de una mujer, sacrificada por el amor.

Interpretación de la celebrada actriz Madame Lisenko.

IRIS

"Sombras del Norte".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción Jewell Universal titulada "Sombras del Norte", interpretación del simpático actor William Desmond.

PROXIMOS ESTRENOS

Mañana, en el Splendid, reaparición de Alma Rubens y Lon Chaney.—En las funciones de mañana Jueves, del Splendid, se efectuará el estreno de una producción Robertson-Cole, que está interpretada por dos favoritos de nuestro público, Anna Rubens, la actriz sajona de belleza y alma latina, y por el actor dramático Lon Chaney, y titulada "Entre Hombres", drama de pasiones intensas y desarrollo muy emocionante, cuya acción narra las aventuras de una niña que debe irse sola a un pueblo del Far West.

El Sábado estrena el Splendid la cinta sportiva "El Referee".—En sus funciones del Sábado de la presente semana, presentará el Splendid el estreno de una notable y bellísima producción sportiva de la Robertson-Cole, destinada a un verdadero suceso, principalmente entre los aficionados al box; se titula "El Referee", y se desarrolla en el ambiente de los boxeadores y de los promotores de los grandes matchs en los Estados Unidos, presentado sus procederes, sus tongos, etc.

Conway Tearle, hace una creación notable del rol principal, secundado por Gladys Hulette.

El espectador asiste en esta obra a varios matchs de box, en algunos de los cuales toma parte Conway Tearle.

"La verdad desnuda".—La sensación del año que se inicia la constituirá la última producción de la Unión de Artistas Latinos, titulada "La verdad desnuda", obra de exquisito corte pasional, que interpreta la atrayente favorita Pina Menichelli. "La verdad desnuda" es el exponente de mayor belleza que puede ofrecerse a aquellos espíritus ávidos de arte, pues para su desarrollo se han escogido los escenarios más maravillosos que puedan concebirse. Su argumento no recurre a bruscos afectos escénicos para impresionar; de la obra toda fluye una suave emoción que penetra lo más íntimo del espíritu, y da la sensación de todo aquello que es profunda y verdaderamente humano. Pina Menichelli realiza una labor verdaderamente notable. Esta cinta se estrenará el Viernes en el Splendid.

El Martes se estrenará "Corazón de lobo", por Lon Chaney.—La Universal Pictures Corporation estrenará el Martes próximo en los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., la primera película de 1924. Se titula "Corazón de lobo" y es una obra del grupo Jewel, en siete actos, interpretada por el actor coloso Lon Chaney, ya conocido en "La locura de la eterna juventud" y "El terremotoo".

No solamente esta nueva obra seduce por su tema delcado y sensacional al mismo tiempo. Admira también por sus majestuosos escenarios. Ha sido tomada en Canadá, en sus bosques imponentes, sus ríos torrenciales, sus montañas escarpadas y sus llanuras recorridas por lobos hambrientos.

Jack Hoxie reaparecerá el Sábado en los Teatros Setiembre y Esmeralda.—Jack Hoxie, el simpático cowboy que ha reemplazado a Art Acord, en la Universal, y que está haciendo sombra a Hoot Gibson, reaparecerá el Sábado en su segunda producción Universal, intitulada "Camino a la capital". Su primera cinta para la Universal fué "Don Quijote Tiroseguro", y resultó un éxito sonado.

El reestreno de "Robin Hood".—Pocas obras han producido una sensación de asombro, como "Robin Hood", una película donde se puede apreciar en forma debida lo que significa no tan sólo el formidable adelanto de la cinematografía moderna, sino que la potencia en la ceración, como en la producción de los "Artistas Unidos". "Robin Hood" encarna el triunfo más completo de la pantalla mundial, porque se revive con una percepción tan llena de méritos y de verdad que el realismo es una de sus cualidades.

Los Artistas Unidos, apreciando este antecedente, ha remitido a su agencia en Chile una nueva copia sin uso, que será destinada al reestreno en el Splendid.

Este reestreno se efectuará dentro de muy pocos días.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y 9.45 estrecho: "Casa de muñecas", de Enrique Ibsen por Alla Nazimova. 515 P. M.: "El aspirante de estrella", por Fred Stone.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Viaje de S. E. al Sur de Chile. "La Argentina".

NOVEDADES.—Hoy, especial y noche: "Esposas encadenadas".

MINERVA.—Programas de hoy, especial y noche: "20 años después", quinta función, y "Los peleadores de Kentucky", drama Cow-Boy.

ELECTRO. — Especial y noche: "Se ofrece un marido".

IRIS.—"Sombras del Norte", por William Desmond.

MUNDIAL. — Especial y noche: "La Reina Mora", de los Alvarez Quintero.

SELECTA. — Especial y noche: "Amor en la sombra", por Viola Dana.

AVENIDA. — Tarde y noche: "La herida", por Francisca Bertini.

AVENIDA MATTA. — Especial y noche: "La herida", por Francisca Bertini.

IMPERIO. — Tarde y noche: "La verbena de la Paloma". Estreno español con música sincronizada.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Tarde y noche: "Alma negra" (3.a)

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Pescando novia" y debut de "La Trigueñita".

ATENAS.—Tarde y noche: "La bestia".

PROVIDENCIA. — Noche: "Tempestad", por Mme. Lissenko.

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Veinte años después" (6.a, y "Alma negra" (2.a).

Esmeralda

Debut de Sandra Delia y Alberoff

Precedidos de los más elogiosos comentarios, debuta hoy en el Esmeralda la pareja de bailes clásicos y modernos Sandra Delia y Alberoff. Se trata de un número contratado directamente en Buenos Aires y que ha actuado con buen éxito en los principales escenarios de variedades de Europa.

Sandra Delia y Alberoff no son unos vulgares bailarines de salón. Son dos artistas de verdad que interpretan el espíritu de la danza moderna, frívola y bulliciosa, como complemento de sus bellas creaciones clásicas.

Tiene una lujosa presentación escénica, muy grata a la vista del público refinado.

El espectáculo se hará en combinación con cine. Se estrenará la vista argentina: "Ojos negros".

En atención a la época canicular, se han fijado bajos precios a las localidades.

CIRCOS

El Circo del Pabellón Delicias.—Pasadas ya las fiestas de Pascua y Año Nuevo, la Empresa del Circo Constantino que actúa en el Pabellón Delicias renueva su programa con otras atracciones de significativo éxito. Siguiendo esta norma de conducta, la Empresa va a dar a su espectáculo un giro especial proporcionando nuevas atracciones que van a ser la formalización de un trabajo para los primeros días de este mes, ya que después deberá ausentarse el elenco a otras ciudades donde tiene que cumplir compromisos ineludibles.

Para hoy se anuncia un programa absolutamente renovado, como una de las últimas presentaciones de la totalidad de la troupe.

TEATRO SANTA LUCIA
HOY
MIERCOLES 2
"EL CAMPEON "DE SU HONRA
por CHARLES RAY.
Bailes en el intermedio y final,
PLATEA $ 2

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Zarzuelas Española Joaquín Valle
HOY MIERCOLES 2 ENERO, HOY
Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.
LA REVOLTOSA
Noche a las 9.15. Platea $ 3.
LA REINA MORA
EL POBRE VALBUENA

Select Jazz Band Feerie
HOY — MIERCOLES 2 DE ENERO DE 1924 — HOY
¡¡DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA!!
Vermouth 6.30 — Noche 9.30 P. M.
Gran funciones en honor y beneficio de los directores y organizadores de este conjunto, señores
José Ríos Páez y Enrique Di Lorenzo
PROGRAMA VARIADO — HERMOSOS ESTRENOS
Se rifará entre los asistentes, dos bonitas "GABYS" Fetiches de la suerte.
PLATEA CUATRO PESOS
Teatro American Cinema

COLISEO NACIONAL
COMPAÑIA OPERETAS RETES-JARQUES
Hoy a pedido general, el gran éxito de la Compañía.
LA CONDESA BAILARINA
Entradas en venta en LA GOLETA, Pasaje Unión Central.

REPUBLICAS - TEATROS - ALAMEDA
PESCANDO NOVIA
Graciosa comedia por DOUGLAS Mac. LEAN.
20 Años Después
Penúltima función:
AL PIE DEL CADALSO

AVENIDA: HOY
6.30 y 9.30
Exito pasional
Fca. BERTINI, en
LA HERIDA,
Según la obra de Kistermaekers (La Blessure).

USE USTED LA LEGITIMA
SAL DE VITTEL
(VOSGOS)
DIURÉTICA ANTI-REUMÁTICA GASEOSA,
MINERAL
CURA
La CIÁTICA CÁLCULOS BILIARES, etc.

AGUARDIENTE DE UVA
VENDE DESDE HOY LA
Viña Santa Rita
MORANDE 580 - TELEFONO 1651
Santiago, 27 de Diciembre de 1923.
E—1

AYER SE INICIO LA TEMPORADA DE CARRERAS EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

CAPITOLIO TRIUNFA EN EL CLASICO "CARLOS ALVAREZ CONDARCO". — DE EXTREMO A EXTREMO, PILLUILO SE IMPONE EN EL "GRAND NATIONAL STEEPLECHASE"

"LOS TIEMPOS" ACIERTA 5 GANADORES

(Relación de nuestro Enviado Especial)

a temporada hípica del Valpa- so Sporting Club, tuvo lugar r su fiesta inaugural, que cons- yó todo un éxito tanto social o deportivo.

na afluencia enorme de público hizo notar desde muy temprano, putándose la prueba de apertu- anto una concurrencia numero- que llenaba por completo todas aposentadurías del Hipódromo amarino. La tarde contribuyó al imiento de la reunión, con una peratura agradable.

l programa elaborado era de los s atrayentes y, en consecuencia, do esto al interés que siempre pierta la iniciación de un "mee- g", se comprenderá que la nión se verificó en medio de un n entusiasmo.

a cátedra anduvo también fe- puos vió triunfar a varios de favoritos, no produciéndose otra presa, que la ofrecida por Bom- o al adjudicarse el handicap de 6.a carrera.

ervían de base a la cartilla, dos ebas clásicas que resultaron de lucimiento extraordinario.

l premio Carlos Alvarez Condar- instituído sólo este año, era es- ado por el mundo hípico, con dadera expectación.

n él harían su debut numerosos ductos de dos años, en los que respectivos propietarios y en- ineurs tenían cifradas todas sus eranzas.

isputada la 4.a carrera, tocó su no al clásico de que nos ocupa- s, y cuando salieron los 12 com- idores que en él participaron, que a última hora desertaron tonas, Cremore, Vagual y La vena, a hacer el paseo de regla- nto frente a las tribunas, el pú- o se agolpó en la verja, para er observar el estado y la ac- n de su favorito.

l galope preliminar de cada uno los concursantes fué seguido por mirada de los muchos observado- y sin discusión fueron Capito- Kino, Sherrywore y Jana, los que ían más hermosas formas, en ecial Kino y Jana, demostraban los más adelantados.

l favoritismo se inclinó al prin- lo a favor deCapitolio, acentuán- e más tarde a Jana, que, presti- da con la monta de Molina, sus léndidos aprontes preliminares y origen, cerró con el mayor nú- ro de boletos, alcanzando éstos a , siguiéndole Capitolio con 681 y rrlwoer con 456.

tros jugados, pero en proporción y inferior, eran Kino y Kirón, 246 y 243 boletos, respectiva- nte.

l numeroso grupo no ofreció gran icultad al starter para ser lan- o en carrera, dándose la señal un momento muy oportuno.

mediatamente Jana, confirman- sus cualidades de ligereza, lució colores en el puesto de leader, uida muy de cerca por Capitolio, corría pegado a la empalizada, cediendo a Jirón, Kelso y Kino, corrían escalonados a corta dis- cia, delante del resto, parramado a todo el ancho de cancha. La puntera en los tra- siniciales logró tomar hasta dos rpos de ventaja sobre sus per- uidores, siendo aclamada por el lico desde que se destacó neta- nte en el puesto de avanzada. pitolio que no le perdía pisada, ró emparejar posiciones con la a de Javo, cuando enfrentaron tribunas populares. El entusias- del público culminó en ese mo- nto, pues los dos favoritos de carrera, se disputaban palmo a mo el terreno que los separaba disco, empeñándose en una lu- emocionante. Ya al comienzo Paddock Capitolio rebalsaba la a de carrera de la "leader" la por más de ser exigida en to- formas por Molina, no lograba tener el avance del hijo de Bur- master. Entretanto súbitamente o entraba a contribuir con su sencia, a que el final resultara más interesante. En efecto, el pilo de Cavieres, descontaba el reno con asombrosa facilidad; pero arrimándose a la empalizada por su indocilidad en la carrera, propia de los animales de su edad, logró sólo colocarse a las patas de los punteros que no le dejaban paso. Ya en los metros finales, Capitolio había liquidado a su enemigo, cruzando el disco con medio cuerpo de ventaja sobre ella. Kino, a igual distancia, conservaba el tercer lugar delante de Kelso.

Tiempo: 48 1|5.

PILLULLO SE IMPONE EN EL GRAND NATIONAL STEEPLECHASE

El otro clásico que consultaba el programa era el Grand National Steeplechase, al que se presentaron a disputarlo Pillullo, Demetrio y Divino.

Fué Pillullo, a pesar de la montaña de kilos que cargaba, el favorito del público, respondiendo ampliamente a la confianza depositada en él, confirmando una vez más ser el mejor entre los elementos que en la actualidad disputan pruebas de obstáculos.

El favorito galopó al frente, seguido en la primera vuelta a siete cuerpos por Divino, el que rodó al salvar por primera vez el muro, montando nuevamente su jinete instantes después. Quedaba, pues, la carrera a merced de Pillullo, que seguía a la delantera con cerca de diez cuerpos sobre Demetrio. El tordillo fué acercándose paulatinamente al leader, salvando casi juntos, por segunda vez, el muro. Allí Pillullo se despidió de su nuevo acompañante, al que lograba después batir por tres cuerpos, en el marcador. Tercero y último, lejos, Divino.

Tiempo: 6.10.

FAROLILLO, ABANDONA LA CATEGORIA DE PERDEDORES

El programa se inició con una carrera sobre 1,400 metros, reservada a tres años no ganadores, con descargo a los perdedores desde el 1.º de Julio, imponiéndose el favorito Farolillo.

Yerba Mate hizo el gasto del tren, seguida de Orientada, Ballantrae y Echekalte, cerrando el paso Farolillo.

La puntera apareció en la recta con tres cuerpos de ventaja sobre **el grupo, ventaja que conservó hasta que enfrentaron las galerías, en donde Orientada se dejó caer sobre ella, para dominarla luego después. Al mismo tiempo, Farolillo se hacía presente por el centro de la pista, y después de sostener una corta lucha con la importada del Bernstein, la precedía en la raya por un cuerpo. Yerba Mate conservó el tercer lugar a dos cuerpos, delante de Ballantrae. Quinto, Echekalte; sexto y último, Penthatlon.**

Tiempo: 1.26 4|5.

LA FAVORITA JUERGA VENCE EN LA SEGUNDA CARRERA

A continuación vino un handicap de veocidad en el que la favorita Juerga batió por media cabeza a Ramuncho.

Después de corta espera, el lote fué largado en carrera, destacándose al frente Xaragua, escalonándose a continuación Limávida, Tortilla, Last Gift y Juerga, mientras últimos quedaban Alacrán y Quilipín. En la curva el lote se abrió a media cancha, a excepción del puntero, que desembocó a la recta tres cuerpos a la delantera. Cubiertos los primeros 300 metros del derecho, Ramuncho surgió del centro del grupo, para en seguida aparecer en el puesto de preferencia. Parecía ya asegurado su triunfo, cuando surgió Juerga en un incontenible avance, que le valió para sacarle media cabeza de ventaja a Ramuncho. Tercero, a dos cuerpos fué Shakleton. Cuarto, Limávida.

Tiempo: 59 3|5.

BLANDINA BATE POR MEDIO CUERPO A ALBEYTAR

Ocupaba el 4.o lugar en el programa el Premio Ajax, handicap sobre 1,000 metros, en el que nuevamente la cátedra vió triunfar uno de sus preferidos y que lo fué Blandina.

Pascualito y Besarabia, estuvieron en los primeros tramos al frente del pelotón, siendo muy luego sustituídos por Blandina, que había partido rezagada. La hija de Burgomaster se cortó luego dos cuerpos sobre Parlera, que se situó en segundo lugar, ventaja con que enfiló la recta final. Muy luego se vió avanzar a Albeytar, el que frente a las galerías igualó posiciones con la ganadora del Cotejo de Potrancas. No tardó ésta en reaccionar y desprenderse de su rival, precediéndolo en la meta por medio cuerpo. Monday ocupó el tercer lugar a dos cuerpos. Cuarto, Parlera.

Tiempo: 1.

BOMBERO REPARTE EL MEJOR DIVIDENDO DE LA TARDE AL ADJUDICARSE LA 6.a CARRERA

A una soberbia llegada dió ocasión el Premio Ambush, cuyo fallo fué recibido con muestras de desagrado por parte de la concurrencia. Como de costumbre fué Don Gonzalo el encargado de señalar el camino, vigilado a dos cuerpos por Bombero, el que precedió a Irlarte, Kansas y Joy Bird, quedando último Tangola, precedida por Chevrolet. Sin mayores alternativas se desarrolló la carera hasta que los competidores desembocaron en la recta final. Iriarte cayó sobre Don Gonzalo, el que no le ofreció mayor resistencia, a la vez que Bombero entraba a dirimir superioridades con el nuevo "leader". Los tramos finales fueron de alto interés, entablándose una reñida lucha que se resolvió en el marcador con el triunfo de Bombero por media cabeza sobre Iriarte. El tercer lugar a 1 y medio cuerpo lo conservó Don Gonzalo. Cuarto Chevrolet.

Tiempo: 1.37 2|5.

TRIUNFO DE PISTACHO EN EL HANDICAP DEL PREMIO ABOYEUR

Estrechísima fué la llegada de la sétima carrera, en la que al vencer Pistacho, lo hizo en un "rush" final propio de los "crack" de velocidad.

Pegote primero, y luego Jaguar se encargaron de comandar el lote. En tercer término, corría Náufrago, mientras los demás agrupados, seguían muy de cerca el tren de los punteros. En los comienzos de la recta, Big Baby se desprendió del centro del lote, para pasar con gran facilidad al puesto de peligro, tomando en seguida tres cuerpos en claro sobre sus perseguidores, a los que entró a comandar Náufrago. Parecía imposible que al hijo de Jour Majesty se le pudiera dar caza, cuando frente a las tribunas de Paddock, Pistacho, por el lado de la empalizada, y Danger por el centro de la pista, simultáneamente le llevaban un ataque al puntero, logrando Pistacho, en la meta misma, sacarle media cabeza de ventaja a Big Baby, que precedió por medio cuerpo a Danger. Cuarto Náufrago. Tiempo 58 4|5.

LA PRINCESA MARCA 1.36 EN LA MILLA DE CLAUSURA

Puso término a la reunión el Premio Anatis, que fué ganado de extremo a extremo por La Princesa, marcando la pupila de Bernstein el fenomenal tiempo de 1.36 para la milla.

En seguimiento de la puntera se lanzó Ardelión, escalonándose más atrás Papagayo y Puelche. La hija de Larrea se cortó tres cuerpos a la vanguardia, e imprimió a la prueba un fuerte tren desde la partida. En la recta, La Princesa logró afianzar sus posiciones, debiendo, en los tramos finales resistir el serio ataque que le llevó Honorino, al que aventajó por medio cuerpo. Tercero Ardelión, y cuarto el gran favorito, Papagayo.

Tiempo: 1.36.

Pronósticos de la Prensa

El siguiente fué el número de ganadores y placées acertados ayer por los diarios y revistas de Santiago que dan pronósticos para el Valparaíso Sporting Club:

1.o **Los Tiempos**	5	9
2.o **La Huasca**	5	8
3.o **La Nación**	4	9
4.o **El Pronóstico**	3	8
5.o **La Patria**	3	7
6.o **El Diario Ilustrado**	2	11
7.o **El Mercurio**	2	7
8.o **Las Ult. Noticias**	3	6
9.o **La Tarde**	1	5

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio ASCETIC. — 1,400 metros. —$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º

	G.	P.
1.º Farolillo, 53 kilos, 3 años, por Turín y Peccaví, del señor F. Metzner, jockey L. Zamora	277	125
2.º Orientada, 52, E. Rebolledo	247	117
3.º Yerba Mate, 50, C. Cáceres	17	12
4.o Ballantrae, 54, J. Bernal	258	61
0 Echehalte, 52, S. Torres	67	37
0 Pentatlon, 48, J. Gálvez	35	64
	1002	416

Ganado por un cuerpo; el tercero a dos cuerpos.

Tiempo: 1.26 4|5.

Dividendos Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Farolillo	$ 32.60
Placé de id.	15.30
Id. de Orientada	15.70

Dividendos Galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Farolillo	$ 16.90
Placé de id.	7.50
Id. de Orientada	7.50

Dividendos Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Farolillo	$ 25.90
Placé de id.	18.60
Id. de Orientada	20.00

Segunda carrera

Premio ALLY SLOPER. — 1,000 metros. — $ 3,000 al 1.º, $ 600 al 2.º y $ 300 al 3.º

	G.	P.
1.º Juerga, 51 kilos, 4 años, por Last Reason y Best Girl, del señor B. Bernstein, jockey U. Ibarra	623	284
2.º Ramuncho, 52, J. Arancibia	118	62
3.º Shackleton, 52.6, A. Molina	140	65
4.º Limávida, 51.3, L. Huerta	23	21
0 Indino, 53, E. Rebolledo	148	62
0 Xaragua, 56, G. Guerra	74	30
0 Alacrán, 52, . Zamora	59	64
0 Last Girl, 49, P. Rebolledo	83	35
0 Quilipín, 49, M. Aranda	17	15
0 Tortilla, 45, L. Fuentes	121	81
	1437	719

Ganado por media cabeza; el tercero a uno y medio cuerpo.

Tiempo: 59 3|5.

No corrieron: Waxy, 52; Monday, 50, y Saltarella, 47.

Dividendos Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Juerga	$ 20.80
Placé de id.	12.80
Id. de Ramuncho	22.70
Id. de Shackleton	22.10

Dividendos Galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Juerga	$ 10.90
Placé de id.	6.70
Id. de Ramuncho	11.60
Id. de Shackleton	10.70

Dividendos Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Juerga	$ 20.90
Placé de id.	14.00
Id. de Ramuncho	20.90
Id. de Shackleton	25.60

Tercera carrera

Premio GRAND NATIONAL STEEPLECHASE. — (Clásico). — 4,800 metros. — $ 5,000 al 1.º, $ 1,000 al 2.º y $ 500 al 3.º

	G.	P.
1.º Pillullo, 80 kilos, 5 años, por Pibe y Fatinitza, del señor R. Ramírez, jockey A. Echeverría	284	
2.º Demetrio, 70, M. Soto	137	
3.º Divino, 58, P. Guerrero	58	
	479	

Ganado por tres cuerpos; el tercero lejos.

Tiempo: 6.10.

No corrió: Topocalma, 69.

Dividendos Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Pillullo	$ 15.20

Dividendos Galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Pillullo	7.70

Dividendos Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Pillullo	$ 17.40

Cuarta carrera

Premio AJAX. — 1,000 metros.— $ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al tercero.

	G.	P.
1.o Blandina, 53 kilos, 3 años, por Burgomaster y Bretaña, del Stud Solferino, jockey José Arancibia	852	356
2.o Albeytar, 46, P. Rebolledo	150	89
3.o Monday, 40, R. Astorga	76	36
4.o Parlera, 48, M. Aranda	73	45
Pelendón, 58, A. Molina	462	241
Matorral, 51, E. Cáceres	179	142
Pascualito, 50, S. Jiménez	100	61
Besarabia, 49, I. Muñoz	39	22
Coll, 44, C. Guerra	337	173
	2268	1165

Ganado por medio cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.

No corrieron: Regalada, 48; y Peloponeso, 40.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 10 pesos:

Ganador de Blandina	$ 24.00
Placé de id.	15.30
Id. de Albeytar	31.20
Id. de Monday	62.50

Dividendos de Galerías.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Blandina	$ 10.80
Placé de id.	7.40
Id. de Albeytar	17.30
Id. de Monday	40.40

Dividendos de Viña del Mar. — Unidad de 10 pesos:

Ganador de Blandina	$ 22.30
Placé de id.	16.60
Id. de Albeytar	24.80
Id. de Monday	46.90

Quinta carrera

Premio C. ALVAREZ CONDARCO. (Clásico). — 800 metros. — $ 10,000 al 1.o, 1,500 al 2.o y 750 al tercero.

	G.	P.
1.o Capitolio, 54 kilos, 2 años, por Burgomaster y Alhucema, del señor S. Ahues, jockey J. Arancibia	556	229
2.o Jana, 52, A. Molina	753	377
3.o Kino, 54, V. Jara	131	107
4.o Kelso, 54, L. Huerta	14	12
Humorist, 54, E. Cáceres	24	12
Irlandés, 54, R. Hernández	166	100
Jirón, 54, G. Guerra	279	160
Perval, 54, M. Aranda	37	26
Sherrywore, 54, J. Bernal	331	218
Gomalaca, 52, P. Torres	72	60
Katrine, 52, L. Zamora	39	27
Latria, 52, E. Rebolledo	100	38
	2502	1375

Ganado por medio cuerpo; el 3.o a medio cuerpo.

Tiempo: 48 1|5.

No corrieron: Paitanas, 54; Vagual, 54; Crimore, 52; La Novena, 52.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 10 pesos:

Ganador de Capitolio.	$ 40.50
Placé de id.	17.60
Id. de Jana	14.60
Id. de Kino	26.30

Dividendos de Galerías.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Capitolio.	$ 21.60
Placé de id.	8.70
Id. de Jana	7.20
Id. de Kino	18.20

Unidad de 10 pesos:

Dividendos de Viña del Mar. —

Ganador de Capitolio.	$ 39.40
Placé de id.	17.60
Id. de Jana	15.10
Id. de Kino	28.00

Sexta carrera

Premio AMBUSH. — 1,600 metros. — $ 3,500 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o

	G.	P.
1.o Bombero, 43 kilos, 3 años, por Mustafá y Chela II, jockey R. Astorga	161	77
2.o Iriarte, 44, P. Rebolledo	356	192
3.o Don Gonzalo, 48, M. Aranda	441	228
4.o Chevrolet, 57, V. Jara	541	247
Ispaham, 52, L. Fuentes	260	166
Joy Bird, 58, S. Ponce	352	177
Kansas, 52, J. Arancibia	145	68
Tangola, 40, C. Guerra	47	40
	2303	1195

Ganado por media cabeza; el 3.o a dos cuerpos.

Tiempo: 1.37 2|5.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 10 pesos:

Ganador de Bombero	$ 128.70
Placé de id.	35.00
Id. de Iriarte	20.00
Id. de Don Gonzalo	18.50

Dividendos de Galerías.—Unidad de 5 pesos:

Ganador de Bombero	$ 44.50
Placé de id.	14.00
Id. de Iriarte	11.20
Id. de Don Gonzalo	9.40

Dividendos de Viña del Mar. — Unidad de 10 pesos:

Ganador de Bombero	$ 97.90
Placé de id.	25.70
Id. de Iriarte	29.10
Id. de Don Gonzalo	16.30

Sétima carrera

Premio ABOYEUR. — 1.000 metros. $ 3,000 al 1.o; $ 600 al 2.o, y $ 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Pistacho, 52 kilos, 4 años, por Sándalo y Chúpate esa, del corral Ecuador, jockey, E. Rebolledo	367	192
2.o Big Baby, 40 kilos, C. Guerra	111	53
3.o Danger, 5 kilos, A. Molina	958	269
4.o Náufrago, 52 kilos, J. Arancibia	608	285
Virgilio, 51 kilos, J. Galáz	133	94
Chalinga, 59 kilos, A. Nieto	117	35
Jaguar, 46 kilos, U. Ibarra	42	45
Pegote, 43,1 kilos, E. Astorga	193	83
	2529	1061

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 58 4|5.

No corrieron: Pitillo, 51; Melusine, 49; Juerga, 43.

Divideidos de tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Pistacho	$ 62.20
Placé de Id.	17.60
Id. de Big Baby	35.00
Id. de Danger	15.40

Dividendos de galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Pistacho	$ 36.90
Placé de Id.	9.20
Id. de Big Baby	17.30
Id. de Danger	7.20

Dividendos en Viña del Mar, unidad de $ 10.00

Ganador de Pistacho	$ 69.30
Placé de Id.	19.20
Id. de Big Baby	21.00
Id. de Danger	13.60

Octava carrera

Premio ANATIS.—1.600 metros. —$ 3,500 al 1.o, y $ 700 al 2.o

	G.	P.
1.o La Princesa, 42 kilos, 4 años, por Larrea y Luz Mala, del señor B. Bernstein, jockey, U. Ibarra	723	268
2.o Honorino, 59 kilos, J. M. Baeza	507	173
3.o Ardelión, 54 kilos, V. Jara	321	153
4.o Papagayo, 52 kilos, G. Guerra	824	289
Bricole, 50 kilos, E. Reboledo	535	126
Puelche, 43 kilos, C. Guerra	296	88
	3206	1097

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o, a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.36 3|5.

No corrieron: Copayapú, 49, y Guitón, 40.

Dividendos en Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de La Princesa.	$ 39.90
Placé de Id.	20.20
Id. de Honorino	25.80

Dividendos en galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de La Princesa.	$ 21.30
Placé de Id.	11.30
Id. de Honorino.	14.70

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 10.00

Ganador de La Princesa.	$ 61.10
Placé de Id.	26.10
Id. de Honorino.	26.10

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

on un poco de menos concurren- que en las reuniones anteriores, efectuó la de ayer, en el Hipódro- do la Palma.

ió principio a la reunión el pre- o Gorgojo para perdedores, en que unfó la favorita Djenana.

lzadas las cintas se destacó a la nta Djenana, seguida por Goleta General Gouch, y sin ser exigida, minó la prueba con tres cuerpos ventaja sobre Goleta, la que pre- ló por la misma distancia a Ilia- que a su vez aventajó en el mar- lor a Speciality.

Tiempo: 1.14 1|5.

l premio Gradiola, corrido a con- uación, lo hizo suyo Nervo de pun- a punta. En los primeros metros seguido por Larva, la que tuvo dar paso luego a Costo y Diva, minándose la prueba sin ninguna lante. Nervo ganó por medio rpo a Costo y Diva que llegaron empate. Cuarta fué Larva.

Tiempo: 0.55.

ambién de una hebra se impuso tilla en la carrera siguiente. Fué seguid.. en las primeras distan- s por Injuria, Pasajero y Rimel, rando la marcha Garonne. La tera desembocó en la recta dos rpos adelante, y tuvo que ser to- mente exigida para contener la opellada que le llevó desde el fon- Garonne, a la que aventajó en el rcador por un pescuezo; el tercer ar lo ocupó el gran favorito Ri- l a tres cuarto de cuerpo, delante Injuria.

Tiempo: 1.34.

na vez ordenada la partida en el mio Galera, punteó Sperata, la fué luego sustituída por Rime, dando segunda Sperata, seguida Pasajes y Castellana, cerrando marcha J. n. Llegados a la tie- derecha no tardó en atropellar stellana, la que se impuso en el jor de los estilos por uno y medio rpos sobre Pasajes, que en la ta le quitó el segundo lugar a ne por una cabeza. Cuarta fué rata.

Tiempo: 0.54.

a quinta carrera sobre 900, fué ado r r Asturiano, que a pesar los 64 kilos y de partir mal, se uso fácil.

ada la señal, se destacó a la ata Octubre, seguida por Corita, iendo los demás agrupados con turiano a la retaguardia, el que tardó en recuperar el terreno per- o y colocarse a las grupas del tero; tercero venía Variable, de- te de Pepa de Oro. Una vez en rra echa Asturiano acudió en sca del leader, para dominarlo ca- sin lucha, y terminar la prueba con dos cuerpos de ventaja sobre él; el tercer cuerpo lo obtuvo Pepa de Oro delante de V. lable.

Tiempo: 0.53 3|5.

En el premio Gallito, sobre 1,500 metros que ocupaba el sexto lugar del programa, punteó Flanders, seguido de Portátil, Chañar y Peyuco; último venía Masaniello, la carrera no sufrió ningún variante en su desarrollo, hasta llegar a la recta final en donde avanzó, Peyuco al primer puesto para llegar al disco con tres cuartos de cuerpo de ventaja sobre Portátil, que precedió por medio cuerpo a Navira. Cuarto fué Intuición y último lejos Flanders.

Tiempo: 1.32 4|5.

Puso término a la reunión el premio Guinda, sobre la misma distancia que el anterior.

Dada la partida se destacó a la punta Matango, seguido de Lea, La Prensa, Don César y Telilla, cerrando la marcha Helyette. El leader no tardó en poner unos cinco cuerpos entre él y el resto del lote que seguía encabezado por Lea, la que una vez en tierra derecha dominó a Matango, y cuando su victoria era aclamada por sus partidarios, surgió en un violentísimo avance La Prensa y la dominó, para precederla en el marcador por un cuerpo. El tercer lugar, a dos cuerpos, lo ocuparon en empate Matango con Helyette, que avanzó mucho al final, pués, como dijimos, venía corriendo última, lejos.

Tiempo: 1.31 4|5.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA

Lowe-Weirsfog, el único compro- do por medio de la radiografía o cura tuberculosis (tisis). Prue- s a la vista. Afamado desde 1887 ra radicalmente hígado, riñones, tómago, pulmonía, bronquitis, as- , hipertrofia, diabetes, albuminu- , reumatismo, hidropesía, obesi- d, raquitismo, epilepsia, apople- , anemia, catarro intestinal, di- ntería, apendicitis, peritonitis, al- rranas, fístulas furunculosas, en- rmedades piel, sangre, enferme- des secretas. Prodigioso en aneu- ma, en enfermedades corazón, rebro, vista, espina dorsal, etc. rugía, peste negra, hemorragia, sto bubónica, tifus, peste y fie- es en general son vencidas a las cas horas con repetidos lavados estinales y tomas. Igual trata- ento para demás enfermedades. tecismo Nitro-Ozona, consúltelo do enfermo, sea cual fuese el , encontrará el medio seguro de ar radicalmente. Remítesele gra- a quien lo pida. — Luis Lowe, ras 1491. Teléfono 1889. Casilla . — Droguería Daube, Boticas ncipales.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio GORGOJO.—1,200 metros. —$ 1,500 al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o

	G.	P.
1.o Djenana, 41 kilos, 5 años, por Alanés y Fleur de Champs, del señor D. R. de Arellano, jockey A. Gutiérrez	498	267
2.o Goleta, 53 kilos, L. Bravo	122	79
3.o Iliada, 52 kilos, L. A. Orellana	122	108
4.o Especiality, 45 kilos, J. Cifuentes	135	79
Farrista, 58 kilos, A. Acuña	3	4
Campanita, 52 kilos, O. Contreras	22	13
General Gouch, 52 kilos, J. Díaz	141	60
Marianita, 49 kilos, R. Olguín	64	39
	1106	648

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1,14 1|5.

No corrieron: Judex, 52; La Poderosa, 51.

Dividendos: Tribunas: Unidad de $ 5

Ganador de Djenana	$ 10.—
Placé de id.	5.80
Id .de Goleta	8.70
Id. de Iliada	7.—

Dividendos: Galerías: Unidad de $ 2

Ganador de Djenana	$ 4.50
Placé de id.	2.50
Id. de Goleta	4.10
Id. de Iliada	4.50

Dividendos: Viña del Mar: Unidad de $ 5

Ganador de Djenana	$ 8.30
Placé de id.	5.30
Id. de Goleta	9.—
Id. de Iliada	12.50

Segunda carrera

Premio GRADIOLA.—900 metros. — $ 1,500 al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o

	G.	P.
1.o Nervo, 48 kilos, 4 años, por Faneo y Balatum, del Stud Rosicler, jockey C. Santander	219	163
2.o Costo, 58 kilos, M. Pérez	275	187
2o. Siva, 50 kilos, L. A. Orellana	257	161
4.o Larva, 43 kilos, J. Osorio	370	415
Whip, 53 kilos, E. Escobar	755	253
Taglioni, 46 kilos, R. Olguín	44	30
	2420	1239

Ganado por medio cuerpo; los segundos en empate.

Tiempo: 55.

No corrieron: Felicity, 53; Fiero, 52, Desalmado, 49; Epping, 47; Honduras, 40.

Dividendos: Tribunas: Unidad de $ 5

Ganador de Nervo	$ 47.70
Placé de id.	14.30
Id. de Costo	9.—
Id. de Diva	9.70

Dividendos: Galerías: Unidad de $ 2

Ganador de Nervo	$ 26.70
Placé de id.	8.10
Id. de Costo	4.20
Id. de Diva	3.90

Dividendos: Viña del Mar: Unidad de $ 5

Ganador de Nervo	$ 231.70
Placé de id.	77.40
Id. de Costo	16.50
Id. de Diva	12.70

Tercera carrera

Premio GORILLA.— 1,500 metros. — $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Antilla, 50 kilos, 5 años, por Rolando y Holanda, del señor García, jockey L. A. Orellana	392	215
2.o Garonne, 48 kilos, O. Contreras	251	201
3.o Rimel, 58 kilos, C. Santander	1114	621
4.o Injuria, 53 kilos, L. Guzmán	85	61
Merengue, 61 kilos, E. Canales	144	83
Pasajero, 54 kilos, C. Pombet	426	243
Sardónica, 52 kilos, M. Silva	201	147
Ferrocarrilero, 45 kilos, A. Gutiérrez	149	125
	2762	1690

Ganado por un pescuezo; el 3.o a tres cuartos de cuerpo .

Tiempo: 1.34.

No corrieron: Miss Bell, 53; Marcola, 49; Holgazán, 44.

Dividendos: Tribunas: Unidad de $ 5

Ganador de Antilla	$ 31.70
Placé de id.	8.80
Id. de Garonne	9.10
Id. de Rimel	6.30

Dividendos: Galerías: Unidad de $ 2

Ganador de Antilla	$ 9.50
Placé de id.	3.—
Id. de Garonne	3.50
Id. de Rimel	3.90

Dividendos: Viña del Mar: Unidad de $ 5

Ganador de Antilla	$ 17.40
Placé de id.	6.60
Id. de Garonne	7.20
Id. de Rimel	6.80

Cuarta carrera

Premio GALERA.— 900 metros.— Premios: $ 1,500 al 1.o, 300 al 2.o y 150, al 3.o.

	G.	P.
1.o Castellana, con 51 kilos, 3 años, por Constant y Sensación, del Stud Urbión, jockey O. Contreras	935	423
2.o Pasajes, con 55, C. Pombet	692	443
3.o Rime, con 49, C. Santander	269	165
4.o Sperata, con 61, E. Canales	297	164
Costino ,con 60, M. Pérez	207	103
Doddy, con 56, L. A. Orellana	822	467
Japón, con 55, M. Vergara	26	23
Jota, con 50, A. Garay	171	142
	3419	1934

Ganado por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a cabeza.

Tiempo: 54.

No corrió Buena Seña, con 56 kilos.

Dividendos de Tribunas: Unidad de $ 5.00

Ganador de Castellana	$ 16.40
Placé de id	7.80
Id de Pasajes	7.60
Id. de Rime.	12.10

Dividendos de Galerías: Unidad de $ 2.00

Ganador de Castellana	$ 6.60
Placé de id.	3.00
Id. de Pasajes	$ 3.30
Id. de Rime	$ 5.20

Dividendos de Viña del Mar: Unidad de $ 5.00

Ganador de Castellana.	$ 19.80
Placé de id.	$ 8.40
Id. de Pasajes	8.00
Id. de Rime.	10.80

Quinta carrera

Premio GACETA.— 900 metros.— Premios: $ 1,500, al 1.o, 300 al 2.o y 150, al 3.o.

	G.	P.
1.o Asturiano, 64 kilos, 6 años por Burgomaster y Marcha, del señor J. Donati, jockey Arm. Godoy	1602	516
2.o Octubre con 62, E. Canales	268	115
3.o Pepa de Oro, con 51, O. Contreras	553	280
4.o Variable, con 53, M. Silva	417	160
Ancoa, con 50, L. A. Orellana	203	86
Corita, con 48, J. Osorio	744	328
	3786	1485

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a pescuezo.

Tiempo: 53 3|5.

No corrieron: Albayeín, con 54 kilos; Xama, con 49; Madamo, con 41.

Dividendos de Tribunas: Unidad de $ 5.00

Ganador de Asturiano.	$ 10.60
Placé de id.	8.40
Id. de Octubre	20.30

Dividendos de Galerías: Unidad de $ 2.00

Ganador de Asturiano.	$ 4.30
Placé de id.	3.60
Id. de Octubre	6.90

Dividendos de Viña del Mar: Unidad de $ 5.00

Ganador de Asturiano	$ 14.60
Placé de id.	10.40
Id, de Octubre.	23.80

Sexta carrera

Premio GALLITO.—1,500 metros. —$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Peyuco, 53 kilos, 4 años, por Lovelace y Cruz Turquesa, del señor H. Fleureau, jockey M. Gamboa	1053	504
2.o Portátil, 53, M. J. Silva	1340	707
3.o Navira, 61, E. Canales	190	107
4.o Intuición, 43, L. Orellana	674	310
0 Chañar, 54, J. Madrid.	169	82
0 Iverdun, 61, A. Sánchez	234	146
0 Marianelo, 45, A. Gutiérrez	204	93
0 Flanders, 45, JJ. Osorio	296	209
	4310	3227

Ganado por 3|4 de cuerpo; el tercero a medio cuerpo.

Tiempo: 1.32 4|5.

No corrieron: Farrucho, 52 kilos; Honolulu, 50; Toinette, 48; Ivette, 47; Prontitud, 46.

Dividendos: Galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Peyuco.	$ $18.40
Placé de id.	7.30
Placé de Portátil.	6.60
Placé de Navira.	15.70

Dividendos: Galerías, unidad de 2 pesos

Ganador de Peyuco.	$ 6.30
Placé de id.	3.00
Placé de Portátil.	2.80
Placé de Navira.	7.80

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Peyuco.	$ 13.00
Placé de id.	7.10
PPlacé de Portátil.	6 30
Placé de Navira.	17.40

Sétima carrera

Premio GUINDA.—1,500 metros. —$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o La Prensa, 47 kilos, 4 años, por Olascoaga y La Gaceta, del Stud Beyond, jockey Agustín Gutiérrez	510	254
2.o Lea, 56, M. Pérez	706	339
3.o Matango, 56, C Pombet	333	113
3.o Heyette, 56, M. Gamboa	1145	527
0 Golosina, 55, C. Santander	608	272
0 Agosto, 50, A. Garay	264	137
0 Telilla, 50, L. Bravo	620	343
0 Náutico, 46, O. Contreras	461	220
0 Don César, 44, J. Osorio	694	270
	5341	2489

Ganado por 1 cuerpo los terceros a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.31 4|5.

No corrieron: La Nuez, 58 kilos; Cascura, 57; Redondilla, 57; Torquemada, 51.

Dividendos: Galerías, Unidad de 5 pesos

Ganador de La Prensa.	$ $47.10
Placé de id.	11.60
Placé de Lea.	9.90
Placé de Matango.	12.90
Placé de Helyette.	$ 6.60

Dividendos: Galerías, unidad de 2 pesos

Ganador de La Prensa.	$12.80
Placé de id.	3.60
Placé de Lea.	3.60
Placé de Matango.	3.70
Placé de Helyette.	2.50

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de La Prensa.	$23.00
Placé de id.	9.50
Placé de Lea.	13.70
Placé de Matango.	9.20
Placé de Helyette.	7.30

PARA LOS DECEPCIONADOS

de la Lotería de Navidad

UN IMPORTANTE SORTEO DE "LA PODEROSA"

PREMIO MAYOR 25,000 PESOS

Sábado 5 de Enero

BONO ENTERO
10 PESOS
INICIE EL AÑO ADQUIRIENDO
UN BONO DE 10 PESOS
para el Sorteo del SABADO 5, y habrá hecho su felicidad o mejorado su situación económica.

1924

UN QUINTO, 2 Pesos
Le traerá a usted la felicidad, siempre que adquiera HOY MISMO, 1.o DE ENERO, una Libreta de
"LA PODEROSA"
porque "LA PODEROSA" atrae la Suerte y la Fortuna.

Por ser este, el primer Sorteo del Bono de Propiedad y a fin de que la mayor cantidad posible de personas pueda presenciarlo, el Sorteo se efectuará en un cómodo y espacioso Teatro de esta ciudad, a las 3 de la tarde del Sábado 5 de Enero.

Adquiera hoy mismo su Bono en nuestra Oficina Matriz o en cualquiera de nuestras Sucursales o Agencias:

Galería Alessandri N.o 14.— San Diego N.o 1015.
B. Guerrero N.o 458.— San Pablo N.o 2510.
10 de Julio 233.— Franklin 1021.

"LA PODEROSA"
TEATINOS 333

B. FERRAN,
Gerente

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mueblería Arturo Prat
Arturo Prat 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Dos problemas que tiene que afrontar Mr. Kellog

El Tratado referente al contrabando de licores en los Estados Unidos y la reapertura del Consulado norteamericano en Newcastle.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 1.o— El Embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Kellogg, tiene que afrontar dos graves problemas: el de la ley seca y el del Consulado de los Estados Unidos en Newcastle.

Se cree que se ha estimado necesario consultar a los diferentes Dominios, respecto de las enmiendas introducidas por Mr. Hughes al texto del Tratado referente al contrabando de licores, de suerte que el texto ha sido enviado al Ministerio de Colonias que se ha puesto al respecto en comunicación cablegráfica con los Dominios. Se cree que, con esto, el tratado será retardado varias semanas y, como prueba de esa aseveración, se cita el caso del Premier neozelandés, Mr. Massey, que aún está en viaje de regreso a su patria después de la Conferencia Imperial.

Los funcionarios confían, sin embargo, en que esta cuestión será definitivamente resuelta y creen aún más que Lord Curzon alcanzará a firmar el Tratado, antes de que los conservadores abandonen el Gobierno.

En el acuerdo referente a la reapertura del Consulado de Newcastle, después de una serie de conferencias fútiles entre la Embajada y el Departamento de Estado de Washington, se ha llegado a una situación sin salida, volviendo al punto de partida o sea a la petición de que se exoneren de sus cargos a los Cónsules cuyas cartas patentes fueron canceladas debido a que trataban de fomentar indebidamente el desarrollo de la Marina americana a expensas de la británica.— MAC CANN.— (U. P.)

ALEMANIA

Declaraciones de Stresemann

BERLIN, 1.o—Con ocasión del Año Nuevo, Stresemann ha declarado que las dificultades originadas con la ocupación del Ruhr serían solucionadas solamente en conexión con las reparaciones.

"Estamos llanos a recibir la investigación de los expertos—ha dicho—pues no tenemos nada qué ocultar.

"Está claro—agregó—que la solución del asunto de las reparaciones es imposible, mientras la miseria nacional no sea desterrada, mediante el reconocimiento de los derechos que tiene Alemania con arreglo al Tratado de Versalles".—(U. P.)

FRANCIA

El posible sucesor del general Bouat

PARIS 1.o—El general Debeney sucederá al general Bouat, en la Jefatura del Estado Mayor General.—(U. P.)

Sube el nivel del Sena

PARIS, 1.o— El nivel del Sena ha subido [illegible] ocho pulgadas.— **(U. P.)**

Un nuevo camino sagrado

PARIS, 1.o— "Le Journal Officiel" publica un decreto que declara "camino sagrado", la ruta nacional de Bar-Le-Duc a Moulin Brule.— **(U. P.)**

La crecida del Sena

PARIS, 1.o— La crecida del Sena continúa a cada momento, y en forma verdaderamente alarmante, comparable sólo a la del año 1910, que constituyó un verdadero desastre.

La crecida continuará, pues sigue lloviendo incesantemente.—**(U. P.)**

ESPAÑA

MADRID 1.o—**Durante el año que acaba de expirar ha habido en Madrid 16,178 defunciones y 19,718 nacimientos.**—(U. P.)

MADRID 1.o—**Se ha decretado la destitución** del profesorado del personal auxiliar de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y se ha abierto concurso para proveer las cátedras, eliminándose a los destituídos de dicho concurso.—**(U. P.)**

YORDORGAN

PUEDE DARLE INTELIGENCIA, FUERZA Y ALEGRIA

La catástrofe del "Dixmude"

Servicio fúnebre en Nápoles

NAPOLES, 1.o— El cadáver del Comandante Duplessis fué desembarcado a las 10 de la mañana y llevado a tierra por ocho oficiales, mientras que los disparos de cinco cañones le saludaban.

Fué llevado al arsenal Ceapez, donde se llevó a cabo un corto servicio fúnebre en presencia de una delegación del Ejército y de la Marina italianos, del Almirante Betti y de las autoridades departamentales.

Esta tarde debe llegar a Nápoles el crucero francés "Strasbourg" que llevará mañana los restos a Tolón.—**(U. P.)**

Objetos encontrados que parecen ser del "Dixmude"

ROMA, 1.o—Informan de Sciacca que fué encontrado un pedazo de seda impermeabilizada en un árbol de un jardín, a dos kilómetros de esta ciudad. Un pescador extrajo de su red un pedazo de alambre y otro de cordel, que se asegura pertenecen al Dixmude.

El agregado naval francés M. Joubert, ha manifestado respecto del primer hallazgo, que debe ser parte de alguno de los globos estabilizadores que llevaba el Dixmude y de los otros dos hallazgos de la armadura del aparato.—**(U. P.)**

EL AÑO NUEVO EN EL EXTERIOR

El Año Nuevo en el Quirinal

ROMA 1.o—La presentación de las felicitaciones de Año Nuevo a los Soberanos, comenzó anoche a las 10, con motivo de la llegada de los miembros de la Orden de la Annunciata, encabezados por los señores Boselli, Giolitti, Salandra, Orlando, Bonomi, Thaon di Rivel, general Díaz, etc.

Una compañía de infantería hizo los honores de estilo en la plaza del Quirinal. Una enorme muchedumbre se agolpó para ver la llegada de los ilustres visitantes, que fueron al palacio a dar las felicitaciones al Rey.

El Rey departió extensamente con la delegación del Senado, encabezada por el señor Tittoni e integradas por los señores Torrigiani, Discaretti, De Novellis, Rossi, etc. La conversación fué amena y se trató especialmente del trabajo legislativo que se hará en el presente año.—(U. P.)

Los Soberanos recibieron también una delegación de la Cámara de Diputados.

En esta ocasión, la Reina anunció oficialmente que pronto será abuela.

Las audiencias de la mañana terminaron con la recepción de los Ministros y Sub-Secretarios. En la tarde se reanudaron a las 4.

El Rey vestía uniforme de General, con las condecoraciones de la guerra, y el Príncipe heredero el de teniente de Granaderos.

Las diferentes delegaciones saludaron igualmente a la Reina madre Margarita.— **(U. P.)**

Recepción ofrecida por el Presidente Millerand

PARIS, 1.o—El Presidente M. Millerand ofreció la tradicional recepción al Cuerpo Diplomático, en el Palacio del Elíseo, con motivo del Año Nuevo. A nombre del Cuerpo Diplomático habló el Nuncio, Monseñor Geretti. Contestó M. Millerand en los siguientes términos:

"Séame permitido saludar la aurora de la reconciliación definitiva y de la paz de Francia, cuyo espíritu está tan lejos del odio y de la discordia, de todo corazón. Deseamos ardientemente que ningún nuevo incidente venga a turbar sus aspiraciones, entre las que incluímos el establecimiento del orden económico universal, junto con la propia prosperidad".—**(U. P.)**

Saludo de Año Nuevo al Presidente Coolidge

WASHINGTON, 1.o— El Presidente Coolidge ha hecho llegar al público un mensaje, escrito con ocasión del Año Nuevo, en el que se expresa de manera bastante optimista sobre el año recién pasado.

Expone que la nación ha marcado un récord viendo realizados muchos propósitos, y agrega que hay varias razones para creer que seguirá por el mismo floreciente camino en los meses venideros. — **(U. P.)**

El Año Nuevo en Buenos Aires

BUENOS AIRES 1.o—Las fiestas populares de Año Nuevo han alcanzado gran lucimiento. Se ha advertido gran animación en las calles y en los paseos centrales. Los diarios han editado números extraordinarios, resumiendo todas las actividades del año.—**(Especial).**

Ediciones especiales de los diarios ecuatorianos

GUAYAQUIL 1.o—Con motivo del Año Nuevo, los diarios han lanzado ediciones de numerosas páginas. Todos ellos tratan asuntos relacionados con las actividades del año que acaba de expirar. Traen además numerosos grabados y artículos sobre medicina, leyes y agricultura. —**(U. P.)**

ITALIA

LOS FUNERALES DEL SEÑOR ERRAZURIZ URMENETA

ROMA 1.o—Los funerales del Ministro de Chile ante el Vaticano, señor Rafael Errázuriz Urmeneta, se realizaron esta mañana, después de un servicio fúnebre verificado en la Iglesia de San Camilo.

Concurrieron al sepelio, todo el Cuerpo Diplomático residente y altas personalidades tanto del Quirinal como del Vaticano.—**(U. P.)**

Resoluciones aduaneras

ROMA 1.o—El Gabinete decidió prorrogar la suspensión de derechos aduaneros al trigo, hasta Junio próximo venidero.

Asimismo, resolvió extender por un año más los efectos del decreto que reduce a diez liras por quintal el derecho establecido al aceite destinado a las maquinarias agrícolas —(U. P.)

BARI 1.o—**Treinta botes pesqueros** se encuentran en peligro a lo largo de la costa, debido a la marejada.—(U. P.)

Manifiesto del partido fascista

ROMA. 1.o— El Partido Fascista ha lanzado un manifiesto en el que hace un resumen de la labor realizada por él durante 1923.

Los miembros del Partido suman ahora 777,000 y hay, en el exterior, 480 organizaciones fascistas con un total de más de 6,000 miembros.

Agrega que, actualmente, el fascismo domina por completo la situación política.— **(U. P.)**

Para auxiliar a los hambrientos del Ruhr

Roma, 1.o— El Obispo Monseñor Walsh ha llegado a ésta. Se rumorea que será el Jefe de la Misión Papal de socorros en el Ruhr y otros distritos afectados por el hambre.— **(U. P.)**

El auge del partido fascista

ROMA 1.o—Al terminar el año de 1923, el partido fascista se compone de trescientos setenta y siete mil miembros. En el extranjero tiene ramificaciones con un total de cuatrocientos ochenta y tantos mil afiliados.

En la actualidad, el fascismo domina en absoluto la situación política de Italia.—**(U. P.)**

TURQUIA

HACIA LA MONOGAMIA

CONSTANTINOPLA 1.o—Informan de Angora que un grupo de parlamentarios ha decidido recomendar un proyecto de ley que establece la prohibición de la poligamia, estableciéndose las amonestaciones en los exponsales para los que tomen una segunda mujer. La ley actual permite tener hasta cuatro mujeres.—**(U. P.)**

JAPON

EL VIZCONDE KIYOURA ORGANIZARA EL GABINETE

LONDRES 1.o — "The Central News Agency" ha recibido una información de Tokio, en la que se anuncia que el Vizconde de Kiyoura, aceptado la invitación del Príncipe Presidente del Consejo Privado, ha Regente, para organizar Gabinete. —(U. P.)

La boda del Príncipe de la Corona

LONDRES 1.o — El corresponsal de "The Central News Agency" en Tokio, anuncia que se ha fijado el 27 de Enero para la boda del Príncipe de la Carona.—(U. P.)

Mensaje de Lord Curzon con motivo Año Nuevo

Un llamado a los miembros del Partido servador. — Considera al partido uno de los más grandes del reino. actitud que deberían asumir frente pacto liberal-laborista.

(Correspondencia cablegráfica de Charl Mac Cann, especial para "La Nació

LONDRES, 1.o—Lord Curzon, en el mensaje de salutación con motivo del Año Nuevo, a los miembros del Partido Conservador, indica que el Partido es todavía uno de los más grandes partidos del Reino y que ninguno de los otros Partidos puede pretender que tiene la representación del país o el manejo del Gobierno.

"Si cualquier aspecto cínico y pasajero de los laboristas con los liberales tiene éxito y logra colocar el Gobierno en otras manos, debemos recordarlo.

"Por otra parte, nuestros electores no han prestado su apoyo a los programas de los laboristas y liberales."

Declaró que la consec la actual situación tiene pectos: primero, si los dores fuesen excluidos d no, podrían hacer lo po impedir que las minorías gan los rumbos al país; cualquiera situación precaria que pueda prod duraría, pues el país m daría la oportunidad tir su veredicto.

Termina su mensaje zon pidiendo a todos los vadores que no omitan para preparar la próxima ña electoral, para la cu ce el Partido Conser completo éxito en su los socialistas—Mc. CANN

BOLIVIA

La flor ksantua, emblema nacional

LA PAZ, 1.o—Se dictó un decreto consagrando como emblema nacional la flor de ksantua, que sustituirá al laurel. Se la empleará como motivo decorativo, en las conmemoraciones patrióticas, por los artistas, etc.—**(U. P.)**

LA PAZ, 1.o—**Llegó Rusk Wilson,** presidente del Scardale National Bank de Nueva York.—**(U. P.)**

LA PAZ, 1.o—**En la Cámara de Diputados** se realizó la petición de informes sobre la clausu Republicano" de La Paz. tro explicó que la orden rio se debió a que "El no" no cumplió los requi les, apareciendo como clandestino.—**(U. P.)**

LA PAZ, 1.o—**El Sena** sionó por falta de quorum.

PANAMA

EL TRAFICO DEL NAL DURANTE

BALBOA, 1.o—Cinco mil y seis buques mercante que ficado por el Canal de Pa pagado durante el año 19 dor de 23 millones de dólar

El tráfico del Canal, d año ha excedido al de 19 proporción de 2|3 más.—(U

Liquidación en Confecciones

Para Señoras y Niñas

ULTIMOS SALDOS DE LA ESTACION

Para la Playa, Vacaciones y Viajes

Para Señoras

VESTIDOS en velo, crespón, esponja y tela de hilo, ocasión excepcional, $ 39 y .. .. $	29.00
ABRIGOS en linda gabardina para lana, tonos de moda, modelos muy nuevos, al precio extraordinario de.. .. .. .. $	140.00
GUARDAPOLVOS para señoras y señoritas, en tussor, $ 155; en silesiana, $ 120; en alpaca, $ 59; en telas crudas.... $	49.00
BLUSAS en crespón de fantasía de color, con bonitos adornos, saldadas a $ 11.90 y.. .. .. $	9.90
BLUSAS en velo de un color, adornadas con chaleco de crespón fantasía.. .. $	19.50
BATAS en percal rayada, crespón de fantasía, dibujos de alta novedad, $ 19.50 y $	15.50
TRAJES sastre en rica tela de hilo mercerizada, lavable, diferentes modelos, saldados, a $ 65 y.. .. .. $	49.00

TRAJES sastre en sarga de pura lana, fondo negro o azul marino rayado blanco, forros de fantasía, saldados, a.. $	125.00
CAPAS de mouflon, $ 95; paletóes en "draperie" fantasía.. .. .. $	57.00

Para Señoritas y Niñas

VESTIDOS en percal de fantasía, etamina, "lainette" y crespón de un color, tonos de moda, para edades de 4 a 12 años, precios sin precedentes, $ 12.90, $ 9.90 y..	4.90
VESTIDOS en géneros esponja, colores de moda, diferentes modelos de la estación, para edades de 8 a 12 años, saldados en $ 29 y.. .. .. $	22.00
ABRIGOS de gabardina pura lana, para edades 12 a 18 años, saldados a .. $	95.00
PALETOES cortos en rico mouflon de pura lana, colores de moda, para edades de 13 a 18 años, saldados a $ 90; de 8 a 12 años.. .. .. $	51.00

Ultimos Saldos de la Estación en QUITASOLES

QUITASOLES de batista de algodón y de percal impresa en fondo floreado, puños de fantasía con pasamano, precio excepcional.. .. .. $	12.90
QUITASOLES de tusorina de algodón, fondo de un color, con orilla impresa, en dibujos de moda, con empuñadura de novedad.. .. .. $	16.50
QUITASOLES de raso de algodón, fondo de un color o pintados de fantasía, orilla de galón estilo egipcio, varillas con marfilina, empuña duras elegantes .. $	22.50
QUITASOLES de media seda, de un solo color, varillas adornadas con marfilina, con empuñaduras de fantasía, con pasamano.. .. .. $	32.00
QUITASOLES de cretona impresa, dibujos de última novedad, hebilla de seda de un color, varillas con marfilina, empuñaduras muy elegantes.. .. .. $	45.00
QUITASOLES en media seda, fina, de un color, forma de moda, estilo japonés, varillas con marfilina, empuñadura corta.. .. .. $	52.00

CASA FRANCESA

LAMPARAS ELECTRICAS

De nuevos estilos, de gran novedad, estamos recibiendo un nuevo surtido que ofrecemos a precios muy ventajosos.

Depto. de Electricidad de

Morrison & Co.

SANTIAGO

¿Valparaíso?

Garden Hotel

SERRANO 151
CASILLA 410

NUEVA ADMINISTRACION

Inauguración Salón Comedor

COMIDA EXCELENTE
Higiene, Confort, Economía
EL HOTEL IDEAL PARA FAMILIAS

E-3

Por gran existencia de mercaderías y exceso de producción

Liquida La Maletería "El Faro"-Estado 74

Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Necesaires, Billeteras, Carteras para señora, etc., etc.

A menos del costo.

15-E.

Talleres de Confección

Para caballeros, jóvenes y niños de la Casa E. Delporte y Cía.

Calle Dávila 677

Están abiertos los registros para los operarios que deseen trabajos o sacar trabajos de nuestros talleres, los cuales se abrirán próximamente.

8-E.

EL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La situación política de Chile

Artículo de un diario de Buenos Aires

UENOS AIRES, 1.o— Los dia- s se ocupan de los delicados rtecimientos políticos que se n esarrollando en Chile. Uno ellos, publica un extenso ar- llo, que en algunas de sus par- principales, dic bajo el título t quo en la política chilena". Sin que pueda decirse que la si- ción sea de franca alarma y sin sea posible temer anormalida- serias de orden institucional, e afirmar que desde 1890, Chi- no ha pasado por un momento ít'co de mayor inquietud.

s evidente que la situación no no probabilidades de mejoría, ntras el Ejecutivo no cree una nación armónica con el Senado". Chile, en donde el rlamenta- mo ha seguido la tradición de Estados Unidos, es un país de sidencialistas. Es decir, se ha o mayor influencia al Senado". Parece— añade— que el Pre- ente Alessandri quiere devolverle al Ejecutivo la libertad de acción que los preceptos constitucionales le conceden. Por otra parte, el Senado se empeña en conservar sus fueros, cuyo ejercicio se cimentará después de largos años de ejercitarlos".

"Felizmente, Chile es un país de gran seriedad política, con una clase gobernante habituada a resolver las situaciones delicadas. Parte de esa experimentada "élite" rodea al Presidente".

"Además, el litigio con el Perú atraviesa por un momento que, si no es de crisis, es de cuidado."

"Todo esto habrá de influir para que la situación se solucione armoniosamente".

"El Presidente— termina el artículo— no pierde oportunidad para explicar al pueblo la situación. Esta especie de constante llamado plebiscitario, habrá de influir mucho en el ánimo del electorado".—(Especial).

Actividades deportivas en el exterior

E CONSTITUYE EL OMITE OLIMPICO ARGENTINO

UENOS AIRES 1.o—El Ejecu- dictó un decreto constituyen- el Comité Olímpico Argentino. presidirá el doctor Ricardo C. ao y será integrado por los doc- s Benito Nazar Anchorena, ncisco J. Beazley, Arturo Go- eche y el general Carlos J. tínez.

egún el decreto en referencia, Comité queda encargado de or- izar y dirigir y de intervenir en lo relacionado con la repre- ación de Argentina en las mpiadas mundiales y continen- s.

comité nombrará delegados a próximos torneos de París, co- asimismo a las personas que acompañarán.—(Especial).

temporada hípica en Buenos Aires

UENOS AIRES, 1.o— Esta tar- e iniciará en Palermo la tempo- da hípica de 1924.

El premio "Onerosa", para productos de dos años, es el mayor atractivo de la reunión, que congregará a un selecto lote de yealings, que ha sido preparado con todo esmero y entre los cuales figuran productos que poseen ligerezas extraordinarias. —(U. P.)

El match de foot-ball entre escoceses y franceses

PARIS 1.o—En el match de foot-ball anual entre los cuadros seleccionados de Francia y Escocia, triunfó el team francés por 10 contra 9.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Un mensaje de Mr. Mellan

WASHINGTON, 1.o— El Secretario del Tesoro, Mr. Mellan, en un mensaje al pueblo americano, le anuncia que, a pesar de las condiciones poco satisfactorias que imperan en el exterior, considera que "el marcado mejoramiento de la severa depresión económica" debe servir de base a la confianza en la prosperidad futura.

A continuación encarece la reducción de los impuestos y cita la consolidación del empréstito de la victoria y el de la deuda inglesa, que representan cada uno cerca de cuatro mil millones, como los principales acontecimientos financieros del año.—(U. P.)

LA POSIBLE VENTA DE ARMAMENTOS ESTADOUNIDENSES AL PRESIDENTE OBREGON

EL ENVIO DE MUNICIONES A MEXICO ESTA RODEADO DE MISTERIO

WASHINGTON, 1.o— Permanecen envueltas en el misterio la fecha, extensión y forma del envío de municiones a México, pues, hasta ahora el Mayor General Hines, que es el que da las órdenes para el despacho del material bélico, dice no tener instrucciones al respecto.

Sin embargo, Mr. Hughes sostiene la teoría de que la realización de la venta es ahora cuestión de detalle que solucionará el Departamento de Estado y se cree que Mr. Coolidge está de acuerdo con él al respecto.

Se han hecho en el Ministerio de Guerra y a nombre de Mr. Weeks, declaraciones en el sentido de que Mr. Hughes puede lamentar su anuncio si bien el propio Mr. Weeks admite que, indudablemente, la venta se llevará a cabo.

Nada hay respecto de una posible respuesta de Mr. Hughes a De la Huerta.—(U. P.)

La prohibición para vender material bélico al extranjero

WASHINGTON 1.o—Mr. Fair-Child, miembro dela Cámara de Representantes, por Nueva Jersey, en breve presentará una moción, para establecer la prohibición de Estados Unidos de vender material bélico a las potencias extranjeras.—(U. P.)

Protesta del representante del general de la Huerta

WASHINGTON 1.o—El señor Enrique Seldner, representante del general de la Huerta, ante el Gobierno de Estados Unidos, ha declarado que ha formulado una formal protesta al Secretario del Departamento de Estado, por la venta de material bélico al Presidente Obregón, pues con ella se prolongaría los disturbios en su país y el derramamiento de sangre entre sus conciudadanos, y provocaría un enfriamiento de las relaciones de amistad entre el Gobierno de su país y el Estados Unidos, pues las fuerzas del general dela Huerta tienen actualmente el control de la mayor parte de la República.—(U. P.)

¡DE LO BUENO LO MEJOR!
WASHINGTON
CIGARETTES

La escasez de alimentos en Berlín

NUEVA YORK, 1.o— El doctor Haven Emerson, de la Universidad de Columbia que, en la actualidad, estudia la situación sanitaria de los niños en Alemania, ha cablegrafiado al Mayor General Allen, de que aumenta en forma lamentable, en Berlín, el número de los niños que no tienen alimentación adecuada.

El aprovisionamiento de leche, por ejemplo, es la décima parte de lo que era antes de la guerra y la cuarta parte de la población depende de la caridad pública.— (U. P.)

La Unión Hispano-americana

WASHINGTON, 1.o—El profesor Alfred O. Coester, de la Universidad de Tanford, dirigiéndose a la reunión anual de la Asociación Americana de Profesores Españoles, en la Universidad de Columbia, declaró que la solución del problema hispano-americano dependía en gran parte de España, de acuerdo con Estados Unidos.

Expresó que se debía trabajar por impedir las guerras y también acontecimientos como la invasión de México, la intervención en Cuba y Centro América, con lo cual se evitarían muchos obstáculos. —(U. P.)

EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 1.o—Desde antes de la guerra no se veía en la Casa Blanca una recepción con motivo de la llegada del Año Nuevo, como la de anoche.

El Presidente Mr. Coolidge recibió durante dos horas y media una verdadera procesión de funcionarios de la nación, miembros del Gabinete, del Cuerpo Diplomático, agregados navales y militares de todas las naciones, oficiales del Ejército y además, más o menos unos dos mil ciudadanos.—(U. P.)

PROYECTO DE NUEVA CONSTITUCION PARA PUERTO RICO

NUEVA YORK, 1.o—"La Prensa" de Washington informa que don Félix Córdoba Dávila, miembro de la comisión de Puerto Rico, residente en Estados Unidos, presentará un proyecto tan pronto como se abran las sesiones del Congreso el 3 del presente, contemplando la creación de una comisión que prepara una nueva Constitución, para que sea sometida a los Parlamentos de Estados Unidos y Puerto Rico.

Interrogado por la United Press", el señor Córdoba se negó a hacer comentarios detallados sobre el particular. Sin embargo, declaró que taba el Estado autónomo de Puerto su proyectada Constitución consul- Rico, asociado con los Estados Unidos, pero independiente.

Expresó que así Puerto Rico estaría en situación similar a la de Canadá y de Australia, con arreglo a sus respectivas Constituciones. —(U. P.)

Se designa interventor a una Compañía de navegación

NUEVA YORK, 1.o—A "The Cuba Mail Steamship Co.", conocida con el nombre de "Ward Line", se le ha nombrado un interventor, a pesar de que su activo excede en 2 millones de dólares a su pasivo.

Se estima que la Compañía no podrá satisfacer sus obligaciones, debido a las condiciones anormales por que atraviesa la marina mercante.

La Corte Federal ha autorizado al interventor para que continúe el giro de las operaciones de la Compañía.—(U. P.)

La revolución mexicana

Un manifiesto de los Generales Estrada, Maycotte y Sánchez

Proponen poner término a las hostilidades en condiciones que excluyen el propuesto nuevo gobierno de De la Huerta. — Las condiciones del manifiesto.

EL PASO (Texas), 1.o—El Consulado de México en esta ciudad ha recibido una comunicación oficial de México en la que se le anuncia que los Generales rebeldes Maycotte, Sánchez y Estrada han lanzado un manifiesto en el que ofrecen poner término a las hostilidades en condiciones que excluyen el propuesto nuevo Gobierno de De la Huerta.

Las condiciones del manifiesto son las siguientes:

Primera: remoción del Presidente Obregón de la presidencia.

Segunda: desconocimiento de los poderes de los diputados y senadores que forman el actual Congreso mexicano.

Tercera: separación de los magistrados que forman actualmente la Corte Suprema.

Cuarta: designación de los Generales Sánchez, Maycotte y Estrada como jefes de los gobiernos militares de sus respectivos territorios para el cumplimiento de las demás condiciones.

Quinta: designación por esos Generales, "después de tomada la capital", de un Presidente provisional que convocará inmediatamente a elecciones especiales para designar las autoridades federales que entrarán en funciones a más tardar tres meses después de su nombramiento.—(U. P.)

Importante resolución del general de la Huerta

WASHINGTON 1.o—El Estado Mayor mexicano de los revolucionarios ha anunciado que el general de la Huerta ha ordenado que una cuota de las rentas provenientes de los yacimientos petrolíferos, sobre los cuales tengan control los revolucionarios, sean reservados para el pago de la deuda norteamericana, de acuerdo con lo resuelto por el Comité Internacional de Banqueros de México.—(U. P.)

ARGENTINA

El impuesto a los vinos en Mendoza

BUENOS AIRES 1.o—Ha entrado a regir en Mendoza la ley promulgada el 4 de Diciembre, según la cual todos los impuestos al vino quedan refundidos en uno solo. Se fija un impuesto de 2 1|2 centavos por cada litro que se produzca. Se hace también extensivo a las uvas que se consuman o se cosechen en la provincia. Se exceptúan, sin embargo, las uvas que se vinifiquen dentro del territorio provincial.

Los impuestos que determina dicha ley, se harán efectivos en la forma que fije un Reglamento del Ejecutivo.—(Especial).

BUENOS AIRES 1.o—La intervención decretada para la provincia de Jujuy, es amplísima.—(Especial).

CATECISMO, NITRO-OZONA

Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.
PIDASE A
LUIS LOWE
CLARAS N.o 149—CASILLA 332 — SANTIAGO

HERNAN VIGIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

LAS MEJORES MALETAS
las vende la
MALETERIA "EL FARO"
ESTADO 74
2-E.

PICHILEMU
HOTEL "MIRA MAR"
Abierto por la temporada de verano. Precios módicos, servicios esmerados, aseo absoluto. Cocina de primer orden. Dirigirse a su dueño.
GUILLERMO LARENAS
2-E.

AVISOS DE VAPORES

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
n 18 días, con escal. en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 16 de Febrero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en rimera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.

SERVICIO A GUAYAQUIL
on escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo le Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"PALENA" Viernes 11 de Enero, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 25 de Enero, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL
on escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO" Viernes 4 de Enero, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 18 de Enero, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara de las líneas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos: Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Santiago P. S. N. C. Valparaíso
"Orcoma" 5 .o Enero, a la 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE - PALLICE y LIVERPOOL.
Essequibo 4 de Enero a la 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
"Ortega" 16 Enero
"Orita" 2 de Febrero — PARA HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.
"Ebro" 1.o Febrero
Essequibo 29 Febrero — Para HABANA NUEVA YORK e intermedios.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
VALDIVIA — De Valparaíso, el 4 de Enero, para: CORRAL, en derechura.— Aceptará pasajeros de cámara a precios reducidos.
CHILOE — De Valparaíso, el 5 de Enero, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
MAGALLANES — De Valparaíso, el 30 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.
SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES
MIRAMAR — Salió de Valparaíso, el 20 de Diciembre, para BUENOS AIRES, con escala en: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, MONTEVIDEO y BAHIA BLANCA.
Recibirá carga para los puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo.
LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o.
SANTIAGO — AUGIER, BENAVIDES y Cía. — BANDERA 130
VALPARAISO — BLANCO 952-957 — Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

GRACE LINE
"SANTA TERESA"
Saldrá de Valparaíso el 3 de Enero, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ANA", Enero 23, 1924
"SANTA [illegible]", Febrero 6, 1924
"SANTA [illegible]" Feb. 20, 1924.
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES.
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Compañía Transatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Servicio SUD-PACIFICO
El magnífico vapor "MANUEL CALVO", zarpará de VALPARAISO para España el Sábado 12 de Enero, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Guayaquil, Colón, Sabilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
Servicio Plata-Mediterráneo
El rápido y lujoso vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON" saldrá de BUENOS AIRES el 2 de Enero, para Río de Janeiro, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Valparaíso — MARTINEZ, VELASCO y Cía. — Cochrane 653—Casilla 898
Santiago — LUEJE NIETO Y Cía. — Agustinas 889—Casilla 3984

El rápido vapor nacional
DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI:
AMERICA
Capitán CARLOS NUÑEZ, saldrá EL VIERNES 4 DE ENERO, a las 5 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.
Recibe carga desde el Lunes 31 de Diciembre, en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.
Por fletes y demás pormenores verse con:
ARTIGAS, ESPINOSO y Cía. — Teléf. Ingl. 2730.—Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V. — VALPARAISO
VICTOR M. ARTIGAS — Agente. — Teléfono Inglés 3272.— Galería Alessandri N.o 13-A. — SANTIAGO

INFORMACIONES DEL INTERIOR
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Zona Central" de Talca

Se refiere editorialmente a los violentos ataques de que se ha hecho objeto al Presidente de la República, al decir que éste no ha cumplido su programa.

Sobre este particular después de decir que estos ataques sólo son la obra de pasiones incontenibles, numera los proyectos de bienestar social que ha enviado al Parlamento el Primer Mandatario.

Hace mención al Código del Trabajo, a la fijación de la moneda, al proyecto de Banco Privilegiado y termina manifestando que dijo bien el Presidente al calificar de pudridero los archivos del Parlamento.

"La Tribuna" de Traiguén

Se refiere al fracaso de las gestiones del senador señor Tocornal para solucionar el conflicto político del momento. Analiza la actitud del distinguido hombre público ante la situación producida y culpa del fracaso a la ambición política o más bien electoral de los hombres de Estado.

T[illegible]CA

Un voraz incendio destruye una manzana en Iquique

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 1.o—A las 5 de la madrugada de hoy se declaró un voraz incendio en el barrio Puntilla, de esta ciudad. El siniestro, cuyas causas aún no han podido precisarse, arrasó, debido al fuerte viento y a la falta de agua, cerca de una manzana de casas habitadas en su mayoría por elemento obrero.

TALCA

El Año Nuevo en Molina

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

MOLINA, 1.o—Con un inusitado y enorme entusiasmo se ha celebrado anoche y hoy la entrada del nuevo año.

En la Plaza de Armas se realizó una kermesse con gran asistencia de público, en medio de la más viva alegría.

Entre la concurrencia se notaron numerosos disfrazados.

LLANQUIHUE

Juzgado de Osorno

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO, 1.o—Con viva complacencia ha sido recibida en las diversas esferas de la ciudad la noticia de la designación del señor Daniel González Fernández para ocupar el cargo de Juez Letrado en propiedad de este departamento.

La larga labor que como abogado ha desarrollado en Osorno el señor González y el prestigio que le rodea como profesional de prestigio y honradez demuestran que es una verdadera garantía para la ciudad.

Los turistas argentinos

OSORNO, 1.o—Se espera la venida a esta ciudad de los profesores, maestras y alumnas argentinas que han visitado la capital y otras ciudades del país.

Ya se ha dado orden a las autoridades a fin de que se conceda a los turistas toda clase de facilidades. Los viajeros argentinos llegarán hasta Puerto Montt.

Reconstituyente para niños y ancianos es
VITALINA
Recomendada universalmente.

CAUTIN

Congreso Gráfico de Temuco

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 1.o—Anoche se efectuó con gran solemnidad la sesión de clausura del Congreso Gráfico, que ha tenido lugar en esta ciudad.

Pronunció un elocuente discurso el presidente, señor Castillo, quien analizó la labor desarrollada, mostrándose satisfecho de ella. El Centro Juventud ofreció a los delegados un gran baile. Mañana las delegaciones concurrirán a un gran almuerzo que les ofrecerán las autoridades.

Ha sido objeto de amables comentarios la actitud de la Empresa de Tranvías, que ha puesto a disposición de los visitantes 200 pases libres para que recorran la ciudad.

VALDIVIA

La visita del Embajador de Estados Unidos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 1.o—Grande expectación reina en los círculos sociales y administrativos de la provincia con motivo de la visita que se ha anunciado del Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor William M. Collier. Por su parte, el Intendente ha dirigido a los gobernadores de la Unión, Villarrica y Río Bueno una comunicación trascribiéndoles una nota del Ministerio del Interior, en la cual se ordena dar toda clase de facilidades al distinguido diplomático.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

1.o DE ENERO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m|m., a 0° y 45 lat.: 7 h., 7.14.0; 14 h., 7.14.5; 21 h., 7.15.8.

Humedad relativa o|o: 7 h., 56o|o; 14 h., 41o|o; 21 h., 46o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 11.2; 14 h., 13.0; 21 h., 8.7.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 23.5; 14 h., 29.9; 21 h., 21.5.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., calma; 14 h., S-2; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto: 14 h., 720.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., desp.; 14 h., desp.; 21 h., Desp.

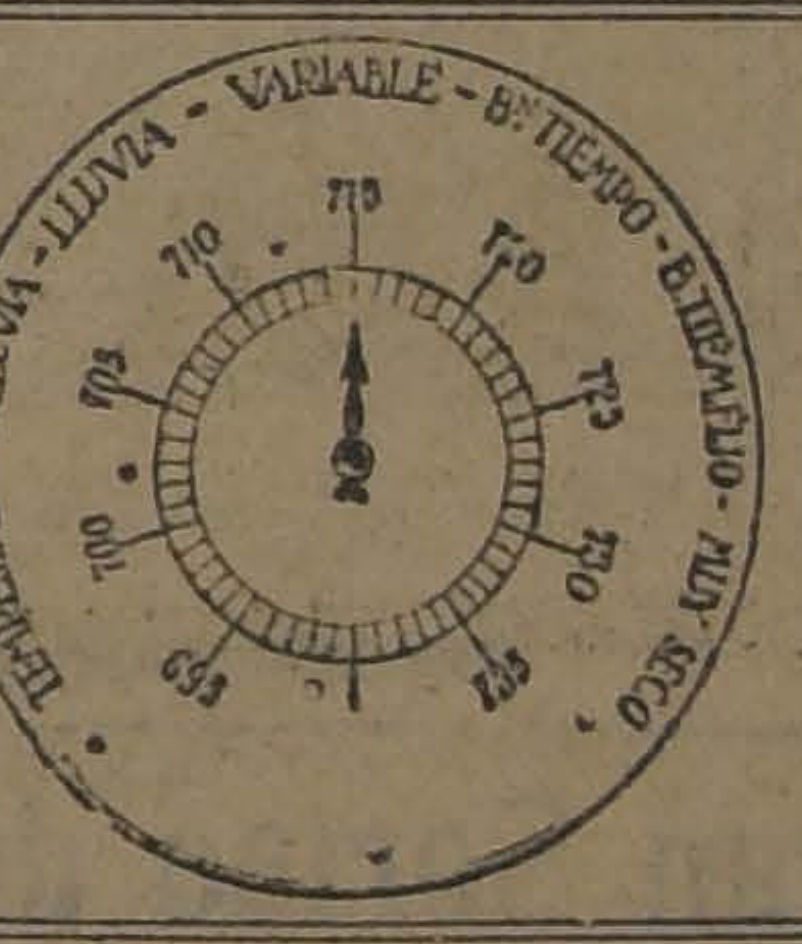

Tipo de nubes y dirección:

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 3-3.

Temperatura del aire, máxima: 32,7° A LA SOMBRA.

Temperatura del aire, mínima: 12.5.

Oscilación térmica en 24 horas: 20.2.

Viento dominante: SUR.

Agua caída en 24 horas: 0.0 mm.

Agua caída hasta la fecha: 0.0. mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior: 0.0. mm.

Hidrometeoros: ROCIO en la mañana.

Anotaciones generales: No hay manchas solares.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas la presión atmosférica ha experimentado una notable alza en la parte Sur del Continente, que decrece gradualmente hacia el Norte, llegando hasta la latitud de 37° Sur.

En la parte Central, sobre las provincias de Córdoba, San Luis y Mendoza, existe un área de baja presión relativa, que se prolonga por una garganta barométrica, hasta unirse con el régimen de bajas presiones de la región Sur.

En Porto Alegre, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires existe un importante centro de alta presión con máximum barométrico superior a 765 mm. Hacia el Suroeste del Continente se encuentra el centro anti-ciclónico del Pacífico con máximum análogo a la latitud de Chiloé.

VIENTOS. — Los vientos han sido divergentes desde el anti-ciclón. Han soplado del Oeste, y con notable intensidad entre Corral e Isla Huafo, del Suroeste desde la provincia de Arauco a Aconcagua, y del Noroeste desde Cabo Raper a Oasy Harbour.

Además, entre Caldera y Coquimbo sopló viento moderado durante la mañana.

TEMPERATURA. — Los grandes calores han seguido en aumento en el interior del Continente. El máximum isotérmico se extiende en un área de varios centenares de kilómetros por el centro de América, desde Cuyaba a la provincia de Bahía Blanca, por el interior. En dicha zona las máximas con frecuencia se han elevado por sobre 34 y 35 grados a la sombra. El máximum del Continente se observa en Asunción (Paraguay) con 38.5° a la sombra.

En la región central de Chile, la insolación ha sido intensa durante el día de ayer. Las máximas alcanzaron a más de 33° a la sombra, en San Felipe; a 33° en Santiago, y oscilaron con sobre 30° entre Rancagua y Talca.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad ha sido escasa.

Se produjeron neblinas en la costa de Coquimbo y nublados parciales desde Cautín al Sur.

HIDROMETEOROS. — La distribución barométrica actual es desfavorable a la producción de grandes precipitaciones acuosas en nuestro territorio. Solamente se observan lluvias locales entre Cabo Raper y Punta Delgada, en la región de Magallanes.

En las provincias de Salta, Tucuman y Rioja se han desencadenado violentas tempestades eléctricas con fuertes chubascos de lluvia.

El rocío ha sido abundante.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Se producirá un período caluroso general

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Las condiciones barométricas actuales, con un importante centro anti - ciclónico al Suroeste de nuestras costas y una depresión de origen térmico en el interior del continente, determinará el predominio general de los vientos del Suroeste, y por consiguiente, el estado atmosférico se manifestará bueno y más caluroso.

La insolación será intensa durante las horas de la tarde, en la región Norte del país y en todo el Valle Central, comprendido entre las provincias de Aconcagua y Valdivia. Las máximas comunmente oscilarán por sobre 30° a la sombra, pero alcanzarán valores máximos en el interior de Atacama, Aconcagua, Talca y Malleco.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Soplarán fuertes ventarrones del Suroeste, entre Taltal e Iquique. Entre Caldera y Coquimbo soplará viento Norte moderado durante la mañana.

En general, en toda la región de la costa se producirá gruesa marejada, excepto en Arica.

La temperatura se manifestará muy calurosa en el interior.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El buen tiempo fijo persistirá en toda la Zona.

Se dejará sentir un período caluroso general. Las máximas se elevarán considerablemente, alcanzando a 33° en el interior de Aconcagua y oscilando alrededor de 31° entre Santiago y Linares, por el interior.

Predominarán los vientos del Suroeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Buen tiempo fijo por espacio mínimo de tres días en toda la Zona.

La temperatura se elevará notablemente, observándose el máximum isotérmico entre las provincias de Malleco y Cautín.

Las máximas se elevarán alrededor de 30 grados.

Soplarán fuertes ventarrones del Sur en Llanquihue, Valdivia y Arauco.

ANUNCOS PARA LA COSTA

Reinará buen tiempo entre Coquimbo y Valdivia.

Predominarán los vientos del Suroeste, soplando con fuerza entre Arauco y Maule.

En la costa de la Zona Central, la temperatura se manifestará moderada y relativamente fresca desde Arauco al Sur.

En general se levantará gruesa marejada en toda la costa de la Zona Norte y desde Constitución al Sur.

NOTA. — Estos anuncios se trasmiten por radiotelefonía a todo el país.

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

LA PLANTACION DE UNA SEMILLA DE CLARIN DA MARGEN A UNA INTERESANTE CEREMONIA

Un interesante acontecimiento se llevó a cabo en la Embajada de los Estados Unidos de América, el Domingo en la tarde. La señorita Mary Turner, de Santa Bárbara, California, con la señorita Cornelia Ross, de la misma, que se encuentran accidentalmente en la Embajada, plantó, en presencia de un distinguido grupo de amigos, una semilla de clarín de una variedad muy rara y rodeada de una historia especial.

En la ceremonia hizo las siguientes observaciones de esta rarísima semilla, el señor Embajador:

"En 1919, el señor W. L. Nash, F. S. A., secretario de la Sociedad Bíblica de Arqueología, Londres, trajo de Egipto una semilla de clarín egipcia que había sido enterrada con una momia de centenares de años de edad. El señor Nosh plantó esta semilla en su jardín en Inglaterra, y de las vainas producidas de ella le envió en 1920 una semilla a la señorita Mary N. Buckman, secretaria de la Sociedad de Exploración Egipcia, Tremont Temple 503, Boston, Massachusetts.

La señorita Buckman escribió lo siguiente: "Pareció ser una gran responsabilidad que esta extranjera (la semilla) del oriente, desconocida por innumerables años, hubiera sido enviada a los Estados Unidos para propagarse. Confié la semilla en manos del secretario honorario de la Sociedad de Exploración Egipcia, en Cincinnati. Fué plantada con una bonita ceremonia en el jardín de la Presidenta del Garden Glub of America, señora de Samuel H. Taft.

En 1921, una semilla de las flores de esta plantación fué enviada a la señorita Carolina Hazard, de Peace Dale, Rhode Island, semilla que creció y floreció. Ocho vainas maduraron y hubo algunas flores que cayeron sin producir semilla.

En 1922, cinco plantas de estas semillas florecieron en Peace Dale, y algunas en Santa Bárbara, California, en donde la señorita Hazard tenía una casa de invierno.

Solamente una de las plantas en Santa Bárbara, dió semillas en este año (1922); pero en Peace Dale las plantas florecieron desde Junio hasta Octubre, y produjeron bastantes vainas. Semillas de éstas fueron obsequiadas por la señorita Hazard a sus amigas, la señora de George Oliver, de Santa Bárbara, y a la señora de Bissell de la misma ciudad.

Los antecedentes que he citado fueron certificados por la señorita Hazard en una declaración firmada por ella y enviada a la señora de Oliver, en la cual, además, se hacen presentes los siguientes detalles: Clarín egipcio, color, azul nomeolvides; quilla, listada con rosado claro; tamaño, más pequeño que el clarín ordinario; hoja, pinada terminando con zarcillo. La semilla, que fué obsequiada por la señorita Hazard a la señora de George Oliver, fué plantada en el jardín de esta última, en Mission Cañon, Santa Bárbara, California, y produjo flores que dieron semillas. Una vaina que contenía dos semillas, ha sido enviada por la señora de Oliver a la Embajada de los Estados Unidos de América, para que las semillas se plantaran en el jardín. Estas semillas fueron traídas a Santiago por la señorita Mary Turner, de Santa Bárbara, y la señorita Cornelia Ross, hermana de la señora de Collier, esposa del Embajador, quienes actualmente son huéspedes en la Embajada.

Vamos a plantar ahora mismo una de estas semillas, y la otra espero ofrecerla a la Quinta Normal en Santiago.

Debería dejarse constancia que la señorita Carolina Hazard es la ex-Presidenta del Colegio Wellesley, una de las primeras instituciones de enseñanza para mujeres en los Estados Unidos. La señorita Hazard es no solamente una educacionista distinguida, sino también prominente en círculos sociales. Ha sido distinguida con doctorados de leyes y literatura a causa honoris por algunas de las primeras Universidades de los Estados Unidos, y es miembro de muchas academias o sociedades de ciencia y arte, además de la Asociación Americana Histórica y el Instituto Arqueológico de América.

La autenticidad de la semilla es intachable. La semilla madre, que se encontró con la momia, aparentemente, es de muchos siglos antes de Cristo."

Después de haber hecho estas interesantes observaciones históricas, el señor Embajador leyó una poesía escrita en inglés por el mayor George H. Mason, quien, por algunas semanas, ha sido huésped de él y señora de Collier, en la Embajada. La composición es de fino mérito literario, conceptuosa y chistosa. El autor recibió muchas felicitaciones.

La señorita Turner, entonces, plantó la semilla de clarín. Los que se encontraron presentes en esa ocasión, fueron: el Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo de Ancud, honorable señor Senador don Arturo Lyon y señora, Excmo. señor Ministro de Alemania y la Condesa von Spee; señor don Federico Wightman y señora, señor don Luis G. Ossa B., Rvdmo. Padre Sivori, la Marquesa de Monteverde, señor don Raúl Edwards M. y señora, mayor George H. Mason y señora, y señorita Cornelia Ross, hermana de la señora de Collier.

EL AÑO NUEVO

SU CELEBRACION EN LA CIUDAD. — LAS FIESTAS EN LAS INSTITUCIONES SOCIALES

Tal como en años anteriores, el advenimiento del Año Nuevo ha sido recibido por la capital con bastante entusiasmo.

Como una característica de esta fiesta, nos es grato dejar constancia de la forma tranquila en que se ha desarrollado, debido, sin duda, a la actuación de la policía, que evitó la venta de bebidas alcohólicas en los paseos públicos.

EL BANDO DE PIEDAD DE CHILE

Con dos hermosas fiestas de caridad celebró la entrada del Año Nuevo esta institución. La primera, que se efectuó en el Hospital del Salvador, y la segunda en el Hospicio. En ambas se repartieron frutas, galletas y cigarrillos a los enfermos.

Los miembros que componen la dirección de estos establecimientos de caridad aplaudieron y elogiaron la actitud de los socios del Bando de Piedad de Chile.

EN LA PARROQUIA DE SAN RAMON

Ayer tarde se efectuó en la Parroquia de San Ramón, en Providencia, una hermosa fiesta organizada con motivo del Año Nuevo.

Esta reunión tuvo lugar en un patio contiguo a la Parroquia, y a ella asistieron numerosos vecinos del barrio. Los asientos de honor fueron ocupados por el Obispo monseñor don Rafael Edwards, el cura-párroco señor González y algunos dirigentes de la Unión Social Católica.

Se inició el acto con la ejecución de la Canción Nacional por la banda de los RR. PP. Escolapios, que fué escuchada de pie por la concurrencia, y en seguida el cura-párroco, en breves frases, dirigió a los feligreses, a quienes deseó un feliz año.

Se siguió un interesante programa a cargo de algunos miembros de la Unión Social Católica.

La distinguida cantante señora Selma Ethel de Buxton deleitó a la concurrencia con su hermosa voz, siendo entusiastamente aplaudido por el auditorio.

Antes de ponerse término a la fiesta, usó de la palabra el Obispo monseñor Edwards, quien pronunció un hermoso discurso.

Finalmente se rifaron varios obsequios entre los asistentes, y se regaló frutas y refrescos a los niños.

EN EL PARQUE COUSIÑO

En el Parque Cousiño se efectuó anoche una brillante fiesta social, organizada por un distinguido grupo de damas de nuestra sociedad, a beneficio del Asilo del Divino Rostro.

Los jardines presentaban un fantástico aspecto, iluminados con multitud de lamparillas eléctricas.

Numerosas carpas y construcciones veraniegas se encontraban repartidas por los jardines, donde distinguidas señoritas tenían a su cargo la venta de dulces y refrescos, como, asimismo, la atención de las rifas y loterías.

EN EL CERRO SAN CRISTOBAL

Un gran número de familias se dió cita en este lugar, que, por la belleza de su panorama, es uno de los mejores paseos de nuestra capital.

En el pabellón central y en la terraza, se situaron las orquestas, que se habían contratado para amenizar la fiesta, tocando varias piezas bailables, que fueron aprovechadas por los concurrentes para entregarse a un animado baile.

FIESTAS EN VARIAS INSTITUCIONES

La casi totalidad de las instituciones sociales de la capital organizaron un buen programa para festejar esta fecha, y todas ellas se vieron concurridas por numerosos socios.

Los bailes efectuados en la noche, en los que se sirvió una cena, también fueron muy concurridos.

SEÑORITA SE NECESITA

para ocupar la vacante de "Miss Rit" en oficina comercial para atender correspondencia, poder informar y dar buenos consejos sobre el modo de usar RIT y sus resultados. Debe tener conocimientos comerciales y ser familiares en el uso de RIT, dando una idea de los trabajos que ha hecho RIT con éxito, para comprobar que conoce su uso.

Se paga buen sueldo y comisión. Se reciben solicitudes hasta el 31 de Diciembre para ocupar la vacante de "Miss Rit", en Casilla 6, Valparaíso.

LEY DE PESOS Y MEDIDAS

DISPOSICIONES QUE SE PONDRAN EN VIGENCIA

Desde el 1.o del mes en curso, los fieles ejecutores darán cumplimiento al artículo 26 de la ley de pesos y medidas que dice: "La comprobación se hará anualmente pasando el fiel ejecutor a los almacenes, tiendas, despachos y demás establecimientos en que se usen pesos y medidas".

Los recibos llevan impresos el escudo municipal y los comerciantes deben exigir los carnets municipales respectivos, en caso de dudas.

La distribución de los fieles ejecutores para el presente año, es la siguiente:

1.a y 2.a Comunas, el señor Blas Urzúa.

3.a y 4.a Comunas, el señor Luis Rodríguez D.

5.a y 6.a Comunas, el señor Maximiano Menares.

7.a y 8.a Comunas, el señor Erasmo Vergara M.

9.a y 10.a Comunas, el señor Pedro Jaramillo.

Sector de San Miguel y ambulantes, el señor Justo P. Valderrama.

Miss RIT
Never say "Bye" say
RIT
Tiñe tejidos de toda clase bajo garantía

Niño desaparecido

Ha venido a nuestra imprenta el señor Domingo Herrera Escobar, a solicitarnos poner en conocimiento del público el desaparecimiento de su hijito Luis Alberto Herrera, de 4 años de edad, acaecido el Lunes, a las 6 de la tarde aproximadamente.

El niñito Luis Alberto Herrera viste traje negro, pantalón de lana y blusa de terciopelo, zapatos negros, calcetines color café; es de pelo rubio, cara redonda, blanca; andaba sin sombrero.

El domicilio del señor Herrera Escobar es calle Tacna 3677, a donde se ruega a toda persona que tenga algún indicio del paradero del niñito Luis Alberto dar las informaciones que puedan conducir a encontrarlo.

EL EMBAJADOR DE CHILE EN LA ARGENTINA

DON JUAN E. TOCORNAL

En la última combinación transandina llegó a esta capital el Embajador de Chile en la Argentina, don Juan E. Tocornal.

El distinguido diplomático fué esperado en la Estación del Norte por algunos miembros del personal del Ministerio de Relaciones y por algunas personas de su familia.

El señor Tocornal ha venido al país haciendo uso de una licencia que le ha concedido el Gobierno.

Está comprobado que la

CONTROLINA

es la reina de los remedios modernos contra congestiones del hígado y vejiga, estreñimientos, arenillas, diabetes, biliosidad, cólicos, diarreas, dispepsias.

El primer Gran Sorteo del Bono de Propiedad de "La Poderosa"

El extraordinario entusiasmo que se nota en el público para participar en él. —Los miles de decepcionados en los últimos sorteos de las Loterías nacionales y extranjeras, encontrarán en este Sorteo un verdadero aliciente para ahorrar en forma efectiva e inmediata, poniendo también a las incertidumbres del azar grandes posibilidades de obtener una fortuna.

EL PRIMER SORTEO DEL BONO DE PROPIEDAD SE EFECTUARA EL SABADO 5 DEL PRESENTE EN UNO DE LOS TEATROS DE ESTA CIUDAD

El Sábado 5 del presente, como se ha anunciado en la prensa, tendrá lugar el primer gran Sorteo del Bono de Propiedad de "La Poderosa".

Se nota verdadero entusiasmo en el público por entrar a participar en este gran Sorteo, que viene a revolucionar todos los sistemas establecidos en el país, a fin de estimular al ahorro, positivo y eficaz, a la gente que no dispone de bienes de fortuna.

De aquí es que este **Bono de Propiedad** haya producido natural expectación en el concepto público.

Esa tendencia atávica, podríamos decir, puesto que es herencia racial, innata en nuestro pueblo, a favorecer cuanto proporciona la más fácil adquisición de dinero con el solo factor suerte, tan combatida en nuestro país, parece haber sido ya resuelta con esta combinación de "La Poderosa" que ha denominado: "**Bono de Propiedad**".

En efecto, este Bono, al mismo tiempo que da oportunidad a los aficionados a la lotería para probar suerte, les proporciona también el privilegio de aprovechar esta tendencia en su propio beneficio, estimulándolos a convertirse en propietarios.

El público se ha dado cuenta de las grandes ventajas de este Bono de Propiedad. Lo ha estudiado con madura detención y, con ese buen sentido que es su característica esencial, lo solicita de "La Poderosa" con entusiasmo, en su deseo de poseer los sitios que esta Sociedad ya está vendiendo en su población de la Avenida de las Delicias, al Poniente de la Estación Central de los Ferrocarriles.

De aquí, pues, que el anuncio de la proximidad del Primer Sorteo de los Bonos de Propiedad, sea recibido por sus numerosos poseedores como una noticia importante, y provoque en ellos esa natural y nerviosa inquietud de los que creen, con perfecto derecho, estar inmediatos a poseer una fortuna con su buena suerte.

Y como el público no oculta su interés en este sentido y, al contrario, acude en gran número hasta la Oficina Matriz de "La Poderosa", Teatinos 333, para inquirir noticias, el Directorio de esta Sociedad ha acordado que el Sorteo se verifique en uno de los teatros de esta ciudad, para lo cual ya se están dando los pasos necesarios a fin de que éste sea uno de los más amplios y centrales, para que el público asistente presencie el acto con la mayor comodidad.

Mañana daremos a conocer al público lo que "La Poderosa" haya acordado con relación a la verificación de este Sorteo.

LA GUARNICION DE SANTIAGO ACANTONADA EN CARTAGENA

EL GENERAL CABRERA REVISTARA MAÑANA LAS TROPAS CONCENTRADAS EN EL SECTOR LLOLLEO-SAN ANTONIO-CARTAGENA

POLICIAS DE VALPARAISO Y CONCEPCION VIENEN A ESTA CAPITAL

En nuestras ediciones anteriores hemos dado amplios detalles de la movilización de las tropas de la guarnición de Santiago.

EL EFECTIVO MOVILIZADO

La movilización de las tropas de la guarnición de Santiago representa, según se nos ha informado, más de 3,000 hombres entre oficiales y soldados.

Ha comprendido los regimientos Buin, Pudeto, Ferrocarrileros, Tacna, Cazadores, Maturana; los batallones de Telégrafos y Tren N.o 2; y el Cuerpo de Carabineros.

De cada una de las unidades ha quedado en la capital a cargo de los cuarteles, material, o por enfermedad alrededor de un 20 por ciento.

LOS LUGARES DE CONCENTRACION

La concentración de las tropas se ha efectuado en los campos situados en Cartagena, Llolleo y San Antonio.

Los carabineros partieron de Santiago, a las 2.30 de la madrugada de ayer hacia Rancagua donde se concentrarán.

TRABAJOS EN LOS CAMPAMENTOS

La tropa continuará el período de instrucción de acuerdo con los planos establecidos de antemano por la Superioridad Militar.

LOS COLEGIOS MILITARES

Los Colegios Militares que no están comprendidos en las disposiciones constitucionales que han motivado la movilización de la fuerza armada de la capital, terminan en estos días su año escolar.

Han quedado clausuradas por este motivo, las Escuelas Militar y de Sub-Oficiales. Las Escuelas de Caballería y de Aviación, suspenderán sus trabajos dentro de la presente semana.

EL ORDEN EN SANTIAGO

Como lo hemos dicho anteriormente el orden público ha quedado en manos de la policía.

Hasta las últimas horas de la noche, el orden se había mantenido inalterable, no se habían producido —según se nos manifestó en la Prefectura—incidentes de importancia.

POLICIA DE VALPARAISO Y CONCEPCION

El Gobierno, para prever todo lo que pudiera significar un disturbio del orden público, ordenó el traslado de 200 guardianes de Valparaíso y Concepción.

La policía de Valparaíso ya se ha repartido en los diferentes puntos de la capital y en especial en los lugares donde había carabineros.

Hoy llegarán también, de Concepción, numerosas tropas de la policía de aquella ciudad.

EL JEFE DE LA DIVISION

En la tarde de hoy, a las 4.25 P. M., partirá a Cartagena el jefe de la II División y Comandante General de Armas de Santiago, General don Luis Cabrera.

Acompañarán al General Cabrera, el ayudante, Capitán señor Carvajal, el Capitán del Estado Mayor, señor Bari, el Teniente señor O'Ryan, y el personal que sea necesario.

El General Cabrera volverá algunos días más a Santiago y viajará continuamente entre la capital y el sector donde ha concentrado la tropa, para atender las obligaciones de Comandante General de Armas de la provincia.

REVISTA A LAS TROPAS

Mañana, antes del mediodía, el General Cabrera pasará revista a las tropas concentradas en el sector Llolleo, San Antonio y Cartagena.

Después de la revista continuará el período de instr

DEPUROL 18

el purificador de la sangre.

SERVICIO DEL AHORRO ESCOLAR

SU DESARROLLO EN EL AÑO 1923. — NOTABLE INCREMENTO EN LA ECONOMIA

Más de $ 250,000 el ahorro de los niños de Santiago

Labor educativa de la Caja de Ahorros

Interesantes datos estadísticos

La Caja de Ahorros de Santiago, por intermedio de su Sección de Propaganda, ha realizado una labor social y educativa digna de todo elogio y la cual se demuestra por los importantes datos estadísticos que suministramos más adelante.

El ahorro, debidamente ejecutado, predispone al hombre a la sobriedad y al orden en su vida, es una fuente fecunda de gratos placeres y es una base sólida y segura de bienestar para el porvenir. Basada en estos principios la Caja de Ahorros ha extendido su acción principalmente entre los niños y las clases trabajadoras, por ser ellos los elementos más importantes en que está basado el porvenir y la grandeza nacional.

El número de escuelas visitadas durante el año alcanzó a 231 y el número de Liceos y otros establecimientos, a 28.

El total ahorrado hasta el 30 de Mayo llegó hasta $ 53,800.15 y lo ahorrado en los meses siguientes llegó a la hermosa suma de $ 218 mil 900.00, lo que da un total de $ 272,700.15.

ESTABLECIMIENTOS DISTINGUIDOS

El ahorro escolar en el Instituto Nacional ha estado bajo la dirección inmediata del jefe de la Sección Nacional de Propaganda, señor Meléndez, quien se ha esmerado por hacerlo sobresalir de todos los Liceos y escuelas públicas de Chile. En efecto en este establecimiento, solamente en los cursos organizados el servicio, se han ahorrado $ 11,820.90; lo que comparado con el año anterior da un aumento de $ 5,120.90.

OTROS ESTABLECIMIENTOS DISTINGUIDOS

Talleres de San Vicente	$ 9,625.95
Liceo "Barros Borgoño"	7,155.00
Escuela "Federico Errázuriz"	6,987.00
Escuela "Francisco Arriarán"	7,220.00
Liceo de Aplicación	5,834.00
Escuela número 30	4,600.00
Escuela de Artes y Oficios	3,600.00
Escuela Nocturna "Luis Cousiño"	2,900.00
Liceo de Aplicación (Sec. Niñas)	3,200.00
Escuela "Salvador Sanfuentes"	2,180.40

El señor administrador de la Caja, don Abraham Prado ha enviado recientemente un estado al director de la Caja de Crédito, don Luis Barros Borgoño en el que le señala detalladamente el desarrollo enorme que ha tomado el servicio del Ahorro Escolar y la cooperación entusiasta que presta el magisterio en general para secundar con entusiasmo esta importante obra educativa que se ha impuesto la Caja de Ahorros de Santiago.

Las inscripciones militares

SE INICIAN AYER CON TODO EXITO

Conforme lo ordena la ley, ayer se iniciaron las inscripciones militares en las oficinas del Registro Civil, que funcionan en Alameda esquina de Teatinos.

Por ser día festivo, la comisión inscriptora sólo funcionó en la mañana.

El oficial de reclutamiento ha recibido varias listas en las que aparecen muchos nombres de oficiales que no aparecen inscritos, como lo ordena la ley.

Esto se debe a que estos oficiales empezaron su carrera en la Escuela Militar.

EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS
$1.20 CAJETILLA
THE MONARCH

CULTO

MARTES 2. — Jubileo Circulante: San Francisco.

—El Santo Nombre de Jesús, Santos Argeo, Marcelino y Narciso.

—Hermandad Eucarística de Caballeros, Matucana N.º 540. — Se reunirán el Jueves 3, a las 6.30 P. M., en el Convento de las Oblatas.

—Pía Unión de San Antonio. — Hoy, primer Martes del mes, misa a las 9.

—Catedral, misas a las 7.30, 9.15 y 10.30.

—Sagrario, misas a las 9.30, 10.15 y 11.

—Basílica de la Merced, misas a las 5, 6, 7.30, 8.30, 9 y 10.

—San Agustín y Santo Domingo, misas a las 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

—San Francisco, misas a las 5, 6, 7, 8 y 9.

—San Ignacio, misas a las 5, 5.45, 6, 7.30 y 8.30.

—San Vicente, misas a las 5, 6, 7, 8 y 9.

—El Viernes 4, primer Viernes del mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, fiestas especiales en todos los templos y capillas.

Los últimos Dramas pasionales

Un joven carabinero que mata a su novia y se suicida en seguida. Un marido que va en busca de su mujer y la mata. La mujer que derribó de un tiro al hombre con que mantenía relaciones.

BODAS DE DIAMANTE DEL ARZOBISPO

El homenaje a Monseñor Errázuriz, que cumplió sesenta años de sacerdocio.

UN CURIOSO INCIDENTE EN PEÑAFLOR

Una bandera roja que causa alarma en la población comunal.— Una escuela custodiada por carabineros.

UN ACCIDENTE MARITIMO EN VALPARAISO

La caída de una grúa al mar y sus consecuencias.

LOS ASESINOS DE UN CARABINERO

La aprehensión de los piratas que asesinaron al carabinero Vera González.

¿ESTA EN EL AMOR LA VERDADERA FELICIDAD?

Reportaje a la esposa de un oculista hindú.

LA VIDA QUE PASA, SILUETA DEL DIPUTADO DON EDUARDO COVARRUBIAS

—EN—

"SUCESOS" de mañana JUEVES

Filez Año Nuevo

Le deseo a mi distinguida clientela.

NOTA.—Sólo con $ 30 mensual, puede usted obtener un rico terno de medida de casimires ingleses finos en la acredita

SASTRERIA POBLETE

SAN DIEGO 1356

EL SORTEO DE "LOS TIEMP

LOS NUMEROS PREMIADOS

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el Lunes 31 de Diciembre, a las 6 P. M., se llevó a efecto la rifa de los 25 valiosos y útiles premios que nuestro colega "Los Tiempos" ofreció a sus lectores para Navidad y Año Nuevo.

A este acto asistió un numeroso público que llenaba por completo el patio de nuestra imprenta, quien presenció desde el primer momento la forma en que se verificó este sorteo además de que varias personas de las visitantes fueron las encargadas de revolver los talonarios y sacar los números que le correspondían premios.

Todas las personas que posean números premiados pueden presentarse con ellos a la Secretaría de este diario donde les serán entregados los objetos a que tengan derecho.

LISTA DE NUMEROS PREMIADOS

Primer premio. — N.o 38,584. Le corresponde una máquina de escribir de la marca Royal. Aproximaciones, números **38,582, 38,583, 38,585 y 38,586.**

Segundo premio. — N 19,140. Le corresponde un cajón de llas de champaña "Piper". maciones, números 19,13 **19,139, 19,141, 19,142** y 19,

Tercer premio. — N corresponde una máquina de la marca "Hexagon". maciones, números 36,28 **36,286 y 36,287.**

Cuarto premio. — N corresponde una linda portada por Fratelli Casta

Quinto premio. — N corresponde una linda portada por Fratelli Casta

Sexto premio. — N corresponde un finísimo cuero con todos los útiles torio de los que vende el tenberg.

Sétimo premio. — N corresponde un juguete

Octavo premio. — N corresponde un juguete

Noveno premio. — N corresponde un juguete

Décimo premio. — N corresponde un juguete

Undécimo premio. — N corresponde un juguete

MUY PRONTO

CARRIL-NAVA

CRONICA POLICIAL

PUÑALADAS EN EL MERCADO LAISE

AL LLEGAR A EXPOSICION, CAYO MUERTO UNO DE L DIVIDUOS QUE HABIA PARTICIPADO EN LA RI

Más o menos a las 11 del día de ayer, se encontraban comiendo y bebiendo en el interior del Mercado Laiseca, situado, como se sabe, en el barrio de la Estación Central, las siguientes personas: Roberto Guzmán Zamora, Juan Alvarado Salas, Manuel Vilches Abarca, Juan Pinto Contreras, Segundo Vergara Salas y Crispina Briones Acevedo.

Como decíamos, estos sujetos estaban allí almorzando y, por consiguiente, se servían a menudo numerosas copas de vino. Esto, como ocurre siempre, fué lo que precipitó el incidente, que en pocos instantes tenía un sangriento desenlace.

Poco antes de terminar el almuerzo, conversaba Manuel Vilches con Crispina Briones, y esto fué como una voz de orden para que comenzara la riña entre los individuos nombrados y otro, llamado el "Negro Carlos".

Cuando el incidente aún no terminaba del todo, llegó el oficial de servicio de la 8.a Comisaría, señor Pedro Zúñiga, acompañado de los guardianes Manuel Muñoz y Manuel del Campo, quienes aprehendieron a todos los nombrados, excepto al "Negro Carlos".

En estas circunstancias, se notó que uno de los actores en el den y riña, había salido encaminaba en dirección a da Exposición por la calle Montt. Este individuo, iba en su camino un reguero Al llegar a la esquina de últimamente nombradas, cayó muerto. Entonces se nía una profunda herida el pecho. Y hasta última anoche, su nombre era des

El cadáver del occiso fué por la policía y enviado gue, y los individuos ya fueron, como decimos llevados a la 8a. Comisaría.

Allí, dijo Alvarado que bía dado la puñalada al era el tal "Negro Carlos", yó en los primeros mom ocurrido el hecho sangrien

Hoy, los detenidos serán disposición del Juzgado de turno.

Los robos en las últi horas

Durante las últimas 24 distintas Comisarías han ta al Juzgado del Crimen entre otros, de los sigui bos:

Al señor Pedro González rrázaval 279, le robaron es valor de $ 300.

—Al señor José Briceño nos 2441, le han robado una estima en $ 600.

—A don Desiderio Torres bio 2117, le han robado ro objetos por valor de $ 400.

—A don Adolfo Osorio, bias 3447, le han robado es valor de $ 300.

—Al señor Alberto Aed Reyes 869, le han robado ro ma y vestir que él avalúa

VIAS URINARIAS

DISMINE FAVROT

Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del BUCCHU

ANTISEPTICO URINARIO ANALGESICO — DIURETICO

Nuevo Remedio recetado por los autoridades medicas.

Experimentado con el mayor éxito en París en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.

Agota el *flujo* en algunos días.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los *dolores agudos de la micción.*
Clarifica las *orinas.*

Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Colicas nefriticas.

DOSIS: 9 capsulas al dia.

Laboratorios H. FERRÉ, BLOTTIÉRE y Cie, Doctor en medicina. Farmaceuticos de 1e clase. 6, Rue Dombasle, Paris.

JUGO DE UV
MARAMB
PEDIDOS: TELEFONO

RESFRIADOS CAUSAN DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO desvía la causa. Se usa mundo para curar un re un día. La firma E. W. se halla en cada cajita. la Paris Medicine Co., E. U.

Banco Español de Ch

En virtud de lo dispuesto en el artí lo 45 de los Estatutos del Banco, cítas Junta General Ordinaria de Accionis para el 12 del actual, a las 2 P. M.

Francisco de Caso
Presidente.

Valparaíso, Enero de 1924.

Banco Español de Ch

De conformidad con lo dispuesto el artículo 27 del Reglamento del Ba queda cerrado el Registro de Transfer cias de Acciones desde el 2 hasta el del corriente, ambos inclusive.

Manuel Castro Valdivia,
Gerente.

Valparaíso, Enero de 1924.

LA GRAN CONCENTRACION DE NORMALISTAS

L PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HABLARA DE ASUNTOS EDUCACIONALES EN LA VELADA DE MAÑANA EN EL MUNICIPAL

Conferencias, visitas, paseos, diversas manifestaciones a los nuevos profesores primarios

mo lo habíamos anunciado an- ormente, se encuentran en San- o todas las estudiantas de V de las escuelas normales del a excepción de las alumnas La Serena.

n la Escuela Normal N.o 1 de as están alojadas las alumnas Limache, Talca, Angol, Concep- y Puerto Montt. En la Nor- "José A. Núñez" están los jó- de Curicó, Copiapó, Chillán, oria y Valdivia.

URANTE EL DIA DE AYER

yer las jóvenes profesoras con- aron visitando los paseos y -li- os públicos. En la tarde asis- on a una recepción en la Escue- Normal "José A. Núñez".

ALGUNOS SALUDOS

na comisión nombrada por el ctor o un profesor, y un alum- de cada Escuela Normal, pasó a dar al Presidente de la Repú- a.

l señor Alessandri en un breve urso contestó al de uno de los tantes. El Primer Magistrado frases especiales para la edu- ón del pueblo y para los maes- encargados de ella. Terminó ifestándoles a los presentes y ello a los profesores del país, durante su Administración el ierno considerará, conforme con establecido en la Constitución, educación pública como una atención preferente del Estado. También les aseguró nuevamente que tendrá especial agrado en presidir el acto solemne de mañana.

La comisión de profesores y alumnos se trasladó después a casa de don Claudio Matte, a quien le hizo entrega de un álbum con las firmas de todos los profesores de las escuelas normales, en recuerdo de su actuación como vicepresidente del Consejo de Educación Primaria.

También visitaron a don Manuel Rivas Vicuña. Al presentarle su saludo al vicepresidente del Consejo de Educación Primaria, le hicieron objeto de una sentida manifestación de agradecimientos por la brillante labor educacional que desarrolla dentro del Consejo, y en especial por haber sido el alma de la actual concentración de normalistas, que traerá benéficos resultados en la labor de los nuevos profesores.

DURANTE EL DIA DE HOY

En la tarde de hoy, a las 2.30, el doctor Pedro Lautaro Ferrer dictará a los profesores una conferencia sobre "La Cruz Roja general y la misión del magisterio en la enseñanza higiénica, cívica, moral y profiláctica".

A continuación la doctora Ernestina Pérez, vicepresidenta de la Liga de Higiéne Social, dará otra conferencia sobre "La tuberculosis". Será ilustrada con una vista cinematográfica.

MANIFESTACION A LOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS NORMALES

A las 5 P. M., el profesorado de las escuelas normales de Santiago ofrecerá una manifestación a sus colegas de provincia, en el local de la Normal de Niñas N.o 3, San Diego pasado Avenida Matta.

LA GRAN VELADA DE MAÑANA

Mañana, a las 3 P. M., se efectuará en el Teatro Municipal la gran velada en la cual se distribuirán los diplomas a los normalistas graduados en todo el país, a fines de 1923.

Presidirá el Presidente de la República y asistirán, además del profesorado de Santiago, las altas autoridades de la capital.

HABLARA EL Sr. ALESSANDRI

Según se nos ha informado en algunos círculos educacionales, es probable que el señor Alessandri, que ha manifestado en varias ocasiones interés especial por la educación del pueblo, haga en esta ocasión importantes declaraciones político-educacionales.

EL PROGRAMA DE LA VELADA

1.o Canción Nacional, dirigida por el profesor don J. Guerra.

2.o Discurso del señor director de Educación Primaria, don Darío E. Salas.

3.o H. Allende. — Al Maestro, himno para sopranos solos, barítonos, coro mixto y acompañamiento de grande orquesta; letra de don Samuel Lillo.

4.o Discurso del director de Escuela Normal de Chillán, don Rigoberto Rivas, en representación de las distintas escuelas normales.

5.o H. Allende. — Hacia la Era, para grande orquesta.

6.o Distribución de diplomas a las escuelas normales de Copiapó, Limache, Santiago N.os 1, 2 y 3 Santa Teresa y José A. Núñez.

7.o J. Guerra. — Patria Nueva coro y orquesta; letra de don Darío E. Salas.

8.o Humberto Díaz. — Ruego del Maestro Futuro declamada por el autor alumno recién graduado en la Escuela Normal José A. Núñez.

9.o Distribución de diplomas a las escuelas normales de Curicó. Talca, Chillán, Concepción, Angol, Victoria, Valdivia y Puerto Montt.

10. H. Allende. — A la Sombra de la Ramada, para grande orquesta.

11. Discurso de la alumna de la Escuela Normal N.o 1, señorita Emma Pérez Bravo, en representación de sus compañeras de Santiago.

12. Juramento de los alumnos graduados, tomado por S. E. el Presidente de la República.

13. Soro. — Himno al Estandarte, coro y orquesta; letra de don Guillermo González.

LA ULTIMA EXPOSICION ESCOLAR DE 1923

EN LA ESCUELA ANEXA A LA NORMAL N.o 3

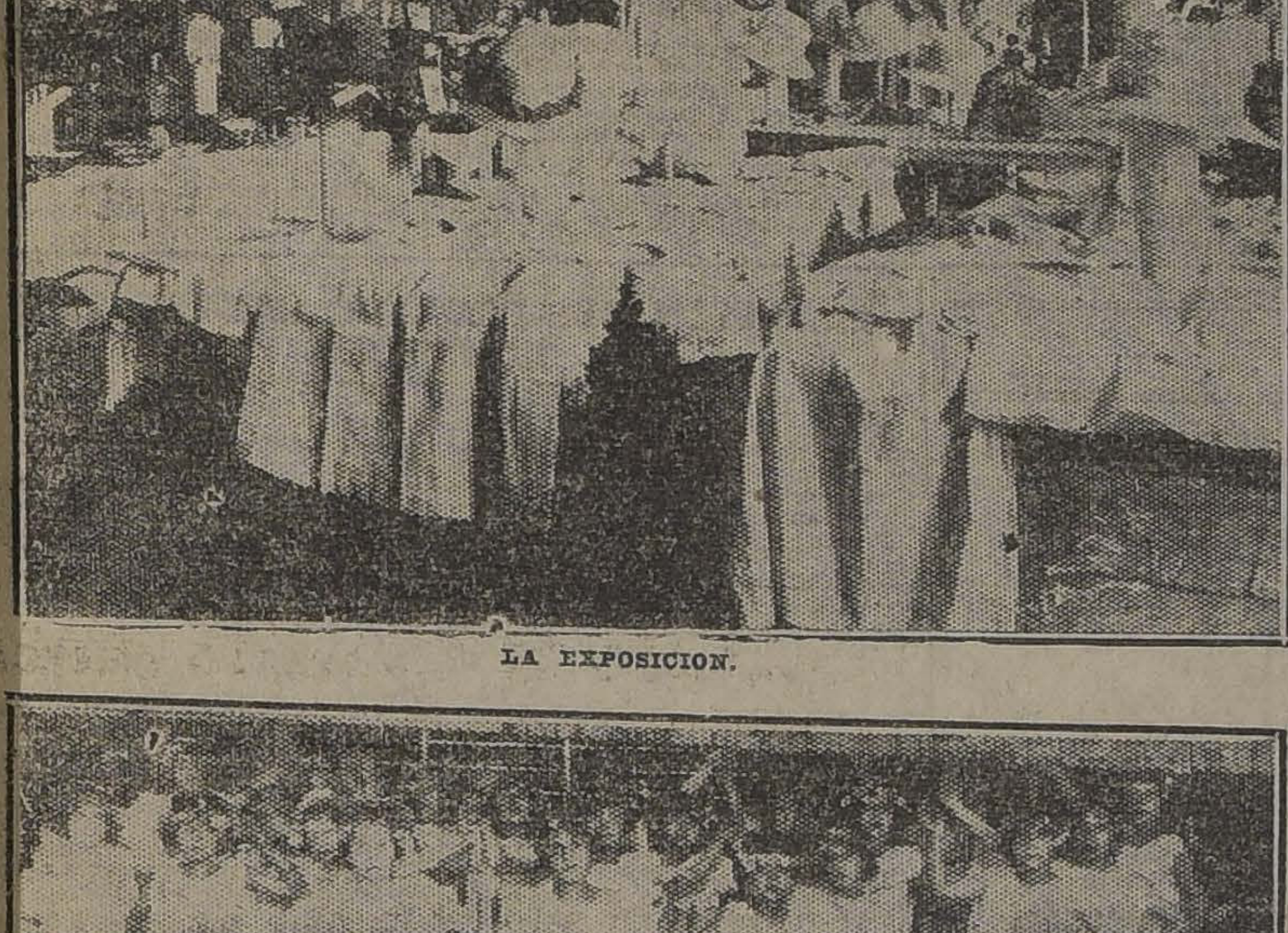

LA EXPOSICION.

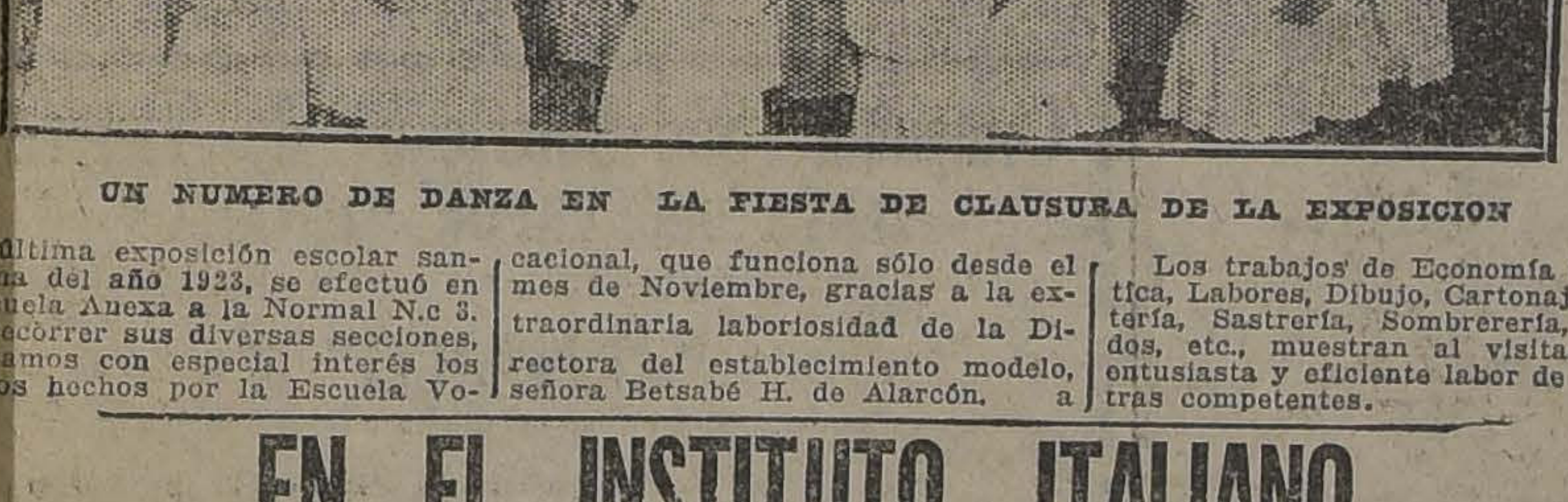

UN NUMERO DE DANZA EN LA FIESTA DE CLAUSURA DE LA EXPOSICION

a última exposición escolar santiaguina del año 1923, se efectuó en Escuela Anexa a la Normal N.o 3. recorrer sus diversas secciones, servamos con especial interés los bajos hechos por la Escuela Vocacional, que funciona sólo desde el mes de Noviembre, gracias a la extraordinaria laboriosidad de la Directora del establecimiento modelo, señora Betsabé H. de Alarcón. a

Los trabajos de Economía Doméstica, Labores, Dibujo, Cartonaje, Cestería, Sastrería, Sombrerería, Tejidos, etc., muestran al visitante la entusiasta y eficiente labor de maestras competentes.

EN EL INSTITUTO ITALIANO

ER SE LLEVO A EFECTO EN ESTE ESTABLECIMIENTO EL ACTO CON QUE SE PONE TERMINO A LAS LABORES ESCOLARES

PUBLICO QUE ASISTIO A LAS FIESTAS CON QUE SE TERMINO EL AÑO ESCOLAR

n la arde de ayer se llevó a efec- n el local del Instituto Italiano fiesta con que tanto profesores o alumnos de dicho colegio po- término a las labores escolares. na numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto de ayer, notándose entre las personas asistentes a diversas personalidades de la colonia italiana, apoderados y padres de los educandos.

Todos los números del programa se cumplieron con exactitud y esmero, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

Durante la fiesta se hizo la repartición de diplomas a los alumnos del colegio.

EFORMA EN LOS ESTUDIOS DE PEDAGOGIA

LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA SE DESPACHO TOTALMENTE EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

l Lunes celebró el Consejo de trucción Pública la última se- del año que acaba de pasar. dió cuenta de un oficio del bajador de Chile en la Repú- Argentina, Excmo. señor To- nal, en el cual pone de mani- to la conveniencia de que Chi- haga representar oficialmen- el Segundo Congreso de Quí- que se reunirá en Buenos Ai- en Marzo del presente año.

acordó proponer al Supremo ierno, como delegados de Chi- los profesores don Francisco vat, don Belisario Díaz Ossa y Roberto Burr.

S ESTUDIOS DE PEDAGOGIA

uedó totalmente despachado el Proyecto de Reglamento y Plan de Estudios del Instituto Pedagógico, del cual creemos oportuno dar a conocer algunas disposiciones que son de bastante interés, como las que se refieren a la incorporación y al examen de Título.

Para obtener la calidad de alumno del establecimiento, se requiere:

a) Estar en posesión del grado de bachiller en humanidades;

b) Presentar un certificado sobre las condiciones morales e intelectuales expedido por el Rector del establecimiento en que el candidato hubiere terminado sus estudios secundarios, o por persona fidedigna, a juicio de la Dirección, si se tratare de estudiante privado;

c) Acreditar, por medio de un examen previo, que se referirá principalmente a la traducción, el conocimiento de alguno de los siguientes idiomas: francés, italiano, inglés o alemán; y

d) Dictamen favorable del Médico del Instituto Pedagógico.

No obstante, podrán ingresar al Instituto Pedagógico, los normalistas titulados que hubieren obtenido alguno de los tres primeros lugares en las calificaciones otorgadas a los alumnos de su curso, y cumplan además con los requisitos de las letras c) y d).

Art. 11. La matrícula se abre el 20 de Marzo. Se cierra el 15 de Abril para los que ingresan al primer año; y el primero del mismo mes, para los que se incorporan a los demás cursos.

En cuanto al título de profesor de Estado que hasta ahora se obtenía por el sólo hecho de haber terminado satisfactoriamente el 4.o año, se ha introducido una modificación sustancial.

Desde Abril de 1925, una vez rendidos con éxito los exámenes de todo el Curso en el Instituto Pedagógico, el interesado rendirá una prueba final ante una comisión compuesta de cinco miembros: el Decano de la Facultad de Humanidades, tres examinadores que él designa, y el Secretario de la Facultad.

La comisión dará su dictamen acerca de una memoria que el candidato debe presentar, y lo examinará sobre una serie de tres temas que le serán comunicados con siete días de anticipación. Si obtiene éxito en ambas pruebas, se le otorgará el título de Profesor de Estado.

Se crean también el profesorado de instrucción Cívica y de Filosofía. Para obtener los título correspondientes los interesados se someterán entre otras a las disposiciones que siguen:

Para ser profesor de Instrucción Cívica es necesario tener el título de Profesor de Estado en cualquiera asignatura; haber rendido satisfactoriamente en la Escuela de Leyes exámenes de Economía Política, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo; presentar una memoria sobre un tema de Instrucción Cívica y someterse a un examen oral que versará sobre temas elegidos de entre materias de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo (especialmente, leyes orgánicas de instrucción y potestad reglamentaria) nociones fundamentales de Derecho Civil y Penal, Economía Política y Metodología del ramo.

Para ser Profesor de Filosofía se requiere haber trabajado especialmente, durante un semestre, a satisfacción del profesor, en el Laboratorio de Psicología Experimental, haber rendido con éxito el examen de Anatomía y Fisiología, de la asignatura de Ciencias Biológicas, y el de Linguística General de la de idiomas; presentar una memoria sobre el ramo y someterse a una prueba oral.

Quedó pendiente para las primeras sesiones de Marzo el estudio sobre formación de Profesores de Latín.

A la Convención de Concepción

Hoy partieron a Concepción los catorce delegados que la Agrupación Departamental de Santiago eligió ante la Gran Convención de Profesores que se llevará a efecto mañana 3 del presente.

Los delegados son: señora Victoria Muñoz de Zamora, señoritas Olga Goldbeck y Rosa Silva, señores Víctor Troncoso, Ramón Jerez, Adelino Barahona, César Godoy, Miguel Ruz, Sandalio Valdebenito, H. Calvo, Candelario Sepúlveda, Quiterio Chávez, Francisco Urrutia y Manuel Vidal.

Las Obleas Lapponi

proporcionan a los pacientes de insomnio, sueños tranquilos y reparadores.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Elena Larraín de Aldunate

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo, señor

Pedro Humberto González Galdós

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 2, a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Ramírez N.o 36.

Pedro 2.o González y esposa

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra idolatrada hijita

IRMA FRANCISCA ADRIANA

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 2, a las 9 1|2 A. M. El cortejo partirá de Placer N.o 686. Servicio que agradecerán sus padres eternamente.

Justo P. Valderrama P.— Rosario de Valderrama

¡¡DE INCENDIOS!!

QUIEBRAS Y REMATES

1,000 PIEZAS DE LIENZOS ANCHOS Y LAVADOS A 63.50 PIEZA.

1,500 RETAZOS DE RICA CREA PARA SABANAS A CUALQUIER PRECIO

LANAS

SARGA pura lana, doble ancho	$ 7.80
DIAGONAL francés, doble ancho	$ 9.60
MARROCAIN muy fino	$ 12.60
VELO de monja negro, para traje	$ 9.80
POPELINA negra, marino y café	$ 12.50
GABARDINAS francesas	$ 16.00
GABARDINAS francesas muy finas.	$ 23.80
CAMELIA de lana, muy finas	$ 9.80

SEDAS

ESPUMILLAS finas, saldos de colores	$ 20.80
MARROCAIN de pura seda	$ 28.50
CREP de pura seda, lo más rico	$ 34.50
PONGUE de seda, finos	$ 11.90
PONGUE de seda, finos, anchos	$ 17.00
DUCHESNE de seda doble	$ 23.50
SEDAS para camisas caballeros	$ 18.50

GENEROS BLANCOS

LIENZO lavado	$ 1.40
LIENZO lavado, ancho	$ 1.80
LIENZO lavado, muy ancho	$ 2.10
LIENZO "Oro" similar 4, Z.	$ 2.30
BATISTA fina	$ 2.30
BRAMANTE lo más fino, especial para novias, 1|2 hilo, legítimo	$ 4.20

GENEROS CRUDOS

TOCUYO americano	$ 1.40
TOCUYO americano, ancho	$ 2.00
TOCUYO americano torcido	$ 2.25
CREA cruda para sábanas	$ 3.90
CREA cruda, 205 de ancho	$ 7.00
BRIN crudo	$ 2.10
BRIN crudo de puro hilo	$ 4.60

CREA PARA SABANAS

CREA 1|2 hilo en 165 ancho	$ 7.20
CREA 1|2 hilo en 185 ancho	$ 8.20
CREA 1|2 hilo en 205 ancho	$ 9.20
CREA grano, inglesa, 180 ancho	$ 7.00
CREA Sol en 230 ancho	$ 8.40
CREA Pirámide en 3 varas	$ 8.40
CREA de puro hilo, 2 mts. ancho	$ 16.00
CREA de puro hilo, retorcida	$ 23.00
CREA de puro hilo, inglesa	$ 26.00

ARTICULOS SUELTOS

SATINES finísimos, ancho, en 30 colores	$ 3.25
PAÑUELOS de mano a 7.50, 8.50 y	$ 9.50
VICHY puro hilo, ancho	$ 4.50
PIEL blanca asatinada	$ 4.40
SARGA negra, doble ancho, para sastres, fina	$ 5.80
ORGANDI en 30 colores	$ 2.30

GENEROS DE HILO A PRECIO DE FABRICA

SAN MIGUEL 55

CASA PARTICULAR.

ENSEÑANZA AGRICOLA PRIMARIA

LOS CURSOS REGIONALES PARA PROFESORES PRIMARIOS

Una visita al curso que funciona en Rengo

1. LOS ALUMNOS EN PLENO TRABAJO.—2. LOS PROFESORES Y ALUMNOS DEL CURSO, CON ALGUNAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD.—3. DURANTE UNA CLASE PRACTICA

En el complicado organismo de la educación nacional hay diversas labores que son casi completamente desconocidas del público.

Tal cosa sucede, por ejemplo, con la enseñanza agrícola primaria, que en los últimos tiempos ha alcanzado un desarrollo extraordinario en relación a los medios materiales que le han proporcionado hasta ahora.

Las actividades respectivas entre otras cosas, se han preocupado en forma preferente de preparar al profesorado que debe tener a su cargo, en las escuelas dicha enseñanza. Al efecto se han establecido cursos especiales del ramo, en varios puntos del país. Durante el presente año los ha habido en Quillota, en Rengo, en Temuco y en Angol.

EL CURSO DE RENGO

En la ciudad de Rengo ha funcionado durante el presente año (desde el 15 de Marzo) el curso Regional de Agricultura, a cargo de don Baldomero Orellana, distinguido ingeniero y profesor de la Escuela Normal "José A. Núñez".

Han asistido a las clases alrededor de 36 alumnos, casi en su totalidad profesoras de las escuelas rurales de la Zona.

Se ha estudiado allí arboricultura, orticultura y cultivos. Todos estos ramos serán incorporados en las escuelas—en su mayoría rurales—con los medios que el Gobierno ha puesto a disposición de las autoridades del servicio.

NUESTRA VISITA

Durante la visita que hicimos anteayer al curso mencionado, asistimos a las clases teóricas y prácticas pudimos imponernos de la excelente preparación de los alumnos.

En el campo de cultivos pudimos distinguir en los cuarteles de los diferentes cultivos, todas las platabandas trabajadas en forma modelo.

Vimos allí: cebollas, ajos, espárragos, berengenas, lechugas, acelgas, repollos, coles, zanahorias, betarragas, zapallitos italianos, pepinos, sandías, melones, alcachofas calabazas, papas, frejoles, maíz, habas, manzanos, perales, cerezos, ciruelos, duraznos, membrillos, panaguilla, cáñamo, etc., etc.

RECLAMOS DEL MAGISTERIO PRIMARIO

SE DESPACHAN NUMEROSAS RECTIFICACIONES DE CLASE

La Dirección General de Educación Primaria, después de detenido estudio, ha elevado al Ministerio de Instrucción el oficio N.o 3,541, en el que acoge 78 reclamos de rectificaciones de clase.

Estos corresponden a maestros de Tacna, Tarapacá, Pisagua, Antofagasta, Tocopilla, Ovalle, Los Andes, Valparaíso, Quillota, Limache, Santiago, La Victoria, Melipilla, San Fernando, Caupolicán, Curicó, Santa Cruz, Talca, Curepto, Linares, Parral, Constitución, Itata, Chillán, Concepción, Laja, Mulchén, Collipulli, Lebu, Valdivia, Llanquihue, Carelmapu, Osorno, Ancud, Castro, Quinchao y Magallanes.

Estas rectificaciones pedidas al Ministerio, y que serán decretadas en seguida, representan la suma de **$ 67,212.50.**

Por falta de espacio omitimos la nómina de los setenta y ocho maestros mencionados en el citado oficio, los cuales deberán aguardar el despacho del suplemento pedido al Congreso, para poder pagarse las diferencias de sueldo correspondientes a su nueva clasificación.

El Comité Unido del Profesorado Primario, que nos ha proporcionado estas interesantes informaciones, nos pide hacer presente a los maestros que en días más serán despachados sendos oficios de las tres clases de omisiones aún pendientes, a cuyo objeto se está activando la posible su preparación.

Ingenieros y Constructores

SOLICITO PROPUESTAS

Para la explotación en Sociedad de un nuevo sistema de construcción de CONCRETO ARMADO corriente. Su costo es inferior en 40 por ciento al precio actual, por reducción de la madera y de la obra de mano. Las tablas se colocan sin puntales, y se cambian de situación a voluntad.

Me reservo el derecho de aceptar la oferta que estime conveniente, o el de rechazarlas todas.

Detalles y modelos en Avenida Matta 751, de 2 a 3 1|2.

GERMAN BECKER.

"LA FLOR DEL DIA"

Modelos perfectos de corsés y de calzado elegante "COLLE" legítimo. Precios todos de sin igual baratura. (Siempre corsé y calzado de gran duración).

LA FLOR DEL DIA

SAN ANTONIO N.o 98, esq. Moneda.

E—7

A NUEVO AÑO, NUEVAS ENERGIAS

Año tras año nos fué siempre grato consignar en esta misma época nuestro aplauso entusiasta a las instituciones y personas que actúaban en el desenvolvimiento de nuestras actividades deportivas. Hoy nos es dado sólo recordar con cariño aquellos esfuerzos tan encomiables que colocaron este aspecto de la cultura nacional en sitio envidiable. Y haciendo contraste con el paréntesis cerrado en 1922, se nos presenta el año que expira como período estéril, sin iniciativas benéficas para la prosperidad de la cultura física y sí con un cúmulo de incidencias que han retardado su avance.

Pero no es el momento de hacer reproches, pués basta sólo citar como ejemplo de laboriosidad la acción inteligente de las instituciones de otros países que, allanando dificultades, afrontan el porvenir y emprenden con decisión y espíritu patriótico aquellos problemas que consultan el interés general. Así tenemos, que Argentina, Brasil y Uruguay, ya han votado los fondos necesarios para la preparación de los campeones que representarán a aquellas Repúblicas en los próximos Juegos Olímpicos Internacionales.

Nuestra Comisión Nacional de Educación Física ha permanecido inerte en este sentido y esto por esto halagador esperar que el año que comienza sea portador del entusiasmo y celo que por desgracia mezquinó el que acaba de expirar.

Una mirada retrospectiva permitirá a nuestros dirigentes anotar deficiencias y errores lamentables, que no es difícil, elevándo un poco el espíritu, hacer desaparecer, poniéndose a la obra del porvenir con perseverancia, temperamento conciliador y amor a la causa deportiva, que tan hermoso papel representa para el engrandecimiento de la colectividad en que vivimos.

LA FIESTA DE AYER DEL NATIONAL SPORTING CLUB

EN TIRO AL BLANCO VENCE AL CLUB DE PEÑAFLOR, EN COMPETENCIA DE UNA VALIOSA COPA

Exito de esta reunion deportiva social

Ante una numerosa concurrencia de familias, socios e invitados, entre los que se contaba el regidor, señor Diego Escanilla, se verificó ayer la reunión deportivo-social, con que el National Sporting Club clausuraba su temporada deportiva y al mismo tiempo hacía entrega de los estímulos, a que se habían hecho acreedores los socios de las distintas ramas deportivas de esta colectividad.

El hermoso polígono de la Escuela Militar había sido arreglado expro-feso con gallardetes y banderas, dándole un golpe de vista magnífico.

En esta oportunidad se inició la competencia de tiro al blanco, entre cuadros formados por socios del Club de Peñaflor y el local, compitiéndose una hermosa copa donada por este último **Club.**

Este torneo se empezó en la mañana finalizando poco después de medio día.

Bajo frondosos árboles se colocaron mesas, donde los asistentes disfrutaron de un bien servido almuerzo campestre, en el curso del cual hubo derroche de alegría, y se brindó por la prosperidad de ambas colectividades y en especial por nuestro diario.

Las palabras vertidas por los señores José M. Riquelme y Desiderio Mella, en representación del Club de Peñaflor y del local, respectivamente, fueron entusiastamente aplaudidas.

Finalizado este acto se continuó el concurso libre de tiro que se había iniciado en la mañana, simultáneamente con el inter club, mientras las numerosas familias asistentes disfrutaban de los acordes de una banda de músicos para bailar, en los extensos prados y en el court de tennis.

Ls horas pasaron agradablemente, hasta los últimos resplandores del día, en que se dió término a la hermosa fiesta, con la repartición de las medallas y diplomas a los socios, obtenidas en las actividades deportivas pasada y concursantes al campeonato de tiro libre, acto que fué presidido por el señor Desiderio Mella.

Cada agraciado recibió su estímulo en medio de los aplausos de los asistentes.

En resúmen, una fiesta que dejará gratos recuerdos entre los que participaron en ella.

Damos a continuación los resultados de los concursos de tiro al blanco.

Inter Club Peñaflor v. National, con un posible de 120 puntos; 10 tiros y 1 opcional, Blanco de 12 anillos y a 200 metros de distancia:

National Sporting Club:

1.o	José Robles Vía	103 puntos
2.o	Eleodoro Bourasseau	102 "
3.o	Primitivo Prado	101 "
4.o	Pedro López	100 "
5.o	Calletano Olate	94 "
6.o	Teófilo Leiva	87 "
7.o	Luis Aránguiz	87 "
	Total	676 "

Fuera de concurso:

Arturo Rodríguez ... 83 "

Club de Tiro de Peñaflor:

1.o	Antonio Martín	105 puntos
2.o	José Rojas	96 "
3.o	M. Toro	93 "
4.o	Romualdo Mateluna	90 "
5.o	Ignacio Ubilla	89 "
6.o	Toribio Miranda	87 "
7.o	Rafael Cárdenas	82 "
	Total	652 "

Fuera de concurso:

José M. Riquelme ... 74 "

Premios individuales:

1.o Antonio Martín de Peñaflor, con 105 puntos.

2.o Teodoro Bourasseau, del National, con 103 puntos.

3.o Primitivo Prado, del National, con 102 puntos.

4.o Pedro López, del National, con 101 puntos.

5.o Cayetano Olate, del National, con 94 puntos.

6.o M. Toro, del Peñaflor, con 93 puntos.

En el campeonato libre, a 200 metros, blanco de 12 anillos y un posible de 60 puntos, tomaron parte 41 concursantes, clasificándose para los ocho primeros lugares, con derecho a las valiosas medallas de oro y plata, los señores:

1.o	Antonio Martín con	57 puntos
2.o	Manuel Toro con	54 "
3.o	Romualdo Mateluna con	54 "
4.o	Casiano Alcalde con	53 "
5.o	Cayetano Olate con	53 "
6.o	Pedro López con	53 "
7.o	Primitivo Prado con	50 "
8.o	Luis Roatti con	49 "

En el campeonato inter club, el National Sporting Club, obtuvo la Copa Peñaflor, por la presente temporada.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES

POR EL EXPRESO DE LA MAÑANA DE HOY PARTE AL SUR LA DELEGACION SANTIAGUINA

Dos grandes partidos y tres valiosos trofeos que se disputarán en Concepción

Por el expreso de las 7.45 A. M. de hoy, se dirigirán al Sur los convencionales de la Asociación General de Profesores, llevando una delegación de veinte deportistas, con el objeto de medirse en Concepción con dos buenos conjuntos.

El Viernes, a las 5 P. M., se disputarán el trofeo La Poderosa, el que ha sido donado galantemente por los representantes de esa Compañía. En este encuentro intervendrán los equipos representativos de las agrupaciones de profesores de Santiago y Concepción.

Como punto final de la Convención se desarrollará el Domingo 6 un importante encuentro entre el equipo de Santiago y el Liceo de Concepción, por la competencia del trofeo Pedro Aguirre Cerda.

Gran interés reina entre los profesores de la capital por presenciar este encuentro en el Sur, pues su cuadro, que ha hecho un lucido papel frente a dos buenos conjuntos de colegas como el de Valparaíso, al que vencieron adjudicándose por un año el trofeo Rivas Vicuña, y al poderoso cuadro talquino, al que vencieron el último Domingo por cuatro tantos a tres, con lo que se adjudicaron en definitiva el trofeo Jaramillo y las medallas Dirección General de Instrucción Primaria.

Señor Juan Quiñones, medio zaguero del elenco de profesores de Santiago

En Concepción se ha hecho mayor aún este entusiasmo, ya que los profesores de esa y Talcahuano no hace mucho hicieron un gran encuentro. Por otra parte, si el Liceo es uno de los cuadros que toma parte, nos ahorra comentarios, por ser el equipo de mayores méritos dentro de la Liga penquista.

La delegación que irá a Concepción cuenta con jugadores de sobresalientes méritos en la capital, por ser jugadores de primera serie.

El equipo que defenderá los colores de la Agrupación Santiago, será el siguiente:

Goal: Barrios.

Backs: Báscuñán y Oyarzún.

Half - backs: Moreira, Quiñones y Barra.

Forwards: Gilberto, Sepúlveda, Arellano, Vergara y Quintard.

Reservas: Ramírez, L. González, Quezada, Bahamonde y R. Aguila.

Acompañará a esta delegación el presidente de la Sección Deportes de los profesores y árbitro oficial, señor Eduardo Huidobro.

FOOT-BALL

Asociación de Foot-Ball de Santiago

El Directorio de esta institución se reunirá hoy a las 8.45 P. M., en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

Liga Nacional de Foot-Ball

El Directorio de esta institución se reunirá mañana Jueves, a las 7 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M. en Diez de Julio 1081.

En la orden del día se tratará de un paseo familiar campestre a Talagante, para celebrar la llegada del nuevo año. Además, se resolverá sobre el local para secretaría.

El presidente nos pide citar especialmente a los señores Manuel Solá, Luis Carvallo, Juan Pacheco, Baldomero Díaz, Tito Silva, Juan Barrales, Luis E. Sierra y Daniel Espinosa V.

Los socios que deseen adherirse desde luego al paseo campestre, pueden firmar la vista, que se encuentra en la secretaría.

CENTRO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.—Para mañana a las 9 P. M. cítase a junta general en la secretaría, San Diego 220.

Recomiéndase la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar, relacionado con la elección de secretario, próxima excursión, campeonato atlético y otros asuntos de suma importancia, que se requiere la mayor asistencia.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES.— Cita para hoy a las 7 P. M. al directorio en el local de costumbre.

Tabla.—Torneo atlético del próximo Domingo, admisión de socios y próximo excursión.

Se recomienda a los socios de este cuerpo que deseen participar en la competencia del Domingo, se inscriban antes del Viernes, fecha en que se cerrarán las inscripciones.

BASKET - BALL

FINALIZO AYER EL TORNEO DE LA Y. M.

EL EQUIPO "LOS LEONES" OBTIENE LOS HONORES JORNADA EN BRILLANTE FORMA

En la tarde de ayer, a las 5 P. M., se puso término a la competencia interna de Basket-Ball que había organizado la Asociación Cristiana de Jóvenes entre sus socios.

Con este motivo, la cancha del Parque de Juegos Infantiles ubicada en Delicias y Avenida Brasil, se vió rodeada de numeroso público, que siguió con interés las diversas fases del juego, aplaudiendo al final a los vencedores en forma franca y entusiasta.

EL PARTIDO

A la hora indicada y ante el árbitro señor Hugo Grassi, se presentaron al field los equipos en la siguiente forma:

Los Leones: Lindon, López, Pozo, Aldunate y J. Cirer.

Tigres: Pincus, Anselmo, Celis, Chamy y Mackenney.

Desde sus comienzos, se pudo notar que ninguno de los elencos quería ceder terreno. Cada uno jugadores se despliega con mum de habilidad, y las trabajan empeñosamente. gran Los Leones batir el contrario, y en forma con anota varios puntos. A su Tigres desarrollan un buen combinaciones y logran sitar el campo enemigo, do la contienda, la que la misma forma hasta los momentos, en que Los Leones ron imponerse por una ferencia a su favor.

El score marca 23 tanto 21 de El Tigre.

En estas condiciones, Los se adjudicaron la Copa Dire la Asociación Cristiana de cinco medallas, y El Tigre cinco medalla como un esfuerzo que desplegaron los partidos en que interv

MOTOCICLISMO

CAMPEONATO NACIONAL DE "LAS 1 MILLAS"

SE VERIFICARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL PA COUSIÑO

El Moto Club de Chile organiza el torneo a benef los damnificados de la Fábrica de Cartuchos

El próximo Domingo se efectuará en el Parque Cousiño el Tercer Campeonato de las 100 millas que, como ya lo hemos manifestado, será a beneficio de los damnificados de la última explosión, simpática iniciativa que ha encontrado excelente acogida.

El Moto Club de Chile, organizador de esta reunión, ha adoptado varios acuerdos relacionados con este torneo, a fin de garantir un buen resultado.

El programa del torneo consta de las siguientes pruebas:

Primera carrera, sobre diez vueltas a la carretera del Parque Cousiño, para motos hasta de 300 cm3.

Segunda carrera, sobre quince vueltas, para sidecars, fue

Tercera carrera, sobre tres vueltas, 100 millas. peonato Nacional.

Los premios que se dispu una copa "Indian", donada sa Barahona y Marín, de la prueba de fondo. En las preliminares se competirá dallas de oro y plata y copa en la carrera para si

El Moto Club de Chile h una revista-programa que herido un cupón numerado opción al sorteo de una bic entrada al torneo es gratu aficionados que deseen co objeto de la reunión, pued rir la revista.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "CHILE".— Hoy a las 9 y media P. M. tendrá lugar la junta general de socios de esta institución, con el objeto de elegir el nuevo directorio que regirá sus destinos por el período de 1924.

La reunión se efectuará en los salones de la Unión Ciclista de Chile, calle Huérfanos 1062.

Se encarece la asistencia de los socios y la puntualidad en la hora de llegada.

CLUB CICLISTA CENTR

Este Club saluda cordialme consocios, prensa deportiva congéneres, con motivo d año y hace votos por el e miento y felicidad de sus ra actividades.

CITACIONES

Miraflores F. C. — Junt para hoy a las 8 P. M. e de costumbre.

— B O X —

UNA VISTA AGUDA ES COSA ESENCIAL EN EL PUGILISMO

por ROBERT EDGREEN

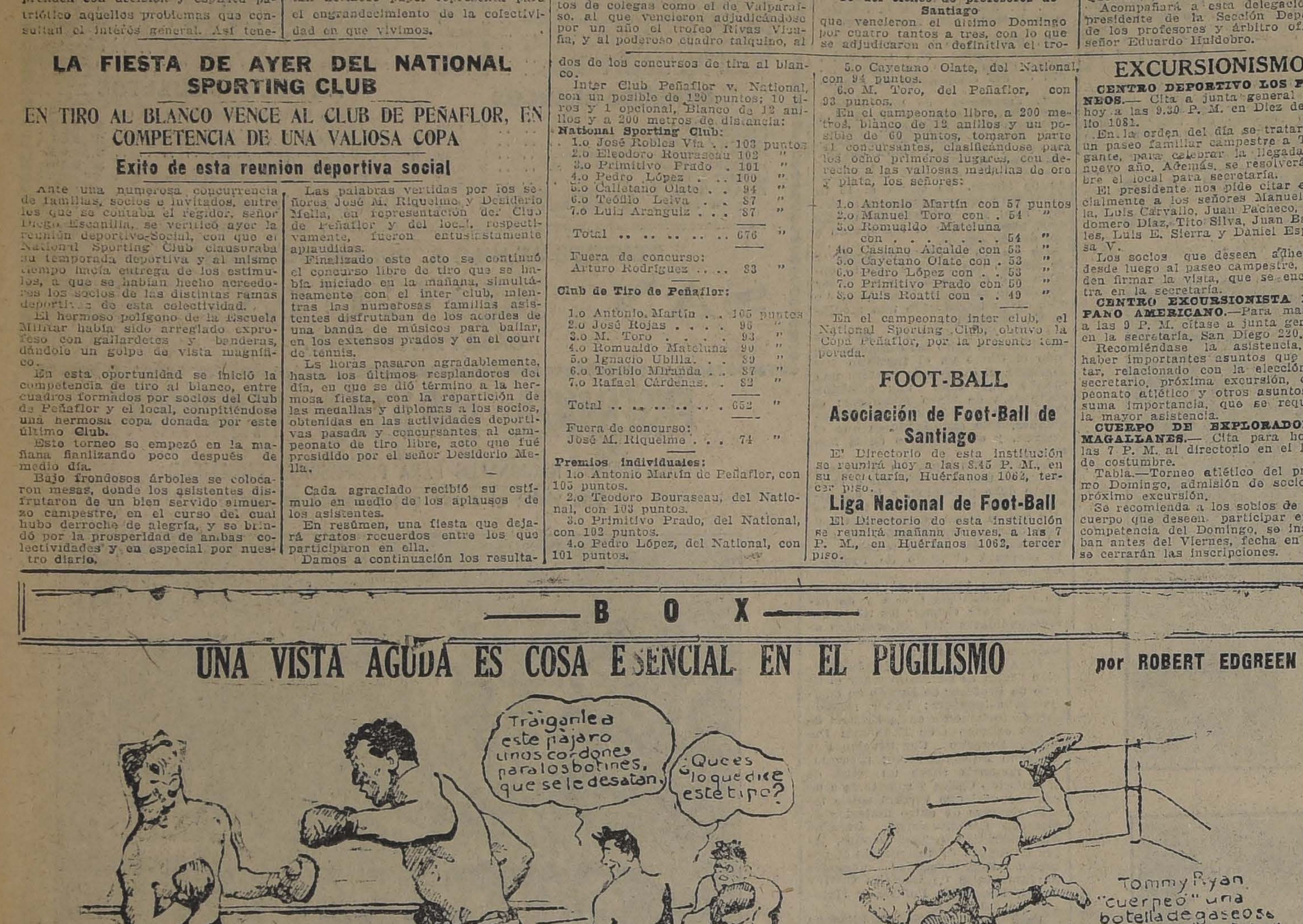
Tráiganle a este pájaro unos cordones para los botines, que se le desatan.
¿Qués lo que dice este tipo?
Willie Lewis fingía mirar a otro lado y provocaba el ataque del rival, pero su vista estaba alerta para advertir el golpe y, antes de que éste le llegase, entrar en contragolpe
Kid McCoy usaba la misma treta, pero con variantes.
Tommy Ryan "cuerpeó" una botella de gaseosa mientras se le contaba
Jeffries sacó un revólver y mató el pato, que estaba a cien yardas
En su primera cacería, Dempsey vió que un ciervo cruzaba por un claro y lo mató con un tiro en la cabeza.
R. Edgren
Packey McFarlend adquirió su habilidad para esquivar los golpes haciendo que le tirasen piedras a la cabeza

Poco después del combate con Firpo, media docena de amigos que acompañábamos a Jack Dempsey al Lago Salado, nos hallábamos cómodamente instalados en el compartimento de un coche Pullman, escuchando la música de un fonógrafo que había llevado uno de los compañeros de viaje. De pronto, Frank Jones, de Oakland, colocó un disco en el fonógrafo y dejó que girara sin colocar sobre él la púa acostumbrada.

Me incliné sobre la máquina para ver el título del disco, pero éste giraba tan rápidamente que las pequeñas letras se confundían en un borrón. Creyendo poder dar una broma al campeón, dije a Dempsey:

—Ahí tiene una prueba para su vista, Jack. A que no lee este título mientras gira el disco.

Dempsey se inclinó sobre la máquina un momento, clavando su vista en el centro del disco y en seguida volvió a sentarse.

—Ya lo he leído—anunció.—Dice "Manos sucias, cara sucia", fox-trot.

Como nadie pudiera leer el título en esas condiciones, tuvimos que detener la máquina para cerciorarnos. Jack tenía razón.

No es extraño que el campeón pueda acertar sus golpes sobre un blanco movible.

La rapidez visual es en parte física y en parte mental. Siempre revela una mente vivaz. Todos los grandes pugilistas han tenido una vista extremadamente rápida.

He acompañado a Jim Jeffries en sus cacerías y comprobado que veía siempre la pieza antes que los demás. Tenía la vista de un indio. Jeffries ha sido un excelente tirador de fusil y pistola. En cierta ocasión fuimos [illegible] salmones en el océano Pacífico, a la altura de la isla Santa Cruz. El mar estaba picado. Como a 100 yardas de distancia, un pato, posado en el agua, se alzaba de vez en cuando sobre la cresta de las olas, para desaparecer inmediatamente en la comba de la ondulación del mar. Jeffries desenfundó un revólver y en cuanto el ave se mostró en alto, le deshizo la cabeza con un solo tiro.

Fué un tiro "imposible", una casualidad. Pero demostró la asombrosa vista de Jeffries, quien pudo apuntar y disparar en el preciso momento en que el pato culminaba sobre la ola.

Tommy Ryan, campeón de peso medio, boxeaba en cierta ocasión con Jack Root, en el Club Mac-Guigan, de Filadelfia. Desde el comienzo del match el público pudo advertir que se trataba de un arreglo y comenzó a protestar. Mac-Guigan pidió a Ryan y Root que combatieran de verdad; pero, por lo visto, sus palabras fueron desoídas, ya que Ryan se dejó caer al recibir un golpe de Root y quedó esperando en el suelo.

El referee Mac-Guigan ordenó al caído que se levantara.

—Comience a contar—dijo éste.

—¡Cuente usted si quiere!—dijo el árbitro.

Y dirigiéndose a las cuerdas, salió del ring. Un espectador arrojó entonces una botella de gaseosa a Ryan. Ryan vió la botella en el aire, a una yarda de su cuerpo, y la esquivó como un relámpago. Luego se levantó y esquivó otras botellas que venían volando. La primera "cuerpeada" de Ryan, sobre todo, fué una de las acciones más veloces que yo haya visto en el ring.

Willie Lewis tenía tanta vista como el mejor boxeador. Acostumbraba poner en práctica la estratagema de quitar los ojos de su contrario y darle la impresión de que no lo miraba. Este descuido aparente tenía la virtud de atraer el ataque de su contendor, cosa que advertía Lewis con una fulminante mirada de soslayo. De este modo, siempre conseguía colocar un buen contragolpe.

En su combate contra Stanley Ketchel, Lewis ensayó la treta, pero la mirada de Ketchel era tan rápida como la de Willie y sus manos superaban en velocidad a los ojos de su adversario. Esto explica que Lewis quedase K. O. El punch de Ketchel fué tan rápido que sorprendió a Lewis en el momento en que se hallaba inmóvil.

COMO SE EJERCITABA PACKEY MAC-FARLAND

En Kid Mac-Coy se combinaban un par de ojos rapidísimos y un cerebro vivaz y astuto. Como Kid Lewis, acostumbraba apartar la mirada de su adversario en un momento crítico, pero no lo hacía con la intención de atraer el ataque del rival, sino para hacerle perder la guardia con alguna observación que lo sorprendiera. En cuanto se producía la abertura, Kid Mac-Coy lo advertía en la primera ojeada y por allí entraba con el golpe decisivo.

Uno de los ejemplos más extraordinarios de rapidez visual lo dió Packey Mac-Farland, que en nuestros días hubiera sido considerado dentro de la categoría peso liviano. Cuando se hallaba bien entrenado, Packey, que fué uno de los boxeadores más hábiles que he conocido, pesaba 135 libras, lo cual lo colocaba fuera de la condición de liviano, ya que en ese tiempo el límite para la categoría aludida era de 133 libras.

Visité un día a Packey, en momentos en que se entrenaba para su primer encuentro en Nueva York, contra Leach Cross. Packey, que por lo general usaba largo su cabello ondulado, acababa de visitar al peluquero, quien lo había dejado más rapado que un chino. Gracias a esta circunstancia pude advertir que su cuero cabelludo estaba cubierto de pequeñas cicatrices. Pregunté a Mac-Farland dónde había recibido tantos tajos. El se echó a reír.

—Se produjeron cuando comencé a boxear—contestó.—Quería aprender a esquivar los golpes de mi adversario, y para conseguirlo pedía a los muchachos amigos míos que me tirasen piedras a la cabeza, de suerte que me acostumbrara a esquivarlas. Al principio algunas dieron el blanco, a pesar mío. Yo las veía venir, pero mis movimientos no eran lo suficientemente rápidos para evitarlas. Después me acostumbré a esquivarlas, precisamente en el momento en que iban a chocar con mi cabeza, y desde entonces ninguna volvió a herirme. Ningún individuo se acostumbraría a esquivar un objeto si sus compañeros le tirasen un guante blandito, pero si en vez de un guante se trata de una piedra pequeña y puntiaguda, no pasará mucho tiempo sin que aprenda a eludirlas.

Jack Dempsey aprendió a boxear haciéndose atar la mano derecha a la pierna. De este modo se acostumbró a pegar con la izquierda y a retirar el cuerpo y la cabeza con la rapidez necesaria para evitar golpes que no podía atajar. Dempsey no acepta la vieja teoría que sostiene que la mano es más rápida que los ojos.

—Mis ojos—dice—son tan rápidos como las manos de los demás. Durante un combate veo partir el golpe de mi adversario y puedo prepararme para contrarrestarlo con un golpe mejor.

Dempsey tiene una vista extraordinaria. Aparte de su acción en el ring, pude comprobarlo el año pasado durante una cacería de ciervos. Cuando menos lo pensábamos, un gran macho cruzó a toda velocidad por un claro del bosque. Apenas si Dempsey tuvo tiempo para verlo pasar entre los árboles. Pero fué lo bastante. El campeón tomó su fusil y [illegible] al animal de un solo tiro en la cabeza.

Firpo debe tener también excelente vista, aún cuando todavía carece de suficiente práctica pugilística para haber desarrollado plenamente esta facultad. A pesar de todo, demostró tener ojo rápido en los tres primeros segundos de su encuentro con Dempsey. Como se recordará, cuando se dió comienzo al combate, Dempsey avanzó hacia el argentino y lanzó un terrible hook de izquierda al cuerpo. Firpo dió un paso hacia un costado y Dempsey erró este primer golpe. En el mismo instante, Firpo alcanzó al campeón en el mentón con un uppercut feroz.

Es posible que Firpo haya estudiado este golpe. Pero con todo demostró poseer una notable rapidez en la vista y en las manos, ya que pudo calcular el ataque de Dempsey y hacer llegar a su destino el contraataque.

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO EN ACROPOLIS

Carlos Pérez, el conocido ex-campeón peso pluma de Chile, sostendrá un nuevo encuentro pugilístico el próximo Sábado en el Pabellón Acrópolis, San Diego, entre Copiapó y Coquimbo.

Pérez es de los boxeadores que agradan a nuestro público por su escuela combativa y su rara valentía para el castigo. Es uno de los más científicos pesos livianos, todo lo cual unido a las buenas condiciones en que se encuentra en la actualidad, lo presenan como un rival peligroso para su joven adversario.

Angel Guerero, el rival de Pérez, es un muchacho joven y que por sus condiciones para el arte que cultiva, tiene reservado un puesto de honor entre nuestros profesionales.

En sus encuentros anteriores ha demostrado de lo que es capaz, y seguramente en este match puede ser el vencedor si sus condiciones de entrenamiento le permiten poner en juego sus conocimientos de hombre de ring.

Los trabajos de sala han demostración de su buena ción y estimamos que si de el día del encuentro a es jos, será para Pérez una fícil vencerlo.

Con el fin de dar mayor a la velada en referencia, contratado dos matchs pr que serán tan interesantes match de fondo.

CENTRO BERNARDO SOLAR.—Este Centro prep el Viernes próximo una vel ril en honor de la redacció de "La Nación" y "El Mer

Con este motivo se des un programa interesante, parte entre otros, los Adolfo Arancibia y Robe lio, que serán encargados de fondo a ocho round.

DESAFIO.—Carlos G. F kilos, desafía a Guillermo Eduardo Cerceda.

Compañía Sud-Americana de Vapor
VENTA DEL VAPOR "RENAICO"

La Compañía recibe propuestas cerradas para la ena
ción del vapor

"RENAICO"

puesto en Valparaíso y en las condiciones en que actualmen
encuentra.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Compañ
Valparaíso, BLANCO 895, el

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 19

a las 2 P. M., reservándose la facultad de rechazarlas to
no las estimara convenientes.

Por informes y facilidades para la inspección de la
los interesados pueden recurrir a la Gerencia de la Comp
Valparaíso, Diciembre 3 de 19

NADA MAS QUE

SOLVINA

se necesita para sanar de toda clase de toses, catarros, asma, bronquitis, resfriados, irritaciones del pecho, dolores de garganta, etc. Jamás falla, porque no puede fallar.

Casa Sto. Domingo
Catedral 1063. - KATZ, BRENNER Y CIA.

PARA EL CAMPO:
Gran Réclame en la presente semana en

MENAJE
Enlozado con pequeñas fallas

Papeles y Guardas Pintadas, en Liquidación.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 41 extraordinaria, en Lunes 31 de Diciembre de 1923. Presidentes, señores Salas Romo y Adrián, y asistieron los señores: Adrián Vicente, Cárdenas Nolasco, Cordero A. Nicolás, Cruz Luis V., Durán Domingo, Escobar Ernesto, González Canales Luis A., Grez Padilla Eduardo, Labarca L. Santiago, Montecinos Arturo, Oettinger Adolfo, Pouchucq Roberto, Ramírez Frías Tomás, Recabarren Luis E., Rivas Vicuña Pedro, Sierra Wenceslao, Undurraga Luis A., Yrarrázaval Concha Eduardo, el secretario señor Errázuriz Mackenna y el prosecretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 29.a, celebrada el 29 del actual, a las 12 A. M., se declaró aprobada, por no haber merecido observación. Se dió lectura en seguida al acta de la sesión 40.a, celebrada el mismo día a las 4 P. M., y no habiendo tampoco observación, se declaró aprobada.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Guerra y Marina, con el que remite los antecedentes que le fueron solicitados a petición del señor Tagle Ruiz, realtivos a las pulperías que actualmente existen en el Ejército.

2.o De un oficio el H. Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones, el proyecto de ley que modifica los artículos 28, 29 y 32 de la ley N.o 3379, de 10 de Mayo de 1918, relativo a la jubilación de los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

3.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina, acerca del proyecto del señor Rosselot, que mejora la condición de retiro y otorga diversas recompensas a los individuos del Ejército y Armada y asimilados que tomaron parte en la guerra del Pacífico.

4.o De dos solicitudes particulares:

Una de don Federico González G., Juez de Letra de Tacna, en que pide abono de servicios; y

La otra de doña Amalia Turon Téllez, en que pide pensión de montepío.

5.o De una presentación suscrita por 26 señores Diputados, en que piden al señor Presidente que se sirva citar a la H. Cámara a sesión para el 31 del actual, de 7 a 10 P. M., para tratar del proyecto que autoriza la permanencia del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional y diez leguas a su circunferencia.

1.—PREFERENCIAS

El señor MAZA.—Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el acuerdo de la C. para entrar a tratar desde luego del proyecto que permite la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Solicito el acuerdo de la C. para proceder en la forma que ha indicado el H. D. por La Laja, señor Maza.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No hay acuerdo.

Por mi parte, solicitaría que se acordara tratar en igual forma del proyecto que modifica la ley de Caja de Retiro y Previsión Social de los empleados ferroviarios.

El señor MAZA.—No hay acuerdo.

El señor DE LA VEGA.—¿Ha llegado el oficio del Senado en que devuelve a esta C. el proyecto sobre jubilación de los empleados ferroviarios?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se va a dar cuenta de él en esta sesión, H. D.

2.—ACTA

El señor CELIS.—¿Por qué no se lee, señor Presidente, el acta de la última sesión, a fin de poderla tramitar?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se va a leer.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada. Aprobada.

3.—CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

El señor ADRIAN.—Ruego al señor Presidente solicite el asentimiento de la C. para tratar en la tabla de fácil despacho el proyecto de jubilación de los empleados ferroviarios.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ese proyecto acaba de llegar a la Mesa de la C., H. D., y el Presidente ha recibido peticiones de numerosos señores Ds. y de muchas corporaciones para darle lugar preferente, y a todos he contestado que en la primera oportunidad lo colocará en la tabla de fácil despacho.

Primero se va a dar cuenta de él.

El señor CELIS.—Una vez que se dé cuenta del proyecto, ruego a S. S. recabe el asentimiento de la C. para tratarlo.

Por mi parte, me adhiero a la petición que han hecho los Hs. Ds. por Santiago, señores Adrián y Edwards Matte para que sea tratado sobre tabla, si es posible.

4.—SESIONES ESPECIALES

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido una petición firmada por 26 señores Ds. en que piden se cite a la C. a sesiones para hoy, de 7 a 10 P. M. y de 10 a 12 P. M., con el objeto de tratar de la ley de permanencia del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Respecto a esta petición, el Presidente citó a la primera sesión que en ella se pide, y en lo relativo a la segunda no procede.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Por qué no procede?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Porque la petición puede hacerse dentro de la sesión.

El señor MAZA.—Entonces, la formulo.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En discusión la indicación.

5.—CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En conformidad a la petición hecha por varios señores Ds., solicito el asentimiento de la C. para tratar sobre tabla el proyecto de ley devuelto por el Senado, que modifica la organización de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Si no hay inconveniente, así se hará. Acordado.

6.—SESIONES ESPECIALES

El señor MAZA.—Retiro mi indicación para celebrar sesión esta noche, de 10 a 12, señor Presidente.

7.—CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

El señor SECRETARIO.—El oficio del Senado dice así:

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Si me permite, señor Presidente? Si existiera un boletín...

El señor SALAS ROMO (Presidente).—No, señor. Acaba de llegar el proyecto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Señor Presidente, si existiera un boletín en que estuviera este proyecto en la forma en que fué despachado por esta H. C. se facilitaría el conocimiento de los señores Ds. sobre las reformas introducidas por el H. Senado, porque sin tener el texto primitivo, va a ser algo difícil darse cuenta de ellas.

El señor SECRETARIO.— Ese boletín se imprimió en el Senado. Voy a enviar a ver si quedan algunos ejemplares.

El señor CELIS.— He recibido, señor Presidente, la visita de una comisión especial compuesta de cinco personas, que vienen en representación de todos los empleados ferroviarios y de acuerdo con el personal de los distintos departamentos de este servicio, me han manifestado que desearían que se despache el proyecto de ley en la forma que viene del H. Senado. Lo más práctico sería, entonces, no insistir en su forma primitiva en que lo despachó la C. de Ds. y aceptarlo en la forma que viene del H. Senado. Abreviaríamos tiempo y un trámite más.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se podrían aceptar las modificaciones introducidas en el H. Senado en este proyecto de ley.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). — [illegible] searía, señor Presidente, decir dos palabras a propósito de la tramitación de este proyecto.

Por otra parte, declaro que adhiero a la petición que ha hecho el señor Celis.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se darían por aceptadas las modificaciones hechas a este proyecto por el H. Senado, y, a continuación concedería la palabra al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

El señor VIDAL GARCES.— Y lo tramitaríamos sin esperar la aprobación del acta.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si no hay inconveniente, así se procederá. Acordado. Quedan aprobadas las modificaciones y se tramitará el proyecto, si no hay oposición, como lo ha pedido el H. señor Vidal Garcés, sin esperar la aprobación del acta. Acordado.

Tiene la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Había pedido la palabra para hacer presente a la C. y también a la opinión pública que se interesa por los debates de los cuerpos legislativos, la manera en que ha despachado este proyecto en esta C. y como se ha despachado por el Senado.

Aparte de esto, quería también dar unas breves explicaciones a mis Hs. colegas respecto a mi actitud personal.

Señor Presidente, en ocasión pasada, con motivo de las palabras dichas por el H. señor Durán, a propósito de la política que iba a adoptar la mayoría de esta C. respecto de la minoría, declaré en alta voz, como lo hago siempre para evitar que se tomen en sentido dubitativo mis expresiones, que mientras subsistiera esa amenaza, ese propósito de la mayoría, el D. por Santiago, por todos los medios a su alcance procuraría entorpecer la labor de esta rama del Poder Legislativo.

Por mi parte, cumplo siempre las promesas que formulo; no suelo pronunciar palabras para después contradecirlas con los hechos. En consecuencia, hay en esta facilidad que yo he procurado dar al despacho de esta ley, una inconsecuencia que someramente quiero explicar a la H. C., pidiéndole excusas por los dos minutos que le voy a tomar en una cuestión casi personal.

He dicho y sostenido que los propósitos que la mayoría exteriorizó por la boca del H. señor Durán, eran un propósito vano, estéril e irrealizable en la práctica. El H. señor Ruiz, señor —y este ruiseñor conste que ha salido en la forma más espontánea de mi parte.— ha expresado en sesión pasada, que a pesar de la mordaza con que se amenazaba a la minoría, la minoría se hacía oír en distintas ocasiones, y especialmente el D. por Santiago.

Señor Presidente, quiero ratificar cuanto dijo sobre esta materia el H. señor Ruiz, y decir que si retiro mi oposición al despacho de algunas leyes que considero de alta justicia social, lo hago, no para halagar sentimientos populares, cosa que no haré nunca mientras siga siendo el D. que soy, sino únicamente porque he querido convencer a los señores Ds. de la mayoría, especialmente a los señores Ds. radicales y a la opinión pública, que será estéril toda acción que en este sitio tienda a amordazar las opiniones independientes; y especialmente será estéril cuanto quiera hacerse para impedir que en esta H. C. se levanten voces de crítica, voces que fiscalicen la acción gubernativa. Por mi parte, quiero salvaguardiar claramente este derecho y así se explica que se haya tenido que oír al D. por Santiago, a pesar de lo formidable que era la tijera con que se intentaba amagar su derecho...

Y por lo que hace a facilidades, debo declarar que hoy, mañana y siempre daré toda clase de facilidades a los proyectos de ley que vengan inspirados en la justicia, que vengan a corregir abusos, y que tiendan a restablecer los fueros de los humildes y oprimidos.

Por otra parte, quiero decir dos palabras relacionadas con el despacho de esta ley, que está en discusión en la forma que lo fué por esta H. C. y en la forma como fué despachada por el H. Senado.

La opinión pública, señor Presidente, que muchas veces no se da cuenta precisa de cómo se desarrollan los debates en una y otra C., hace cargos al Senado por la lentitud que cree hay en esa H Corporación en el despacho de ciertos proyectos. Y yo quiero levantar estos cargos, que son injustos, contra ese alto Cuerpo.

En días pasados se despachó en esta H. C. el proyecto que mejora la situación de los antiguos empleados jubilados del Poder Judicial, y esta ley no mereció de esta H. C. ni el más somero estudio. Nadie supo dar dato alguno, siquiera respecto a la cuantía de lo que estas jubilaciones significaban. Los Hs. Ds., dejándose guiar ciertamente por el noble sentimiento de contribuir al mejoramiento de la condición de algunos funcionarios, despacharon este proyecto sin estudio de ninguna especie, sin tener siquiera idea precisa de cuántos pesos...

El señor GREZ PADILLA. — Eso hace pensar que S. S. no se encontró en la discusión de este proyecto, porque yo recuerdo muy bien que muchos Hs. Ds. pidieron datos sobre este negocio, y yo se los suministré ampliamente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Me encontré presente en la discusión, H. D.; pero yo quiero hacer notar a la H. C. que por prolijos que hayan sido los datos que S. S. dió a los Hs. Ds., no pudieron tener una idea ni siquiera remota del monto que efectivamente significaba este proyecto. No había, y S. S. estará de acuerdo conmigo en la verdad de estos hechos, — en la carta de la H. C., antecedente alguno de estadística que viniera a expresar por conducto oficial y por lo tanto garantizado para el conocimiento de la H. C., a cuánto ascendía este gasto.

El señor GREZ PADILLA. — No los pidió la H. C.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Exacto, H. D.; y digo y repito que la H. C., suele ser impresionista, suele ser ligera, suele ser exageradamente fácil en el despacho de proyectos que, en ciertos casos, comprometen gravemente las finanzas nacionales o de determinadas empresas.

El señor GREZ PADILLA. — La base del proyecto era aumentar los sueldos en un cincuenta por ciento. Dentro de la ley de Presupuestos, la H. C. sabe que aquellos sueldos sumaban alrededor de dos millones de pesos; por consiguiente, la H. C. no necesitaba mayores antecedentes para llegar a la conclusión de que con el nuevo proyecto los sueldos iban a llegar a tres millones de pesos. Bastaba para ello hacer una simple operación aritmética. . .

El señor AZOCAR. — ¿ Y qué tiene que ver ésto con el proyecto de los obreros ferroviarios?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Bien, señor Presidente. Lo que he dicho respecto a los empleados de policía es un mero antecedente muy ligado, aunque no lo crea, el H. D. por Quillota, con el proyecto ferroviario.

La H. C. nombró una comisión para que estudiara la reforma presentada a este cuerpo acerca de los sueldos, edad y años de servicios que se necesitaban para obtener la jubilación en los servicios ferroviarios.

Se hizo un estudio que se creía completo, suficiente, para someterlo a la comisión, en la que estaba el Director de los Ferrocarriles de aquel tiempo, señor Jaramillo, el jefe de la Caja de Retiro, señor Guzmán, y diversos otros funcionarios, como el actuario señor Clement, si mis recuerdos no me engañan, y varios otros íntimamente ligados con el funcionamiento de las leyes de retiro.

Nosotros, creyendo hacer una obra equitativa y posible, acordamos permitir la jubilación de los empleados ferroviarios a los 30 años de servicios para todos aquellos que reuniera además el requisito de tener 55 años de edad.

Esta jubilación a los 30 años era un ideal hondamente anhelado por todo el personal ferroviario, sin distinción de categorías ni de empleos, desde el más alto funcionario de la Empresa hasta el más humilde obrero.

Los señores Ds., entre los cuales me incluyo, creímos que era hacedero dentro de la posibilidad de las finanzas ferroviarias realizar este anhelo tan sentido por el personal de la Empresa, que tienen enorme desgaste en su físico con motivo de las duras faenas a que se encuentra sometido.

Pues bien, el estudio que la C. tuvo presente para el financiamiento de esta ley, fué mal hecho. En el Senado esta ley se sometió a una revisión, y debido, me hago un honor y siento el mayor placer en reconocerlo, a este mayor estudio, al celo y talento matemático del H. Senador por Santiago, señor Echenique, se llegó a establecer que los cálculos para conceder esta jubilación a los empleados estaban mal hechos, estaban erradamente confeccionados y que existía un error, si mal no recuerdo, que afectaba en 18.000,000 de pesos más o menos a las finanzas ferroviarias.

El señor RUIZ.—¿Con la jubilación a los 30 años?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —A los 30 años, H. D. Y esto fué lo que obligó al Senado de la República a modificar la ley aprobada por la C., elevando la edad para la jubilación a los 35 años.

Y ha sido grato constatar que los empleados ferroviarios se han dado cuenta de la justicia de la política del Senado y han pedido en nota, a la cual se ha referido el H. D. por Santiago, señor Celis, y por medio de comisiones, que han recibido diversos Ds., entre otros, el que habla, que se apruebe el proyecto en la misma forma en que lo ha aprobado el Senado. Además la organización de los empleados ferroviarios de la República, ha enviado una nota al Senado, en la cual se deja constancia de esto que vengo expresando, o sea, del espíritu justiciero de esta Corporación para aprobar la ley en la forma en que lo ha hecho, lo que manifiesta que no está inspirada en el capricho de hacer servir 5 años más a los empleados ferroviarios, sino en la realidad ineludible de los números, de las posibilidades financieras.

He dicho estas palabras solamente con el objeto de que la opinión pública y la C. misma se convenzan de que generalmente son injustos los cargos que se hacen al Senado con motivo de la mayor lentitud con que se despachan allí algunas leyes, lentitud que se debe, en muchos casos, como el presente, a un mayor y profundo estudio de los negocios sometidos a la consideración de esa H. C.

El señor ROJAS MERY.—Permítame H. colega.

Yo quiero dejar constancia solamente de que el Senado tuvo encarpetado durante mucho tiempo este proyecto y que solamente lo ha venido a despachar a la hora undécima, cuando se encuentra en conflicto esa C. con el Ejecutivo, como se ha dado en decir. Solamente ha despachado este proyecto el Senado en la semana pasada y por conveniencias políticas del momento.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Está en un profundo error S. S.

Este proyecto estuvo durante largo tiempo detenido en una Comisión que tuvo precisamente que hacer una serie enorme de cálculos matemáticos que lógicamente debían hacerse, como les consta a los Ds. que son ingenieros...

El señor ROJAS MERY.—Precisamente se puso últimamente en tabla a pedido del Senador por Malleco con propósitos deliberados de carácter político.

8.—TESOREROS MUNICIPALES DE SANTIAGO Y VALPARAISO

El señor CELIS.—¿Parece que vamos a entrar a la tabla de fácil despacho?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Sí, señor.

El señor CELIS.—Yo iba a rogar a S. S. que, si fuera posible, se sirviera poner en discusión en la tabla de fácil despacho el proyecto que ya ha sido tratado por la C., relativo a los tesoreros municipales de Santiago y Valparaíso.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se va a entrar a la tabla de fácil despacho.

El señor LABARCA.—Permítame una palabra, señor Presidente. Es para hacer una pequeña rectificación al H. señor Edwards Matte.

El señor RUIZ.—Permítame la palabra, señor Presidente, para hacer una petición.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la C. le parece, se entraría a la tabla de fácil despacho después que usen de la palabra los Hs. Ds. por Santiago, señor Labarca, y por La Laja, señor Ruiz, que la han solicitado.

Acordado.

9.—CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

El señor LABARCA.—El H. señor Edwards Matte atribuye al talento matemático del H. Senador señor Echenique y no a los cálculos nuevos hechos respecto al costo de estas jubilaciones de los empleados de los ferrocarriles...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No me he referido a los cálculos sino a la impresión de que los que aquí se hicieron eran inexactos.

El señor LABARCA.—Al hacer sus cálculos el señor Echenique, tiró a la bandada, como se suele decir, y dijo que el costo de esas jubilaciones sería de dieciocho millones de pesos.

La Empresa de los Ferrocarriles ordenó hacer a este respecto un cálculo exacto por el sistema de las máquinas Oliver y en esa forma se hizo un gráfico en que se observó después que había error en el cálculo que se había hecho anteriormente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —El cálculo estaba bien hecho.

El señor LABARCA.—Estaban bien hechos esos cálculos según el sistema general de hacerlos; pero era errada la base sobre que se había hecho.

Así se pudo llegar a la conclusión de que esta ley iba a costar más a medida que trascurrieran los años. Así, el primer año va a costar 3 millones y en el cuarto año iba a costar 8 millones.

El señor Echenique, sin embargo, decía que el gasto sería de dieciocho millones.

Luego, este cálculo era errado. Y esos cálculos precisos hechos por el procedimiento matemático que he indicado hicieron que se fijara en 35 años en vez de 30, la edad para la jubilación.

10.—PENSION A LA FAMILIA DE DON GERMAN SEGURA

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por La Laja, señor Ruiz.

El señor RUIZ.—No me voy a referir a los cálculos matemáticos que se hicieron en el H. Senado para los efectos de despachar esta ley o encarpetarla, si era posible.

Quería solamente hacer una petición a la Mesa.

Me impuso hace días, un miembro de la Comisión de Guerra, de que esa Comisión había despachado el informe sobre el mensaje del Ejecutivo, en que se propone una pensión a la familia del cirujano don Germán Segura, sobreviviente del combate de Iquique.

La familia de este ilustre servidor público se encuentra en situación difícil. Yo creo que hay consideraciones de orden patriótico que nos aconsejan llevar a esta familia algún auxilio, alguna ayuda del Estado.

Y me parece que sería oportuno hacerlo ahora que está por expirar el año, y se va a iniciar otro en que parece que las ideas de justicia, de democracia y de patriotismo, habrán de tener pleno florecimiento!

¿No sería razonable y justo que la C. acordara despachar sobre tabla este proyecto, y llevara, así, en la víspera del nuevo año, un aguinaldo que sacaría esta familia de un distinguido servidor público de la situación difícil en que se encuentra?

Rogaría, por esto, al señor Presidente, que se sirviera solicitar el asentimiento de la C. para despachar este proyecto sobre tabla.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).— Ya tenemos el aguinaldo que el Presidente de la República ha ofrecido al País.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Vamos a entrar a la tabla de fácil despacho.

11. PAVIMENTACION DE SANTIAGO

El señor HERRERA LIRA.—¿En qué estado se hallará el proyecto sobre pavimentación de Santiago?

El señor PRO-SECRETARIO.—No está anunciado.

El señor HERRERA LIRA.—Es un proyecto muy fácil y sencillo. Se va a pasar el tiempo mejor para despacharlo..

12. CAMINO DE SANTIAGO A SAN BERNARDO

El señor ADRIAN.—En una de las sesiones anteriores se trató del proyecto sobre ensanche del camino a San Bernardo

Un H. D., creo que el H. D. por Maipo, hizo algunas observaciones e indicó la conveniencia de modificar parte de este proyecto.

Yo pediría al señor Pte. que se sirviera solicitar el asentimiento de la C. para que se acordara enviar por cuatro días este proyecto a la Comisión respectiva, con el objeto de que le introduzca las modificaciones que se estimen más oportunas para mejorarlo.

El señor HERRERA LIRA.—Pido la palabra.

El señor SALAS ROMO (presidente).—Vamos entrar a la tabla de fácil despacho, H. D.

El señor HERRERA LIRA.—Es para referirme a la indicación que ha hecho el H. señor Adrián.

13. FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA

El señor SECRETARIO.—Está anunciado en la tabla de fácil despacho el proyecto sobre funcionamiento de la Corte Suprema.

Este proyecto pasó en estudio a la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos, y esta Comisión ha propuesto, en cambio de él, dos proyectos: uno sobre funcionamiento de la Corte Suprema y otro sobre aumento del número de Ministros de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se acordaría tener como base de discusión el informe de la Comisión de esta C., que propone la aprobación del proyecto despachado por el H. Senado.

Acordado

Se va a repartir el boletín correspondiente.

El señor GREZ PADILLA. — Como se va a distribuir el proyecto, se podría omitir su lectura.

El señor SANCHEZ (don Roberto) — Mejor es que se lea.

El señor SECRETARIO. — Dice así el proyecto de la Comisión:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o. — Modifícase el artículo 1.o de la ley N.o 3,390, de 15 de Julio de 1918, en la siguiente forma:

"Artículo 1.o La Corte Suprema se compondrá de trece miembros, uno de los cuales será su presidente.

Cuando el recargo de trabajo lo haga necesario, a juicio del Tribunal, la Corte Suprema podrá dividirse en dos salas que no podrán funcionar con menos de cinco miembros la primera ni con menos de siete la segunda.

En el caso de dividirse en dos salas, el conocimiento de los negocios que correspondan al Tribunal se dividirá entre ellas en la forma que determinan los artículos 6.o y 7.o.

Cada sala será presidida por el Ministro más antiguo cuando no esté presente el Presidente de la Corte.

En los asuntos de que conozca todo el Tribunal,, éste funcionará con la concurrencia de nueve miembros a lo menos.

Sin embargo, en caso de que por fallecimiento u otra causa, de inhabilidad de alguno o algunos de los señores Ministros, ocurrida después de la vista, el Tribunal se encontrare reducido a un número de miembros menor que aquel con que ha debido funcionar, podrán dictar sentencia o resolver el negocio que le esté sometido, siempre que el fallo sea acordado por el voto conforme de la mayoría del total de jueces que hayan intervenido en él.

Art. 2.o Sustitúyese el artículo 4.o de los transitorios de la misma ley por el siguiente:

"Art. 4.o Mientras haya retardo en el fallo de las causas, la Corte Suprema podrá destinar dos días a los acuerdos, en cada semana".

Art. 3.o La Corte de Apelaciones de Valparaíso se compondrá de seis Ministros y un fiscal.

Art. 4.o Las Cortes de Apelaciones de Talca y Valdivia, se compondrán de cinco Ministros y un fiscal cada una.

Art. 5.o Créase una nueva plaza de relator para el servicio de cada una de las Cortes de Apelaciones de Valparaíso, Talca y Valdivia.

Art. 6.o Créase un quinto juzgado del Crimen en Santiago, un segundo juzgado de Letras en cada uno de los departamentos de Temuco y Osorno, y en el Territorio de Magallanes y un tercer juzgado de Letras en Concepción.

El quinto juzgado del crimen de Santiago tendrá un secretario y los demás empleados subalternos que tienen actualmente los demás juzgados del crimen del mismo departamento, con las dotaciones correspondientes a su categoría.

Cada uno de estos juzgados tendrá un portero con el sueldo que la ley asigne a los de los actuales juzgados de los mismos lugares.

Artículos transitorios. — Artículo 1.o —Las causas actualmente pendientes en los juzgados del crimen de Santiago y en los juzgados de letras de Concepción, Temuco, Osorno y Magallanes, se distribuirán por iguales partes entre los juzgados respectivos y se somete la distribución de ellas a las Cortes de Apelaciones correspondientes conforme a los roles que al efecto ordenaran ofrmar.

Art. 2.o — Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cincuenta mil pesos ($ 50,000), en los gastos de instalación, arriendo, de locales, etc., de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, y de los juzgados de letras que se crean por la presente ley".

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. — Cerrado el debate.

Si a la H. C. le parece, daría por aprobado en general el proyecto. Aprobado.

Si no hay inconveniente de parte de la H. C., se entrará a la discusión particular del proyecto. Aprobado.

En discusión el artículo 1.o, que se acaba de leer. Ofrezco la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Ciertamente que lo que voy a expresar debí haberlo dicho en la discusión general. De todos modos, como la H. C. ha entrado a discutir un proyecto que modifica sustancialmente el servicio judicial siendo que está en funciones una comisión reorganizadora de los servicios públicos.

El señor SECRETARIO.— Ya he manifestado que sobre este proyecto hay dos informes. Pero la C. acordó tomar como base de la discusión el informe de la comición respectiva.

El señor CORREA BRAVO.— Tengo idea de que se había propuesto que la Corte Suprema tuviera once miembros. Y si hay un proyecto en que se propone que la Corte Suprema tenga 11 miembros, yo no veo por qué iríamos a poner trece, cuando en la actualidad hay trece.

El señor PROSECRETARIO.— La Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos propone once...

El señor CORREA BRAVO.— ¿Cómo, señor Secretario?

El señor PROSECRETARIO.— El proyecto de la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos propone once.

El señor CORREA BRAVO.— Hoy día la Corte Suprema se compone de trece Ministros y funciona dividida en dos Salas: una con cinco miembros, que conoce en las causas de casación de forma, y otra, con siete miembros, como mínimum, que conoce en las causas de casación de fondo. Y yo no veo, como digo, para qué, en esta nueva ley que vamos a dictar sobre funcionamiento de esa Corte, vamos a decir que la Corte Suprema debe componerse de trece miembros cuando actualmente está compuesta de trece miembros en conformidad a una ley ya dictada.

El señor AZOCAR.—Todo tribunal de casación debe ser lo más numeroso posible.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— La duda que asalta a S. S. me parece que está salvada en este mismo artículo, si S. S. toma nota de que el artículo 1.o dice: "modifícase el artículo 1.o de la ley 3,390, de 15 de Julio de 1918, en la siguiente forma", etc., y en ese artículo de la ley que se modifica se establece que los Ministros de la Corte Suprema deben ser trece.

De manera que en esta disposición no se hace sino repetir aquella otra, en razón de las modificaciones que se ha creído necesario hacerle.

El señor AZOCAR.— Se reemplaza un artículo por otro...

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Exacto, se reemplaza un artículo por otro.

En cuanto al número de Ministros de la Corte Suprema, me parece que sería un funesto error reducirlos de 13 a 11.

Todos los que ejercen la profesión de abogado, especialmente en Santiago, pueden constatar el hecho de que la Corte Suprema, compuesta en la actualidad de 13 ministros, tiene dificultad para funcionar con este personal, y es así como se ve que numerosas causas se postergan de semana en semana, de mes en mes y de año en año por diversos motivos: inhabilidades o implicancias de los señores Ministros...

El señor AZOCAR.—O enfermedades.

El señor RAMIREZ (don Tomás)— ... a parte de las contingencias naturales de enfermedad o ausencias forzadas de otras especies.

Hay instituciones que producen cuando se litiga con ellas una serie de inhabilidades, hasta el punto de que casi no quedan Ministros hábiles, tanto en la Corte Suprema como en la de Apelaciones. Por ejemplo, el Banco de Chile y la Caja de Crédito Hipotecario, ya sea porque los Ministros son deudores o accionistas, etc., etc, producen estas inhabilidades que obligan, conforme a la ley; a muchos ministros a eliminarse del conocimiento de las causas que llegan a esas Cortes.

Mientras menos numeroso sea el personal de este tribunal, es evidente que más dificultad habrá para formar sala.

A parte de esto, hay que tomar en cuenta una circunstancia de carácter ya más interno, pero menos grave, y es la de que los Ministros de la Corte Suprema no son máquinas para oír los alegatos y hacer las sentencias; necesitan estudiar los juicios sometidos a su consideración, sobre todo cuando el recurso es de casación en el fondo, porque estas son materias de derecho de ordinario complicadas, sobre las que es imposible dictar fallos a la carrera.

En seguida, señor Presidente, es indispensable, una vez producido el acuerdo, que un Ministro se encargue de redactar la sentencia, labor que requiere tiempo y que impide materialmente a ese Ministro integrar el tribunal para otras causas.

Redactada la sentencia, debe el Ministro que la ha redactado reunirse con los demás que han concurrido al acuerdo para leerlo y ver si está conforme.

Este es un trabajo ineludible, es la administración de justicia de la Corte Suprema, y para realizarlo se necesita tiempo y ocupación personal de uno o más Ministros cada día.

El señor AZOCAR.— De ahí que en todos los países del mundo los tribunales de casación tienen un personal más numeroso que las Cortes de Apelaciones.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Es de todo punto evidente, entonces, que los señores Ministros no pueden estar redactando o leyendo a la lij a las sentencias en que intervienen y formando parte, al mismo tiempo, del tribunal que en el día está oyendo nuevas relaciones y alegatos; porque, como acaba de decir el H. D. señor Azócar, aquí ocurre algo que no ocurre en otros países, que tienen tribunales de casación, los cuales no funcionan todos los días, sino una vez a la semana o una vez cada quince días, y todo el resto del tiempo lo dedican al estudio de las causas que han visto y que deben fallar.

El señor GREZ PADILLA.—S. S. está levantando un castillo en el aire.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Permítame S. S., levantarlo y en seguida se dará el gusto de darle un papirote y echarlo al suelo.

Por consiguiente, mi convicción personal es que el número actual de Ministros de la Corte Suprema, en las condiciones en que la ley les impone conocer de los recursos de casación en el fondo, es apenas el suficiente para desempeñar correctamente este servicio.

El inconveniente que existe en la actualidad y que este proyecto salva, es la división obligatoria de esta Corte en dos Salas, siendo que los recursos de casación en el fondo son muy abundantes y que las causas de que está encargada la 1.a Sala, que son los recursos de casación en la forma, son pocas. Ocurre entonces que en muchos días de la semana se ve que la tabla de la primera Sala de la Corte Suprema no tiene causas o que la tabla se compone de dos o tres causas, a veces repetidas en varios días, por lo que esa Sala llena su cometido prontamente y queda desocupada, sin que puedan los Ministros que quedan desocupados aliviar el trabajo de los Ministros de la otra Sala.

Eliminada la obligación de dividirse en dos Salas haya o no trabajo, como lo dispone este proyecto, desaparece esta dificultad. Habrá entonces primera Sala cuando haya trabajo para dos Salas. El resto del tiempo se formará una sola, compuesta de siete Ministros que conocerá de todos los recursos que se interpongan. En esta forma el trabajo de la Corte Suprema se aliviará y se conseguirá una mayor rapidez en el fallo de los asuntos sometidos a su consideración.

Por esto, señor Presidente, yo estimo que no conviene innovar en lo que se refiere al número de los Ministros; pero que sí conviene la modificación que se hace por este artículo a la ley 3390, que es reclamada por el propio Tribunal y por todo el mundo que tiene que litigar en ella.

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación el artículo. Si no se pide votación, se dará por aprobado. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Art. 2.o Sustitúyase el artculo 4.o de los transitorios de la misma ley por el siguiente:

Art. 4.o Mientras haya retardo en el fallo de las causas, la Corte Suprema podrá destinar dos días a los acuerdos en cada semana",

El señor AZOCAR.—Todos los Hs. Ds conocen el proyecto, señor Presidente, y están de acuerdo en despacharlo ¿Por qué no lo damos por aprobado?

Un señor DIPUTADO. —No, señor.

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En discusión el artículo 2.o Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate .En votación. Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 2. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Art. 3.o La Corte de Apelaciones de Valparaíso se compondrá de seis Ministros y un fiscal".

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En discusión el artículo 3.

Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 3. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.—"Art. 4.o Las Cortes de Apelaciones de Talca y Valdivia, se compondrán de cinco Ministros y un fiscal cada una".

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En discusión el artículo 4.o Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si no se pide votación, se dará por aprobado. Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — "Artículo 5.o Créase una nueva plaza de Relator para el servicio de cada una de las Cortes de Apelaciones de Valparaíso, Talca y Valdivia."

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En discusión el artículo 5.o Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si no se pide votación, se dará por aprobado. Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — "Artículo 6.o Créase un quinto Juzgado del Crimen en Santiago, un Segundo Juzgado de Letras en cada uno de los departamentos de Temuco y Osorno y en el Territorio de Magallanes y un Tercer Juzgado de Letras en Concepción.

El quinto Juzgado del Crimen de Santiago tendrá un secretario y los demás empleados subalternos que tienen actualmente los demás Juzgados del Crimen del mismo departamento, con las dotaciones correspondientes a su categoría.

Cada uno de estos Juzgados tendrá un portero con el sueldo que la ley asigne a los de los actuales Juzgados de los mismos lugares.

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En discusión el artículo 6.o

El señor CORREA BRAVO.— En este artículo hay que suprimir la palabra Temuco; porque en él se pide la creación de un segundo Juzgado en Temuco y este Juzgado está ya creado por una ley especial.

El señor GREZ PADILLA.— Eso querría decir, señor Presidente, que esta ley no surtiría efecto en esa parte.

El señor DE CASTRO.— Pido segunda discusión para este artículo.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Quedará para segunda discusión.

Ofrezco la palabra en la primera discusión.

El señor RUIZ.— Estábamos terminando con tan buena armonía el despacho de este proyecto...

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Terminada la primera discusión.

El señor RUIZ.—La gramática parece que nos ha embromado....

El señor PROSECRETARIO.— "Artículos Transitorios. Artículo 1.o Las causas actualmente pendientes en los Juzgados del Crimen de Santiago y en los Juzgados de Letras de Concepción, Temuco, Osorno y Magallanes se distribuirán por iguales partes entre los Juzgados respectivos y se somete la distribución de ellas a las Cortes de Apelaciones correspondientes conforme a los roles que al efecto ordenarán formar".

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En discusión el artículo.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel).— Con el objetivo, parece indudable, de dar a los Juzgados nuevos que se van a crear trabajo inmediato e igual al de los anteriormente establecidos se ordena se distribuyan nuevamente todas las causas existentes en ellos, alterándose la disposición de la ley orgánica que establece en su artículo séptimo lo siguiente:

"Ningún tribunal puede avocarse el conocimiento de causas o negocios pendientes ante otro tribunal, a menos que la ley le confiera expresamente esta facultad".

Los Tribunales que han estado conociendo ya de una causa se encuentran generalmente más aptos para poder fallarla acertadamente que otros que no la han atendido desde sus comienzos. Ellos han estado recibiéndola a prueba, etc., etc.

Además, no se va a hacer sólo una distribución para dar trabajo a los nuevos Juzgados, sino que todas las causas de que están en conocimiento los Juzgados que se mencionan van a ser nuevamente distribuidas por la Corte entre ellos y los nuevos que se crean, sin que haya causa que justifique este procedimiento.

En esa forma esta disposición no la encuentro aceptable, y por mi parte votaré en contra.

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con el voto en contra del H. D. por Santiago, señor Yrarrázaval. Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — "Artículo 2.o Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de cincuenta mil pesos ($ 50,000) en los gastos de instalación, arriendo, de locales, etc., de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, y de los Juzgados de Letras que se crean por la presente ley".

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En discusión el artículo.

El señor VIDAL GARCES.—Pido segunda discusión, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pido segunda discusión.

El señor VIDAL GARCES.—Este artículo

está en relación directa con el otro que se acaba de dejar para segunda discusión.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Quedará para segunda discusión.

Ofrezco pala palabra en la primera discusión.

El señor RUIZ.—No veo qué objeto tiene la segunda discusión para este artículo, que consulta una suma en realidad o tal vez exigua.

El señor VIDAL GARCES.—¿Cómo no ha de tener razón esta segunda discusión, H. D., si se ha pedido segunda discusión para el artículo 6.o?

A mí me parece que hay una razón de lógica.

El señor CELIS.—Se podría retirar la petición de segunda discusión para ambos artículos y así quedaría despachado inmediatamente este proyecto.

El señor VIDAL GARCES.—No es aceptable que mientras ha quedado para segunda discusión un artículo que crea dos Juzgados, se apruebe otro que autoriza una cantidad de dinero para su instalación.

El señor AZOCAR.—¿Cuál es el Juzgado que S. S. quiere que no se cree?

El señor VIDAL GARCES.—No me refiero a ninguno.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Después de aprobado el artículo 1.o transitorio, no tiene razón de ser . . .

El señor RUIZ.—Yo iba a decir, señor Presidente, que la lógica haría, ya que está aprobado casi todo este proyecto, que se retirara la petición de segunda discusión pedida para otro artículo que se relaciona con este, ya que no se ha dado razón alguna para justificar esta petición de segunda discusión.

Se trata, por lo demás, de **Juzgados** reclamados con vivo interés por los departamentos en que van crearse. El H. Senado, y especialmente el H. Presidente de aquella Corporación, han tenido vivo interés por que se despache este proyecto, ya que viene a mejorar el funcionamientomiento de las Cortes y en general, todo el servicio de la justicia.

En realidad, me sorprende un poco que los miembros de la Unión Nacional pongan obstáculo a un proyecto sobre el cual ya se ha pronunciado el H. Senado.

Es cierto que el proyecto sobre impuesto a la renta fué también combatido por los miembros de la Unión Nacional en esta H. C.; pero no me parece que un proyecto tan sencillo como éste merezca una petición de segunda discusión, sobre todo cuando se estaba tratando dentro de un ambiente de tanta tranquilidad, a pesar de que el H. señor Edwards Matte ha estado presente en su discusión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y así habrá algunos Hs. Ds., como el señor Celis, que dirán que el D. por Santiago es un perturbador de la concordia.

El señor RUIZ.—Cuando el H. señor Edwards Matte había dejado pasar francamente este proyecto, no obstante sus anteriores declaraciones, y había permitido su discusión, es sensible que de otros bancos haya salido la oposición.

Yo me limito a lamentar esta circunstancia . . .

El señor CELIS.—Y a pedir su retiro.

El señor RUIZ.— . . . ya que ha habido un vivo y justificado interés por el despacho de este proyecto.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ofrezco la palabra en la primera discusión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor AZOCAR. — Se va a retirar la petición de segunda discusión, señor Presidente...

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Hasta este momento no oigo insinuación alguna en tal sentido.

El señor VIDAL GARCES.— Nos oponemos.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Terminados los 20 minutos.

14. — INDICACIONES

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Adrián:

"Para que se acuerde enviar a la comisión de Obras Públicas por cuatro días el proyecto sobre pavimentación del camino de Santiago a San Bernardo".

El señor SALAS ROMO. — Si no hubiere oposición, así se acordará. Acordado.

El señor HERRERA LIRA—¿Me permite la palabra, señor Presidente, sobre la indicación?

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación de los señores Maza, Durán, Correa Bravo y Paredes:

"Para que se acuerden sesionar todos los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados, de cada semana, de 10 a 12 de la mañana, y de 10 a 12 de la noche para tratar de la autorización para que residan cuerpos del Ejército en el recinto del Congreso a 10 leguas a su circunsferencia.

Este acuerdo empezará a regir desde el día de mañana".

El señor SALAS ROMO (Presidente). —En discusión la indicación.

15. — PAVIMENTACION DE SANTIAGO

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Yo querría decir dos palabras sobre la indicación del señor Adrián a fin de que se envíen a la Comisión de Obras Públicas los diferentes proyectos existentes sobre pavimentación de Santiago, fijándosele de antemano un plazo breve a esa Comisión para los informes.

Ya van como 4 meses desde que se ha solicitado el despacho de esos proyectos y aún no se consigue un avance en su discusión.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la C. le parece, podría pasar el proyecto a la Comisión a que se ha referido el H. S. Yrarrázaval. — Acordado.

El señor HERRERA LIRA. — ¿El de pavimentación?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Rogándole que se sirva despacharlo dentro del término de ocho días.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Los señores miembros de la Comisión tomarán nota de los deseos de S. S.

El señor HERRERA LIRA. — ¿Por qué no se podría acordar aprobar en general el proyecto sobre el camino a San Bernardo y en seguida mandarlo a Comisión?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se acaba de mandar, por asentimiento unánime a Comisión.

16.—HUELGA EN EL MINERAL DE SCHWAGER

El señor SALAS ROMO (Presidente).— En la hora de los incidentes tiene la palabra el señor D. por Pisagua, señor Cruz.

El señor CRUZ.—Acabo de llegar en la mañana de hoy de la región del carbón, de Coronel, en donde existe una huelga en las minas de la Compañía Schwager, que compromete a más de 4,500 trabajadores.

El señor RUIZ.—¿Que no hay carabineros allí?

El señor CRUZ.—Sí hay, H. D., y de la actuación de ellos quisiera hablar si el tiempo me lo permitiera.

La huelga se ha generado debido a que la Co. ha arrojado a la calle, sin pan y sin abrigo a 600 trabajadores que, con sus familias, forman un total de cerca de 2,000 o más personas.

Este despido de obreros no es justificado.

La Compañía Schwager no ha podido justificar el por qué se ha arrojado a estos 600 obreros a la calle.

La Compañía ha hecho publicaciones en la prensa de Concepción y de Santiago a manera de reportajes en los que dice que no hay ninguna ley o fuerza humana que obligue a una Compañía a ocupar mayor cantidad de trabajadores que los que normalmente necesita en las faenas.

Con esta lógica, que naturalmente es indiscutible, ha logrado impresionar a las autoridades de esa provincia, al Gobierno y a la opinión pública nacional.

Pero, señor presidente, si conociéramos con minuciosidad los detalles del por qué se ha despedido a estos obreros, la opinión cambiaría fundamentalmente.

Desde luego, a esos obreros se les ha arrojado a la calle únicamente porque la Compañía quiere traer elementos de afuera y reemplazar a los federados y comunistas que se ocupan en esas faenas.

El señor RECABARREN.—Quiero dejar constancia que cuando se empieza a tratar de estas cuestiones que interesan a los obreros los Hs. Ds. dejan la Sala sin número.

El señor CRUZ.—No hay ninguna razón que justifique la suspensión de estos 600 obreros. Unicamente se ha hecho con el objeto de molestar a estos trabajadores que son los elementos distinguidos y activos de la Federación Obrera de Chile y son, por otra parte, ciudadanos inscritos últimamente en los Registros Electorales, que en las próximas elecciones podrán decidir en la representación parlamentaria de esa región.

En vez de arbitrar medios de solución se ha llevado hasta las faenas de esa Compañía mucha tropa y se lo ha obligado a trabajar, aparte de la presión que con ella se ejercita sobre los obreros que no quieren trabajar.

A más, se me ha dicho que se pretende llevar dos buques de guerra con el objeto de que la marinería trabaje en las faenas.

Yo descaría que la Mesa oficiara al señor Ministro de Guerra y Marina a fin de que se me dijera si el Gobierno piensa eso, que yo me atrevería a calificar de aberración, desde luego que en estas luchas, entre el capital y el trabajo, la fuerza armada debe colocarse en un terreno de estricta neutralidad, no como hoy que a más de ser un instrumento de cruel opresión, todavía se le ocupa en las faenas para reemplazar a los obreros, malográndoles su lucha y postergando las soluciones.

Quiero, pues, saber si es efectivo que se van a enviar esos dos buques de guerra para que sus tripulaciones trabajen en las faenas de las minas Schwager.

El señor ADRIAN (vice-Presidente).— La Mesa no puede enviar oficio. El Ministro se impondrá por la prensa.

El señor RECABARREN.— En días pasados se impuso por la prensa y hasta hoy nada hemos sacado en limpio.

El señor CRUZ.— Señor Presidente para hacer comprender a los Hs. Ds. por qué estas continuas huelgas y entredichos entre la compañía y los trabajadores, habría necesidad de hacer un poco de historia, y yo querría hacerle sucintamente en esta ocasión.

Cualquiera que haya conocido la región carbonífera antes de 1920, sabe que esa enorme masa de obreros que la forma unos 35 mil hombres desde Linquen hasta Arauco vivían en una situación desgraciada, bajo la esclavitud más oprobiosa, sin que se les reconociera ningún derecho, pues, eran esclavos en el orden moral, político y económico.

A los trabajadores no se les reconocía el derecho a sentir la sensación de cansancio, o sufrir enfermedades; tenían que trabajar durante 16 ó 18 horas diarias para ganar un salario que nunca era superior a $ 5 diarios.

Los trabajadores se alojaban, y aún se alojan en casas insalubles, sin aire, sin luz, sin que estas reúnan las condiciones más elementales de higiene o comodidad, siendo sólo covachas inmundas, chiqueros asquerosos donde se pudren las familias proletarias que en ellas viven.

Los trabajadores no tenían derechos políticos; muchas veces los directores de las empresas carboníferas hacían la elección desde su escritorio y mandaban a los trabajadores a votar—es decir **a dejar el voto** que ya iba en un sobre cerrado que debían entregar en la cabecera de la comuna donde funcionaba la mesa—, así como cuando se envía un mandadero a dejar un mensaje de invitación o saludo.

Los trabajadores eran víctimas de un trato brutal: la huasca del policía particular, la carabina del soldado y los puntapiés de los jefes eran las únicas razones para hacerse obedecer de los obreros.

Muchos obreros sienten pavor cuando recuerdan estos tratos que antes se les daba.

Los obreros vivían así en condiciones de absoluta esclavitud, no tenían derecho a protestar por el mal salario, no tenían derecho a protestar por el cansancio y las enfermedades de que eran víctimas, no tenían derecho de emitir libremente su opinión. Los jueces los engañaban diciendo que las leyes condenaban con duras penas a cualquier trabajador que se revelara contra la voluntad de sus patrones. Y muchas veces se condenó a penas de azotes o a largas prisiones a obreros por el hecho de protestar contra las injusticias de sus amos.

Pero en 1920 la clase trabajadora de toda la región carbonífera se organizó, y organizándose se empezaron a hacer obra tendiente a libertarse de esa esclavitud, a salir de la miserable situación, de la desgraciada situación en que se encontraban.

Vino la huelga grande que conmocionó a toda la región. Los trabajadores triunfaron y continuaron haciendo movimientos en el sentido de liberarse.

Señor Pte., cuando sabemos que la situación del obrero era esa, cuando sabemos que la clase capitalista que explota esa rica región tenía establecido una especie de imperio absoluto, cuando sabemos que dominaba sin contrapeso sobre vida y hacienda de la clase trabajadora, hay razón para que hoy día los industriales intenten desorganizar a los trabajadores para evitar que continúen en sus triunfos hasta conquistar su liberación completa, sepultándose definitivamente y perfectamente un régimen de oprobios e injusticias, un régimen de brutal e ignominiosa tiranía, que ya no existe ni en los confines africanos donde aún no ha llegado la civilización.

Después del año 1920 se han desarrollado, se han hecho numerosos movimientos huelguistas, pero casi la mayoría de ellos han sido efecto de las provocaciones propias de las empresas que han querido sondear el espíritu de solidaridad, el espíritu de lucha que tienen las clases trabajadoras; y este movimiento actual no tiene otro objetivo que tantear el espíritu de lucha y de solidaridad de los obreros: la Compañía Schwager pretende ver si acaso los trabajadores toleran que 600 de sus compañeros que corresponden a dos mil y tantas personas con sus familias, acepten que sean echados a la calle y que los demás se queden a brazos cruzados.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente). — No hay número H. D.

Después de un instante.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente). — Ya hay número, puede continuar S. S.

El señor CRUZ.— Decía que los trabajadores ya no aceptan esta situación, no toleran que en masa se les arroje a la calle, más cuando los fines que persigue la Compañía son dos: primero, molestar a los trabajadores por el hecho de ser federados e inscritos en los registros electorales, los que propiciaron candidaturas obreras.

En seguida, para producir una disminución de la producción sin que haya causa que lo justifique. Sabemos que al país se está trayendo carbón del extranjero, que viene a competir con el producto nacional, y en estas condiciones no es posible que las compañías pretendan disminuir la producción.

Además, se ha dicho por la prensa que se ha organizado un trust de industriales carboníferos con el objeto de jugar con el precio del carbón, para lo cual limitarán la producción y elevarán los precios del carbón.

Cuando esto ocurre, cuando se dice esto por la prensa, creo que es deber del Gobierno tomar cartas en el asunto, con el objeto de procurar que los industriales se entiendan con los obreros de alguna manera.

También deseaba pedir al Gobierno que las fuerzas armadas no estén al servicio incondicional de las Compañías, sirviendo de elemento de opresión contra los trabajadores, que están envueltos en un movimiento de profunda justicia.

Ahora, con respecto a lo que antes dije, se me ha informado que van a ir a Coronel os buques de guerra con el objeto de hacer trabajar a sus tripulaciones dentro de las minas, por lo que deseo que el Gobierno haga una declaración sobre este asunto, y procure orillar esta situación cuanto antes para bien de esos obreros y sus familias, y para tranquilidad de todos.

17. RETIRO DE UNA INDICACION

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Maza retira la indicación que había formulado respecto a la celebración de una sesión de 10 a 12 de la noche.

El señor ADRIAN (Vice-presidente).—Si le parece a la H. C., daría por retirada la indicación.

Retirada.

18. — CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor ADRIAN (vice-Presidente). — Está inscrito a continuación el H. señor de la Vega, que no está presente en la Sala.

El señor RIVAS VICUÑA. — En este momento entra a la Sala el H. D.

El señor ADRIAN (vice-Presidente). —Tiene la palabra el H. D. por Quillota.

El señor DE LA VEGA. — He cedido mi derecho al H. señor Ruiz.

El señor ADRIAN (vice-Presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

19. — CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CAMINOS

El señor SIERRA. — Desearía llamar la atención desde este banco al señor Ministro del Interior, para que hiciera cumplir en los departamentos de Vallenar y Freirina, la Ley de Caminos. Parece que las autoridades de aquellos departamentos no han exigido a los vecinos las obras de arte que esta ley indica para el paso de las aguas de regadío de las diversas haciendas que hay desde Vallenar hasta el puerto de Huasco; de tal modo que las aguas actualmente inundan los caminos e interrumpen el tránsito. Yo mismo, haciendo un viaje hace poco por aquellas localidades, quedé detenido en varios puntos por esta causa.

El señor AZOCAR. — S. S. debe hacer esa petición a la Dirección de Caminos.

El señor SIERRA. — Está indicado en la Ley de Caminos que son las autoridades administrativas las que deben exigir a cada uno de los particulares las obras de arte que deben construir.

Por su parte, el ingeniero de la provincia ha elaborado todos los planos correspondientes a esas obras de arte, y las autoridades administrativas a que me refiero no han hecho cumplir la ley.

En consecuencia, pediría, que el señor Ministro del Interior y también el señor Ministro de Obras Públicas, impartieran las órdenes correspondientes a fin de que se dé cumplimiento a la ley.

20. — REPARACION DE MUELLES FISCALES EN EL NORTE

El señor SIERRA. — Desearía también, señor Presidente, que el señor Ministro de Obras Públicas se impusiera por la prensa de que los muelles de los puertos de Huasco, Caldera y Chañaral, . . . y aún el de Taltal, como me apunta un H. colega, están completamente inhabilitados para la carga y descarga. Se hallan en un estado lamentable; de manera que hoy se hace casi imposible el trabajo marítimo por ellos.

El señor Ministro de Obras Públicas me había prometido presentar al Congreso un proyecto para que pudieran mejorarse las condiciones de todos estos muelles. Me hizo la promesa cuando quedaron destruídos con el maremoto que asoló esa región en el mes de Noviembre del año último.

Hago, en consecuencia, esta petición, y espero que el H. señor Ministro de Industria y Obras Públicas arbitrará luego las medidas necesarias para el restablecimiento de esos servicios.

21. SESION NOCTURNA

El señor RUIZ.— Yo siento no poder utilizar el tiempo que en la hora de los incidentes, me ha cedido el H. señor de la Vega; pero quiero, de todos modos, preguntar al H. señor Presidente si hay indicación para celebrar hoy sesión de 10 a 12 de la noche.

El señor PROSECRETARIO.—No, H. D.

El señor RUIZ.— En ese caso, formulo indicación para celebrar sesión a la hora que he indicado, con el fin de tratar del proyecto que se refiere a la permanencia del Ejército en el lugar donde se celebran las sesiones del Congreso y a diez leguas a su circunsferencia.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— En discusión la indicación del H. D.

22. INSCRIPCIONES ELECTORALES EN CASTRO

El señor RUIZ.— En verdad, señor Vice-Presidente, no sé si me coloco en una situación algo difícil al tratar, en ausencia del señor Presidente, de algo que se relaciona con el cargo que S. S. desempeña en la C., o mejor dicho, que se relaciona con la Mesa.

S. S. puede, en todo caso, tomar nota de las observaciones que voy a hacer y que se refieren a los registros electorales del departamento de Castro.

He recibido telegramas y comunicaciones de todo orden, en el sentido de que allí no ha habido juntas establecidas conforme a la ley. Me refiero a las Juntas Electorales, a las mesas inscriptoras, diré más bien. Esto crea una situación grave, porque coloca a los ciudadanos de aquel departamento en situación de no poder ejercitar con el más fundamental de sus derechos; e importa en realidad un atropello o un abuso que de ninguna manera es aceptable.

Yo querría rogar al señor Presidente actual de esta H. C. y a la Mesa en general, que se sirviera, si es que no puede manifestar ahora lo que hay al respecto, a lo menos hacer gestiones encaminadas a poner término a estas irregularidades, de las que con tanta razón reclaman los vecinos de Castro. Es necesario que vayan los útiles indispensables para inscribir a los ciudadanos, a fin de que así puedan ellos ejercitar su derecho, como es de justicia y rigor. He terminado.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).—Yo en realidad, no tengo que decir a S. S., sino que la Mesa se ocupará con mucho agrado en atender su petición.

23. SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DEL REGISTRO CIVIL

El señor JARAMILLO.— ¿Si me permite, señor Presidente?... Yo desearía saber en qué situación se encuentra el proyecto que mejora las condiciones de los empleados del Registro Civil.

El señor AZOCAR.—Aprovechando esta armonía, pidiamos aprobarlo.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).—Este proyecto está en la Comisión Reorganizadora de Servicios Públicos, H. D.

El señor JARAMILLO.—Me permito entonces rogar a la Mesa que se sirva recabar de la Comisión el pronto envío de ese proyecto a la C.

El señor SIERRA.—Hace mucho tiempo que está ahí.

El señor GREZ PADILLA.—Por conducto del señor Ministro del ramo . . .

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— No hay número.

—Después de un momento.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— Ya hay número. Puede continuar.

El señor RUIZ.—Ha terminado la primera hora.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).—Terminada la primera hora.

24.—VOTACIONES

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación de los señores Maza, Durán, Correa Bravo y Paredes:

Para que se acuerden sesiones todos los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados de cada semana, de 10 a 12 de la mañana y de 10 a 12 de la noche, para tratar de la autorización para que residan cuerpos del Ejército en el recinto del Congreso y 10 leguas a su circunferencia. Este acuerdo empezará a regir desde el día de mañana.

—Se dió por aprobada por asentimiento unánime.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación del señor Ruiz:

Para celebrar sesión hoy Lunes, de 10 a 12 de la noche para tratar del proyecto de residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso.

—Se dió por aprobada por asentimiento unánime.

25.—TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana los mismos proyectos que lo estaban para la de hoy.

26.—SUPRESION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse del proyecto de supresión del trabajo nocturno en las panaderías.

El señor RECABARREN.—¿Y en qué quedó el proyecto que beneficia a los empleados particulares, que estaba ocupando la orden del día?

El señor PRO-SECRETARIO.—Está en la tabla de las sesiones ordinarias.

El señor RECABARREN.—¿Esta es una sesión especial?

El señor PRO-SECRETARIO.— Sí, señor Diputado.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —El proyecto sobre supresión del trabajo nocturno en las panaderías, señor Presidente, está en la Comisión Mixta de Legislación Social y acaba de ser informado, en la sesión que la Comisión celebró ayer. Está suscrito ese informe ya por cinco o seis miembros de la mencionada Comisión Mixta.

Puedo decir, además, a la H. C. que la Comisión, para redactar su proyecto, se ha basado tanto en un proyecto de varios miembros de esta C. como en el mensaje que sobre este asunto envió el Ejecutivo.

Entiendo que estorbaríamos el despacho de este proyecto elaborado por la Comisión Mixta de Legislación Social si tratáramos ahora de uno solo de los proyectos que le sirvieron de base.

El señor ADRIAN (vice-Presidente). — La Mesa no tiene conocimiento de ese informe honorable D.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Debería tenerlo.

El señor PRO-SECRETARIO.— La Mesa no tiene conocimiento de que haya sido informado el proyecto, porque no ha recibido informe alguno todavía.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Tal vez habría que esperar entonces que los miembros de esta C. que forman parte de esa Comisión nos dieran cuenta de su labor.

En todo caso, yo no me opongo a que el proyecto se trate.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice el proyecto del señor Yrarrázaval don Eduardo:

1) Se prohibe el trabajo en los establecimientos de panadería y pastelería, entre las diez de la noche y las cuatro de la mañana.

Esta prohibición se aplica a todos los trabajos que directa o indirectamente, sean necesarios a estas industrias.

2) En circunstancias excepcionales podrán los Intendentes o Gobernadores acordar derogaciones, a pedido de industriales y obreros o de las dos partes de acuerdo, previo informe de la Municipalidad respectiva y en razones de utilidad pública.

3) La infracción de las disposiciones establecidas en esta ley estará penada con la clausura del establecimiento.

El denuncio de la infracción deberá hacerse al Intendente o Gobernador respectivo, los cuales darán cuenta al juez de letras quien procederá breve y sumariamente.

4) Esta ley entrará a regir desde **su** publicación en el "Diario Oficial".

El señor ADRIAN Vice-Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor RECABARREN.— En este proyecto hay una grave contradicción, señor Pte.; y, por esto, tal vez ni valdría la pena legislar en este sentido, porque contiene una disposición el proyecto, que importa la destrucción completa de la ley.

Sin que mi ánimo sea ofender a nadie, debo dejar constancia de que es rutina de los parlamentarios hacer leyes defectuosas **que después** caducan por la imposibilidad de aplicarlas racionalmente.

En el inciso primero del proyecto se dice: "Se prohibe el trabajo en los establecimientos de panadería y pastelería, entre las diez de la noche y las cuatro de la mañana". Y en el segundo inciso se agrega: "En circunstancias excepcionales, podrán los Intendentes o Gobernadores acordar derogaciones".

Con esta última disposición, queda destruído totalmente el proyecto; porque se deja entregada a los Intendentes y Gobernadores la facultad de hacer derogaciones en circunstancias excepcionales.

El señor AZOCAR.— Pero los industriales y los obreros deben estar antes de acuerdo. Ese inciso lo expresa. A pedido de industriales y obreros, dice. Se requiere, pues, un acuerdo entre ambas partes interesadas.

El señor RECABARREN.— No crea S. S. en tales acuerdos.

Cuando los industriales quieren hacer aparecer ante las autoridades que hay acuerdo, lo harán artificiosamente; porque cuando los patrones mandan es lo mismo que cuando mandan los comandantes de cuerpo: no se puede deliberar. Hay que acatar su voluntad, so pena de ser arrojado del trabajo.

Yo hago estas observaciones en la confianza que en la discusión particular los señores Ds., si quieren en realidad legislar en beneficio, no de los panaderos sino en beneficio del estómago de Ss. Ss. y del pueblo, harán las modificaciones del caso.

Han de saber Ss. Ss. que el trabajo nocturno escapa a toda fiscalización. Si Ss. Ss. fueran alguna vez a media nocre a una panadería sentirían asco por la forma indecente en que se hace la elaboración del pan.

El trabajo de día puede ser mejor fiscalizado por los municipios y autoridades; pero el nocturno, no. Y dejar a cualquier Gobernador o Intendente la facultad de derogar esta ley es algo que yo encuentro fuera de todo sentido común.

En fin, señor Pte., en el deseo de que se aproveche este momento magnífico de armonía, no formulo otra observación, esperando, sí, que Ss. Ss. me acompañen a suprimir esta disposición.

El señor UNDURRAGA.— El H. D. por Quillota, señor Yrarrázaval, solicitaba, hace un momento, de algún miembro de la Comisión Mixta de Legislación Social, una explicación de lo que ocurre respecto al informe recaído sobre este proyecto.

Debo hacer presente, como miembro de esa Comisión, que después de presentado a esta C. el proyecto del señor Yrarrázaval, el Ejecutivo envió un Mensaje al Senado sobre materia análoga.

De modo que la Comisión Mixta de Legislación Social ha debido pedir una copia de la moción del H. D. por Quillota para discutirla conjuntamente con el nuevo proyecto que envió el Ejecutivo al Senado.

No vendría, en consecuencia, señor Presidente, el informe de la Comisión Mixta de Legislación Social a esta C., sino al Senado, donde está radicado el proyecto del Ejecutivo.

De manera que en el caso en que nos encontramos, la C. de Ds. por una parte estudiaría el proyecto presentado por el H. C. por Quillota, y por otra, el Senado estudiaría el proyecto confeccionado por la Comisión Mixta de Legislación Social y presentado la otra rama del Congreso.

Esta es la situación legal, constitucional o de trámite, en que el asunto se encuentra.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación, daré por aprobado en general el proyecto. Aprobado.

Si a la C. le parece, se entrará a la discusión particular inmediatamente. Acordado.

El señor LABARCA.—¿Me permite, señor Presidente?

En la Comisión Mixta de Legislación Social se está estudiando este proyecto. Se le estudia de acuerdo con los obreros y los industriales, y ya se ha llegado a un acuerdo en las ideas generales. ¿Por qué, entonces, no esperamos que ese informe vaya al Senado, donde habrá interés seguramente en despacharlo?

Una vez hecho esto por esa rama del Congreso, podríamos tratarlo nosotros.

En cambio, durante este tiempo podríamos votar el proyecto sobre empleados particulares. Yo propondría este temperamento, en vez de continuar discutiendo inútilmente ese proyecto.

El señor SIERRA.—¿S. S. cree que el Senado puede despachar ese proyecto?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).— Yo creo, señor Presidente, que la H. C. no podrá negarse a aceptar la bien fundada petición del H. señor Labarca.

En realidad, no sólo se estudia en la Comisión Mixta de Legislación Social, sino que el Mensaje del Ejecutivo ya se encuentra informado, después de las conferencias que han tenido los obreros y los patrones con la Comisión. Se han tomado en cuenta las ideas de ambos y se ha confeccionado un nuevo proyecto que ya está informado.

En realidad, coinciden en este proyecto ciertas ideas, que tengo anotadas aquí y que son tres: Se prohibe el trabajo entre lase 9 d la noche y las 5 de la mañana, mientras que en el otro proyecto se dice de 10 a 4 de la mañana. Hay penas para las infracciones, para los que violen la ley, y son distintas y mejores que las de este proyecto. También, en cuanto a la vigencia de la ley, ésta entra a regir 4 o 6 meses después de su publicación en el "Diario Oficial", porque los industriales manifestaron que necesitaban prepararse para la vigencia de esta ley, fabricando hornos especiales y adquiriendo otros materiales que para el caso son indispensables.... Y a ello accedieron gustosos los obreros; por esto, creo que es prudente la indicación del señor Labarca.

El señor RECABARREN. — ¿Me permite una pregunta S. S?

¿Se habrán contemplado en el proyecto medidas de salud de higiene personal, para impedir que los dueños de panaderías que andan buscando operarios baratos, ocupen a tuberculosos y sifilíticos?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Voy a contestar a S. S.

En realidad, un H. Senador prometió presentar al Senado una indicación para evitar el trabajo de los menores; pero, en cuanto a medidas de higiene, se las encontró sumamente complicadas, porque en este proyecto vendrían a producir ciertas perturbaciones y se consideró conveniente, para considerar estas medidas de higiene y edificación, esperar un mensaje del Ejecutivo. Además, se consideró que, eliminado el trabajo nocturno, sería más fácil la tarea de fiscalizar la higiene de esos establecimientos, porque habría una fiscalización más efectiva.

El señor RECABARREN.— Pero si la ley no contempla la eximición de los enfermos, entrarán muchos de éstos a las panaderías, que podrán contagiar a los demás trabajadores.

El señor GREZ PADILLA.— Esperemos la ley del Senado para corregirla.

El señor RUIZ.— ¿Y cuándo vendrá la ley?

El señor GREZ PADILLA.— Cuando Dios quiera.

El señor UNDURRAGA.— Si me permite, señor Presidente... Entiendo que la pregunta del H. señor Recabarren puedo contestarla, diciendo que las Municipalidades respectivas, en cada comuna, son las encargadas de vigilar si se cumple o no con las condiciones higiénicas en la fabricación de pan, porque es éste un artículos de primera necesidad. También en el Código Sanitario se consultan Inspectores de Sanidad, que deben inspeccionar las panaderías y cumplir con esta obligación que, probablemente, si hoy no la cumplen es porque se trabaja de noche y los Inspectores Sanitarios, no pueden, naturalmente, ejercer su vigilancia noche y día.

El señor CRUZ.—No cumplen con esa obligación porque los panaderos son muy ricos....

El señor RECABARREN. — Es decir, los dueños de panaderías.

El señor CRUZ.— Los industriales panaderos y por eso no se cumplen las prescripciones municipales.

El señor UNDURRAGA.— Con la razón que me da S. S. casi sería inútil legislar ya que S. S. cree que todo inspector puede ser y es coh

chado...

El señor CRUZ.— Yo creo que efectivame

te es así.

El señor UNDURRAGA.—Por mi parte, c

que la ley puede cumplirse cuando se nomb

buenos empleados, idóneos e incorruptib

cuando no se nombran por empeños políticos, c

mo generalmente sucede.

El señor SALAS ROMO (Presidente).

Ofrezco la palabra.

Si a la C. le parece, podría quedar pendi

te este proyecto como lo ha insinuado el H.

por Quillota, y mientras tanto continuar e

votación del proyecto que mejora la situación

los empleados particulares, como lo ha propue

el H. señor Labarca.

El señor RECABARREN.— Con la sal

dad de que si en un plazo prudente no lo d

pacha el Senado, podría tratársele aquí.

El señor SALAS ROMO (Presidente).

Se tendrá presente la petición de S. S.

27. MEJORAMIENTO DE LA CONDICION LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor SALAS ROMO (Presidente).

Entraremos entonces a ocuparnos del proye

que mejora la situación de los empleados pa

culares. Acordado.

El señor PROSECRETARIO.—Está pendi

te el artículo 15.

Hay una indicación del señor Jorquera p

ra que en el art. 15 se agregue un inciso

que diga: "Sin embargo, cuando se deban

mentos, según el artículo 321 del Código C

podrá embargarse la tercera parte de los s

dos para satisfacerlos".

El señor Claro Lastarria formula una in

cación para decir: "embargarse hasta la terc

parte".

El señor SALAS ROMO (Presidente).—

votación.

El señor UNDURRAGA.—Yo también

nía hecha una indicación, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.—La C. ac

dó dejar pendientes las indicaciones de S.

para considerarlas al final del proyecto.

El señor UNDURRAGA.—Es que esa in

cación es sobre este mismo punto, sobre

cooperativas, tal como viene en el Contrato

Trabajo.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—M

bien; pero la C. acordó dejar pendiente esa

dicación y votarla al final del proyecto. Mi

tras tanto, continuamos la votación del artíc

15.

El señor PROSECRETARIO.—Se vota

modificación propuesta en el artículo 15 por

señor Jorquera, modificada por el señor Cl

Lastarria.

El señor UNDURRAGA.—Yo entiendo,

ñor Presidente, que hay derecho para hacer

dicaciones durante la discusión.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—

ro la indicación de S. S. se dejó pendiente

se votará al final.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo)

¿De qué artículo se trata ahora??

El señor PROSECRETARIO.—Del artíc

15, H. D., y sobre este artículo hay formul

una indicación por parte del H. señor Jorqu

que ha sido modificada por el H. señor Cl

Lastarria

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo)

La indicación del H. señor Undurraga se

cuentra al principio, H. D.

El señor LABARCA.—Yo recuerdo que

la sesión pasada se dejó pendiente la indicac

del H. señor Undurraga por no encontrarse

sente S. S., y se dijo que deseaba hacer al

nas observaciones sobre ella.

El señor UNDURRAGA.— Si me perm

señor Presidente. Yo desearía dar algunas

plicaciones sobre esta indicación. La Comis

Mixta de Legislación Social, cuando discutió

caso análogo en el proyecto de contrato del t

bajo, acordó que se pudiera embargar una

queña parte del salario a favor de las Coop

tivas de consumos, y para el caso de los alim

tos que se deben dar por ley a los parientes.

Las cooperativas de consumo se han hec

precisamente, para mejorar las condiciones

ciales de los pobres obreros, y si acaso no ac

tamos esta pequeña facilidad de dar un peq

ño crédito a cuenta del salario de los obre

a las cooperativas, naturalmente haremos

obra destructiva de estas instituciones. Lo

mo pasaría con el caso de los alimentos que

deben dar por ley a ciertas personas. Las

indicaciones las hice yo ante la Comisión M

de Legislación Social del Contrato del Trab

y ambas fueron aprobadas por la unanimi

de esta Comisión, compuesta de Senadores y

putados.

El señor RAMIREZ (don Tomás). —

siento encontrarme en disconformidad con

H. colega de Comisión. Yo tengo por las co

rativas una idea enteramente contraria. Te

entendido que el único objetivo que persiguen

cooperativas, y especialmente las de consumo,

que el elemento trabajador, los operarios

eduquen en el sentido de no comprar al fiado,

pagar al contado, a fin de no endeudarse.

Este es uno de los fundamentos de las c

perativas, una de las bases legales y morales

las cooperativas en todos los países. Y el p

yecto que aprobó la C. de Ds. hace 4 o 5 a

y que está durmiendo en el Senado hasta la

cha, está basado también en ese mismo c

cepto.

Lo que ahora se propone podría hacerse

los economatos, pero no en las cooperativas p

piamente dichas, porque hay personas que c

funden los economatos con las sociedades c

perativas. . . Hay economatos formados por

obreros de las fábricas, en los que se puede

tener crédito; pero en una sociedad coopera

de verdad, no se permite sino la compra-ve

al contado al consumidor.

De modo que al establecer aquí una dis

sición que tienda a abrir créditos a los comp

dores o consumidores de las sociedades co

rativas, ello iría en contra de algo que se c

sidera universalmente como de la esencia de

tas instituciones, por la razón ya dicha, de

se quiere educar a la gente en el sentido

comprar al contado, lo que se ha conseguido

Europa. Con ello la gente no vive al fiado, y

que las compras en esa forma ofrecen toda c

de inconvenientes.

Por esta razón, le voy a negar mi voto a

indicación del señor Undurraga, cuyo alca

no había comprendido cuando se leyó por p

mera vez.

El señor UNDURRAGA. — ¿Quiero per

tirme, señor Presidente?

El señor SALAS ROMO (Presidente). —

hay número, H. D.

Se va a llamar.

—Después de cinco minutos:

El señor SALAS ROMO (Presidente). —

ha llamado durante el tiempo reglamentari

como no hay número en la Sala, se levanta

sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión

encontraban presentes en la Sala los siguie

señores Diputados:

Adrián, Cárdenas, Celis, Concha Luis A

brosio, Cordero, Cruz, Durán. Escobar, Gonz

Luis A., Grez Padilla, Labarca, Montecinos,

tinger, Pouchucq, Ramírez Frías, Recabar

Rivas Vicuña, Silva Campo, Undurraga, Yrar

zaval Eduardo.

CIGARRILLOS
VAN DYC
40 cts. Pqte

Los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales

Publicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de la ley

2.ª COMUNA

Subdelegación 7.ª, Sección 3.ª

111 Araya Urrutia Efraín, comerciante, San Pablo 1726.

119 Andrade Torres Luis Alberto, empleado, Riquelme 726.

114 Azócar Toledo Heraclio, comerciante, San Pablo 1874.

150 Acevedo González Ramón, chauffeur, Agustinas 1849.

155 Balbontín Cristi Carlos, comerciante, Delicias 1761.

157 Benavides Rodríguez Luis A., abogado, Delicias 1925.

162 Barriga Errázuriz Gonzalo, estudiante, Compañía 1956.

166 Barriga Errázuriz Eugenio, ingeniero, Compañía 1956.

184 Bustamante Campos Carlos, sastre, San Pablo 1879.

133 Cortés Contreras Heraclio, profesor, Riquelme 1022.

134 Castañeda Durán Roberto, empleado, Sama 1948.

171 Canales Pizarro Marcos, gasfiter, Riquelme 60.

172 Carrasco Pino Arturo, empleado, Barroso 521.

173 Cueto Tobar Custodio, empleado, Barroso 712.

176 Celedón Otero Alberto, abogado, Santo Domingo 1834.

181 Carrasco Pino Diego, empleado, Barroso 521.

185 Campos Rodríguez Francisco, farmacéutico, Rosas 1811.

183 Dávila Carson Miguel, arquitecto, Catedral 1806.

146 Doren Muñoz Manuel, comerciante, San Pablo 1755.

137 Escobedo Aguilar Manuel, empleado, Barroso 677.

151 Errázuriz Lastarria Benjamín, empleado, Huérfanos 1940.

154 Errázuriz Lastarria Demetrio, ingeniero, Cienfuegos 81.

167 Espinosa Silva Ramón Luis, empleado, Barroso 660.

178 Estay Estay Juan M., carpintero, Barroso 25.

117 González Zamora Roberto, empleado, San Pablo 1820.

121 González Villegas Ricardo, estudiante, Riquelme 832.

127 Grez Rodríguez Enrique, ingeniero, Rosas 1833.

143 Goycolea Cortés Luis, empleado, Huérfanos 1757.

165 Gallardo Ponce Pedro, estudiante, Brasil 413.

168 González Pino Manuel, empleado, San Pablo 1846.

180 González Zamorano Armando, carpintero, Brasil 45.

187 Gómez Morales Máximo, empleado, Riquelme 60.

189 González Sánchez Eleuterio, comerciante, Riquelme 60.

147 Haupt Cruz Carlos, médico, Compañía 1794.

161 Herrera Saavedra Alberto, mecánico, Rosas 1934.

163 Huerta Núñez Lindor, comerciante, San Pablo 1726.

169 Huerta Aguilar Carlos, empleado, Barroso 70.

182 Henríquez Riquelme Ricardo, fogonero, Riquelme 970.

136 Infante Vargas Fernando, empleado, Huérfanos 1822.

160 López Muñoz Rodolfo, empleado, Andes 1965.

123 Larraín Alcalde Francisco, agricultor, Moneda 1884.

108 Marín Mannheus Alfredo, abogado, Riquelme 22.

130 Mella Velasco Manuel, estudiante, Riquelme 832.

146 Matus Benavente Víctor, estudiante, Compañía 1794.

149 Manlén Chaparro Fidel, empleado, Andes 1915.

156 Moreno Bahamondes Prudencio, empleado, Barroso 167.

179 Miranda Guerrero Manuel, empleado, Barroso 64.

125 Nilo Martínez Manuel, empleado, Delicias 1761.

131 Notari Rodríguez Santiago, empleado, Barroso 64.

110 Pizarro Madariaga Juan, empleado, Barroso 684.

112 Pinto Riveros Arturo, empleado, Catedral 1986.

139 Pino Mardones Humberto, empleado, Agustinas 1775.

143 Pizarro Carvajal Juan, carpintero, San Pablo 1910.

175 Prieto López Eduardo, empleado, Barroso 260.

177 Ponce Pizarro Francisco, linógrafo, Barroso 60.

188 Parada Villarreal Angel C., comerciante, Cienfuegos 243.

186 Quiroz Opazo Oscar, mecánico, Rosas 1884.

113 Rosselot Aravena Jorge, agricultor, Santo Domingo 1783.

114 Rosselot Aravena Alberto, agricultor, Santo Domingo 1782.

122 Riffo Alarcón Tránsito, empleado, Rosas 1734.

118 Rosende Verdugo Jorge, estudiante, Riquelme 832.

140 Ramírez Montenegro Alberto, empleado, Riquelme 920.

141 Ríos Soto Aguilar Raimundo del, abogado, Santo Domingo 1894.

152 Rodríguez Rodríguez Arturo, empleado, Delicias 1923.

159 Ramírez Alvarez Tristán, empleado, Moneda 1779.

115 Silva Prado Eduardo, empleado, Barroso 658.

116 Silva Troncoso Juan Alberto, empleado, Infante 1760.

123 Silva Pyllett Roberto, empleado, Rosas 1920.

129 Suárez Flores Miguel, comerciante, Compañía 1794.

138 Sánchez Velásquez Antonio, mueblista, Barroso 735.

124 Torres Cabrera Juan Manuel, empleado, Riquelme 770.

186 Torres Hevia Luis, rentista, Brasil 375.

164 Tiznado Seguel Miguel, comerciante, Barroso 18.

158 Urzúa Fraga Roberto, empleado, Delicias 1761.

109 Vásquez Holmes de Aguilera Agustín, abogado, San Pablo 1760.

138 Vial Humeres Manuel Camilo, médico, Compañía 1784.

130 Verdugo González Francisco, empleado, Barroso 876.

148 Valenzuela Silva Luis, abogado, Compañía 1791.

153 Valenzuela Díaz Eduardo, mecánico, Rosas 1771.

170 Vergara Ramírez Miguel Luis, carpintero, San Pablo 1834.

174 Velásquez Velásquez Ernesto, comerciante, Brasil 731.

135 Wachholtz Araya Roberto, ingeniero, Compañía 1439.

Santiago, 2 de Diciembre de 1923.

Conforme con sus originales. — Santiago, Diciembre 19 de 1923.

COPIA

Certifico que la copia que se ordena dar, es como sigue:

"Municipalidad de Las Condes".

1.ª Rural "Las Condes":

1 Gómez Donoso Belisario, empleado, "La Dehesa".

2 Ramos Ramos Pacífico, agricultor, "La Dehesa".

3 Moya Morales Juan, agricultor, "La Dehesa".

5 Lira Carvajal Manuel, empleado, "La Dehesa".

6 Salazar D. Heraclio, agricultor, "La Dehesa".

Hernán Cortínez. — Carlos Peña O.— P. Fernández Mira.— M. Cifuentes Solar.— José Ramón Castro. —Roberto Guzmán M.— Manuel Villagrán.— J. Villar.— Raúl Gatre".

AUTO. — Santiago, Noviembre diecinueve de mil novecientos veintitrés — Publíquese en "La Nación", para cuyo efecto remítase una copia autorizada de esta lista con los inscritos ante la Junta Inscriptora de la Comuna de Las Condes.— Humberto **Trucco.— M. J. Lira,** secretario".

Segunda **Rural.— "Las Condes"**

1 Aranda Ahumada Uldárico, comerciante, Santa Rosa.

2 Rojo Navia Manuel, **comerciante,** Santa Rosa.

3 Wegner Buzeta Alfonso, empleado, Santa Rosa.

4 Olivares Rojas Moisés, empleado, Santa Rosa.

5 Tapia Lucero Adrián, **agricultor,** San Pascual.

6 Aránguiz **Olivares Modesto,** agricultor, San **Pascual.**

7 Aránguiz Olivares **Julio, comerciante,** San Pascual.

8 Araya Miranda **Antonio, empleado,** Baños.

9 Páez Martel Juan, comerciante, Fontecilla.

10 González Aparca Juan, agricultor, Santa Rosa.

11 Salinas Barahona Federico, empleado, Baños.

12 Espinoza Tirafeño Pedro, agricultor, Santa Rosa.

13 Relomdes Villablanca Raymond, íd. Las Condes.

14 Gamboa H. Luis, albañil, Baños.

15 Silva Valenzuela Horacio, empleado, Lo Gallo.

16 Velásquez Mardones Juan de D., agricultor, Santa Rosa.

17 Salazar Pino Genaro, carpintero, Santa Rosa.

18 Leiva Escanilla Juan, agricultor, Santa Rosa.

19 Fabres Toro Camilo, cantero, Santa Rosa.

20 Urzúa Solís Francisco, empleado, Lo Gallo.

21 Flores Pérez José María, zapatero, Baños.

22 Vera González Segundo, agricultor, Santa Rosa.

23 Acosta Garrido Benito, agricultor, Santa Rosa.

24 González Rodríguez Santiago, mecánico, Baños.

25 López Aguila José, agricultor, Santa Rosa.

26 Aguirre Donoso Juan, agricultor, Santa Rosa.

27 Espinoza Tirafeño Exequiel, agricultor, Santa Rosa.

28 Varas Valdés Marco, Lo Matta.

29 Tobar G. Rosario, agricultor, Santa Rosa.

30 Marchant Orellana Germán, mecánico, Baños.

31 Niloza Rodríguez Juan, horticultor, Apoquindo.

32 Hormazábal Bustamante Andrés, agricultor, Apoquindo.

33 Vilches Alvarado Ramón, agricultor, Lo Gallo.

34 Pinto Pinto Herminio, empleado, Lo Matta.

35 Cadena Huerta Juan, agricultor, Apoquindo.

36 Acevedo Alvarez Luis Alberto, herrero, Rosario.

37 Rivera Rojas Desiderio, agricultor, Apoquindo.

38 Soza Serna Guillermo, agricultor, Apoquindo.

39 Osorio Tapia Luis, agricultor, Apoquindo.

40 Luarí Zamora Samuel, agricultor Lo Herrera.

41 Mendoza Huerta Martín, agricultor, Rosario.

42 Pizarro Ordenes Ernesto, agricultor, Vitacura.

43 García Pávez Santiago, agricultor, Vitacura.

44 Marín Alfaro Tomás, agricultor, Lo Herrera.

45 Valverde Jara Andrés, agricultor, Lo Herrera.

46 Charrié Sepúlveda Juan, agricultor, Lo Matta.

47 Araya Miranda Fidel, agricultor, Fontecilla.

48 Méndez Acuña Pacífico, agricultor, Lo Gallo.

49 Navia Jaña Eduardo, agricultor, Lo Fontecilla.

50 Donoso Salfate Abraham, agricultor, Lo Fontecilla.

Son cincuenta y seis ciudadanos. **—Carlos Peña O.— M. Cifuentes Solar.— José Ramón Castro.—Hernán Cortínez.— R. Fernández Mira.— Roberto Guzmán,— Raúl Gostre.**— Una firma ilegible. **Samuel Villagrán".**

Conforme.— Santiago, veintitrés de Noviembre de mil novecientos veintitrés.

2.a COMUNA

Subdelegación 7.a— Sección 2.a

35 Polloni Guzmán Antonio, profesor, Huérfanos 1854.

39 Pino Matus Abdón, carpintero, Sama 1757.

17 Reyes Ugarte Luis Octavio, estudiante, Catedral 1728.

20 Román Cristi Hernán, ingeniero, Rosas 1874.

38 Reyes Guerra Higinio, empleado, Santo Domingo 1899.

4 Saavedra Molina Enrique, empleado, Agustinas 1854.

33 Solorza Contreras Aurelio, empleado, Riquelme 28.

37 Sotomayor Nehaus Enrique, ingeniero, Delicias 1977.

40 Segovia López Eugenio, zapatero, Moneda 1833.

13 Tamayo Camus Víctor, empleado, Brasil 565.

5 Villanueva San Martín Juan, hojalatero, Progreso 1759.

23 Vivanco Costa Osvaldo, empleado, Catedral 1892.

28 Verdugo Soto Segundo, empleado, Riquelme 28.

6 Williams Castillo Eduardo, empleado, Sama 1736.

19 Wessely Wohbrath Alfonso, profesor, Rosas 1763.

Santiago, 26 de Noviembre de 1923.

2.a COMUNA

Subdelegación 8.a—Sección 3.a

100 Andrade Andrade Fernando, estudiante, E. Escala 2135.

116 Arellana Maluenda Juan, empleado, Huérfanos 2096.

117 Andrián Rojas Orlando, estudiante, Baquedano 864.

124 Ahumada Bustamante Guillermo, estudiante, Baquedano 770.

128 Arriagada Marín Héctor, comerciante, Cumming 669.

136 Amaro Campos Alberto, comerciante, San Pablo 2266.

110 Alzamora Concha Pedro, comerciante, Brasil 62.

98 Bravo Valenzuela Ladislao, estudiante, Huérfanos 2256.

102 Barros Calvo Pedro, militar, Agustinas 2123.

104 Burotto Romero Julio, comerciante, Rosas 2081.

122 Bezanilla Rojas Eduardo, comerciante, Maturana 558.

143 Barraza Barraza Amadiel, mecánico, M. de Rozas 2259.

120 Cortés Aguilera Máximo, empleado, Santo Domingo 2128.

147 Carrasco Catalán Hipólito, embalador, Cienfuegos 138.

113 Cruz Guzmán Eduardo, comerciante, Fontecilla 263.

114 Cruz Guzmán Julio, comerciante, Fontecilla 263.

137 Castro Ortúzar Carlos de, abogado, Fontecilla 76.

95 Dávila Silva Ricardo, abogado, Catedral 2001.

108 Donoso Bascuñán Osvaldo, abogado, Maturana 286.

99 Fernández Calvo Alberto, empleado, Baquedano 768.

126 Faine Lacaus Hernando, comerciante, Fontecilla 76.

112 Gómez Santander Gamaliel, empleado, Catedral 2245.

149 González Neira Exequiel, chauffeur, Brasil 758.

109 Hermán Davidson Jorge Ernesto, comerciante, Fontecilla 263.

115 Hevia Mozo Isidro, empleado, Moneda 2252.

119 Hidalgo Norambuena Plutarco, empleado, Maturana 816.

144 Herrera Baeza Horacio, empleado, Baquedano 776.

97 Jaraquemada Goycolea Eduardo, empleado, Baquedano 573.

96 Lavín Miranda Juan de Dios, médico, Rosas 1963.

111 Labarca Urriola Andrés, empleado, Catedral 2245.

130 Lagos Graut José M., estudiante, Santo Domingo 2102.

134 León Maldonado Vicente, empleado, Baquedano 648.

139 Labarca Ramírez Rodolfo, empleado, Brasil 762.

140 Llanillos Navarro Clodomiro, Gásfiter, M. de Rozas 2053.

Santiago, 26 de Noviembre de 1923.

2.a COMUNA

Subdelegación 8.a— Sección 3.a

106 Montes Marchant Emilio, empleado, Cumming 669.

118 Matus Benavente Diego, estudiante, Santo Domingo 2088.

123 Manríquez Ramos Carlos V., comerciante, Baquedano 881.

127 Marín Gibson Roberto, abogado, Catedral 2219.

131 Montt Saavedra Edmundo, industrial, Huérfanos 2209.

132 Medina Alcalde Rafael, comerciante, San Pablo 2072.

145 Müller Avila Víctor, comerciante, Maturana 889.

146 Molina Cabrera Juan M., comerciante, Baquedano 826.

121 Morales Acevedo Germán, estudiante, Brasil 80.

148 Morales Vargas Manuel, empleado, Riquelme 50.

107 Oyarzún Casanova Agustín, constructor, Rosas 2087.

133 Parodi Allister Humberto, estudiante, Brasil 248.

142 Parra Sotomayor Uldárico, pintor, Brasil 780.

125 Quiróz Arredondo José 2.o, comerciante Maturana 572.

103 Rodríguez Arenas Rolando, empleado, Brasil 780.

105 Reyes Silva Filidor, barnizador, Brasil 780.

129 Salas Salas José M., empleado, Luis Acevedo 2229.

138 Toro Pérez Tristán, embalador, Luis Acevedo 2230.

101 Valdebenito García Alejandro, constructor, San Pablo 2075.

135 Veloz Sotomayor Alberto, Cónsul, Santo Domingo 2058.

141 Vega Durán José, comerciante, Baquedano 1126.

Santiago, 26 de Noviembre de 1923.

2.a COMUNA

6.a Subdelegación.— Sección 2.a

192 Boltón Grez Carlos, dentista, Agustinas 1612.

193 Donoso Donoso Julio, ingeniero, Moneda 1429.

194 Vergara Donoso Roberto, abogado, Compañía 1517.

2.a COMUNA

6.a Subdelegación.— Sección 3.a

13 Arredondo Gutiérrez Alberto, abogado, Riquelme 739.

18 Avila Morales Luis, prensista, Moneda 1434.

8 Covarrubias Varas Alfredo, empleado, Catedral 1636.

24 Camus Carrasco Daniel, militar, Compañía 1433.

27 Carrizo Olivares Benito, abogado, Agustinas 1559.

16 Domínguez Larraín Eugenio, abogado, M. Rodríguez 355.

12 Greene Ortega Ernesto, médico, San Martín 509.

14 Gandarillas Gandarillas Jorge, agricultor, Delicias 1537.

20 Godoy Herrera Luis, médico, San Martín 133.

3 Herrera Lira Gonzalo, estudiante, Agustinas 1565.

19 Johnson Gana Horacio, industrial, Huérfanos 1627.

4 Lira Lira Eugenio, estudiante, San Martín 65.

5 Lira Lira Ernesto, estudiante, San Martín 65.

11 Lira Urquieta Enrique, estudiante, Catedral 1607.

15 Larraín Prieto Carlos, empleado, Manuel Rodríguez 355.

22 Lagos Lagos Moisés, estudiante, Santo Domingo 1512.

23 Lagos Lagos Miguel Luis, San Martín 575.

26 Muñoz Vásquez Segundo, carpintero, San Martín 522.

17 Onetto Aguilar Enrique, médico, Riquelme 751.

6 Rodríguez Barceló Marcos, estudiante, Rosas 1628.

7 Reyes Molinare José María, empleado, Catedral 1636.

9 Ramírez Neira Dante, empleado, San Pablo 1657.

10 Saavedra Sanhueza Guillermo, empleado, Manuel Rodríguez 947.

21 Sandoval Druth Samuel, gásfiter, Amunátegui 28.

28 Sánchez Santa María Emilio, abogado, Agustinas 1559.

1 Vergara Donoso Germán, estudiante, Compañía 1517.

2 Vergara Donoso Ramón A., ingeniero, Compañía 1517.

25 Vidal Flores Pedro, carpintero, San Martín 522.

29 Vergara Astaburuaga Diego, agricultor, Huérfanos 1660.

Santiago, 26 de Noviembre de 1923.

2.a COMUNA Subdelegación 6.a Sección 4.a

OFICIO.—Santiago, seis de Diciembre de mil novecientos veintitrés.—S. J. L. en lo Civil.— En cumplimiento de la Ley de Elecciones, remito a US. copia de los ciudadanos inscritos con esta fecha en los Registros Electorales de la 2.a Comuna de esta ciudad, correspondientes a las subdelegaciones 6.a, 7.a y 8.a urbanas de este departamento. —Dios guarde a US.—**Abel G. Huidobro,** Presidente.—**Emilio Sánchez,** Secretario.—Al señor Juez Letrado en lo civil, de turno, de Santiago.

AUTO.—Santiago, Diciembre diecisiete de mil novecientos veintitrés. —Acúsese recibo; publíquese la lista acompañada en el diario "La Nación" y dese copia.—**Fernando Santa María.—José A. Alfonso,** secretario".—**Conforme.**— Santiago, Diciembre diecinueve de mil novecientos veintitrés".

35. Alamos Villalobos Juan P., empleado, Sama 1641.

57. Alcalde Applegath Ignacio, rentista, M. Rodríguez 355.

60. Astorga Mateluna Carlos, empleado, Moneda 1661.

70. Andrews Romero David, Agricultor, Compañía 1660.

3. Bennemeyer Biengley Felipe, comerciante, San Martín 80.

7. Bernstein Bernstein Raúl, comerciante, Catedral 1456.

38. Bastías Rodríguez Ricardo, peluquero, San Pablo 1427.

42. Bravo Bravo Pedro, zapatero, Moneda 1486.

52. Barrera Leivo Ramón, empleado, Moneda 1662.

4. Cortés Monroy Darrigrandi Fernando, agricultor, Rosas 1607.

5. Cornejo Medina Sabino, empleado, Amunátegui 224.

8. Castillo Urízar Luis, abogado, Santo Domingo 1610.

18. Cartagena Armijo Luis, empleado, San Martín 572.

30. Correa Larraín Fernando, empleado, Agustinas 1573.

37. Cortés Monroy Oscar, comerciante, Rosas 1601.

54. Contardo Contardo Carlos, empleado, Amunátegui 896.

61. Cerda de la Cerda Germán de la, empleado, Catedral 1549.

12. Dinnigan Word Juan, empleado, Moneda 1422.

14. Domínguez Larraín Manuel, abogado, M. Rodríguez 355.

53. Duque Díaz Félix, carpintero, San Pablo 1577.

55. Domínguez Larraín Eugenio, rentista, M. Rodríguez 355.

24. Espinoza Leiva Ramón, peluquero, San Pablo 1476.

59. Echazarreta Ariztía Felipe, industrial, Catedral 1450.

63. Echazarreta Ariztía Alfonso, empleado, Catedral 1450.

62. Fuenzalida Mayol Enrique, empleado, Rosas 1420.

32. Garat Carrasco Darío, empleado, Rosas 1420.

46. González Caballero Félix, estudiante, Agustinas 1538.

47. Gamboa Ureta Onofre, comerciante, M. Rodríguez 153.

58. Hudson Campbell Eduardo, empleado, M. Rodríguez 323.

64. Herrera Cabrera Absalón, comerciante San Martín 812.

10. Infante Biggs Arturo, empleado, Huérfanos 1765.

6. Larraín Subercaseaux Juan Fco., comerciante, Moneda 1468.

29. Larraín Echeverría Fernando, estudiante, Huérfanos 1610.

33. Larraín Videla Pedro, agricultor, Santo Domingo 1690.

49. López Salas Manuel, comerciante, San Pablo 1531.

Santiago, 6 de Diciembre de 1923.

2.a COMUNA. Subdelegación 6.a Sección 3.a

67. Lavín Contreras Miguel, empleado, Moneda 1661.

69. León Rodríguez Fernando, estudiante, Catedral 1632.

36. Molina Moya Juan de la Cruz, mecánico, S. Pablo 1400.

48. Maturana Navarro Luis, empleado, San Martín 1038.

51. Martínez Gálvez Miguel, industrial, Moneda 1450.

56. Montes Cotapos Hernán, estudiante, Agustinas 1483.

2. Olea Barriga Eduardo, estudiante, Agustinas 1616.

13. Ovalle Bascuñán Jorge, agricultor, Delicias 1119.

44. Opazo Cousiño Víctor, estudiante, Agustinas 1428.

50. Ossa Espinoza Manuel, carpintero, S. Pablo 1531.

19. Pacheco Avalos Vicente, empleado, Sama 1622.

28. Pérez Silva Humberto, empleado, Amunátegui 224.

39. Parra Arias Víctor, sastre, Rosas 1519.

9. Rodríguez León Wenceslao, rentista, San Martín 34.

16. Rencoret Donoso Rodolfo, estudiante, Compañía 1467.

17. Robles Burgos Clodomiro, empleado, Amunátegui 780.

20. Reyes Meza Santiago 2.o comerciante, Catedral 1565.

23. Ramos Gaete Manuel, empleado, M. Rodríguez 847.

25. Rocha Berríos Rafael, tipógrafo, Riquelme 1123.

31. Rojas Aguila Julio, empleado, Agustinas 1535.

40. Rojas Rojas Julio, empleado, Agustinas 1535.

43 Reyes del Río Guillermo, empleado, Mapocho 1442.

1. Santelices Cerda Alejo, agricultor, M. Rodríguez 148.

11. Salas Hurtado Julio, comerciante, M. Rodríguez 125.

21. Sotomayor Navarrete Ismael, empleado San Pablo 1610.

23 Santibáñez Herrero Aníbal, pintor, Sama 1466.

41 Suárez Mujica Roberto, agricultor Moneda 1567.

72. Soto Orellana Juan B., sastre, Moneda 1513.

26. Torreblanca Lucero Ernesto, empleado, Huérfanos 1515.

27. Torreblanca Lucero Benjamín, empleado, Huérfanos 1515.

45. Thayer Pelliser Guillermo, industrial, Agustinas 1536.

66 Ureta Maldonado Gabino, estudiante, M. Rodríguez 715.

68. Ureta Rozas Arturo, estudiante, Amunátegui 38.

71. Ureta Cox Guillermo, empleado, Riquelme 67.

15. Valenzuela Berríos Pedro, comerciante, Sama 1666.

34 Vives Solar Ignacio, comerciante, Riquelme 555.

65. Valdés Contreras Enrique, empleado, Catedral 1549.

Santiago, 6 de Diciembre de 1923.

2.a COMUNA, SUBDELEGACION 6.a, SECCION 3.a

196 Castro Ortúzar Pedro D., corredor, San Martín 730.

188 Grossi Guerrero Baldomero, sacerdote, Compañía 1644.

192 García Huidobro Domínguez Fernando, estudiante, Agustinas 1616

193 García Huidobro Vial Ignacio, empleado, Catedral 1534.

194 Gardeweg Villegas Enrique, dentista, Catedral 1538.

190 Lira Lira José Ignacio, estudiante, Huérfanos 1451.

197 León Figueroa Carlos, empleado, Compañía 1439.

189 Pérez Gacitúa Lindor, abogado, Amunátegui 324.

195 Pérez Valdés José Antonio, ingeniero, Agustinas 1659.

191 Urzúa Astaburuaga Jorge, empleado, San Martín 138.

Santiago, 6 de Diciembre de 1923.

2.a COMUNA, SUBDELEGACION 7.a, SECCION 3.a

198 Amaral Martínez Moisés, médico, Catedral 1964.

191 Brieva Doncen Enrique, ingeniero, Barroso 551.

194 Barriga Errázuriz Luis, abogado, Compañía 1956.

190 Correa Núñez Manuel, abogado, Agustinas 1971.

197 Gallardo González Rafael, médico, Compañía 1909.

195 Lecaros Covarrubias Ramón, empleado, Cienfuegos 128.

192 Riquelme Sánchez Alberto, chófer, Riquelme 60.

196 Santana Valenzuela Angel, empleado, Bartolomé V. 834.

193 Vial Ovalle Ignacio, comerciante, Huérfanos 1810.

199 Vives Estévez Enrique, empleado, Santo Domingo 1818.

Santiago, Diciembre 6 de 1923.

2.a COMUNA, SUBDELEGACION 7.a, SECCION 4.a

60 Lezaota P. Cotapos José L., estudiante, Santo Domingo 1818.

61 León Gaete Tobías, empleado, Agustinas 1971.

10 Montes Oyarce Ramón, empleado, Barroso 750.

13 Marchant Alfaro Abraham, empleado, Andes 1915.

14 Murillo Lefort Carlos, practicante, San Pablo 1879.

28 Montes Oyarce Roberto, industrial, Barroso 750.

36 Medina Pérez Manuel, comerciante, San Pablo 1955.

66 Monroy Zúñiga José del C., carpintero, Barroso 738.

69 Maldonado Lizana Carlos, ingeniero, Compañía 1791.

34 Navarro Cabezas Cipriano, industrial, Cienfuegos 121.

2 Oros Scheibe Rodolfo, profesor, Barroso 644.

25 Plata Gallardo Elías de la, empleado, Riquelme 1016.

40 Ponce de León Aguilar Ernesto, empleado, San Pablo 1719.

49 Peroni Gandolfi Humberto, mecánico, Huérfanos 1719.

51 Puratich Delú Antonio, ingeniero, Huérfanos 1744.

24 Risso Carvajal Julio, empleado, San Pablo 1864.

32 Rojas Angulo Tomás, chófer, San Pablo 1758.

67 Rosales Sandoval Exequiel, chófer, Cienfuegos 20.

72 Riveros Riveros Pedro León, comerciante, Moneda 1925.

7 Smitmans López Gerardo, estudiante, Compañía 1780.

12 Smitmans López Raúl, estudiante, Compañía 1780.

16 Smith Puga Ricardo, comerciante, Barroso 756.

38 Salinas Renard Julio, militar, Delicias 1721.

50 Stone Novajas Humberto, comerciante, Rosas 1637.

54 Silva Joacham Eugenio, estudiante, Barroso 43.

55 Salinas Fuenzalida Pedro, comerciante, Barroso 250.

59 Salvo Argomedo Luis, empleado, Agustinas 1971.

5 Torres Gutiérrez Juan A., zapatero, Compañía 1791.

4 Valdivieso Vidal Ismael, abogado, Barroso 733.

52 Vial Larraín Diego, empleado, Huérfanos 1810.

53 Vial Larraín Patricio, empleado, Huérfanos 1810.

57 Vives Echeverría Jorge Ramón, estudiante, Santo Domingo 1818.

62 Valenzuela Donoso Miguel Fdo., dentista, Agustinas 1739.

63 Vergara Quijada Luis, arquitecto, Santo Domingo 1834.

65 Vergara Quijada Víctor, subingeniero, Santo Domingo 1834.

27 Williams Aranda Randolfo, tipógrafo, Progreso 1750.

33 Zamora Romero Ladislao, empleado, Cienfuegos 267.

Santiago, Diciembre 6 de 1923.

2.a COMUNA

Subdelegación 7.a — Sección 4.a

15 Avila Avila Manuel, comerciante, San Pablo 1906.

21 Arancibia Collao Alfredo, empleado, Huérfanos 1827.

23 Arellano Miranda Víctor, empleado, San Pablo 1690.

30 Arellano Meneses Luis, empleado, Santo Domingo 1897.

39 Avendaño Zúñiga Belisario, empleado, Barroso 832.

41 Antúnez Roa Pedro, empleado, San Pablo 1846.

48 Alvarez de la Rivera Moncke-berg Senén, abogado, Moneda 1902.

64 Aguayo Bleit Julio, agricultor, Catedral 1855.

3 Brañas Farnes Raúl, estudiante, Rosas 1896.

6 Besoaín Lazcano Raúl, empleado, Catedral 1859.

17 Bambach Estévez Bernardo, estudiante, Santo Domingo 1818.

31 Benavides Olate Carlos, empleado, Sama 1850.

46 Barros Bravo Jorge, empleado, Sama 1414.

9 Cornejo Gajardo Carlos, empleado, Barroso 83.

11 Chamorro Flores Oscar, empleado, Barroso 711.

19 Cabezas Latorre Francisco, empleado, San Pablo 1738.

22 Correa Fuenzalida Oscar, estudiante, Agustinas 1771.

37 Canales Correa Alfredo, empleado, San Pablo 1421.

58 Correa Núñez Alberto, agricultor, Agustinas 1971.

68 Cisternas Valdivia Horacio, empleado, Agustinas 1709.

70 Correa Fuenzalida Enrique, estudiante, Agustinas 1972.

71 Correa Fuenzalida Ruperto, empleado, Agustinas 1972.

1 Durán Acosta Agustín, médico, San Pablo 1996.

35 Díaz Lira Javier, abogado, Barroso 6.

73 Dupré del Canto Emilio, estudiante, Andes 1915.

29 Fontecilla Varas Javier, comerciante, Compañía 1726.

42 Fuenzalida Vásquez Pedro, empleado, Mapocho 2018.

20 Gutiérrez Osorio Mateo, empleado, Barroso 81.

33 Gallinato Rodríguez Augusto, empleado, Riquelme 58.

18 Hargous Fuente Pedro, estudiante, Barroso 73.

26 Heap Ingham Guillermo, tipógrafo, San Pablo 1767.

44 Hirve Naranjo Horacio, hojalatero, Brasil 809.

8 Izquierdo Silva Roberto, militar, Compañía 1735.

45 Jasmen Berríos Manuel, empleado, Rosas 1815.

47 Jiménez Muñoz Manuel, chofer, Barroso 1023.

56 James Donslin Carlos, empleado, Santo Domingo 1834.

Santiago, Diciembre 8 de 1923.

2.a COMUNA

Subdelegación 8.a — Sección 4.a

59 Llausas Larraín Carlos, comerciante, Catedral 2143.

3 Maldonado Lizana Oscar, estudiante, Compañía 2219.

5 Maldonado Lizana Abel, constructor, Compañía 2219.

25 Muñoz Medina Gabriel, tapicero, Brasil 762.

53 Moreno Velásquez Braulio, abogado, Catedral 2245.

61 Magaña Zúñiga Eliseo, empleado, Maturana 945.

63 Mendoza Silva Fortunato, estudiante, San Pablo 2083.

56 Molina Isla Joaquín, médico, Delicias 2183.

2 Oliva Bolados Jorge, rentista, Cienfuegos, 86.

51 Orellana Arias José H., rentista, Catedral 2056.

12 Pérez Quevedo Efraín, comerciante, Fontecilla 79.

15 Pendola Arteaga Carlos, empleado, Baquedano 674.

29 Pinto Sepúlveda Fernando, comerciante, Maturana 670.

32 Pérez Marchant Humberto, empleado, Catedral 2245.

36 Pedretti Ríos Ramón, tipógrafo, Fontecilla 75.

7 Reyes Valledor Arturo, constructor, Santo Domingo 2246.

9 Rubio Bohorquez Eugenio, fotógrafo, San Pablo 2027.

30 Ross Mujica Alberto, empleado, Brasil 780.

67 Rojas Vásquez Galvarino, comerciante, San Pablo 2145.

14 Soto Carrasco Fausto, empleado, Maturana 659.

23 Sepúlveda Lagos Eduardo, médico, Catedral 2199.

31 Silva Alamos Ismael, rentista, Barroso 656.

37 Salinas Cornejo Serafín, empleado, Catedral 1773.

41 Schill Aldana Alfredo, ingeniero, Maturana 664.

43 Sánchez Sez José, empleado, Mapocho 2131.

47 Silva Jaramillo Benjamín, estudiante, Maturana 649.

49 Soto Venegas Oscar, gásfiter, San Pablo 2289.

54 Solar Aspillaga Hernán del, periodista, Catedral 2056.

34 Tapia Rojas Luis A., tipógrafo, Santa Mónica 2145.

64 Talavera Chrisp Eduardo, rentista, Huérfanos 2076.

50 Undurraga Brieba Alberto, comerciante, Brasil 754.

10 Vera Muñoz Clemente, empleado, San Pablo 2029.

19 Vergara Vergara Joaquín, empleado, Catedral 2182.

35 Valderrama Escobar Alfredo, empleado, Rosas 2087.

68 Velásquez Espinosa José, carpintero, San Pablo 2145.

60 Villanueva Ortiz Miguel, empleado, Agustinas 2270.

39 Zapata Lillo Antonio, abogado, Brasil 778.

11 Argomedo Marzan Luis, empleado Maturana 350.

28 Arancibia Bustamante Arturo, comerciante, Maturana 673.

54 Azolas Pinto Belarmino, carrocero, Pasaje Andacollo 2023.

52 Aldunate Bascuñán Carlos, militar, Moneda 2288.

66 Astudillo Fuenzalida Luis, carpintero, Barroso 440.

71 Aldunate Solar Pedro, abogado, Catedral 2081.

1 Bolados Cárter Federico, comerciante, Cienfuegos 86.

4 Benavides Bartels Toribio, corredor, Brasil 25.

69 Bustamante Rojas Florín, mecánico, San Pablo 2145.

18 Cáceres Vergara Arturo, comerciante.

26 Carrasco Jerías Enrique, empleado, Brasil 780.

40 Contreras Soffia Rafael, comerciante, Brasil 780.

55 Córdoba Parraguez Ernesto, estudiante, Moneda 2241.

57 Caldera Barrera Rafael, comerciante, Andes 2015.

58 Córdoba González Fortunato, empleado, Moneda 2241.

38 Ducand Seintenberg Alberto, comerciante, Brasil 778.

20 Encina Jaque Roberto, contratista, San Pablo 2066.

6 Frías de la Torre Rodolfo, comerciante, Cienfuegos 90.

72 Ferro Herrera José, empleado, Martínez de Rozas 2056.

24 González Ibáñez Hipólito, industrial, Rosas 2269.

62 Gatica Villalobos Oscar, mecánico, Cumming 1221.

16 Hipzenblatt Medina Enrique, agricultor, Cienfuegos 82.

33 1|2 Herrera Díaz Luis A., tipógrafo, Santa Mónica 2145.

27 Herrera Ruiz Alberto, farmacéutico, San Pablo 2083.

21 Jiménez Fuenzalida Ernesto, estudiante, Agustinas 2209.

42 Jara Sandoval José, comerciante, San Pablo 2266.

48 Kuhn Rocha Carlos, empleado, Catedral 2143.

8 López Cerver; José M., comerciante, Martínez de Rozas 2015.

17 Lira Solar Joaquín, agricultor, Brasil 534.

44 López López Pedro, carpintero, Rosas 1739.

46 Lobos Ruiz Ramón, empleado, Maturana 600.

65 López Valencia Luis A., empleado, Martínez de Rozas 2073.

70 Larenas Gálvez Rafael, empleado, Maturana 2156.

22 Laso Jaraquemada J. Tadeo, ingeniero, Catedral 2199.

Santiago, 6 de Diciembre de 1923.

COPIA

Santiago, 7 de Diciembre de 1923. —S. de L. en lo Civil.—En cumplimiento de la Ley de Elecciones, remito a US. copia de los ciudadanos inscritos con esta fecha en los Registros Electorales de la 2.ª Comuna de esta ciudad, correspondientes a las Subdelegaciones 6.ª, 7.ª y 8.ª urbanas de este departamento. Dios guarde a US. — **Abel G. Huidobro,** presidente. — **Emilio Sánchez,** secretario. — Al señor Juez Letrado en lo Civil, de turno, de Santiago.

AUTO. — Santiago, Diciembre diecisiete de mil novecientos veintitrés. —Acuse recibo, publíquese la lista y dése copia. — **Fernando Santa María. — José A. Alfonso, secretario.**

CONFORME.—Santiago, Diciembre diecinueve de mil novecientos veintitrés.

2.a Comuna. — Subdelegación 8.a — Sección 4.a

75 Aranda Lobos Filiberto, comerciante, Amunátegui.

81 Acuña Gómez Víctor, contador, Compañía 1680.

82 Arce Muñoz Salustio, empleado, Rosas 1517.

83 Astudillo González Segundo, pintor, Sama 1452.

86 Aguilar Vidal **Oscar, profesor,** Rosas 1615.

91 Astorga Barriga Enrique, estudiante, M. Rodríguez 139.

99 Acosta Martínez Héctor, comerciante, M. Rodríguez 637.

110 Alhucemas Vega Tomás, mecánico, Riquelme 1123.

114 Aránguiz Quiroz Arturo, mecánico, Riquelme 61.

116 Arriagada León Emilio, comerciante, San Pablo 1448.

119 Araya Arenas Javier, chauffeur, Infante 1436.

131 Asta Buruaga Ariztía Mario, estudiante, Huérfanos 1678.

133 Asta Buruaga, Ariztía Francisco, ingeniero, Huérfanos 1678.

80 Barros Fabres Fernando, abogado, Compañía 1680.

92 Barriga Grossi **Tomás, industrial,** M. Rodríguez 139.

106 Bascuñán Parada **Alfredo, comerciante,** San Pablo 1448.

109 Bayola Saavedra Alejo, comerciante, Compañía 1660.

146 Besoaín Lazcano **Arturo, empleado,** San Martín 7.

73 Campino Larraín **Luis, sacerdote,** Agustinas 1491.

78 Carrasco Figueroa **Pedro, empleado,** San Pablo 1645.

79 Contreras Saldías **Ismael, empleado,** M. Rodríguez 745.

87 Correa Muñoz **Luis, mecánico,** Huérfanos 1555.

90 Carreño Gómez Miguel, abogado, Compañía 1611.

94 Calvo Badilla Alfredo, estudiante, Sto. Domingo 1412.

118 Canales Correa Augusto, estudiante, San Pablo 1427.

134 Cáceres Aguilera Francisco, empleado, Sama 1654.

137 Campo Hurtado Heraclio del, estudiante, San Martín 44.

96 Dávila Budge Manuel, estudiante, San Martín 44.

100 Droguett Moya **Silverio, comerciante,** Moneda 1482.

74 Salas Pereira **Eduardo, abogado,** M. Rodríguez 85.

85 Soto Contreras **Luis, empleado,** San Pablo 1476.

98 Santa Cruz Martínez Federico, comerciante, Rosas 1610.

115 Suárez Suárez Eduardo, empleado, M. Rodríguez 42.

117 Seguel Lagos Pedro, chauffeur, Riquelme 869.

122 Sánchez Contardo José, electricista, Brasil 725.

127 Silva Almarza Víctor, empleado, Catedral 1534.

142 Solar García Huidobro Eugenio, estudiante, Moneda 1651.

145 Serrano Polloni René, agricultor, Riquelme 67.

84 Tillerías Sepúlveda Juan de D., empleado, Catedral 1547.

76 Valenzuela Vío Manuel, industrial, San Martín 44.

77 Velasco Urzúa Alfredo, estudiante, San Martín 538.

125 Vicuña Pérez Clemente, rentista, Agustinas 1698.

107 Vidal Lorca Pedro, peluquero, San Pablo 1583.

108 Venegas Cárter Armando, mecánico, Sama 1642.

124 Vargas Toledo Francisco, empleado, Sama 1523.

143 Verdugo Verdugo Telésforo, rentista, Agustinas 1523.

101 Zamora Becerra Arturo, tipógrafo, Mapocho 1540.

SEGUNDA COMUNA

Subdelegación 6.a Sección 4.a

121 Díaz Catalán José M., carpintero, Brasil 28.

141 Donoso Molina Alfredo, estudiante, Agustinas, 1521.

125 Encinas Cáceres Roberto, empleado, San Pablo, 1659.

135 Errázuriz Letelier Hernán, abogado, Amunátegui, 44.

136 Errázuriz Letelier Rubén, estudiante, Amunátegui, 44.

138 Errázuriz Letelier Octavio, estudiante, Amunátegui, 44.

139 Errázuriz Letelier Osvaldo, estudiante, Amunátegui, 44.

102 Fuentealba Fuentealba Rafael, comerciante, San Pablo, 1484.

89 Gaete Fajalde Oscar, empleado, Rosas, 1420.

104 González Dávila Humberto, comerciante, San Martín, 44.

112 Guerrero Gálvez Juan, empleado, San Pablo 1459.

123 Guerrero Carvajal Plácido, estudiante, Rosas 1668.

147 García Huidobro Herreros, Sergio, estudiante, Delicias 1673.

148 Gutiérrez Allende Víctor, comerciante, Riquelme 53.

149 Guzmán Larraín Eugenio, estudiante, San Martín 555.

140 Hurtado Cruchaga Alberto, empleado, Delicias 1537.

93 Lira Lira Edmundo, estudiante, San Martín 65.

97 López Lawrence Enrique, empleado, San Martín 145.

126 Leiva Pizarro Angel, constructor Barroso 472.

105 Lazo Echeverría Juan, empleado, Sama 1643.

111 Leyton Huerta Manuel, comerciante, San Pablo 1425.

113 Lopez Canales Francisco, empleado, Manuel Rodríguez 42.

144 Larraín Roberts Rafael, empleado, San Martín 572.

128 Muñoz García Julio, empleado, Catedral 1586.

88 Ortíz Zabala Leonidas, comerciante, San Pablo 1425.

103 Prado Muñoz Primitivo, comerciante, Manuel Rodríguez 139.

130 Prieto García Ismael, comerciante, Manuel Rodríguez 62.

132 Parra López Arturo, chauffeur, Huérfanos 1676.

120 Romero Lagos Domingo, mecánico, Moneda 1655.

129 Ruiz Velasco Carlos, agricultor, San Martín 511.

Santiago, 7 de Diciembre de 1923.

SEGUNDA COMUNA

Subdelegación 7.a Sección 4.a

111 Aguilar Salinas Manuel, empleado, Riquelme 36.

114 Aravena Hidalgo Guillermo, arquitecto, Compañía 1856.

143 Alvarez Albracín Manuel, empleado, Barroso 861.

144 Arbiel García Francisco, empleado, Huérfanos, 1922.

76 Bustos Astuburuaga Alfredo, marino, Delicias 1927.

90 Barrera Muñoz Juan, contador, Mapocho, 1870.

148 Bally Godoy Abraham, molinero, Martínez de Rozas.

149 Basaure Marmolejo Manuel, jardinero, Santo Domingo 1707.

154 Beltrán Pérez Enrique, empleado, Riquelme 1033.

167 Bulnes Isla Alberto, pintor, Baquedano 10.

78 Covarrubias Pardo Alvaro, médico, Barroso 65.

83 Cañas Flores Ramiro A., empleado, Andes 1935.

86 Callejas Rojas Laban, empleado, Rosas 1824.

91 Casas Cordero Aldorete Abraham, abogado, Rosas 1789.

102 Cañas Flores Constantino, empleado, Andes 1935.

108 Castro Espinoza Luis A., estudiante, Barroso 656.

109 Castro Espinoza Carlos, empleado, Barroso 656.

113 Cousiño Oyaneder Oscar A., empleado, Delicias 1761.

119 Calvo Hurtado Hernán, empleado, Huérfanos, 1820.

121 Campos Dueñas Samuel del empleado, Rosas 1753.

122 Campo Dueñas José Mamerto del, empleado, Rosas 1735.

123 Correa Riveros César, empleado Agustinas 1911.

138 Carrasco Silva Hernán, estudiante, Riquelme 78.

162 Canales Quiroz Luis, carpintero, Martínez de Rozas, 2074.

165 Cazotte Carvajal Enrique, empleado, Baquedano, 1154.

88 Durán Ugalde Enrique, comerciante, San Pablo 1938.

134 Díaz Valderrama Julio, empleado, Agustinas 1732.

82 **Escobar Puccio Angel C., empleado, Catedral, 1712.**

151 Eguiguren Pérez Arturo, agricultor, Compañía 1712.

166 Escobar Norambuena J. Mercedes, tipógrafo, Moneda 1464.

85 Forne Granado Pedro, empleado, Rosas 1720.

126 Fuenzalida Fuenzalida Humberto, empleado, Huérfanos 1993.

135 Farías Espinoza **Angel, comerciante,** Sama 1753.

81 Ode Royón **Eduardo, industrial,** Santo Domingo 1782.

99 Ovalle Mori **Javier, empleado,** Sama 1770.

100 Osorio Gálvez **Alberto, empleado,** San Pablo 1830.

77 Pérez Krautz Guillermo, **empleado,** Barroso 1021.

104 Peñaloza Lufett Eugenio, mecánico, Barroso 825.

125 Prado Molina Alberto, comerciante, Moneda 1965.

133 Pabst Rudloff Guillermo, estudiante, Riquelme 78.

130 Quezada Salvo David, empleado, Catedral 1761.

95 Ramón Correa Armando de, empleado, Agustinas 1971.

106 Rufatt Lazo Germán, industrial, Riquelme 50.

107 Ralph Raposo Oscar, empleado, Mapocho 1856.

112 Rodríguez Gamboa Luis, industrial, Riquelme 36.

118 Río Rondanelli Aurelio del, estudiante, Compañía 1791.

124 Ruiz Tagle Larraín Roberto, empleado, Santo Domingo 1990.

127 Ríos Fabres Manuel, ingeniero, Agustinas 1807.

128 Ríos Fabres Daniel, estudiante, Agustinas 1807.

136 Ramírez Jofré Luis, empleado, Andes 1445.

103 Ramírez Lagos Alfredo, comerciante, Riquelme 78.

168 Rojas Toro Ismael, empleado, San Pablo 2461.

115 Silva Rozas José, empleado, Barroso 51.

141 Sotomayor Neuhaus Gonzalo, comerciante, Delicias 1977.

163 Salgado Concha Luis, comerciante, San Pablo 1731.

156 Serrano Arrieta Luis, abogado, Huérfanos 1860.

159 Salmanca Valdivia Jorge, estudiante, Agustinas 1709.

161 San Juan Urrutia Arturo, empleado, Brasil 22.

164 Safutt Astorga Alfredo, chofer, Luis Acevedo 2270.

75 Valenzuela Castro Carmelo, empleado, Rosas 1739.

139 Vergara Quezada Arístides, empleado, Brasil 809.

150 Yáñez Arévalo Manuel, empleado, San Pablo 1910.

Santiago, 7 de Diciembre de 1923.

Subdelegación 8.a, Sección 4.a

90 Abarca Rojas Custodio, farmacéutico, San Pablo 2270.

92 Acuña Cambiasso Aurelio, empleado, Compañía 2275.

74 Bustamante Amor José Agustín, agricultor, Catedral 2043.

102 Balbontín Cristi Guillermo, empleado, Compañía 2217.

104 Bautista Larravide Víctor, contratista, Maturana 793.

133 Buzeta Espinoza Luis A., empleado, Cumming 821.

75 Castañeda Villarreal Leopoldo, constructor, Santo Domingo 2225.

76 Castañeda Villarreal Demetrio, carpintero, Santo Domingo 2225.

91 Cortés Silva Manuel, comerciante, Barroso 452.

108 Camus Flores Eduardo, arquitecto, Agustinas 2066.

112 Fernández Bravo Luis, mecánico, Catedral 2025.

130 Figueroa Arellano Salvador, empleado, Cumming 883.

85 Goycolea Ossa Alfredo, corredor, Agustinas 1872.

110 Guíñez Rozas Víctor, empleado, San Pablo 2062.

116 Guzmán Arce Lindor, empleado, Brasil 942.

124 Grinert Zúñiga Francisco, comerciante, Maturana 1137.

127 González González Pedro A., comerciante, San Pablo 2058.

134 González Alvarez José, comerciante, Mapocho 2049.

79 Hertz Figueroa Roberto, empleado, Baquedano 558.

128 Hidalgo Aguirre Manuel, empleado, Rosas 2081.

107 Itier Duprés Ernesto, empleado, Rosas 2087.

121 Infante Biggs Guillermo, empleado, Brasil 436.

96 Jogiar Rojas Baldomero, agricultor, Huérfanos 2209.

117 Jara Azócar Manuel, empleado, Rosas 2087.

135 Jería Valenzuela J. de Dios, comerciante, Brasil 742.

77 López Plaza Enrique, estudiante, Compañía 2007.

95 León Figueroa Jorge, empleado, Brasil 658.

123 López Inda Manuel, comerciante, San Pablo 2270.

131 Lizana Valenzuela Belisario, empleado, San Pablo 2015.

82 Mujica Contreras Arturo, empleado, Catedral 2158.

83 Metzdorff Gabler Enrique, ingeniero, Huérfanos 2248.

86 Muñoz Muñoz Avelino, carpintero, M. de Rozas 2063.

97 Muñoz Soto Joaquín, mecánico, Cienfuegos 82.

98 Martínez Ocari Juan, chofer, Brasil 780.

73 Mahotiere Darnay Ernesto de la, médico, Compañía 1973.

99 Melis Cruz Arturo, comerciante, Brasil 780.

119 Matus Soto Humberto, empleado, Baquedano 864.

120 Montofré Angel Custodio, comerciante, Brasil 58.

132 Massard Muñoz Domingo, industrial, M. de Rozas 2201.

111 Núñez Troncoso Nemesio, comerciante, San Pablo 2260.

113 Novoa Oyarce Manuel, comerciante, Brasil 870.

81 Olea Cotapos Guillermo, rentista, Cumming 231.

87 Palma Becerra Emilio, comerciante, Baquedano 562.

115 Pavez Correa Enrique, zapatero, San Pablo 2264.

122 Piña Ramírez Humberto, empleado, Santo Domingo 2258.

93 Quintana Aróstegui Alfredo de la, empleado, Brasil 240.

100 Rivas Banda Washington, contador, San Pablo 2135.

101 Rodríguez Velasco Servando, estudiante, Baquedano 544.

103 Rivera Maltés Jorge, farmacéutico, Rosas 2105.

114 Rojas Ramírez Eduardo, empleado, Andes 1935.

80 Santander León Luis, empleado, M. de Rozas 2074.

84 Sanfuentes Abazolas Oscar, estudiante, Baquedano 571.

89 Trujillo Hurtado Juan de D., minero, M. de Rozas 2035.

105 Terán Manterola Oscar de, empleado, Cumming 351.

109 Urra Rojas Gumercindo, empleado, Baquedano 827.

94 Vásquez Astudillo Carlos, empleado, Brasil 780.

78 Varas Arangua Guillermo, empleado, Compañía 2155.

106 Vega Santander Manuel, empleado, Santo Domingo 2287.

125 Villar Trincado Luis del, agricultor, Santo Domingo 2051.

129 Villegas Yuraszeck Raúl, estudiante, Rosas 2105.

126 Washington Escobedo Manuel, zapatero, San Pablo 2052.

88 Zúñiga Celis Agustín, empleado, Baquedano 787.

118 Zamora Báez Alexis, agricultor, Rosas 2162.

Santiago, 7 de Diciembre de 1923. —Conforme con sus originales. — Santiago, Diciembre diecinueve de 1923.

Patentes de Invención

El señor **JOHN L. NICHOLSON,** de Chicago, para "Mejoras en los hogares de las calderas de locomotoras".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

2-E.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR VICTORIA.— La comisión de fiestas prepara para el 6 del presente una kermesse a beneficio de los fondos sociales, en la que habrá un gran baile y sorpresas para los asistentes.

—Cítase a junta general para hoy, de 9 y media a 11 P. M.

ACUERDOS SOCIALES

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

LA HUELGA DE LA IMPRENTA DIENER. — DEJANDO LAS COSAS EN SU LUGAR. — IMPORTANTE ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

(Versión oficial de la secretaría de la institución)

El movimiento producido el Lunes 24 de Diciembre en la Imprenta Diener aún continúa sin solución, en vista de la situación en que se ha colocado su propietario.

El personal en huelga, desde que abandonó las labores, ha venido celebrando dos sesiones diarias, en las cuales se trata siempre de la huelga. En estas sesiones se ha dado cuenta de los llamados que ha hecho el señor Diener y las ofertas de excelentes salarios a algunos huelguistas, en especial a los jefes, quienes han sido los primeros en manifestar su desagrado por los procedimientos de dicho señor.

El gremio, por su parte, ha solidarizado con los huelguistas: los ha ayudado económicamente.

Desde hace varios días, el señor Diener está publicando avisos en que pide toda clase de operarios, y haciendo especial mención de que no sean "federados"; pero nadie renuncia sus derechos de afiliado para aceptar trabajo en un taller que está en conflicto. Si el señor Diener no contesta el pliego pasado, los huelguistas no volverán.

El propietario de la Imprenta Diener ha hecho publicar un nuevo aviso en un diario de la capital en que dice que está llano a entenderse con su personal y no con la Federación.

En honor a la verdad, la secretaría de prensa de la organización hace saber al gremio y a las entidades obreras en general, que los primeros pasos dados por la junta directiva fueron de evitar roce con el señor Diener, para lo cual se dió forma a la creación del comité de taller para que se arreglara la dificultad, ampliamente facultado, lo que a la vez se comunicó al señor Diener, a fin de que recibiera a la comisión.

La secretaría general pide nuevamente al gremio que no se presente a solicitar trabajo al taller en conflicto.

A fin de darle a conocer el detalle de todo el movimiento, cítase para esta noche a todos los federados a una importante asamblea.

Se recomienda la asistencia de los personales de las imprentas La Ilustración, Universitaria, Santiago, Suiza, El Globo, Artes y Letras, Blanco y Negro, Cervantes.

—En cumplimiento de un acuerdo de la asamblea del Domingo pasado, se ha comunicado el estado de huelga a la sección hermana de Valparaíso, para que ponga en conocimiento del gremio de esa localidad la situación existente en Santiago. Igual cosa se ha hecho con las secciones del Sur.

FEDERACION SANTIAGO WATH —En sesión celebrada el 23 del presente, se hizo el escrutinio del Directorio que regirá los destinos de esta institución en el período de 1924 en presencia de los delegados de Talca señor Salvador Nilo, y de San Fernando, señor Pedro Silva, resultando elegidos los siguientes federados a los cuales les cita para que nombren la Mesa Directiva:

Señores Luis Urrutia, Lázaro Díaz, Hernán Pérez, Domingo Fuentes, Miguel Contreras, Manuel Olave M., Carlos Pérez, Hermógenes Guajardo, Carlos E. Zamorano, Domingo Paredes, Julio Albornoz, Enrique Caro y Enrique Castro.

En sesión celebrada últimamente, se hizo el escrutinio del directorio, que regirá los destinos de esta Federación, en el período de 1924, resultando elegidos los siguientes federados, a los cuales se les cita para el Domingo próximo a las 9 A. M., con el objeto de que nombren la mesa directiva.

Los elegidos fueron los señores:

Luis Urrutia, Hernán Pérez, Domingo Fuentes, Lázaro Díaz, Domingo Fuentes, Miguel Contreras, Manuel Olave M., Carlos Pérez, Hermógenes Guajardo, Carlos E. Zamorano, Domingo Paredes, Julio Albornoz, Enrique Caro, Enrique Castro.

CENTRO EXCEQUIEL VILCHES.—Con todo entusiasmo la comisión de fiestas sigue los preparativos para la gran velada literario-musical y baile en celebración del Año Nuevo.

El programa que se desarrollará esa noche, estará a cargo del conjunto artístico Arauco y de la Estudiantina Exequiel Vilches.

Se nos pide invitar de un modo especial a los miembros de la Sociedad Manuel Rodríguez, Estudiantina Protección Mutua, Independencia y relaciones sociales.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—El Directorio de esta institución, en sesión celebrada últimamente, bajo la presidencia de don Manuel Anguita, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los aspirantes señores: Vicente Ruiz Bravo, Carlos Benediti Bini, José Ur[illegible] Aranda, Horacio Herrera Rojas, Manuel Carmona Muñoz, Orozimbo Medina Arredondo y Genaro Forzelini, pasando en seguida a tomar la promesa de estilo conforme a los estatutos.

Después se le dió lectura a la correspondencia. Entre éstas hay una invitación especial del señor Intendente de la Provincia al presidente de esta institución, a concurrir a la inauguración de las casitas de yeso calcinado en la Avenida San Luis, el 2[illegible] del presente.

En la otra, el señor Anguita, da cuenta el Directorio sobre el 5.o aniversario de la Brigada de Boy Scouts, cuya fiesta fué muy concurrida.

Finalmente el Directorio prestó su aprobación para la impresión de 1,000 ejemplares de estatutos de la Sociedad.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS "LA IGUALDAD".—El 24 del presente se llevó a efecto en esta institución una función teatral acompañada de una buena orquesta.

El salón se encontraba artísticamente adornado con guirnaldas de flores y banderas, lo cual hacía dar más realce a la función. Después de la fiesta hubo concurso de cueca, dándose premios a las parejas que más se lucieron.

Los vecinos, agradecidos por esta veladas han mandado varias notas de felitación.

En esta circunstancia el directorio dará otra función para Año Nuevo.

Oficina del Trabajo

"SECCION BOLSA DEL TRABAJO"

Se han presentado a esta oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación para trabajos inmediatos:

10 jóvenes verdedores de novelas por entregas, a comisión. 1 carpintero, 1 herrero carrocero, para una hacienda, $ 8, casa habitación. 2 canasteros para una fábrica en la ciudad, trabajo a trato. 1 herrero cerrajero competente, con certificados de trabajo, en la ciudad. 1 carpintero mueblista, carpintero hacer sommiers, trabajo a trato. 25 jornaleros para el Mineral de Naltagua; de 5 a 6, al día, casa. 100 jornaleros paleros, levante de línea del Ferrocarril, $ 6 al día, o trato. 30 jornaleros paleros, levante de líneas para Melipilla, $ 5 o trato. 15 jornaleros para pastería, fundo cerca de la ciudad, $ 7.50 con ración. 100 segadores de cebada, $ 40 la cuadra, con ración, alojamiento, a Maipú. 5[illegible] segadores [illegible] 65 la cuadra, ración, alojamiento, a Marruecos, 60 segadores cebada y trigo, $ 60 a 70 la cuadra, ración, a Nos. 100 segadores cebada, $ 60 a 70 la cuadra, ración, para El Melón, (Calera). 10 jornaleros agrícolas, trensar ajos, a trato, para El Salto. 30 carboneros, 20 jornaleros sacar quillay; 15 hacheros, a trato; Curacaví. 1 mozo para cuidar criadero de aves, convencional, para La Cisterna. 1 matrimonio; él hortelano, la señora, cocinera, lavandera, a Peñaflor. 1 mozo para servir al comedor, buena presencia, $ 60, casa y comida. 100 mujeres y niños de 12 a 14 años, limpias chacras, a trato; hortaliza.

Para servir en casas honorables de esta ciudad, con recomendaciones, solas o con niños, para fuera de la ciudad; se necesitan cocineras, empleadas para servir al comedor, cuidar niños; muchachas niñeras; empleadas para el servicio a la mano, etc., etc.; sueldo mensual, desde 30, 40, 50, 60, 70, 80 pesos o más, según competencia y empleos; lavanderas puertas adentro y fuera, mensuales o por lavados a trato.

En esta oficina se atiende cualquier pedido de provincias, por telegramas o correspondencias, indicando condiciones de trabajo y salarios que se pagarán; los medios de trasporte correrá de cuenta de los patrones. Los empleados, empleadas y obreros de los diversos oficios qeu deseen ocupación o trabajo, pueden pasar diariamente a esta repartición a inscribirse en los registros, los que serán ocupados de preferencia.

Esta oficina no cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos.

Mayores datos, en Arturo Prat 135 diariamente, de 9 a 12 y de 2 a 6 de la tarde, o al teléfono 2752.

En la Oficina principal, Arturo Prat 181, se atiende diariamente de 2 a 5 de la tarde.

EL CONGRESO TIPOGRAFICO DE TEMUCO

ENTUSIASMO QUE HA DESPERTADO EN LA REGION SUR

La labor que se ha desarrollado

El Viernes en la tarde se llevó a cabo en Temuco la inauguración del Tercer Congreso Tipográfico, al cual concurrieron delegaciones de los distintos organismos tipográficos que están extendidos a través del país.

Gran cantidad de trabajadores llenaba por completo los amplios salones del Cuerpo de Bomberos, cedidos galantemente para tal objeto por la superioridad del Cuerpo.

Los delegados arribaron a esa ciudad el día indicado, poco después de medio día, siendo recibidos por gran parte del gremio que se había dado cita a la estación central para darles los parabienes y luego llevarlos al Hotel donde debían hospedarse.

Señor Pablo Castillo Osés, Presidente del 3.er Congreso Tipográfico

Desde antes de la hora fijada para la sesión inaugural, el hermoso local en donde debía efectuarse la sesión inaugural, se encontraba repleto de concurrencia, notándose inusitado interés en oír los discursos de los delegados.

La llegada de los delegados fué recibida por una salva de aplausos. Acto continuo, el señor Sixtilo Opazo, en un conceptuoso discurso, dió la bienvenida a nombre del Comité Ejecutivo a todas las delegaciones, teniendo palabras de elogios para aquellas que desde lejos daban cumplimiento al mandato del segundo Congreso. Los exhortó a la consecución perfecta de los altos fines que persigue la organización sindical.

Terminó su discurso alentando a los que militan en las filas de las artes gráficas a la más sólida unión, dando a la vez por inauguradas las sesiones del Tercer Congreso.

A continuación del presidente del Comité Ejecutivo, siguieron en el uso de la palabra los delegados de Santiago, Temuco, Talca, Chillán y Concepción.

Siguiendo el programa del Congreso se pasó a elegir la mesa directiva, la que quedó compuesta como sigue:

Presidente, señor Pablo Castillo Oses.

Vice-presidentes, señores Eliodoro Ulloa y Sixtilo Opazo.

Secretarios, señores Manuel Besoaín, Domingo Ponce y Eliecer Santos.

Vocales, señores Flavio Catalán, Eufemio Sanhueza y Romilio Godoy.

Proclamado que fué este directorio, la concurrencia y delegados se puso de pie.

Con esto se había cumplido la primera parte del reglamento del Congreso. Antes de levantarse la sesión, se dió a conocer la nómina de los trabajos presentados, que corresponden a los señores David Uribe Ulloa, Abraham Gutiérrez, Benito López, Luis A. Vargas; la reforma del estatuto general de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, en el cual se simplifica en mucho las actuales actividades de la Junta Ejecutiva. Sobre este particular, se puede manifestar que el trabajo es obra de las delegaciones de Valparaíso y Santiago. Desde luego se tratará de establecer que la Junta Directiva Central resida en una de las ciudades nombradas y que los que la compongan sean designados por la sección respectiva, la que tendrá la obligación de exigirles labor.

Las sesiones de anteayer fueron en conformidad a lo establecido de antemano, notándose en todo momento una franca camaradería entre todos los delegados, lo que hacía presumir que el final de las labores los encontraría dominados de ese mismo espíritu. Así ha sido; al clausurarse las sesiones, quedó esto estampado en el ánimo de todos; las conclusiones a que se ha arribado, son tal como lo preveíamos: de provecho general, puesto que se han corregido todos los defectos anotados en el estatuto durante los dos últimos años y en particular, por cuanto en toda la región Sur del país ha quedado la impresión de que las conquistas serán de más eficacia con una ramificación más en armonía con las necesidades que se presenten.

Los delegados nada comunican de cuál ciudad será el asiento de la Junta Central, pero es un hecho que será Santiago y será responsable de su constitución la Sección Santiago, tal como se llevaba la reforma sobre este particular.

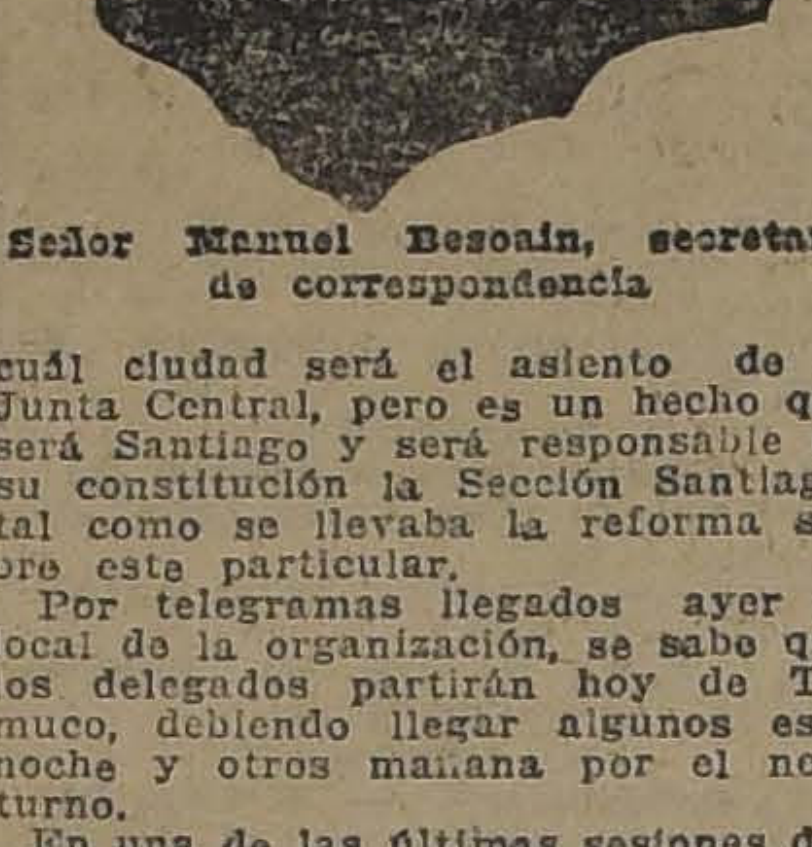

Señor Manuel Besoain, secretario de correspondencia

Por telegramas llegados ayer al local de la organización, se sabe que los delegados partirán hoy de Temuco, debiendo llegar algunos esta noche y otros mañana por el nocturno.

En una de las últimas sesiones del Congreso se dió lectura a la información que sobre la huelga de la imprenta Diener daban algunos diarios santiaguinos. Al saberse que el movimiento continuaba inalterable por parte de los huelguistas, se acordó alentarlos desde allá y solicitar del gremio la solidaridad necesaria hasta el logro del triunfo.

Sociedad Unión Obreros de Diarios

VERSION OFICIAL

La mesa directiva de esta institución ha recibido últimamente numerosas comunicaciones de las distintas empresas periodísticas tanto de la capital como de provincias, en las que aplauden con entusiasmo la idea de la fundación de este organismo.

En la secretaría general se han recibido las siguientes solicitudes de admisión de nuevos socios: Carlos Gaensly, Guillermo A. Bello, Luis A. Pastor, Carlos Vargas Castro, Guillermo Escobar Espinosa, Alejandro Olivares, Juan Silva Díaz, Alfredo Pimentel, Max Araya, Alfonso Ponce, Alfredo Power, Arturo Vera Pando, Eliodoro Caro Carrizo, Fernando Quiroz P., Miguel Ormazábal, Manuel Espinosa Leiva, René Martínez P., Domingo Carrasco T., Enrique Petit Allende, Manuel Díaz Toro, Julio Vergara N., Miguel Valdés C., Luis A. Peña R., Eliodoro Nieto Gayán, Carlos H. Suárez, Julio Díaz Cuadra, Oscar González Bello, Rodolfo Vergara V., Alamiro Aguirre C., Juan Núñez R., Camilo Gómez Recabarren, Manuel Carmona M. y Roberto Bobadilla Díaz.

—Los interesados en las propuestas que esta institución solicita para la instalación de su club social pueden ver los interesados las bases y antecedentes en la secretaría, San Antonio 281, de 1 a 2 de la tarde.

—Solicitudes da admisión se pueden solicitar de los recaudadores respectivos o en la secretaría general.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—(Sección oficial).— El movimiento huelguista de la Imprenta Diener, sigue adelante. El industrial de ese establecimiento ha hecho proposiciones que el personal no las ha aceptado, por cuya razón se mantienen firmes en el propósito de no volver a las labores mientras no se les acepte el pliego de peticiones ya presentado y se solucione la parte principal del movimiento, que fué de que el industrial pague salario y deshaucio al obrero Soza, que fué despedido.

—En asamblea extraordinaria del Jueves último, la Federación acordó que cada uno de sus asociados deberá dar el valor de medio día de trabajo para iniciar los fondos con que atender a los federados en huelga.

Se designó al señor Evaristo Campo para ocupar el puesto de secretario general de la Federación, mientras está ausente el secretario en propiedad que va como delegado al 3.er Congreso Gráfico en Temuco.

Se cita a los federados a reuniones seguidas, para hoy, a las 3 P. M., el Domingo, mañana y tarde, a fin de imponerse del jiro que toma el movimiento huelguista.

Mañana, a las 10 A. M., se correrá el sorteo de la rifa pro-delegación al 3.er Congreso Gráfico.

Los miembros que forman el comité gráfico nortino deben reunirse hoy, a las 2 P. M., para nombrar definitivamente el directorio. Esta reunión se efectuará en el local de la Federación, Eleuterio Ramírez 1357.

En esta reunión se presentará el federado Luis Enrique Molina, que viene a radicarse en Santiago.

ACADEMIA ARTISTICA EVARISTO LILLO.—Se pone en conocimiento de todas las personas que han tomado entradas para la fiesta anunciada para el Domingo 30 en el Teatro Andacollo, que esta fiesta queda suspendida hasta la próxima semana, por enfermedad de uno de sus miembros.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO. — Mañana, a las 5.30 P. M., se dará principio en el local de esta institución a un animado baile familiar.

SOCIEDAD MUTUAL EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — El escrutinio general que decidirá la elección definitiva del directorio que regirá los destinos sociales durante el período 1924, se llevará a efecto el primer Domingo de Enero, para verificar la tramitación, el Domingo siguiente, acto que será celebrado con un almuerzo u once en el local que pronto daremos a conocer.

Se pone en conocimiento que la votación sólo se recibirá hasta el Sábado 5, en la imprenta de don Julio Núñez, Chacabuco 62, donde está la urna de sufragios.

Las insignias sociales están a disposición de los socios, debiendo reclamarlas al señor presidente de la Sociedad.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA.—El próximo Domingo se llevará a cabo la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de la Sociedad durante el período de 1924. Por este motivo se ha citado a los miembros de la institución para el día indicado, a las 3 de la tarde.

CONJUNTO ARTISTICO CARLOS SANCHEZ.—Dentro de poco hará su estreno este nuevo conjunto, en su propio teatro, ubicado en la calle San Isidro esquina de Coquimbo.

Cuenta con un gran número de los mejores aficionados al arte del teatro. Oportunamente se dará a conocer el nombre de cada una y el vasto repertorio con que cuenta.

Este conjunto ha sido formado a costa de muchos sacrificios por el entusiasta aficionado señor Ernesto González.

Se ha escogido para hacer el estreno de este conjunto la comedia de costumbres chilenas de Rogel Retes, titulada "La Maiga" y la zarzuela "¡Quién fuera libre!"

FEDERACION DE TRABAJADORES DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES.—En junta general celebrada últimamente, fué rechazada la nota solicitando relaciones con la Sociedad congénere Empleados de Hoteles y Arte Culinario y cuya indicación fué presentada por los federados Sady Benavides, Lautaro Gómez y Carlos Figueroa, directores y secretario general, respectivamente. Fueron aprobados como socios los señores Tomás García, Juan Valencia y Pedro Rojas.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Acuerdos de junta general. — Aumentar la cuota mensual a dos pesos desde el 1.o de Enero próximo.

Se nombró comisión de contabilidad a los señores Miguel Bessi, Luis Barrales y A. Munizaga, para revisar los balances de la pasada administración. Se comisionó al señor Francisco Bravo, para que elabore el programa del tercer aniversario.

Elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución desde el 1.o de Enero de 1924, la votación interna termina esta noche. Finalmente se acordó citar a junta general para hoy a las 9 P. M. en el salón social.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — En la última sesión presidida por el señor Barquín, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: Aceptar como socio al señor Juan Fernández, aprobar el movimiento de defensa habido durante el presente mes. Facultar a la comisión encargada para hacer los bonos, que los haga imprimir como lo estime más conveniente.

Enviar una nota al señor San Martín, comunicándole los deseos de la colectividad, para instalar lo más pronto posible la oficina de cobranzas. Comisionar a los señores G do, Donoso y Maldonado, para desvirtúen los cargos injustos, ha hecho un diario local a los com ciantes en carnicería. Fijar las ras de sesión de directorio de 4 P. M. hasta Marzo próximo, y en una nota al señor Segovia para concurra a las sesiones de dire rio.

CITACIONES

Gran Confederación Sindical Trabajo.—A junta general de gados a las 8 P. M.

Centro Cultural Artístico Ar Alessandri P.—A sesión para hoy las 8.30 en Huemul 975, en espe al señor Fernando Gil.

Consejo de Tranviarios.— A ju general extraordinaria para hoy las 9 y media P. M. en el salón Bulnes esquina de Martínez de zas, a todos los tranviarios, a o to de conocer la cuenta que dará comisión de la gerencia sobre forma de sistema de pagos al sonal.

Sociedad Juventud Esperantista San Eugenio.—A junta general naria para mañana a las 8 P. M. Bascuñán 1890.

Centro Social Católico Recoleta. Se ruega a los miembros de comité se sirvan asistir a una sión ordinaria que se efectuará a las 9 y media P. M.

Sociedad de Carpinteros y Eb tas Fermín Vivaceta.—A junta ge ral ordinaria para el Domingo pró mo a las 10 A. M.

El señor presidente dará lec a la memoria anual, balances y ción del nuevo directorio.

Consejo I de Construcción (Secc Pintores).—A asamblea extraordi ria para hoy a las 7 P. M., a fi nombrar delegados a la conven de pintores, que se llevará a ef el Domingo 6 del presente.

Centro Sindical Carmelo y P —A sesión para hoy Miércoles a 8 P. M.

el cansancio cerebral

causa ese dolor de cabeza sordo e intenso y esa sensación de embotamiento y fatiga que sufren los escritores, estudiantes, artistas y demás personas que trabajan intelectualmente por largas horas. La única manera segura de obtener alivio inmediato y proporcionarle, así, al cerebro el descanso que necesita, es tomar dos Tabletas de

INSTANTINA

el analgésico ideal no solo para estos dolores sino, también, para los de muela, garganta y oído; las neuralgias; los resfríos, etc.

BAYER

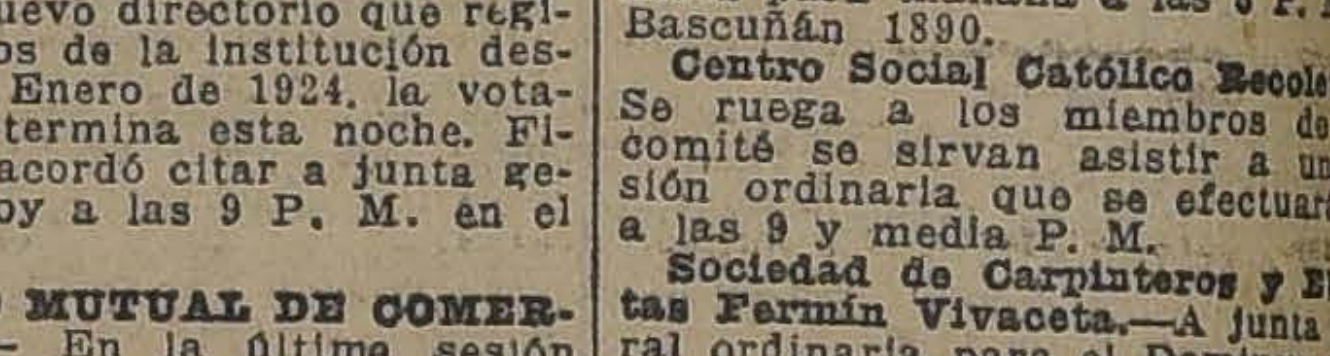

Maryland Francés

Rocambor

$ 1.60

Fabrica: B. ENCALADA 2261 - Stgo.

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	67	Corderos	1,114
Novillos	121	Cerdos	56
Vacas	220	Terneros	60
En vara	50		
	458		1,230

Crema Araucana

Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara.

Pídase en todas las Boticas.

Los Cólicos Nefríticos

Esta dolorosa afección es debida a la formación de microscópicos cristales de ácido úrico, en los canales de los riñones, los que clavando en el como agujas, provocan dolores atroces. El Arthri Sel, disuelve completamente estos cristales de ácido úrico, usándolos con regularidad se evita la formación de ellos nuevamente; no se conoce ningún caso de cólico nefrítico, que no haya sido curado completamente por este tratamiento.

En todas las farmacias.

AVISOS ECONOMICOS

"LA NACION"

—y—

"LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.

Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

ARRIENDOS (Necesitan)

SE NECESITA CASA DE TRES piezas barata, para taller carpintería. L. M. O., este diario. 4-E.

LOCAL PARA BODEGA, CENTRAL, deseo arrendar. Casilla 3978. E-2

SITIO GRANDE CENTRAL CON Casa chica, entrada para coches deseo arrendar. Casilla 3960. E-2

DESEO ARRENDAR GALPON O local chico para indusrtia, ofertas [illegible] precio a casilla 3461. 3-E

AVICULTURA Y CULTIVOS

PAPAGALLOS AUSTRALIANOS, canarios, flautas, jilgueros españoles, argentinos, europeos, pinzones, pardillos, brazafuegos, cardenales, charruas, charatas, palomas extranjeras vende Criadero Yungay, Sotomayor 643. E 2

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COCHECITO 2 RUEDAS, LIVIANO vendo. San Diego 1008. Enero-2

BICICLETA VENDESE. AMUNATEGUI 75. En-2

GANGA: VENDO AUTO DODGE, perfecto estado. Tratar: Brasil 726. 2-E

VENDO AUTOMOVIL WILLYS Knight, de turismo, siete asientos, en perfecto estado. Tratar: Amunátegui 66, de 10 a 12, y de 2 a 6. E-3

MOTOCICLETA CLEVELAND, perfecto estado, [illegible] rebajado, vendo por viaje. Pinto 1991. 3-E

GONDOLA FORD VENDO OCASION solo $ 3,000. Río Janeiro 405. E 3

ACTUAL PROPIETARIO DE GONDOLAS autobuses toma en arriendo góndolas Ford con partida en buen estado. Puede ofrecer treinta pesos diarios por largo tiempo. Avenida España 681. 2-E.

DE OCASION VENDO 2 FORD, perfectas condiciones. Prieto 1271. E1

COMPRO GONDOLA PASAJEROS, parte al contado, resto facilidades pago, 21 Mayo 859. E-3

VENDO CARRETELA APERADA.— Avenida Matta 345. 2-E.

ARRIENDOS (Ofrecen)

REGALASE CASITA, MADRID 1655. Tratar: R. Ugarte 1216. E-3

10. ARRIENDO CASAS TODA COMODIDADES, flamante, luz eléctrica, etc. Santa Elena esquina Victoria. En-2

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, bajo, 3 piezas, amobladas y una pieza. Miraflores 161. En-2

SE ARRIENDA CASITA CON quinta. Av. M. Montt 472. 2-En

225, COMODA CASA. DOMINICA 440. 2-En

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDA casa seis piezas, dos patios y dependencias. Santa Elena 1339. 2-E

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO a señoras o matrimonio. Independencia 578. E-3

ESPLENDIDAS PIEZAS EN PRIMER patio, arriendo. Aldunate 1060. 3-E.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina arriéndase. Carreras 660.

ARRIENDO TRES A CUATRO PIEZAS. Diez de Julio 1345. 3-E.

EN CALLE MAPOCHO N.o 3517, A dos cuadras de Matucana, se arrienda casa esquina 8 departamentos, 2 patios, galpones, luz eléctrica, gas y agua potable, apropiada par industria, bodega o almacén. 4-E.

$ 160 CASITA SEIS PIEZAS INDEPENDIENTES, luz eléctrica gratis, se arrienda. Avenida España 62, interior. 3-E.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, once piezas, gran patio, toda comodidad. Avenida Francia 1128. 3-E.

ARRIENDO PROPIEDAD RENTA, muy central, carros puerta. Tratar, Nataniel 143. 2-E.

35 Y 30 ARRIENDO PIEZAS. TRATAR: Rosario 908. E 3

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE arriéndase caballero. García Reyes 763.

EN MIGUEL CLARO 1379 ARRIENDO quintita dos habitacines. Tratar: Lira 86. E 3

HERMOSO SALON, ESPECIAL SOCIEDADES, matrimonio, arriéndase, con familia. Cueto 747. E-2

ARRIENDANSE PIEZAS O DEPARTAMENTOS. Matucana 632. E-3

ARRIENDASE CASA RECIEN CONSTRUIDA. Nueva Montevideo. Tratar: San Cristóbal 471. E-2

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas. Loreto 495. E-2

ARRIENDO CASA, REBAJADA DE precio, General Velásquez 117. Tratar: Pedregal 250. E-2

SE ARRIENDA CASA EN CAMILO Henríquez y una cochera N.o 687 a Tratar en el N.o 687 13. E-3

$ 150, ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, luz. Antofagasta 2884. 3-E

$ 40, ARRIENDO SALONCITO balcón calle, persona sola. García Reyes 150. 3-E

ARRIENDO LOCAL PARA AUTOS y góndolas. Libertad 23. 2-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, todo servicio. Miraflores 161. 3-E

ARRIENDASE PIEZA INTERIOR joven solo. Alonso Ovalle 1240. 1-E.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO. Cochrane 545. 2-E.

$ 300 ARRIENDO ALTOS GRAJALES 2350, seis piezas, toilette y dependencias. Tratar: San Martín 575. 2-E.

ARRIENDO PIEZAS, TAMBIEN amobladas caballeros, señoras. Compañía 1580. 3-E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuatro piezas y una a la calle y oficina. San Isidro N.o 357. 2-E.

$ 220 ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, hall, subterráneo, alumbrado eléctrico con lámparas. Rogelio Ugarte 1167. Tratar: Romero 3062. E 2

LOCAL 1,000 METROS, CON BUENA casa habitación, galpones apropiados para industria o empresa carretones. Se arrienda, a media cuadra de Alameda. Verlo: Jotabeche 28. Tratar: Moneda 3095. E 4

ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, CON almacén, calle Compañía esq. Chacabuco. E-2

CASA NUEVA MODERNA APROPIADA extranjero, arriendo módico. Irarrázaval 122. E-3

SE ARRIENDA UN ALMACEN Santo Domingo 1032. 3-E

$ 170 Y 200 ARRIENDO CASAS EN Vicuña Mackenna. Tratar: Teatinos 873. E-2

MAGNIFICAS PIEZAS. GAY ENTRE Ejército-Castro. E-2

ESQUINA BARATA Y DECENTE, arriéndase. Avenida Velásquez esquina Arica. 2-E

ARRIENDASE CASA ALTOS, FLAMANTE, con toda comodidad. Santa Rosa 330. 5-E

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO central independiente, 3 piezas y servicios arriendo. Delicias 213. 2-E

ESPLENDIDO LOCAL PARA INDUSTRIA, tiene galpón, piezas, luz eléctrica, baño, arriéndase barato. Pedro Lagos 630, entre San Isidro y Víctor Manuel. E 2

$ 260 CHALET ASEADO, SEIS HABITACIONES, vestíbulos, subterráneo, baño, y lavatorio de desagüe instalados, ascensor para platos, electricidad, patio. Brasil 744, interior. Chalet 10. 2-E

ARRIENDO PIEZA PARA NEGOCIO, frente al Teatro. Arturo Prat 1031. 2-E

VENDO AMOBLADO SALON, arriendo departamento. Arturo Prat 2012. 2-E

ESPLENDIDO LOCAL CON ALMACEN, casa y buen sitio, se arrienda. Avenida Matta 1452. 2-E

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, a la calle, se arrienda, 80. Cochrane 1250. 2-E

$ 120, $ 60 ARRIENDO ESPACIOSAS buenas casas higiénicas. Victoria 509, frente Tracción Eléctrica.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO, Maipú 1305. E-2

ARRIENDO ESPLENDIDAS CASAS, Molina 34 y 12. Tratar Delicias 2590. E-2

225 ARRIENDO BAJOS COMODOS, San Ignacio 462. E-2

ARRIENDO CASA, SIETE PIEZAS, Vergara 671. Tratar: 679. E-3

$ 270 ARRIENDO COMODA CASA 9 piezas, hall, 2 W. C., altos y bajos, entre carros, Freire 644. E-2

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Lastra 1650. 2-E.

SALA ORIENTE, SAN FRANCISCO 178, arriéndase fiestas, Lunes, Miércoles, Viernes. 2-E

SAN BERNARDO, PLAZA DE ARMAS 528, arriendo casa, año o temporada. 3-E

GUINDOS, ÑUÑOA, LARRAIN 670, antiguo, arriéndase quinta con muebles, 4 dormitorios, galerías, baño, electricidad, garage flores, frutas, espléndidas sombras. 2-E

ARRIENDASE CASITA DOS CUADRAS carros Recoleta, cerca Estación Eléctrica. Tratar: Recoleta 868. 3-E

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, fuera de servicio, toda comodidad. Tratar: Lira 1318. 2-E

$ 190, ARRIENDO CASITA 5 PIEZAS, cocina, excusado y baño. Jerilla 1288. 2-E

ALHAJAS

PLATINO ORO Y TODA clase de joyas de valor, compra al contado, taller de joyería: Ramón Callis, Compañía 1025. 17-Feb.

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56. Joyería. E-30.

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios compro, permanentemente contado, Estado 56. E-30

ANIMALES

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ al que devuelva un perrito blanco, crespo, en Sazié 1951 o Domeyko 2432. 2-E

SE VENDE UNA LINDA BURRA lechera. Delicias 4302. 3-E.

COMPRA-VENTA VARIAS

LANA Y CRIN COMPRO. SAN DIEGO 9. 26-E.

[illegible] VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

CRIN, LANA TODAS CLASES ENCONTRARÁN en San Diego 9. 26-E.

CAÑONES FUNDIDOS, 4", COMPRASE partida, desde uno. V. Mackenna 1080. Construcción. 1.o E

0.6 KILO VENDO LEÑA DE CONSTRUCCIÓN. Nataniel 291. 2-E.

SE VENDE UNA CAMPANA GRANDE, de ocasión, 110 k. Avenida La Paz esq. Artesanos. E-1.o

LEÑA POR CARGAS Y CARROS completos, ofrecen: A. Jenkins y Cía. Delicias 3311. 3-E

LEÑA EUCALIPTUS SECA, A $ 8.50 quintal, a domicilio. Descuento por partidas. Ofrecen: A. Jenkins y Cía. Delicias 3311. 3-E

PAJA ARROZ BARATISIMA. CUETO 851. 2-E

TOSTADOR RAPID-IDEAL MODELO, perfecto estado, capacidad 80 kg. Vendo. Casilla 1611. 4-E

VENDO BANCO CARPINTERO, COCHE guagua, de ocasión. Lord Cochrane 1445. 2-E

BODEGA LA FERIA, CINCO DE Abril 3479, Teléfono 183 Estación. Ofrece: leña eucaliptus, picada, a $ 8.50 los 100 kilos; leña espino, picada, a $ 10 los 100 kilos; leña talhuén, picada, a $ 10 los 100 kilos; leña monte, picada, a $ 8.50 los 100 kilos; leña álamo, los 300 palos, $ 1.70; sal costa, a $ 14 los 100 kilos; maíz amarillo, a $ 27 los 100 kilos; granzas, trigo, de 1.a, $ 18 los 100 kilos. Gran surtido en abarrotes al por mayor. E 5

VENDO DE OCASION REJAS ANTIGUAS, muebles y un pailón de cobre. Delicias 153. E-2

HIGOS BLANCOS, QUINTAL $ 80, kilo 1.80. Ahumada 16.

HUEVOS FRESCOS, CIENTO $ 28; chicha lagrimilla, chuico 14. Ahumada 16

CHACOLI TORONTEL, DAMAJUANA $ 12. Ahumada 16.

HUESILLOS DE ELQUI, $ 100 KILO en $ 90; descarozados corrientes, kilo 2.40; íd. medallones, kilo 6.00. Ahumada 16. Teléfono 1462.

COMPRO RELOJES DESCOMPUESTOS, de bolsillo y pulsera, de señora. Recoleta 138. E 3

ROMANA 500 KILOS VENDO. BASCUÑÁN 38-B. E-3

TIJERA CORTAR PLANCHAS, punzón, romana 1,000 k. Taladros. Chacabuco 51. 3-E

GRASA POR MAYOR Y MENOR vendo. Gálvez 295. 2-E.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR LA SALUD VENDO NEGOCIO muy barato, sin mercaderías. Bandera 735. E-2

DEPOSITO DE CAL, YESO Y CEMENTO, se vende por no poderlo atender. Verlo y tratar: en Compañía esquina García Reyes. 3-E

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo acreditado restaurant Universo. Vicuña Mackenna 816. 4-E

POR AUSENTARME DEL PAIS do acreditada lavandería central contrato. — Alonso Ovalle 625.

HABIENDO COMPRADO A LA ñora Esther Borrea, su negocio cado en Bío-Bío 746, desde esta cha no respondo por ninguna c ta. B. Silva.

IMPRENTA VENDESE DE O sión. Cueto 747.

SE VENDE ANTIGUA CARN ría, con buena clientela. Lord chrane 760.

POR AUSENTARME VENDO macén, cerca Santiago, con 1 zas habitación, tiene extenso para crianza aves, u hortaliza, largo contrato arriendo casi re do, puede negociar en frutos del Tratar Libertad 66.

CON DERECHO CASA, VENDO pósito jabón, buena clientela, nancias vista. Victoria 768.

COMPRE RESTAURANT SAN go 2137, Constantino Fernández, respondo cuentas. Luisa Bozzo.

OCASION: VENDO VERDULE frutería, magnífica oportuni Tratar: Huemul 976.

CASA DE PENSION VENDO varias piezas amobladas. San D 293.

ALMACEN CON VENTAS $ diarios, capital $ 20,000, vendo facilidades, casa habitación, ar do barato. San Diego 2158.

COMPRE A DON JUAN LE Chacabuco 74, su depósito lic no respondo por ninguna cuenta sados 3 días. Santiago, Enero

LAVANDERIA Y CARNICE uy buenas ventas, vendo. rrera 208.

VENDO COCINERIA CON O bebidas alcohólicas, por no po atender su dueño. De ocasión. tranza 764.

CONTADORES

WENCESLAO VILLAR, CON dor, Cochrane 434, Casilla 3222, léfono 145. Parqu

DIVERSOS

¡ALERTA! LA TINTORERIA "Sorpresa", Camilo Henríquez no tiene sucursales. Recomiendo dejarse sorprender por similares mala fe que invocan nuestro bre. Casa preferida por la soc por su honradez; servicio esp domicilios

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS tijeras afílanse. Portal Fern Concha, kiosco 9 1/2. 30-A

"LA CONTINENTAL", SAN AN lo 89, Sales "Trisalitos" (Sche Berlín). Para dorar y platear la corriente. Pídase prospectos.

MUÑECAS: HAY TODA CLASE puestos para composturas. Esp lidad en pelucas. Vendo muñecas bajo precio. San Antonio 444-A. Ene

OBREROS: CUOTAS $ 5; TRA medida, 110; pantalones, 25. rezagados. Vicuña Mackenna

E CARLOS SAN RAMON. sita en Teatinos 86. Pidién- a la brevedad posible. 10.E

LA ATENCION DEL PU general sobre mi negocio ría. San Pablo 1352. 20-E.

ATOS DESDE $ 14. FABRI- buco 18. 25-E.

AFIA PERIZ CHUCHAGA. 1, esquina 21 de Mayo, Gaturini, abierta los Domingos todo el día. Atendida ueño. E-4

SABER DE MI HERMANA nzález, dirigirse a Celia . Casa de Huérfanos. 3-E.

DO ZAGAL, ALFY O y José Zagal, h hecho ncia a Simmer y Cía. L (Valdivia) de las siguien cas registradas en Chile, en a micos céuticos: Nowcol, Biogeno enol, Reminerol, Pectobro- vosote, Pu no.ote y Thioli-

LO SABER DIRECCION her- alazar (modistas) o Juana Dirigirse: Conferencia 654. 3-E.

SABER DEL PARADERO r Hernando Alvarez (de Me- tepública de Colombia). Gar- as 920. E-2

DENTISTAS

ITA ESPECIALIDAD EX- plancha sin paladar. Dr. Mu- n Diego 995. E '3 15 Enero

NSTRUCCION

MUSICAL "SANTA CECI- turo Prat 253; prepara exá- para Marzo, piano, teoría, L. E-12

DE VACACIONES DEL ito San Martín", San Martín á abierta la matrícula para s de sistemas antiguos y con-. Este curso que viene fun- o todos los años con tan xito, está a cargo de cono- rofesores de Esetado. Hay in- , medio pupilaje y externado Enero 4

SANTIAGO, GALVEZ 154. o 704. Curso vacaciones, hu- des, sistema antiguo, con- o; pensionado especial. E—30

ITO ME DEN CLASES DE a. Dispongo desde las 7 P. elante; indicar por escrito Escanilla 838.—R. Rivas. 2-E

RAMOS EXAMENES UNI- rios y especiales. Numero- tificados aprobación Univer- Escuela Militar, Naval, etc. colectivos e individuales to Mercantil, fundado 1904. 239. 3-E

LLERATO HUMANID es universitarios, preparar res Estado. Instituto Co- Agustinas 1060.

MATICAS, FISICA, PROFE nando Cares. San Pablo 4037.

UTO COMERCIAL DE SAN- Agustinas 1060. Enseñamos mente contabilidad. Taquigra- glés, francés, dactilografía. 2-E.

OTELES Y PENSIONES

L "RIVOLI", DELICIAS 2595. amobladas muy confortables nicas, desde 5 pesos. M 12

RALISIMO ARRIENDANSE con pensión, días, meses. Ca- 1277. 5-E

L BOHEME SAN ANTONIO rece piezas para viajeros y ros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media de vino, $ 3 cubierto. Pen- ensual. Orden y seriedad. 3-Enero

DE RESIDENCIA "IMPE- Comida espléndida, estilo fa- Elegantes dormitorios. Casa lia. Elegancia, confort, teléfo- 3. Moneda 977, esquina Ahu- 1-E

CION: DESDE $ 3 DIARIOS amobladas, con dos camas. Gran Hotel Buenos Aires, de Carbone. Delicias 2921, fren- tal Edwards. 10-M

CION PASAJEROS: NUEVO Río de La Plata, casa argen- Rosas 1017, un paso Estación cho y Plaza Armas. Piezas temente amobladas, desde 5 diarios, matrimonios, desde 8 pensión desde 10 pesos, gran t: permanentemente abierta. 16-E.

NDASE PIEZA CALLE amo- con pensión a matrimonio o ros honorables. Nataniel 112. 2-E.

LIA RESPETO OFRECE PIE- lcones calle, pensión. Catedral Enero-2

ENDO LINDA PIEZA A LA con pensión. Rosas 113 A. E-3

FAMILIA ARRIENDASE pie- pensión. Alameda 2465, altos. E-3

BENSE PASAJEROS $ 5.00 s. Catedral 1646. 2-En.

EXELENTE PENSION, PIEZA lada. San Pablo 1714. E-3

ON, ESTADO 130, NECESITA para comedor; inútil presen- sin recomendación. 2-E

TRIMONIO OFREZCO PEN- dormitorio y baño anexo, en particular. Compañía 1892. 2-E

RALISIMO ARRIENDASE pie- nsión, meses, días, personas bles. San Antonio 8. 2-E

RO PRAT 236 PROPORCIO- za pensión, días, meses. 6-E

SA DE FAMILIA ARRIENDO amento y pieza amoblada con n. Comida de familia. Baño. a 236, segundo piso. E 2

ENDO LINDA PIEZA A LA con pensión. Rosas 113. E-3

RTAMENTO, PIEZAS CON. nsión Independencia 36. En-2

LDAS ESPLENDIDAS PIE- o sin muebles, con o sin n, abundantes comidas, una Plaza Ecuador. San Pablo En-2

A CHICA CARTAGENA — extranjera da pensión: con- situación inmejorables. Tra- rced 389. En-2

ON CALLE CON a matrimonio. Serrano 205. 4-E.

PIEZA CON PENS A. Bello 37. 3-E.

ON, PIEZA AMOBLADA, 120; diario, 7. Morandé 791. E 3

ENDO PIEZAS CON PENSION lmas. Santo Domingo 1130.

A OFRECE PIEZA DEPAR- calle, con sin pensión. Re- 237.

ARRIENDO PIE ntana, balcón. Libertad 10.

CON O SIN familia. Argomedo 2-E.

A PENSION, PIEZAS calle. Días, meses. San Di- 3-E.

JUDICIALES

POR AUTO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE de 1923, del señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en concurso necesario a don Benjamín Arrieta S.; nombrándose síndico provisional a don Ernesto Roldán, y señalándose para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 19 de Marzo de 1924, a las 11 1|2 A. M.— El Secretario. 14-E

AVISO DE REMATE.— POR RESOLUCION del señor Juez del tercer Juzgado Civil, de este departamento, se ha ordenado sacar a remate la propiedad ubicada en Santo Domingo N.o 1669, de esta ciudad, para el día 9 de Enero de 1924, a las 11 1|2, en el despacho del Juzgado. La propiedad ha sido avaluada en $ 144,470, y las posturas comenzarán por los dos tercios de esta suma. Demás bases y antecedentes, en la secretaría, juicio Solar con Muñoz Títulos en el Banco Garantizador de Valores.— E. Guzmán, Secretario. 31-D

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS "Figueroa v. de Vergara Luisa y otros con Contreras Clara", sobre desposeimiento, que se tramitan ante el 1er. Juzgado Civil, don Julio Vicuña Luco, abogado, Moneda 1118, por doña Luisa Figueroa v. de Vergara y otros, ha presentado demanda ordinaria contra doña Clara Contreras para que se dé lugar al desposeimiento de la propiedad que posee en la Población El Carmelo, sitio N.º 10 de la manzana N., a fin de que sea vendida en pública subasta para hacer pago a los demandantes con su valor del precio de la hipoteca adeudada y de sus intereses, con costas, en vista de que la demandada no ha pagado dicho valor, que asciende a $ 2,023.20, e intereses, ni ha abandonado la propiedad dentro del plazo de diez días que se le fijó a fs. 14. Con fecha 20 de Diciembre último, se confirió traslado de la demanda, ordenándose además que la demandada fije domicilio urbano, en autos, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones posteriores por el estado, y a solicitud de los demandantes, y previa vista al Promotor Fiscal, se ordenó con fecha 28 de Diciembre, notificar por tres avisos extractados, en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y uno en el "Diario Oficial" la providencia aludida. En la solicitud de medidas precautorias presentada por los demandantes, se ha dado lugar, con fecha 20 de Diciembre, a la prohibición de gravar y enajenar la propiedad ya mencionada, confiriéndose traslado a la demandada, haciéndose entretanto como se pide y decretándose la formación de cuaderno separado. Con fecha 29 de Diciembre, se ha ordenado notificar por aviso, conjuntamente con la demanda, este traslado. Todo lo cual notifico a doña Clara Contreras. Santiago, Diciembre 31 de 1923. — M. J. Lira, secretario. E 4

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Enero 4

ALBUM SELLOS "SCHAUBEK" tres tomos, último modelo, ofrezco ocasión. Catedral 1642. D-31

COMPRO VENDO PERMANENTEmente colecciones, series o ejemplares sueltos, precios. Envío libretas a provincias. Detalles a Ahumada 35. E-3

COMPRO NOVELAS. BRASIL 4, Cigarrería Sucre. E 3

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECTRICA) shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo. Casa Bergés, Prat 4. 30-E.

ARTILLERIA DEL AMOR, ONE step, con letra, del conocido compositor maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés. 30-E.

CLUB DE GUITARRAS ESPAÑOLAS en formación, cuota semanal San Pablo 1515. E-1.o

PADRE NUESTRO, EL MAS HERMOSO tango, con letra del maestro Delpino. Pídalo: Casa Bergés, Prat N.o 4. 30-E.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2315, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. E—21

MOTOR LOCOMOVIL 8 CABALLOS, vendo garantido; precio ocasión, (edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18. 2-E

BOMBAS A VAPOR, DE 2 PULGADAS, en perfecto estado, precio ocasión, vendo, (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18. 2-E

MOTOR A GAS POBRE, 35 H. P., vendo de ocasión, (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18. 2-E

MOTOR A PETROLEO DE 80 H. P., vendo de gran ocasión, (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18.

CHANCADORA PARA PIEDRAS O minerales, vendo, (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18. 2-E

COMPRESORAS DE AIRE, PERFORADORAS, molinos winches, grúas, pipas a vapor, calderas, etc., etc., tenemos para entrega inmediata.— Woodbridge y Son, (Edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18. Casilla 3960. 2-E

MOTO HARLEY VENDO DE OCASION. San Pablo 2484. E-3

VENDO RICA MAQUINA DE ESCRIBIR, $ 150. Johny, Mapocho 3826.

MAQUINA SINGER, SIETE CAJONES, buen estado, ocasión vendo. Brasil 734, Casa 5. E-2

VENDO UN MOTOR A GAS DE 11 H. P. Chiloé 1310. 3-E.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. Enero 12

VERDE Y TODOS COLORES PARA baldoseros, vendo. Lira 715. Enero 12

VENDO PUERTAS Y VENTANAS. Nataniel 291. 2-E

CONSTRUCTORES: VENDO OCASION lote sub-claraboyas. Romero 2862, 9 a 11. E 3

SE VENDEN ADOBES BARATOS. Delicias 4302. 3-E.

MEDICINA

ENFERMOS ESTOMAGO, RIÑONES, hígado, intestinos, vejiga sanarán radicalmente con To Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: tres pesos. Venta: Bandera 161 segundo piso; San Ignacio 247. Pedidos de provincias: Casilla 5052. 10-E

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 6. Arauco 327. E-10

urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41.— Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. E-5

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados vende Fábrica. Nataniel 466. M-28

COMPRO MENAJES DE CASA TODA clase muebles, rasquées y joyas. San Diego 460. El Aguila. 7-F

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados vende Fábrica. Nataniel 464. 30-Marzo

AUTOPIANO NUEVO, PIANO Y Victrola vendo de ocasión. Verlo, de 1 a 6. Santo Domingo 1923. 2-E.

PIANO DE COLA EN PERFECTO estado, vendo. San Francisco 620.

MUEBLES EN CUALQUIER ESTILO y clases, ofrecemos; precios sin competencia, entrega inmediata, facilidades de pago. Antigua Fábrica Nacional de Muebles, Copiapó 1050, entre Prat-San Diego E—30

COMPRO PIANO HASTA $ 2,000. Ofertas: Gálvez 216. 2-E

VICTROLA CAOBA DE TAPA, CON discos "Víctor" $ 290, vendo. San Pablo 3215. 3-E

PIANO ALEMAN MODERNO, MUY bueno vendo. Santo Domingo 592. 2-E.

PIANO SALON, MODERNO, VENDESE; acepto cambio Victrola Víctor o piano estudio. Huérfanos 2494.

MUEBLISTA NECESITO. MORANDÉ N.o 854.

COCHECITO MIMBRE, CATRECITOS blancos, bambúes, vendo ocasión. Sotomayor 7.

$ 450, AMOBLADO DORMITORIO, importado. Herrera 208. 3-E

VENDO MESA, SILLAS, COMEDOR, cocina económica. Dardignac 176, casita 10. 2-E.

OCUPACIONES (Ofrecen)

AGENTES DE RETRATOS NECESITA La Hispano Americana. Garantiza buen sueldo. Escriba hoy mismo: Casilla 229, Coquimbo. E—22

RUEDEROS Y MAJADORES NECESITO. Avenida Horacio Fabres 621, Población Providencia. 2-E.

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y garantía, necesito. Viña Pra, carros a Lo Ovalle, Paradero N.o 12. 8-E

NECESITO CARPINTEROS Y ALBAÑILES a trato. Nataniel 291. 2-E

MECANICO COMPETENTE EN TRILLADORAS necesita urgente hacienda cerca Santiago, buen sueldo. Referencias: San Pablo 2653. E—2

ADORES DE CEBADA NECESITO 60, Fundo Santa Rosa de Apoquindo, camino Providencia. E-2

LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA Diener necesita jefes y operarios competentes para todas sus secciones. No se aceptan federados. Calle Curicó 70 2-E

LA EMPRESA DE PINTURA CAUPOLICAN necesita cien pintores a trato, fuera de Santiago. Tratar: Av. Valdivieso 43, Cementerio Católico. 2-E

NIÑO COMPETENTE EN ABARROTES necesito con recomendación. Pinto 1991. 2-E

SE NECESITA UNA COUPLETISTA y pianista. Independencia 473. 3-E

PANADERIA LA PALMA, NECESITA aprendices panaderos. Independencia 1988. 2-E

NECESITO PANTALONERA. ARTURO Prat 1034. 2-E

CARPINTERO DE BANCO PARA puertas y ventanas, necesita. Sotomayor 37. En-2

CARPINTEROS PARA ENTABLADOS, colocaciones de puertas, ventanas, necesito New York 17, frente nueva construcción Club de la Unión. En-2

SE NECESITAN GUARDIANES EN la policía de "Las Condes". Tratar: Cuartel Vitacura, carros Los Leones, N.o 27. 1-E

SECADOR DE PUNTERA, MUY competente. Corredor de fierro. Desbastador de tacos. Cortador modelista que sepa máquina Preston, muy competente. Maestra de aparado que sepa dirigir trabajo, necesito en Fábrica de Calzado. Dávila 945. E-2

APARADORAS CALZADO INGLES, aparadoras, embetunadoras, necesito. Buenos precios. Washington 1312. 3-E

NECESITASE EMPLEADO COMPETENTE para abarrotes. Dirigirse: Cinco de Abril 3479. E 3

ALBAÑILES PARA OBRA DE LADRILLO se necesitan. Cisterna, Avenida Bulsas del Maipo 54. 2-E

NECESITO DOS PELUQUEROS.— Av. Matta 307. 2-E

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, hortalicero-jardinero y cocinera. Recomendados. E-3

PIANISTA BIOGRAFO Y MOZO NECESITA: San Francisco 178. 2-E

NECESITO UN MOZO CON BUENOS informes. Catedral N.o 1843. E-3

NIÑOS NECESITO PARA LA VENTA de chocolates y dulces, inútil presentarse sin recomendaciones. Serrano 401. E-3

NECESITASE ADMINISTRADOR para hotel. W. V. Correo Central. E-2

FOGONERO SE NECESITA, PRESENTARSE en la mañana al Savoy Hotel. E-2

NECESITO PINTORES, DOMEYKO 2445 Presentarse a las 7 A. M. 2-E

OPERARIOS PARA HACER MALETA, necesito. Maletería El Faro. Estado 74. 2-E

NECESITO NIÑO RECOMENDADO. San Pablo 1217. 2-E

BAÑERO RECOMENDADO NECESITO. San Diego 87. 2-E

MESONERO MUY COMPETENTE necesita Pullman Bar. Bandera, esquina Agustinas. 2-E

NIÑO PARA MANDADOS DE OFICINA, necesítase. Huérfanos 1326, oficina 8. E-2

MUCHACHO NECESITO DE 15 A 17 años, para aseo oficina, con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86. E 3

PINTORES NECESITO. BUERAS 142. 2-E.

ALBAÑIL A TRATO NECESITO.— Miraflores 653. 2-E.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Plazuela Santo Domingo, lado baños. 3-E.

PARA BLANQUEOS, ASEOS, TRABAJADOR necesito. Santo Domingo 1245. 2-E.

PINTORES COMPETENTES NECESÍTANSE dos. Catedral 1338. 2-E.

OFICIALES Y COSTURERAS SASTRES necesito. Estado 239, 3er. piso. 3-E.

NECESITO MATRIMONIO PARA establo sepa lechar. Arturo Prat 1146.

AYUDANTES PANADEROS QUE sepan algo necesito. Castro 432. 4-E.

MOZO $ 80 SUELDO, RECOMENDADO necesito. Avenida Matta 586. 4-E.

DACTILOGRAFO MUY COMPETENTE necesito. Vicuña Mackenna 660.

SE NECESITAN MUEBLISTAS. — Rosas 1657. 2-E.

2830. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 4-E.

NIÑO RECOMENDADO NECESITO. Catedral 2501. Almacén. 3-E.

BOTICA: AYUDANTE CON RECOMENDACIONES necesito. Farmacia Salas. Delicias 401. 4-E.

REPARTIDOR DE PAN RECOMENDADO, activo necesito. Panadería Escuela de Artes. Tratar, 6 a 8 y 11 a 12. 3-E.

PINTORES, HERREROS, TRABAJADORES, jornaleros necesito, Rosas 2061. 2-E.

CARPINTERO, OFICIAL PINTOR necesito. Lira 885. 3-E.

MOZO DE 15 A 18 AÑOS PARA aseo y mandados, con buenas recomendaciones, necesito. República 46. E 3

CARPINTEROS PARA FABRICAR sillas necesito. Nataniel 525. E 2

SE NECESITA ZAPATEROS LUIS XV. Recoleta 381.

OFICIAL PINTOR NECESITO. A. Barroso 11.

TRABAJADOR PARA PICAR LEÑA necesito. Gálvez 171.

EMPLEADA PARA LA COCINA NECESITO. Gálvez 171.

PINTOR LETRAS NECESITASE. García Reyes 763.

OFICIALES PANADEROS NECESITO. Dominica 207.

MATRIMONIO O MADRE CON HIJO, para fuera de Santiago, necesito, ella espléndida cocina, él mozo; recomendados. Compañía 1434.

NECESITASE CARRETELERO CON carnet. Presentarse: San Pablo 3073.

EMPLEADO COMPETENTE NECESIT. Sección Fiambrería. Ahumada 16. E 3

EMPLEADOS PARA LECHERIA necesito. San Pablo 3653. E 3

TORNEROS NECESITO. FUNDICION San Pablo. Blanco Encalada 3023. E-2

BUEN CARPINTERO NECESITA Fundición San Pablo. Blanco Encalada 3024. E-2

NECESITO PINTORES PARA FUERA de Santiago. Bulnes 786. Casa 7 Presentarse de 6 a 8 de la mañana. E-2

MATRIMONIO NECESITO, PARA las piezas, y él portero, cocinera ayudanta cocina. Delicias 2921. Hotel. E-2

NECESITO MAYORDOMO, PARA cuidar propiedad, con recomendaciones. Tratar: San Antonio 251. E-4

SE NECESITA UN CHAUFFEUR particular, buenas referencias, San Antonio 251. E-4

MATRIMONIO COMPETENTE PARA hacerse cargo un Bar Restaurant por instalarse, necesito, San Diego 186. E-2

MUEBLISTAS Y GOTICOS COMPETENTES, necesito: Merced 386. E-2

ENLUCIDORES A TRATO, NECESITO. Alivas 986. 2-E

ZADC PARA MUEBLES finos, necesito. Sazié 2669. 2-E

NECESITO BUENOS PINTORES. República 402. 2-E

AGENCIA EMPLEOS: REPUBLICA 34. Lista tengo mucha servidumbre. 2-E

NECESITO JARDINERO, COCINERAS, niñeras, niños comedor. República 34.

COPERO NECESITO. BAR DEL Teatro, Merced 827. 1-E.

MOZO NECESITO. BAR DEL TEATRO. Merced 827. 1-E.

MATRIMONIO RECOMENDADO para cocina y mozo necesito. Monjitas 759. 1-E.

NECESITO DOS BUENOS OFICIALES pintores. Bascuñán 1049. 2-E.

COMPOSTURERO NECESITO. San Martín 492. 2-E.

ERETAS necesítase. Dieciocho 406. 1-E.

OS DE BANCO NECESITO. Chiloé 1310. 3-E.

NECESITO CARPINTEROS EN ENMADERACION. Huérfanos 2312. 2-E.

NECESITO NIÑO DE 14 A 16 AÑOS. Pasaje Balmaceda 2. 2-E.

NIÑO 16 AÑOS, ASEO, MANDADOS, necesito. Santa Rosa 1654. 2-E.

SE NECESITA UN COPERO. BANDERA 234. 2-E.

MOZO NECESITO. HUERFANOS 1028. 2-E.

MOZO CON BUENAS RECOMENDACIONES necesito. Gálvez 295. 2-E.

MUCHACHO DE 18 AÑOS PARA trabajo de bodega y reparto necesito. Catedral y Libertad, Almacén. 2-E.

NECESITO UNA EMPLEADA QUE entienda en la cocina. U. Americana 240. 4-E

CORSETERAS BIEN COMPETENTES, necesita la Colmena. Estado 47. 2-E

NECESITO AMA DE LECHE, BELLAVISTA 0354. 2-E.

EMPLEADA JOVEN NECESITA casa extranjera. Rosas 2222. E—2

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, entendida en costuras, con buenas recomendaciones, necesito para llevar a Viña. Agustinas 1535. 3-En

SE NECESITA NIÑA PARA MANDADOS, niña para costura. Taller Moletto, Catedral 2202. 2-E

NECESITO APLANCHADORAS DOBLEZ. Echaurren 55. E 2

EMPLEADA NECESITO URGENTE. Sueldo: $ 40. Independencia 734. E-2

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA empleada para las piezas y cuidar una guagua. Prefiérese mujer no muy joven de buena presencia, que sepa leer y escribir y que haya servido en casa extranjera. Sueldo según competencia. Presentarse con certificados por la mañana a Román Díaz 300, Providencia. E-3

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO recomendada, necesita: Serrano 385. 2-E

EMPLEADA PARA COSTURAS Y quehaceres de casa, formal, regular edad, buenos informes, necesito. Santo Domingo 628. 3-En

PANTALONERAS CON MUESTRA necesito. Estado 239. 3er. piso. 3-E.

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS necesito. Sueldo $ 50. A. Bello 649. 4-E.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, informe. Manuel Montt 1911 esquina Vergara. 3-E.

NECESITO CAMISERA Y APLANCHADORA de dobles. Lord Cochrane 934. 3-E.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESITO. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 3-E.

NECESITO NIÑA DECENTE AYUDE cocina, comedores. Morandé 791.

REMENDADORA SACOS NECESITO. Gálvez 171.

EMPLEADA NECESITO, SI PUEDE ser, que sea señora. Maestranza 682 E 4

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, que sepa la cocina, necesítase. Vergara 216.

SE NECESITA EMPLEADA PARA mostrador. San Pablo 2501. E-4

SE NECESITAN SEÑORITAS PARA bailes. Tratar: San Pablo 2225. Casa 3. E-2

NIÑA APRENDIZA TRABAJO LIVIANO, cama adentro, 30 a 40 pesos. Martínez de Rozas 3168.

NECESITO BUENAS AYUDANTES sastres, en vestones y aprendiza adelantada. Dávila 946.

NECESITO NIÑAS DE 15 A 18 años, que sepan coser bien a máquina Grajales 2520.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

ACRECIMIENTOS Y REPRESENTACIONES

Ignorantes, San Carlos. — Una persona soltera, mayor de edad y libre administradora de sus bienes, hizo testamento, designó albacea, dispuso algunos legados e instituyó como herederos en el remanente de sus bienes, para que se repartieran por iguales partes, a cuatro hermanos.

Uno de éstos murió antes que la testadora y no se hizo nuevo testamento ni se reformó el anterior.

La parte de bienes que debía corresponder al hermano muerto ¿pertenece ahora a sus hijos legítimos o debe repartirse entre los hermanos sobrevivientes?

Creemos que debe repartirse entre los sobrevivientes porque si se asigna un objeto a dos o más personas por iguales partes y falta una de ellas, la porción del que falta acrece — con arreglo a las disposiciones de los artículos 1147 y 1148 del Código Civil — a las porciones de los otros.

Los hijos — en casos como el propuesto — sólo heredan por derecho de representación, y la representación en las sucesiones testamentarias no es procedente.

MAL ALIENTO

Apenado, Santiago. — Tengo un chico cuyo aliento se hace cada día más desagradable. ¿Cómo puede curársele?

La fetidez del aliento puede ser producida por las caries dentarias, por falta de limpieza de la boca, por afecciones del estómago, nariz, pulmones, etc.

La limpieza de la boca y de sus piezas basta en el primer caso para remediar el inconveniente.

Si la causa está en la aparición de aftas o sea, ulceraciones superficiales de la boca, lengua frenillo o encías, pueden estas curárse con gargarismos de clorato de potasa, con pastillas de la misma substancia, con agua fenicada (tres gotas de ácido fénico en un vaso de agua) o bien con una mezcla de:

Biborato sódico, 4 gramos; Tintura de mirra, 3 gramos; Jarabe de moras, 60 gramos.

Cuando el mal aliento es una consecuencia de afecciones intestinales, nasales, gástricas o pulmonares es indispensable la intervención de un médico.

PARA BLANQUEAR CORCHOS

Económico, Santiago. — Existen ciertas máquinas en algunas cantinas que extraen los corchos de las botellas sin destrozarlos.

¿Podrían estos corchos lavarse y blanquearse para usarlos de nuevo? ¿Cómo?

Se someten a la ebullición durante un cuarto de hora en agua adicionada de un dos por ciento aproximadamente de carbonato de soda cristalizado. Después se tiene una hora en agua acidulada con ácido sulfúrico (uno por ciento) y se lavan en seguida repetidas veces con agua hirviente.

Durante estas sucesivas operaciones deberá procurarse que los tapones se mantengan sumergidos por completo.

CURSOS DE OBSTETRICIA

Interesada.— Pte. — Mucho le agradecería si tuviera la bondad de decirme qué requisitos son necesarios para ingresar al curso de obstetricia.

Para ingresar como alumna externa las interesadas deben presentarse personalmente al director de la Escuela, que funciona en el Hospital de San Borja, acompañando los documentos siguientes:

a) Certificado legal que compruebe una edad mayor de dieciocho años y menor de treinta.

b) Certificado que compruebe la terminación de los estudios correspondientes al 5.o año de una escuela primaria.

c) Certificado de honorabilidad y buena conducta, expedido por dos personas que merezcan fe.

d) Certificado médico de buena salud.

Las aspirantes que hayan presentado estos documentos, se someterán a un examen que constará de las pruebas siguientes:

a) Escritura de un dictado de veinte líneas de texto.

b) Un problema sobre cualquiera de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y del sistema métrico decimal.

c) Nociones generales sobre historia y geografía nacionales.

Se matricularán como alumnas las aspirantes que hayan sido aprobadas en este examen.

La enseñanza durará dos años y, conforme al programa, es teórica y práctica.

La práctica consiste en la asistencia de parturientas tanto en la maternidad como en el servicio domiciliario. Durante el turno de práctica en la Maternidad, las alumnas deben residir en el establecimiento.

ZENON.

NECESITO URGENTE BUENA servidumbre, García Reyes 28. E-2

LAVANDERA CAMA ADENTRO, necesito. San Alfonso 75. 3-E

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COMEDOR $ 50 sueldo, necesito. Avenida Matta 586. 4-E.

NECESITO NIÑA DE PIEZAS. ARTURO Prat 187. 1-E.

EMPLEADA COMPETENTE, FORMAL, para la mano, necesito. García Reyes 510. 2-E.

BUENA CUIDADORA PARA TRES niños necesito. Sueldo $ 70. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Román Díaz 582, Providencia 3-E.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y comedor, para poca familia. Buen sueldo. Román Díaz 582. Providencia. 3-E.

NECESITASE OFICIALA EN MODAS. 10 de Julio 428. 2-E.

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA del comedor. San Pablo 2464. 3-E.

MATRIMONIO SOLO NECESITA niña que entienda cocina puertas afuera. Maturana 682. 2-E.

BUENA COCINERA Y MOZO SEPA servir necesito para llevar a Cartagena. Olivos 768. 3-E.

NECESITASE BUENA COCINERA, empleada para piezas, buenos sueldos. Puente 576. 2-E.

AYUDANTA DE COCINA NECESITO, adentro. Delicias 2894. Central Hotel. E-2

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, para dos personas, necesito. Rosas 1567.

SE NECESITA COCINERA AGIL, poco servicio, casa seria. Sueldo 40 pesos. Camilo Henríquez N.o 644. 2-E.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Santo Domingo 1225. 3-E.

NECESITO COCINERA COMPETENTE con ayudanta para Restaurant. Sueldo 130 pesos. Con recomendación formal. Zañartu 1047. 2-E.

NECESITO VARIAS COCINERAS para extranjeros, buenos sueldos.— Morandé 833.

SE NECESITA COCINERA Y EMPLEADA para la mano. Toesca 2464. E-6

MAESTRA COCINERA NECESITO. San Antonio 53. 3-E

EMPLEADA PARA LA COCINA, pocas personas, sin niño, recomendada, puertas adentro, Carmen 418. E-3

NECESITO COCINERA RECOMENDADA, Moneda 1474. E-3

COCINERA NECESITO. TARAPACA 1019. 2-E

COCINERA, PASANDO VERANO EN Viña del Mar, se necesita. San Antonio 702. 2-E

COCINERA NECESITO, BUEN SUELDO. Dieciocho 459. 2-E

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito, buenos sueldos. Bandera 339. 2-En

COCINERA PARA POCA FAMILIA recomendada necesito. Bandera 809. 2-E.

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. Sueldo $ 80. A. Bello 649. 4-E.

COCINERA Y DOS NIÑAS NECESITANSE. Rosario 1137. 4-E.

COCINERA SOLA ENTIENDA SU oficio necesítase. Avenida España 681. 2-E.

COCINERA $ 70 SUELDO, RECOMENDADA, necesito. Avenida Matta 586. Frente a San Isidro. 4-E.

COCINERA PARA DOS PERSONAS puertas afuera, que sepa disponer necesito. Delicias 2861, Sastrería.

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085. Valparaíso. M-6

VINICULTOR, ENOLOGO, CON práctica, ofrécese. Casilla 81. D. 2-D

SE OFRECE BUENA COCINERA puertas afuera. Dirigirse: Camilo Henríquez 350, casita 3. 2-E.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1369. Casilla 1565. 20-M

PAPAS NUEVAS CHICAS, $ 8; REGULARES, $ 15; primera clase, escogidas, $ 21 saco reglamentario, puestas a domicilio. Carbones, leñas, frejoles, etc. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 5240. 4-E

BODEGA LAUTARO. — AVISAMOS al público en general que a pedido de nuestra distinguida clientela se ha abierto una sección de ventas al detalle de frutos del país, en su local, San Diego 1523, donde encontrará usted mercaderías de 1.a clase. 29-Enero

LLEGARON HORNOS PARA ANAFES a parafina. Augusto A. Graf. San Diego 85. E-15

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 20-Enero

CAMISERIA "JORDAN". ANDRES Bello N.o 641, entre Recoleta y Vega Central.— Desde mañana estará a disposición del público con ventas al detalle un cantidad de camisas y varios artículos de mi fabricación. Camisas de céfiro, percala y popelina. Blusas kaki y blancas. Camisa kaki. Pantalón kaki y cacineta. Cuellos sport y seda en madejas para bordar. (Precio fijo). Nota.—Se hacen camisas sobre medida. 2-E.

EMPLEADOS SIN PRETENCIONES, trabajadores y bien despiertos, pueden hacerse un sueldo de $ 6 a 20, en dos horas, expendiendo una carreta de choclos en la Vega Central, martillero Enrique Hartard. Unica condición tener $ 200 efectivos. Prospectos se entregan diariamente durante el remate de cinco de la mañana. 5-E.

SOCIEDADES ANONIMAS

AVISO. — Por acuerdo del Directorio de la Compañía Salitrera de Patentes de Invención, "El Progreso, cítase a reunión general extraordinaria, de accionistas para el 8 de Enero de 1924, para tratar de los siguientes puntos: A) Nombramiento de dos directores en conformidad al artículo 1.o de los transitorios; B) Ratificación de la designación hecha [illegible] el mismo artículo referido; C) Nombramiento de dos inspectores de cuentas; D) Ratificación del contrato hecho con don Francisco Duvieusart en carta de 10 de Marzo de 1923; E) Tratar sobre una negociación de sales potásicas propuesta a la Sociedad por la Compañía Minera Monte, de Soledad. La reunión tendrá lugar en la oficina de la Sociedad, Bandera 239. — El Director-Gerente. E-5

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—SE SOLICITAN propuestas públicas para proveer a la Imprenta del Ministerio de Guerra de diversos materiales para su servicio. Las bases y antecedentes pueden solicitarse, diariamente, en la Administración de la Imprenta. Las propuestas se abrirán el 5 de Enero de 1924, a las 1[illegible] A. M.—El Administrador. 3-E

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Santo Domingo 1216. E 6

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica.—Julio Pelissier. Morandé 283. 3-E

PRESTO CUALQUIER CANTIDAD dinero, hipotecas, automóviles, valores. Libertad 10.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. Febr. 26

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES; se viran ternos: toda clase composturas. Delicias 3391. M-3

ZURCIDOS, VIRADURAS, SOBREBORDES; hechuras. Sección económica. Cómprase sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 21-E

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. E 13

DENIS CHARALAMBY, CATEDRAL 2946, ingeniero constructor. Edificios nuevos y refacciones. 3-E.

PROPIEDADES

PICHILEMU, CASA FAMILIA RECIBE pensionistas. Tratar hasta el 2 de Enero, Libertad 543. Después, dirigirse Salomón Pizarro, Pichilemu. E 2

A DOS CUADRAS DE Av. MATTA e inmediata carros Lord Cochrane, véndese propiedad de 17 por 35 metros. Precio: $ 20,000. — Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. E 3

Av. RICARDO LYON, PRIMERA cuadra, frente dos calles, véndese sitio de 25 por 92 metros. Precio: $ 15 metro. — Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. E 3

SAN ALFONSO, CARROS A LA puerta, véndese propiedad compuesta de una casa y dos locales para negocio. Construcción nueva, en perfecto estado. Mide 16 por 52 metros. Precio: $ 20,000. — Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. E 3

BARRIO SAN CRISTOBAL, CALLE Loreto, al llegar a Dominica, véndese espléndido sitio de 12.80 metros de frente, superficie 586 metros. Precio: $ 32 metro. — Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1242. E 2

SANTA ROSA, A DOS CUADRAS DE Alameda, véndese propiedad construcción antigua. Superficie: 700 metros. Precio: $ 65,000. — Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. E 3

INMEDIATO CERRO SAN CRISTOBAL y calle Loreto, véndense espléndidos sitios de todas dimensiones. Precio: $ 20 el metro. — Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. E 3

¿ENFERMOS EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seguridad, ciencia, economía. San Diego 391, esquina de Eyzaguirre. E 3

BOTICA BELGA ES SIEMPRE LA mejor. Remedios extranjeros legítimos, los más baratos, garantidos. E 3

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, la más surtida del barrio. E 3

SE REGALA PERFUMERIA EXTRANJERA, por doce recetas despachadas en la Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre. E 3

TOS, BRONQUITIS, RESFRIOS, influenza, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, 2.40 caja. Llegó a Botico y Droguería Belga, San Diego N.º 591, esquina Eyzaguirre. E 3

GONORREAS, FUERA; SALUD, limpieza: Glóbulos Kaddo, 4.40. Botica Belga, San Diego 591. E 3

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, despacha como las mejores del centro y servida permanentemente por farmacéuticos titulados, hasta las 11 de la noche. Economía, seriedad, rectitud como en las buenas farmacias de Europa. E 3

REGALASE CASITA, MADRID 1655. Tratar: R. Ugarte 1216. 6-E

FUNDO EN CACHAPOAL, 200 CUADRAS, regadas, 200 rulos, 500 cerros pastosos, vendo. Miraflores 224. 2-E

CASA QUINTA VENDESE EN SAN Bernardo, calle Covadonga 275. Tratar en Santiago, Blanco Encalada 2043. E-2

DE OCASION VENDESE CASA quinta frente Estación Laja, mínimo $ 6,000, cien metros por cincuenta, árboles frutales, agua, diez cabras mestizas, mansas lecheras paridas, tratar Mery. Laja. 10-E.

28,000 LIRA 1215, NUEVA, 7 PIEZAS, galerías, servicios, patios mosaico, una cuadra tres líneas carros. 3-E

$ 160,000 VENDO CASA DE RESIDENCIA renta, Catedral 2515-2529. Altos y bajos independientes, numerosas habitaciones, construcción sólida y lujosa. Verla a toda hora, tratar con su dueño allí mismo. 4-E.

VENDO CASA AVENIDA ROSARIO 631, a pocos pasos Recoleta, con frente estucado. Tratar y llaves en el número 701. E 6

$ 11,000, $ 15,000 BUENAS CASAS, próximas Lourdes, Vicuña Mackenna, respectivamente. Agustinas 1308. E-2

$ 35,000, VENDO ESPLENDIDO almacén; venta mensual, $ 30,000; otro menos capital, con espléndida casa. Además $ 32,000, mejor situación, Bar Restaurant serio, acreditado, venta diaria, $ 600. Herrera 208, casa particular.

CASA CON RENTA COMPRO HASTA $ 60,000, prefiriendo barrio alto. Lastarria 93. 6-E.

$ 62,000 VENDO PROPIEDAD GENERAL Velasquez próxima Alameda. Produce más de 12 por ciento. Facilidades. Deuda 20,000. Catedral 2946. 3-E.

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. E—11

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MANIJAS, detectores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimí", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 13-Enero

ROPA HECHA

VENDO ROPA MUY POCO USO, flamante, precio regalado. San Pablo 2609. 4-E

VENDO ROPA USADA, EN BUEN estado, de hombre. San Pablo 2609. 21-D

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 853, al llegar a 21 de Mayo. NIO.

Del País **MADERAS**

BARRACA Y FABRICA

"IBERIA"

MATUCANA 745
ENTRE SAN PABLO Y ROSAS
TELEFONO 48, YUNGAY
CASILLA 12030, CORREO 11

ASERRADERO Y FABRICA

DESVIO "Garcia Paz"

CARRASCAL 3450
ESTACION YUNGAY

FELIZ AÑO NUEVO

desean a Ud.

LACAMARA y Cía.

BARRACA Y FABRICA

"AMBOS MUNDO

AVENIDA LA PAZ 340
TELEFONO INGLES 2969

BARRACA Y FABRICA

'LA ESTRELL

AVENIDA MATTA 1250, esq. GA
TELEFONO INGLES 274, MATADERO

REMATE

por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, **EL 8 DE ENERO DE 1924, a las 4 P. M.**, en la oficina del compromisario don Oscar Dávila I., Santiago, **MONEDA 1168**, se rematará el

Fundo Ranquil

ubicado en la provincia de Bío-Bío, departamento de La Laja, con una superficie de 37,265 hectáreas, de las cuales 800 cuadras son regadas.

Mínimum: $ 550,000

El precio se pagará: 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a 12 meses plazo con intereses de 8 o|o. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario y además en Concepción, Oficina de don Gregorio Larenas, **Calle de O'Higgins N.o 563.**

8-E.

Feria de Productos Agrícolas

DE LA

Sociedad Comercial de Agricultores

MATUCANA N.o 10.— TELEF. N.o 9, ESTACION.— CASILLA 2178.

Por haber sido día festivo el Martes último, nuestro remate semanal se efectuará hoy Miércoles 2 de Enero, a la hora de costumbre.

Tenemos gran cantidad de frutos del país de primera clase y

Quesos y Mantequillas

de las marcas más acreditadas del país.

Lotes especiales para grandes y pequeños comerciantes.

FERIA

EDUARDO RODRIGUEZ

Calle Exposición esquina de

GRAN FERIA

HOY MIERCOLES 2 D
A LA 1 1|2 P. M.

VENDRAN:

Llegados del Fundo "Lo lina): 40 VACAS GORDAS, tes; 70 NOVILLOS GORDOS, na clase.

Llegados de Rancagua: 80 muy preparados para engorda.

Llegados de Los Andes: 30 VACAS GORDAS AR

Llegados de Rosario: 35 BUEYES DE TRABAJO, NES gordos.

Llegados de San Fernando: 140 VACAS PARA ENGO buena clase.

Llegados de Mulchén Freire, Osorno, Temuco, 680 VACUNOS entre BUEYES, VACAS Y NOVILLOS, PARA ENGORDA.

De otras procedencias: 250 CABALLARES DE MON RO Y ARADO; 10 VACAS paridas, buenas lecheras, estables.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236, se trasladó a Delicias 3391, donde realiza sus ricos ternos casimir nuevos y usados; precios baratísimos, facilidades de pago. Gran surtido de artículos para caballeros y niños. Delicias 3391 18-Marzo

ABRIGOS SEDA, SOMBREROS, vestidos elegantes, poquísimo uso, vendo. Riquelme 630. E-4

SE VENDE TODA CLASE DE ROPA fina para señoras y caballeros. — Santo Domingo 1715. E-2

VERANEO

VERANEANTES. LAS MEJORES vacaciones las pasará usted en la hermosa playa de Laguna Verde. Muy cerca de Valparaíso, donde gozará de los magníficos panoramas que ofrece el mar. Precios y esmerada atención. Hotel Laguna. Casilla 3392. Valparaíso. E-4

VERANEANTES: VALPARAISO, Molina 16. Se reciben pensionistas, piezas amobladas, precios módicos, frente Plaza Victoria. E-5

CASA-QUINTA EN QUILPUE O ALREDEDORES deseo arrendar por contrato tres años. Dirigirse dando detalles y precio a Casilla 3978. E-2

CARTAGENA. PLAYA GRANDE, arriendo o vendo chalecito a orillas del mar. Lira 717. E-2

"PENSION IMPERIAL", CARTAGENA (Playa Chica). Espléndida situación, esmeradamente atendida por sus dueños. Ordenes: Correo, A. Cifuentes. En ésta: Brasil 49. 3-En.

VERANEANTES: ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado, dos dormitorios, salón, autopiano, escritorio, cocina gas, baño. Precio barato. Pirámide 18, casi Condell. Escribir: Silva. Casilla 688. Valparaíso. 3-E

ARRIENDASE BARATA CASA amoblada, temporada Verano. Avenida Francia 622. Valparaíso. 3-E

CASA AMOBLADA SE ARRIENDA hasta Marzo o Mayo. Dirigirse: Pocuro 109. Valparaíso. 3-E

PICHILEMU, CASA DE FAMILIA recibe pensionistas. Tratar hasta el 3 de Enero en Catedral 2972. Después, dirigirse: Salomón Pizarro, Pichilemu. E 4

CARTAGENA, PLAYA CHICA, arriendo casa nueva, recién terminada, con hermosa vista al mar, once piezas, luz eléctrica, agua potable, etc. calle Serrano casi esquina Silva. Tratar en la misma, con su dueño. Tertulio Fernández. E 3

E [illegible] ENA ARRIENDO COmoda casa amoblada, muy buena situación. Tratar, Rosas 1508.

Remate Judicial

DE UTILES DE LA FABRICA DE JABON

Sargento Aldea 1180

El Jueves 3, a las 2 P. M.

Hay: 1 fondo fierro para 70 kls.; uno ídem para ensayes, enfriadoras, banco cortador, banco carpintero, galpón con techo de fierro, escritorio, mamparas y otros, a la vista. El remate saldrá en un solo lote con el mínimum de $ 1,500, y si no hay interesados, al detalle y al mejor postor.

José M. Sáez

Martillero de Hacienda.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 2 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos EL GALLITO, Avenida Providencia número 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,124 a 67,642 y 40,400 a 41,779.

Hay: tres búles con mármol, cortes de casimir y retazos de géneros, impermeables, cuartas de látigo, ponchos y mantas, máquinas de coser, escopetas, revólvers, bicicletas, relojes y cadenas de oro y plata, collar con 19 amatistas, jarrón de bronce, violines, sillas de montar y de Viena, alfombras, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Miércoles 2 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego número 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,636 a 69,681.

Hay, anillos y argollas de oro, ponchos y mantas, cortes de casimir y retazos de géneros, pañuelos de rebozo, servicios de lavatorios de loza, prendedor con 20 brillantitos, escopetas y revólvers, anillos con brillantes y diamantitos, rosas con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, etc.

Hoy Miércoles 2 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MARTIN, calle Maestranza número 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,527 a 14,[illegible].

Hay, máquinas de coser de mano y de pie, manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, sillas de montar y de Viena, servicio de mesa de plaqué, alfombras, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ropero con luna, cortinas, etc., etc.

Hoy Miércoles 2 de Enero, a las [illegible] **P. M.,** el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos LA VALPARAISO, calle Maestranza número 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,318 a 27,980 y 90,657 a 91,679.

Hay mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, violines, manteles, maletas de cuero, cigarreras de plata, cortes de casimir y retazos de géneros, batas de seda, catres de bronce, colgantes con brillantes, escopetas y revólvers, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de Viena, ropa y calzado en gran cantidad, para hombres y señoras y muchas otras especies.

El Jueves 3 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,673 a 30,257.

HAY: Relojes de oro de bolsillo y pulsera, cortes de casimir y retazos de géneros, armas de fuego, mantos de seda y velo, ponchos y mantas, violines, anillos con brillantes, impermeables, alfombras, manteles y servilletas, capa de piel, maletas y maletines de cuero, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, etc. etc.

El Jueves 3 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,991 a 90,898.

HAY: Paraguas de seda, cuellos y manguitos de piel, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, maletines de plata y alpaca, romana de mostrador, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de cuero, prendedor con brillantes, etc., etc.

El Jueves 3 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,264 a 91,439.

HAY: Relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, rosas con diamantes y perlas, pistolas y revólvers, máquinas de coser y fotográficas, prendedor con brillantes y diamantitos, servicio de té de plaqué, pulsera con brillantitos y piedra verde, etc., etc.

El Jueves 3 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,323 a 11,931.

HAY: Cortinas de felpa y punto, frutero plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, pulseras y gargantillas de oro, cortes de casimir, máquinas de coser y fotográficas, dos jarros de plaqué, prendedor con diamantes y perlas, servicios de té de plaqué, prendedor con brillantes, 5 floreros de plaqué, y vidrio, alfiler con brillante y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Laura Eguiguren v. de Méndez, se rematará EL DIA 3 DE ENERO, A LAS 3 P. M., ante el compromisario don Julio Vicuña Luco, y en la notaría de don Javier Echeverría Vial, BANDERA 246, de esta ciudad, el fundo

"BULARCO"

con una extensión aproximada de 1,021 hectáreas, por el bajo mínimum de

$ 200,000.00

Esta propiedad que se encuentra ubicada en el departamento de Coelemu (ferrocarril de Chillán a Tomé), dista 14 kilómetros de la Estación Pissis y ha sido recientemente tasada por el ingeniero de la Caja Hipotecaria, don Eduardo Campino Echeverría, en la cantidad de $ 507,047.70.

La propiedad se venderá ad-corpus y con arreglo a las bases que los interesados pueden consultar en la citada notaría del señor Echeverría Vial, o en el estudio del compromisario, Moneda N.o 1118, oficinas 8 y 9, donde se encuentran también los planos, títulos y demás antecedentes.

La forma de pago será la siguiente: la mitad al contado y la otra mitad en dos parcialidades iguales, a seis meses y un año plazo, con el interés del 8 o|o e hipoteca de la propiedad.

RIVAS Y CALVO

REMATE DE PARTE DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR EDUARDO ALLENDES H.

2728 Av. Delicias 2728.— Portal Edwards

EL JUEVES 3, A LAS 2 1|2 P. M.

— HAY: —

Muebles coloniales, puertas y ventanas de carretilla, **Confesonario y reja gótica para Iglesia, de roble americano;** mesas de maderas y con cubierta de mármol; **radiadores a gas, calefont Vesubios y otras marcas,** estufas, mesas talladas y sofáes imitación antiguo, puertas y ventanas, muebles de repostero, pailas, telones, **géneros y fieltros para tapiceros, tinas de baño,** catres con sommier, gran espejo Luis XVI marco laqué; lavatorios de desagüe, incubadora, colchones de lana y crin, bicicleta, mesas redondas, sillas, juegos de chimenea, etc.

A LA VISTA, MIERCOLES DE 2 A 7 P. M. Y JUEVES DE 9.30 ADELANTE.

NOTA.— El pago es al contado en el momento del remate.

CARLOS RIVAS VICUÑA **ARTURO CALVO MACKENNA**
Martilleros de Hacienda.

El Tattersall

En la FERIA que se efectuará HOY

MIERCOLES 2 DE ENERO

entre otros lotes se rematarán:

40 VACAS GORDAS ESPECIALES, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

NOVILLOS, VACAS, BUEYES Y TORUNOS, llegados de MAIPU, RENGO, ROSARIO y SAN FERNANDO.

CABALLARES DE MONTURA Y TIRO de diversas procedencias.

10 CABALLOS COCHEROS, algunos de tiro solo.

2 VICTORIAS con sus arneses, en perfecto estado.

EL GERENTE.

GRAN REMA

De 300 cortes de casimires ingleses **laciones de sastrería del señor**

J. F. COURREGES

(POR CUENTA DE LA SUCESION)

El Jueves de 10 a 12 y de 2 a

CASA RAMON EYZAGUIR

1262 - AGUSTINAS -

— HAY: —

MERCADERIAS.— 300 cortes para ternos, pantaloncos de fantasía de las Casas "Thoroughly Shrunk" Minnis London"; brines de hilo, franelas blancas tasía, sargas, percalinas, choletas, huinchas, de botones, hebillas, ricas sedas para forros y

INSTALACIONES.— Rica caja de fierro Fichet, for nier, espejos, máquina de coser, maniquíes, escr mesones, divisiones, planchas de sastre, mamp te, etc.

A la vista hoy, desde las 10 A.

Jorge y Víctor Eyza

Martilleros de Hacienda.

REMAT

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de [illegible] canta Eyzaguirre de Mackenna se rematará

EL 4 DE ENERO

a las 4 P. M. ante el compromisario don J. Gabriel P su estudio, calle Claras N.o 265, la propiedad situada

CALLE DIECIOCHO N.o 620

comprendiendo, a más de la casa principal con frente lle, tres casas independientes y un garage con habitac te a la calle San Ignacio.

MINIMUM: $ 450,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a la C caria de $ 258,000 primitivos del 8|1|2 por ciento, $ 253,739.78 y el resto la mitad al contado y la mitad con intereses del 8 por ciento anual.

La propiedad ha sido tasada en $ 694,000.

Bases y antecedentes en el estudio del compromis 6 P. M.